



AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

Carpeta Informativa

6 de febrero de 2024





AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

Síntesis Informativa





SECRETARIO

(B048) México avanza en certificación

Más de 62% de los productos cárnicos que se consumen en México se producen bajo el sistema Tipo Inspección Federal (TIF), lo que genera garantías de sanidad e inocuidad a la población, destacó la **Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader)**. Sin embargo, **Víctor Villalobos Arámbula**, titular de la **Sader**, reconoció que aún hay un trecho por recorrer para ampliar el consumo de alimentos que ostentan el sello TIF. De ahí que, una buena estrategia es comunicar el esfuerzo y trabajo de productores y gobierno para ofertar productos seguros y que no necesariamente son más caros, refirió en reunión con representantes de la Asociación Nacional de Establecimientos TIF (ANETIF). **El Heraldo de México**, 21/ 24 Horas, 15/ **La Razón de México**, 17/ **Excelsior**, 26

https://testigos.intelicast.net/2024/02Febrero24/Imagenes_06022024/06022024000701nc.pdf

https://testigos.intelicast.net/2024/02Febrero24/Imagenes_06022024/06022024001145nc.pdf

https://testigos.intelicast.net/2024/02Febrero24/Imagenes_06022024/06022024001106nc.pdf

https://testigos.intelicast.net/2024/02Febrero24/Imagenes_06022024/06022024001423nc.pdf

Inversiones / México exportó carne a 65 países en 2023

La producción de carne mexicana se abre paso en el mundo y prueba de ello, según la **Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader)**, que lidera **Víctor Villalobos**, es la exportación de 498 mil 438 toneladas a más de 65 países durante 2023. Además ya se explora la posible exportación a Emiratos Árabes Unidos y Kuwait. **Milenio Diario**, 18

https://testigos.intelicast.net/2024/02Febrero24/Imagenes_06022024/06022024000462nc.pdf

López Obrador presenta paquete con 20 reformas destacan educación, sistema de pensiones, Poder Judicial y Electoral

Tal como ya lo había adelantado en su oportunidad, la tarde de ayer lunes, desde el recinto parlamentario, el presidente Andrés Manuel López Obrador, explicó en una ceremonia que duró menos de 55 minutos, sus iniciativas de reforma a la Constitución, que fueron enviadas al Poder Legislativo, y asegura que se trata de modificar reformas aprobadas durante el periodo neoliberal. Además de la secretaria de Medio Ambiente, María Luisa Albores González; de Salud, Jorge Alcocer Várela; de **Agricultura**, **Víctor Villalobos Arámbula**. **Diario Amanecer**, 1/ **Uno más uno**, 1

https://testigos.intelicast.net/2024/02Febrero24/Imagenes_06022024/06022024000221nc.pdf

https://testigos.intelicast.net/2024/02Febrero24/Imagenes_06022024/06022024000002nc.pdf

SECRETARÍA

Aprovechan los productores de brócoli mayor demanda en EU





Ante una reducción de más de 30% en la cosecha de brócoli en Estados Unidos en los últimos cinco años, mientras su demanda y precio siguen creciendo, los productores mexicanos de la planta aprovechan el momento para elevar sus exportaciones a ese país. Alvaro López Ríos, secretario general de la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas (UNTA), expuso a MILENIO que, conforme a información de la **Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader)**, en 2023 los envíos de la hortaliza al vecino país del norte sumaron 290 mil 919 toneladas, 7% más que un año antes, lo que significó ingresos por 710 millones de dólares. **Milenio Diario, 17**

https://testigos.intelicast.net/2024/02Febrero24/Imagenes_06022024/06022024000641nc.pdf

Mandatario quiere eliminar los entes autónomos

Tras asegurar que se trata de entes "onerosos y elitistas", la iniciativa presidencial que busca desaparecer a todos los organismos autónomos. La intención es que la Coordinación General de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados(Comar) pase a la Secretaría de Gobernación (Segob); las funciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (Sipinna) sean asumidas por el DIF; **el Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas (SNICS)**, el Instituto Mexicano de Investigación en Pesca y Acuicultura Sustentables, y el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, pasarán a la **Secretaría de Agricultura (Sader)**. **El Universal, 5 / La Jornada, 12**

https://testigos.intelicast.net/2024/02Febrero24/Imagenes_06022024/06022024000841nc.pdf

https://testigos.intelicast.net/2024/02Febrero24/Imagenes_06022024/06022024000797nc.pdf

Casi secas 4 presas en Edomex por sequía extrema

Según datos del último corte de medición, en el almacenamiento de agua en presas de uso agrícola, a nivel nacional se tienen 164.1 millones de metros cúbicos menos de lo que se tenía en 2023 en estos espacios de recarga. Frente al próximo estiaje y la situación de crisis hídrica que se vive, el escenario no podría ser peor, toda vez que según la propia medición de la **secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural** del gobierno federal, 28 presas del país están por debajo del 20% de su capacidad. Del resto, 44 presas llegan a niveles menores de entre el 20 y 50% de su capacidad, y apenas 66 se encuentran arriba del 50%. **Portal, 1**

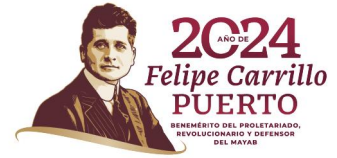
https://testigos.intelicast.net/2024/02Febrero24/Imagenes_06022024/06022024000452nc.pdf

México protege los recursos genéticos de la vainilla; es el tercer productor mundial

Para evitar que la alta demanda mundial de vainilla provoque un impacto negativo en las especies y poblaciones de esta orquídea que se usa como saborizante y aromatizante, en México el Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas y Forestales (INIFAP) tiene en marcha una estrategia de protección de recursos genéticos de este vegetal, por medio de la conservación y preservación de sus tejidos. Esta variedad es altamente demandada en la agroindustria, en particular la de dulces, repostería, refresquera, perfumería y heladera, de ahí que es importante su conservación como recurso genético, como estableció ayer un reporte de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural. **La Crónica, 22**

https://testigos.intelicast.net/2024/02Febrero24/Imagenes_06022024/06022024000030nc.pdf





Puebla aumenta producción

Puebla ha crecido en la producción de café en un 72.6 por ciento, al pasar de 5 mil 156 a 8 mil 889 toneladas, lo que ubicó a Puebla como el de mayor crecimiento a nivel nacional, por encima de Chiapas, Oaxaca o Veracruz, de acuerdo con el **Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP)** de 2021 a la fecha. En este sentido, con el objetivo de aumentar la afluencia de turistas, las autoridades estatales pusieron en marcha la denominada Bio Ruta del Café. La secretaria de Turismo Marta Ornelas Guerrero dijo que el circuito Sierra Norte, el cual incluye siete municipios de esta región del estado, ofrece a los visitantes una experiencia integral para disfrutar de la naturaleza, gastronomía, cultura y producción del aromático. **El Heraldo de México, 25**

https://testigos.intelicast.net/2024/02Febrero24/Imagenes_06022024/06022024000789nc.pdf

AGRICULTURA

Causarían reformas más informalidad.- IP

Las reformas para trabajadores del campo y reducción de la jornada laboral corren el riesgo de generar mayor informalidad, pues existe una gran cantidad de empresas que no pueden cumplirlas de manera inmediata, advirtió Ricardo Barbosa, presidente de la Comisión Laboral de Coparmex. Recalcó que una reforma tan importante no tenía porqué haber entrado al día siguiente de su publicación. En el caso de la reducción de jornada, las pláticas iniciarán entre la segunda mitad de febrero y principios de marzo, comentó. **Reforma, 2**

https://testigos.intelicast.net/2024/02Febrero24/Imagenes_06022024/06022024001001nc.pdf

Plantea la protección al agua potable y prohibir la siembra de maíz transgénico

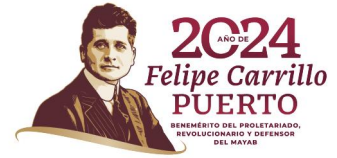
La iniciativa de reformas constitucionales en materia de derecho a la alimentación, medio ambiente sano y derecho al agua, destaca la prioridad al uso local del líquido en zonas de escasez -ante el reconocimiento de que en el centro y norte del país se vive una situación crítica-; prohíbe la siembra para consumo humano de maíz transgénico, alimento básico de los mexicanos, así como la entrega de concesiones de minería a cielo abierto y cancela el fracking. Propone modificar el artículo cuarto a fin de que se establezca que "el maíz, alimento básico y elemento de identidad nacional destinado al consumo humano, debe ser libre de modificaciones transgénicas. También plantea cambiar el artículo 27 con el propósito de garantizar que el Estado fomente la actividad agropecuaria y forestal bajo el uso óptimo de la tierra libre de cultivos y semillas de maíz genéticamente modificadas. **La Jornada, 10**

https://testigos.intelicast.net/2024/02Febrero24/Imagenes_06022024/06022024000794nc.pdf

AMLO proyecta que retiro sea de 100%

El Poder Ejecutivo federal propuso la creación del Fondo de Pensiones del Bienestar, que arrancararía a partir de mayo próximo con recursos por 64 mil 619 millones de pesos. Ese monto se obtendría a partir de aportaciones del gobierno federal, provenientes en 75% de los recursos del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (Indep), y de la liquidación de la





Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, entre otras fuentes. *El Universal*, 5 / *El Herald de México*, 1 / *Milenio Diario*, 8

https://testigos.intelicast.net/2024/02Febrero24/Imágenes_06022024/06022024000845nc.pdf

https://testigos.intelicast.net/2024/02Febrero24/Imágenes_06022024/06022024000646nc.pdf

https://testigos.intelicast.net/2024/02Febrero24/Imágenes_06022024/06022024000521nc.pdf

Misión especial / EU, contigo maíz y tomate / Martha Bárcena Coqui

A mediados de 2024 habrá la decisión del panel sobre la prohibición mexicana de importar maíz genéticamente modificado para consumo humano. Si es contraria a México, habría que modificar el decreto o arriesgar la imposición de aranceles a productos mexicanos. Otra importante negociación afecta a los productores mexicanos de tomate. Con el TLCAN, el comercio agropecuario entre México y EU cambió. México importa granos de EU y es exportador de frutas y hortalizas. El principal producto de exportación agrícola a EU es el aguacate de Michoacán y Jalisco, por más de cuatro mil millones de dólares anuales. La autorización a Jalisco se dio tras negociaciones que abrieron el mercado mexicano a las papas frescas de EU. *El Herald de México*, 6

https://testigos.intelicast.net/2024/02Febrero24/Imágenes_06022024/06022024000669nc.pdf

Jaque Mate / Las 20 iniciativas / Sergio Sarmiento

El presidente López Obrador presentó ayer en el Recinto Parlamentario de Palacio Nacional sus 20 nuevas iniciativas de reformas constitucionales. Entre ellas se encuentra prohibir el maíz transgénico, el fracking y la minería a cielo abierto solo revela ignorancia en temas técnicos y ecológicos. "Respetar las zonas con escasez de agua y solo autorizar en ellas concesiones para uso doméstico" acabaría con la agricultura, la ganadería y la industria en dos terceras partes del país. *Reforma*, 8

https://testigos.intelicast.net/2024/02Febrero24/Imágenes_06022024/06022024000914nc.pdf

La venta de flores por 14 de febrero dejará derrama de 695 mdp en Edomex

Se estima que la venta de flor mexiquense dejará una derrama económica de 695 millones de pesos durante el 14 de febrero, la cuarta fecha más importante para el sector, junto con el 10 de mayo que ocupa el primer lugar. El valor total de la producción agropecuaria en el Estado de México ascendió a poco más de 38 mil 840 millones de pesos en 2021, de los cuales más del 6% se generó en las actividades agrícolas, casi el 34% en las pecuarias y el resto en las acuícolas. *La Jornada Estado de México*, 8 / *Portal*, P.p.1 y 6 / *El Valle*, 13

https://testigos.intelicast.net/2024/02Febrero24/Imágenes_06022024/06022024000098nc.pdf

https://testigos.intelicast.net/2024/02Febrero24/Imágenes_06022024/06022024000469nc.pdf

https://testigos.intelicast.net/2024/02Febrero24/Imágenes_06022024/06022024000182nc.pdf

Reforma Agrícola provocará quiebra de empresas: Coparmex

La reforma para formalizar a trabajadores del campo pone en riesgo de quiebra a miles de empresas agrícolas de México, ya que están imposibilitadas de llevar a cabo los cambios requeridos, advirtió el sector patronal. La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) consideró que el campo mexicano atraviesa por una crisis derivada de la sequía y el impacto de otros fenómenos meteorológicos que han retrasado algunos procesos.

Hoja 4 de 10

Municipio Libre 377, PB ala B, Col. Santa Cruz Atoyac, Benito Juárez, CP. 03310, CDMX

Tel. (55) 3871 1000

www.gob.mx/agricultura





Además de que no se consideraron los tiempos necesarios para que las empresas puedan ejecutarlas y eso pone en riesgo su correcta operación. **Uno más uno, 13**

https://testigos.intelicast.net/2024/02Febrero24/Imagenes_06022024/06022024000127nc.pdf

Prevén limitar las concesiones de agua a industria

En un escenario de sequías persistentes y lluvias escasas, limitar las concesiones de agua se vuelve un tema crucial para garantizar el consumo personal y uso doméstico del vital recurso en México. El presidente, Andrés Manuel López Obrador, presentó una iniciativa de reforma constitucional que busca reforzar este derecho y limitar los permisos para la industria como la minera. Datos del informe "Modernizar la regulación de aguas en México" elaborado por el Instituto Mexicano para la Competitividad revelaron que en nuestro país 76% de las concesiones es para uso agrícola, ganadería y acuacultura, 15% es para el abastecimiento público, 5% para la industria autoabastecida y 4% para termoeléctricas. **El Economista, 47**

https://testigos.intelicast.net/2024/02Febrero24/Imagenes_06022024/06022024000737nc.pdf

Reportan nuevo incendio de basurero en Tlaxcala

El Gobierno de Hidalgo informó que la Comisión Nacional Forestal ubicó al estado el semáforo amarillo por los incendios forestales que han impactado a este territorio. Además, está el riesgo de fuego en rellenos sanitarios, como el del municipio de Ixmiquilpan, el cual está cerca de su máxima capacidad. Un ejemplo, dijo, son las quemas controladas que en esta época del año hacen agricultores, las cuales se les salen de control; también, las fogatas, objetos como botellas que tiran pueden originar un incendio en bosques. **24 Horas, 11**

https://testigos.intelicast.net/2024/02Febrero24/Imagenes_06022024/06022024001081nc.pdf

La producción mundial del aguacate subirá 5% en 2024

Para el cierre del año, se estima que la producción mundial del nuevo oro verde, el aguacate, crezca 5% al alcanzar una cosecha de 9.9 millones de toneladas métricas superiores a las 9.4 millones de 2023, estimó el Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA). La consultoría explicó que México logrará una producción total de 2.86 millones de toneladas métricas, lo que significa un aumento de 4.4% respecto al año anterior que se había llegado a 2.7 millones de toneladas métricas. Se proyectó que habrá un alza en la superficie sembrada en el país de 2%, la superficie cosechada incrementará 2% y el rendimiento promedio será de 10.67 toneladas métricas por hectárea. **24 Horas, 15**

https://testigos.intelicast.net/2024/02Febrero24/Imagenes_06022024/06022024001150nc.pdf

En marcha cinco programas ambientales en el estado

La Secretaría del Campo a través de la Protectora de Bosques del Estado de México (Probosque), implementará cinco programas que buscan incrementar la cobertura forestal, la restauración de ecosistemas y la mitigación de los impactos negativos del cambio climático. Por otra parte, se enfatiza que el Área de Protección de Flora y Fauna "Nevado de Toluca", presenta graves problemas de degradación de suelos, debido a la pérdida de la cobertura vegetal original, la capacidad de captación e infiltración de agua y la erosión de suelos por prácticas inadecuadas en la agricultura y la ganadería, refiriéndose obras de conservación de suelos y agua. **Capital Estado de México, 3**





https://testigos.intelicast.net/2024/02Febrero24/Imagenes_06022024/06022024000717nc.pdf

Envían 4 mil policías a la zona sur / Apunte respaldo a la población

Para reconstruir el tejido social de Texcaltitlán, y la zona sur del estado, el Gobierno encabezado por Delfina Gómez Álvarez, brindó acompañamientos a los ciudadanos en materia de educación, salud, bienestar, campo y movilidad, lo que representa atención integral de todo el gabinete. A través de la Secretaría del Campo se inició un censo de productores agrícolas para dar atención zoonosanitaria y llevar a cabo la instalación de los huertos escolares, más de mil 438 productores agrícolas han sido censados hasta el momento. **Capital Estado de México, 1**

https://testigos.intelicast.net/2024/02Febrero24/Imagenes_06022024/06022024000682nc.pdf

México SA /AMLO: paquete de reformas //Para los campesinos /Carlos Fernández-Vega

Propone el pago de un jornada justo y permanente, con el objetivo de "que coman los que nos dan de comer": en materia de transporte ferroviario de pasajeros anunció el "uso de los 18 mil kilómetros concesionados (al capital privado) por Ernesto Zedillo; además, el Estado estará obligado a garantizar Internet, sea mediante servicio público o concesionado". **La Jornada, 22**

https://testigos.intelicast.net/2024/02Febrero24/Imagenes_06022024/06022024000873nc.pdf

Fuera de peligro, siete jornaleros baleados por sicarios en Caborca

La Fiscalía General del Estado de Sonora dio a conocer que los siete jornaleros agrícolas que resultaron heridos tras ser atacados con fusiles de asalto por un grupo armado se encuentran fuera de peligro; en el atentado, cometido la tarde del domingo, cuatro personas perdieron la vida. Los jornaleros lesionados responden a los nombres de Miguel Ángel, de 16 años; Elsa, de 42, y Daniel, de 22, oriundos de Michoacán; Juana M. de Jesús, de 60 años, de Oaxaca; así como José Efraín, de 44 años; Santiago, de 28, y Lorenia, de 46 años, originarios de Caborca. **La Jornada, 28**

https://testigos.intelicast.net/2024/02Febrero24/Imagenes_06022024/06022024001079nc.pdf

Garantiza derechos al agua, alimentos

Como parte del paquete de reformas que presentó el Ejecutivo, plantea una iniciativa que busca garantizar el derecho de acceso al agua para consumo personal y uso doméstico, y no otorgar concesiones a particulares en zonas con baja disponibilidad del líquido en cantidad y calidad, además de sólo autorizar asignaciones a entes públicos para el consumo personal y uso doméstico. Otra de las propuestas pretende garantizar el derecho a la alimentación, la cual contempla "reforzar y actualizar el marco jurídico constitucional para declarar a nuestro país libre de maíz genéticamente modificado, como el transgénico, para siembra y consumo humano, así como el reconocimiento del maíz como alimento básico y elemento de identidad nacional". **La Razón de México, Claudia Arellano, P4**

https://testigos.intelicast.net/2024/02Febrero24/Imagenes_06022024/06022024001050nc.pdf

Columna invitada / Programas sociales no solucionan el problema de la migración / Olivia Garza

Hoja 6 de 10

Municipio Libre 377, PB ala B, Col. Santa Cruz Atoyac, Benito Juárez, CP. 03310, CDMX

Tel. (55) 3871 1000

www.gob.mx/agricultura





AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



La cifra de la población que ha emigrado en este sexenio es de 2 millones 919 mil; superior a la población de Tabasco, el estado del presidente. Esto pese a los programas sociales que ha impulsado AMLO, como Sembrando Vida, Jóvenes Construyendo el futuro. Apoyo para Madres Trabajadoras, Precios de Garantía a Productos Alimentarios, Programa fertilizantes y Crédito Ganadero a la Palabra. Contra Réplica, 8

https://testigos.intelicast.net/2024/02Febrero24/Imagenes_06022024/06022024000349nc.pdf

Será otro año complicado para el campo

Las proyecciones para el siguiente periodo de siembra no son del todo favorables en el Estado de México, debido al problema de la sequía, enfatizó María Eugenia Rojano Valdés, titular de la Secretaría del Campo, quien consideró que uno de los cultivos más afectados será el maíz -quinto sitio nacional en producción- y en general todos los granos, motivo por el cual podrían reforzar la parte del autoaseguramiento. En entrevista, la funcionaria estatal aseveró que se prevé que este 2024 también sea complicado para la producción agropecuaria local por falta de lluvias, motivo por el cual coordinarán esfuerzos con las Secretarías del Agua y del Medio Ambiente. El Sol de Toluca, 19 / Portal, P.p.1, 7

https://testigos.intelicast.net/2024/02Febrero24/Imagenes_06022024/06022024000403nc.pdf

https://testigos.intelicast.net/2024/02Febrero24/Imagenes_06022024/06022024000447nc.pdf

Arsenal /El doble juego del oficialismo / Francisco Garfias

Hay también reformas legales, como la prohibición del consumo de fentanilo y el comercio de vapeadores, la proscripción del maltrato a los animales y del maíz transgénico. Entre las veinte reformas hay varias de corte abiertamente populista: derechos indígenas, salarios dignos, becas para estudiantes, atención médica gratuita universal, jornal seguro y digno para los campesinos. Excélsior, 4

https://testigos.intelicast.net/2024/02Febrero24/Imagenes_06022024/06022024001073nc.pdf

Secretarías crearán lazos para apoyar la economía

Laura González Hernández, secretaria de Economía del Estado de México, dio a conocer que establecerán lazos con diversas secretarías como la del Campo para incentivar la actividad económica en la entidad. "La Secretaría de Desarrollo Económico y la del Campo estamos pensando y actuando para unificar el trabajo bajo la conciencia de que el sector agropecuario también es actividad económica". Añadió que pondrán énfasis en las acciones para potencializar la economía del estado y dar herramientas a los grandes y pequeños productores para comercializar sus productos dentro y fuera de la entidad. La Jornada Estado de México, 7 / Diario Amanecer, 6

https://testigos.intelicast.net/2024/02Febrero24/Imagenes_06022024/06022024000258nc.pdf

https://testigos.intelicast.net/2024/02Febrero24/Imagenes_06022024/06022024000228nc.pdf

Temen 600 productores de Mixquic perder cosechas por la falta de agua

Ante la falta de agua tratada para riego proveniente del cerro de La Estrella, los cultivos en más de mil 200 hectáreas de Mixquic, en la alcaldía Tláhuac, se encuentran en riesgo, en perjuicio de alrededor de 600 productores, quienes pidieron la intervención del Gobierno de

Hoja 7 de 10

Municipio Libre 377, PB ala B, Col. Santa Cruz Atoyac, Benito Juárez, CP. 03310, CDMX

Tel. (55) 3871 1000

www.gob.mx/agricultura





la Ciudad de México para que se regularice el suministro. Los horticultores señalaron que desde finales del año pasado, una falla en los sopladores o turbinas de la planta de tratamiento del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) provocó que la dotación disminuyera, a grado tal que los canales se encuentran a 20 por ciento de su capacidad. Los afectados explicaron que la siembra del romero empieza el 20 de enero, pero muchos productores no han tenido el líquido para regar sus cultivos para que nazca. **La Jornada, 32**
https://testigos.intelicast.net/2024/02Febrero24/Imagenes_06022024/06022024001124nc.pdf

Michoacán destina 1,280 mdp en obras para combatir sequía

Derivado del fenómeno de la sequía que afecta a la mayor parte del país, Michoacán realiza diversas obras de Infraestructura en las que se invierten 1,280 millones de pesos, para beneficio directo de zonas urbanas y de los sectores agrícolas, industrial y ganadero, así lo informó el gobernador del estado, Alfredo Ramírez Bedolla. **El Economista, 11**
https://testigos.intelicast.net/2024/02Febrero24/Imagenes_06022024/06022024000440nc.pdf

Alistan tulipanes para Cupido

Esta temporada, el Suelo de Conservación de la Ciudad de México es uno de los cuatro principales productores de tulipanes, debido al trabajo de los floricultores de Xochimilco, Tláhuac, Tlalpan y Milpa Alta. A pocos días de que se celebre el día del amor y la amistad, los floricultores tienen listas 400 mil macetas con un valor estimado de 16 millones de pesos. A partir del 6 de febrero se pueden adquirir en el Festival de Orquídeas o en alguno de los Mercados de Plantas y Flores en Xochimilco. Los precios por maceta van desde 30 a 100 pesos. **El Sol de México, 17 / Reforma, 24**
https://testigos.intelicast.net/2024/02Febrero24/Imagenes_06022024/06022024000626nc.pdf
https://testigos.intelicast.net/2024/02Febrero24/Imagenes_06022024/06022024000959nc.pdf

ALIMENTACIÓN

Promueven seguridad alimentaria en Chiapas

Kellanova, anteriormente Kellogg®, lanzó el programa Mejores Días por un Mejor Futuro en Chanal, Chiapas, como parte de su compromiso global para crear un impacto positivo en 4,000 millones de personas para 2030. El enfoque de la iniciativa abarca seguridad alimentaria, sostenibilidad, bienestar y equidad, diversidad e inclusión. Con el objetivo de influir en el bienestar integral de 301 niños de 206 familias, el programa se centra en la entrega de alimentos para el desayuno, sesiones educativas para transformar hábitos alimenticios y la capacitación en el cuidado de huertos para el autoconsumo. **El Economista, 22**
https://testigos.intelicast.net/2024/02Febrero24/Imagenes_06022024/06022024000498nc.pdf

INFORMACIÓN GENERAL

Quiere sello de 4T en la Constitución





En plena etapa de campaña electoral y a ocho meses de que termine el sexenio, el Presidente Andrés Manuel López Obrador envió al Congreso un paquete de 20 reformas con las que pretende poner el sello de la 4T en la Constitución. Las iniciativas buscan acotar el Poder Judicial y obligar a jueces, magistrados y ministros a someterse al voto en las urnas. De aprobarse los cambios, se eliminarán los contrapesos con la desaparición de los órganos autónomos y reguladores, mientras que el INE quedará reducido. **Reforma, P.p.1**

https://testigos.intelicast.net/2024/02Febrero24/Imagenes_06022024/06022024000883nc.pdf

Ejecutivo delinea nuevo rostro del Estado mexicano

Con propuestas para reducir los poderes Legislativo y Judicial; desaparecer siete órganos autónomos; sustituir a todos los ministros de la Corte, magistrados y consejeros electorales; sumar la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional; regresar a la CFE su carácter paraestatal, y reactivar el ferrocarril de pasajeros, el Presidente busca modificar la estructura del Estado Mexicano. Ayer, el jefe del Ejecutivo federal presentó y envió a la Cámara de Diputados 20 iniciativas. **Excélsior, P.p.1**

https://testigos.intelicast.net/2024/02Febrero24/Imagenes_06022024/06022024001187nc.pdf

Buscan reformas devolver grandeza a la Constitución

Las iniciativas de reforma constitucional presentadas ayer por el presidente Andrés Manuel López Obrador recuperan el legado de los grandes referentes nacionales y, en esencia, buscan devolver "a la Constitución del 17 toda su dignidad, su humanismo y su grandeza", características que le fueron arrebatadas en el régimen neoliberal. Las reformas blindarían los derechos alcanzados en la Cuarta Transformación a fin de que sea prácticamente imposible una regresión en caso de que los "reaccionarios" retomaran el poder. **La Jornada, P.p.1**

https://testigos.intelicast.net/2024/02Febrero24/Imagenes_06022024/06022024000709nc.pdf

PRESIDENCIA

Propone AMLO 18 reformas constitucionales

El paquete de una veintena de iniciativas de reforma del presidente Andrés Manuel López Obrador, con las que busca 'enterrar' el "neoliberalismo", apunta a tres rubros que han sido blanco de sus críticas en todo lo que va del sexenio: el Poder Judicial, el Instituto Nacional Electoral (INE) y los organismos autónomos. Ayer, López Obrador conmemoró el 107 aniversario de la Constitución de 1917 con modificaciones en los rubros político-electoral, social y económico y en materia judicial y de seguridad. **El Financiero, P.p.1**

https://testigos.intelicast.net/2024/02Febrero24/Imagenes_06022024/06022024001032nc.pdf

PARTIDOS POLÍTICOS/ORGANIZACIONES

Le piden rescatar el campo





AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



Ante los testimonios de campesinas y campesinos, víctimas de las extorsiones, en Morelos, planteadas en el Foro Ciudadano Legislativo realizado en el municipio de Tlayacapan, la senadora Lucy Meza manifestó su molestia por el incremento de dichos delitos en contra de los productores agrícolas, que ya afectan el desarrollo del campo morelense. Durante el encuentro, los asistentes advirtieron que la inseguridad, la ausencia de estrategias de prevención del cielo y la falta de investigación, los inhibe a presentar las denuncias. **El Heraldo de México, 26**

https://testigos.intelicast.net/2024/02Febrero24/Imagenes_06022024/06022024000806nc.pdf





AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

Primeras Planas



LIDERA LEMUS EN JALISCO

Si hoy hubiera elecciones para Gobernador, ¿por quién votaría usted?



PÁGINA 10

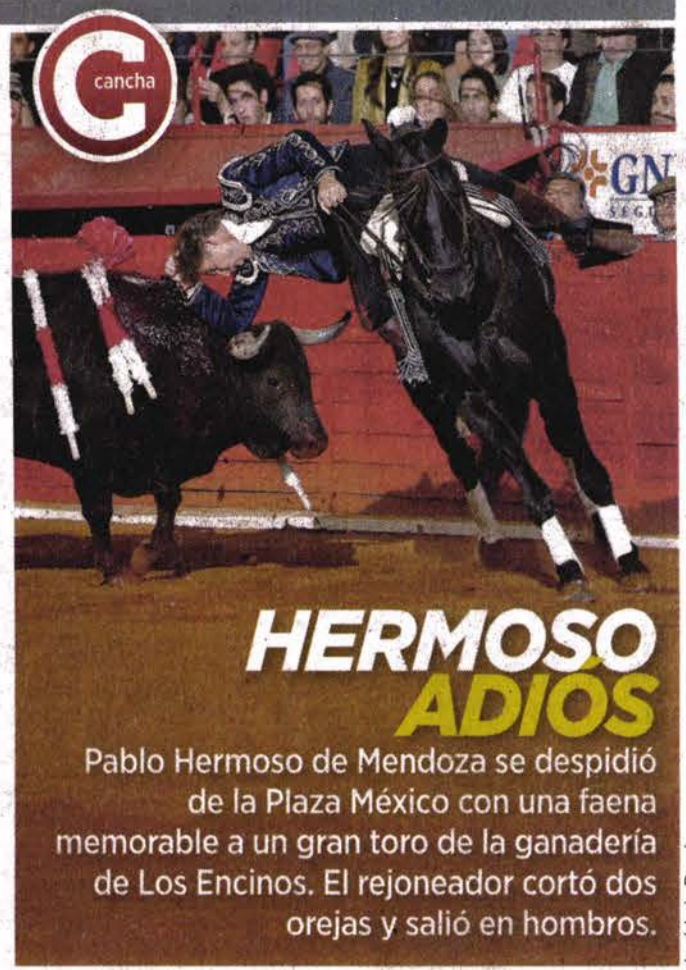
Y EN EL ESTADO ARRASA SHEINBAUM

Si hoy hubiera elecciones para Presidente de la República, ¿por quién votaría usted?



Porcentaje efectivo sin considerar el 5 por ciento que dijo ninguno, 15 por ciento que no sabe, y el 3 por ciento que anuló su voto.

METODOLOGÍA: Encuesta estatal en Jalisco realizada en vivienda a mil 5 ciudadanos adultos, cara a cara, entre el 26 de enero y 3 de febrero. REALIZACIÓN: XtrategiaGDL para Grupo REFORMA



HERMOSO ADIOS

Pablo Hermoso de Mendoza se despidió de la Plaza México con una faena memorable a un gran toro de la ganadería de Los Encinos. El rejoneador cortó dos orejas y salió en hombros.

MARTES 6 / FEB. / 2024 CIUDAD DE MÉXICO

48 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 10,989 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Busca acotar a INE y Congreso; además prohibir transgénicos

Quiere sello de 4T en la Constitución

Propone votación para elegir jueces y que desaparezcan los autónomos

ANTONIO BARANDA Y CLAUDIA GUERRERO

En plena etapa de campaña electoral y a ocho meses de que termine el sexenio, el Presidente Andrés Manuel López Obrador envió al Congreso un paquete de 20 reformas con las que pretende poner el sello de la 4T en la Constitución.

Las iniciativas buscan acotar al Poder Judicial y obligar a jueces, magistrados y ministros a someterse al voto en las urnas.

De aprobarse los cambios, se eliminarán los contrapesos con la desaparición de los órganos autónomos y reguladores, mientras que el INE quedará reducido.

La proscripción de los transgénicos, que ha generado tensiones con Estados Unidos en marco del T-MEC, pasaría de un decreto Presidencial a una prohibición en la Constitución.

El otorgamiento de concesiones para el uso de agua, quedaría limitado solo al uso doméstico.

En el sector energético, el Mandatario busca que la CFE se convierta en una empresa de "carácter estratégico", prohibir la extracción de hidrocarburos mediante el fracking y no permitir que se entreguen concesiones para actividad minera a cielo abierto.

Lo anunciado por el Presidente intenta llevar a la Constitución el pago de pensiones, becas y apoyos del Bienestar como medida permanente.

Eso incluye a los adultos mayores de 65 años, la universalización para discapacitados, becas para estudiantes pobres de todos los niveles educativos, un año de salario a jóvenes aprendices, depósitos a jornaleros agrícolas, precios de garantía y entrega



EL SEGUNDO PISO

AMLO anunció ayer reformas constitucionales y legales.

- 1 Reconocer a indígenas como sujetos de derecho público y siempre consultarlos
- 2 Pensión de adultos mayores, a partir de 65 años aumentar el monto cada año.
- 3 Becas a estudiantes de familias pobres
- 4 Garantizar atención médica gratuita
- 5 Dotar de viviendas a los trabajadores
- 6 Prohibir maltrato de animales
- 7 Proscribir maíz transgénico y extracción de hidrocarburos vía fracking
- 8 Respetar zonas con escasez de agua
- 9 Prohibir comercio de vapeadores y de fentanilo
- 10 Aumento al salario mínimo arriba de la inflación
- 11 Salario mínimo a profesores, policías, soldados, marinos y médicos
- 12 Pensiones al 100% del salario al momento del retiro
- 13 Un año de salario a Jóvenes Construyendo el Futuro
- 14 Pagos a jornaleros, precios de garantía y fertilizantes gratis
- 15 Concesiones de trenes de carga para pasajeros y CFE como empresa estratégica del Estado
- 16 Reducir gastos a partidos y a campañas, y desaparecer legisladores plurinominales
- 17 Elegir jueces y ministros por voto popular
- 18 Trasladar la Guardia Nacional a la Sedena
- 19 Nadie ganará más que el Presidente
- 20 Eliminar todos los organismos autónomos

gratuita de fertilizantes.

En caso de prosperar las iniciativas, el tabasqueño pretende asegurar el aumento anual del salario mínimo por arriba de la inflación y un nuevo mínimo para maestros, policías, guardias nacionales, soldados, marinos, médicos y enfermeras, que no podrá ser menor al ingreso promedio de los trabajadores inscritos en el IMSS, que ronda los 16 mil pesos mensuales.

Servicio de internet para todos, público o concesionado, y trenes de pasajeros a lo largo de 18 mil kilómetros de vías férreas, también fueron incluidos en la lista.

Desde el viejo Recinto

Parlamentario, ubicado en Palacio Nacional, el Presidente reconoció que no sólo pretende dejar un legado de su proyecto en la Constitución, sino evitar cualquier retroceso, en caso de que "los corruptos" regresen al poder.

"No olvidemos que, si por nuestros errores, desidia o desviaciones, y valiéndose del dinero o la manipulación, los reaccionarios logran regresar al poder, que sea mucho lo que tengan que echar atrás y que la regresión les resulte muy difícil, ardua, hasta el punto que les sea imposible el cancelar los beneficios que estamos estableciendo el bien del pueblo", dijo.

Y gastarán 64 mil mdp en pensiones

CLAUDIA GUERRERO Y ANTONIO BARANDA

El Presidente Andrés Manuel López Obrador propuso al Congreso crear un Fondo Semilla por más de 64 mil millones de pesos para financiar las pensiones en México.

Si las modificaciones se aprueban, dijo, la bolsa se creará el 1 de mayo de este año y se incrementará de manera paulatina.

"Se utilizará lo necesario para compensar a los trabajadores afectados por las reformas anti laborales del periodo neoliberal", señaló.

Según el proyecto, el Fondo se formará con el 75 por ciento de los recursos netos de los ingresos que obtenga el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (Indep), la liquidación de Financiera Rural, la venta de propiedades de Fonatur y el pago de adeudos de dependencias y estados al SAT, ISSSTE e IMSS, que se cobrarán sin recargos sólo este 2024.

También se tomarán los recursos de la subcuenta de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez del IMSS y de la subcuenta del Infonavit que hayan prescrito por no haber sido cobrados en un plazo de 10 años.

Las aportaciones complementarias se harán con cargo a los Fideicomisos del Poder Judicial, recursos por la eliminación de órganos autónomos, 25 por ciento del remanente de utilidades de las empresas de Sedena y Marina, ingresos por venta de propiedades del ISSSTE, el producto de las inversiones del Fondo para el Bienestar y hasta donaciones de personas físicas o morales.

PÁGINAS 6 Y 7

Pide Dayán no arrojar a Corte al foso político

CLAUDIA GUERRERO

Amagado por Morena con un juicio político, el Ministro Alberto Pérez Dayán defendió la labor del Poder Judicial y la distinguió del actuar de los políticos.

Representante del Poder Judicial en la Conmemoración de la Constitución, el Ministro exigió alejar la política y a las militancias de la integración y decisiones de los tribunales.

"El Magistrado tiene que obrar en función precisa, obrar quizá contra la opinión de los electores. La esencia de la magistratura es muy distinta de la función social que ejerce el representante político.

"Hay que alejar al Poder Judicial de la política y no arrojarla al fondo de ella, para que no resulte en un juego de las pasiones", dijo, citando al diputado constituyente de 1917, Paulino Machorro y Narváez.

"Agrego yo: militancia y judicatura no son afines, estas palabras se repiten hoy en este recinto 107 años después".

Desde el Teatro de la República y frente a la Secretaría de Gobernación, Luisa María Alcalde, el juzgador advirtió que nada ni nadie puede estar por encima de la Carta Magna.

"Por encima de la Constitución no hay poder alguno, nada ni nadie. No permitamos que esto se olvide o se confunda", sentenció.

"La Constitución da a la Suprema Corte las facultades



Alberto Pérez Dayán Ministro

Hay que alejar al Poder Judicial de la política y no arrojarla al fondo de ella, para que no resulte en un juego de las pasiones".

des suficientes para invalidar cualquier acto que no la respete, independientemente de la fuente de la que provenga, electa o no electa".

El Ministro acudió a la ceremonia oficial en representación de la presidenta de la Corte, Norma Piña. Y lo hizo tras haber sepultado, con su voto de calidad, la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica impulsada desde Palacio Nacional.

En su mensaje, Pérez Dayán dejó en claro que, al día de hoy, ninguno de los poderes es más democrático que otro.

"Precisamente por el propio estamento constitucional. Aquí ninguno es más democrático que otro", manifestó.



Advierte Xóchitl Gálvez 'erosión democrática'

De gira por EU, la aspirante presidencial opositora aseguró que México vive una erosión democrática bajo el régimen de AMLO, lo que impedirá aprovechar el nearshoring o relocalización de empresas. PÁGINA 11

Consigue el SAT récord de rentabilidad en 2023

AZUCENA VÁSQUEZ

En 2023, por cada peso que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) invirtió en actos de fiscalización ganó 147.2, el mayor nivel en 24 años.

Este monto fue superior al del año previo en 14.3 por ciento, cuando su rentabilidad fue de 128.8 pesos por cada peso informado en fiscalizar, según información de la Secretaría de Hacienda.

En 2019, por cada peso invertido se recuperaban 80;

en 2020 y 2021 se obtuvieron 123.4 pesos.

Para Guillermo Mendieta, socio del despacho Mendieta & Cía, esto es resultado del nivel de automatización que ha alcanzado el fisco en sus operaciones a través de los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI), a través de los cuales detecta un mayor número de irregularidades.



610972000016

Batea Trump propuesta fronteriza

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO CORRESPONSAL

WASHINGTON.- Por considerar que no es lo suficientemente dura, líderes republicanos en la Cámara Baja de EU y el ex Presidente Donald Trump rechazaron la iniciativa de ley presentada el domingo en el Senado que daría al Presidente Joe Biden la facultad de expulsar a so-

licitantes de asilo a México. "Falla en todas las áreas políticas necesarias para asegurar nuestra frontera y, de hecho, incentivaría una mayor migración ilegal", advirtieron los republicanos en la Cámara Baja.

El proyecto será considerado en el pleno del Senado esta semana, pero aún es incierto si podrá juntar los 60 votos necesarios para ser

exitoso y ser enviado a la Cámara Baja.

"Sólo un tonto, o un demócrata de izquierda radical, votaría por este horrendo proyecto de ley fronteriza, que sólo da autoridad de cierre después de que ocurran 5 mil cruces al día. Ahora (el Presidente) ya tiene el derecho de cerrar la frontera y debe hacerse", dijo Trump en la red social Truth Social.

Somete narco a Chilpancingo

El crimen organizado asesinó ayer a cuatro choferes del transporte público; en protesta, el servicio fue suspendido. PÁG. 2



EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline @El_Universal_Mx \$20

Martes 6 de febrero de 2024

AMLO busca acabar con Constitución "neoliberal"

Presenta 20 iniciativas para eliminar artículos que considera contrarios al interés público y que tienen que ver con sus programas sociales, el plan "B" electoral y ministros

La oposición indicó que analizará las propuestas, pero que no apoyará las que debiliten al Poder Judicial; nadie está por encima de la Carta Magna, dice el ministro Pérez Dayán

Al conmemorar el 107 aniversario de la promulgación de la Constitución, el presidente Andrés Manuel López Obrador presentó un paquete de 20 reformas, 18 constitucionales y dos legales, para eliminar los "artículos antipopulares" que fueron aprobados durante el periodo neoliberal y que son contrarios al interés público. Dijo que si "los reaccionarios" regresan al poder les será "imposible" cancelar estos beneficios.

Las reformas planteadas y entregadas a la Cámara de Diputados buscan reformar distintos rubros de la Carta Magna para transformar al Poder Judicial, reciclar el plan "B" electoral, desaparecer a los órganos autónomos, otorgar pensiones de 100%, hacer más dura la austeridad republicana, fortalecer a la CFE, que la Guardia Nacional tenga mando militar, prohibir el consumo de fentanilo y prisión preventiva para la extorsión y corrupción.

La oposición se mostró dispuesta a analizar las reformas, pero adelantó que no apoyará las que debiliten la democracia o desaparezcan los órganos autónomos o al Poder Judicial.

Por la mañana, el ministro Alberto Pérez Dayán, a quien se amagó con un juicio político, aseguró que nadie está por encima de la Constitución. **Redacción**

| NACIÓN | A4 Y A5



El presidente Andrés Manuel López Obrador observa las carpetas en las que plasmó sus 20 propuestas de reforma para echar atrás lo aprobado en los gobiernos neoliberales y que presentó ayer en el Recinto Parlamentario ubicado en Palacio Nacional.

PRINCIPALES REFORMAS

Planteamientos del Presidente para devolverle a la Carta Magna "el humanismo y la dignidad"

- Jueces, magistrados, ministros y consejeros serán elegidos por voto popular.
- Reducir gastos para campañas y partidos, y eliminar candidaturas plurinominales.
- Otorgar 100% de pensiones.
- Eliminar dependencias y organismos autónomos.
- Alza al salario mínimo no será menor a la inflación.
- Prohibir el comercio de vapeadores y fentanilo.
- Atención médica gratuita a todos los mexicanos.
- Que Guardia Nacional forme parte de la Sedena.
- Trabajadores sean dueños de sus viviendas.
- Becas a estudiantes de todos los niveles.
- Concesión de agua sólo para uso doméstico.
- Aumentar pensión para adultos mayores.
- Indígenas y afroamericanos como sujetos de derecho.

MUJERES

A SEGUIR EN 2024

"SER MUJER Y JOVEN GENERA PREJUICIOS; HAY QUE ROMPERLOS"

Andrea Marván, comisionada presidenta de la Comisión Federal de Competencia Económica, pugna por la unión de mujeres. | A26 |

FERNANDA ROSAS, EL UNIVERSAL

Gobierno dejará deuda por NAIM hasta año 2047

En el siguiente sexenio están programados dos pagos de bonos por mil 158 mdd

3,718

MILLONES DE DÓLARES es el remanente total que se adeuda por cancelar este aeropuerto.

EVERARDO MARTÍNEZ —*cartera@eluniversal.com.mx*

El presidente Andrés Manuel López Obrador heredará al próximo gobierno el pago de mil 158 millones de dólares por los bonos contratados para construir el Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM) en Texcoco, obra que se canceló al inicio del sexenio.

Información del Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México (GACM) obtenida por EL UNIVERSAL vía Transparencia detalla que se trata de dos pagos que forman parte del remanente que se adeuda, que asciende a 3 mil 718 millones de dólares.

Así, en el siguiente sexenio están programados dos pagos a capital, el primero a realizar el 26 de octubre de 2026, por 566 millones de dólares, y el segundo el 30 de abril de 2028, por un total de 592 millones de dólares.

Los compromisos financieros por la cancelación del aeropuerto de Texcoco no acaban ahí, puesto que de acuerdo con el GACM hay otros dos pagos a capital que deberán efectuarse en octubre de 2046, por 670 millones de dólares, y en abril de 2047, por mil 890 millones de dólares. | CARTERA | A25



ALBERTO AZIZ NASSIF

"En lugar de terminar sus pendientes, AMLO se embarca con reformas que pretenden cambiar las reglas del juego" | A17 |

OPINIÓN

NACIÓN

- A7 Salvador García Soto
- A9 Hector de Mauléon
- A11 Carlos Loret de Mola
- A16 Valeria Moy

\$17.59
DÓLAR AL MENEUDO

Año 107, Número 38,787, CDMX, 40 págs.



MUNDO



El rey Carlos III tiene cáncer

| A14 |

ESPECTÁCULOS



SPALLA DEJA A LOS TÓXICOS

La cantante argentina asegura que aprendió a librarse de las relaciones dañinas, lo que refleja en sus discos. | A27 |

CULTURA



Barba y los 60 del Odin Teatret

| A30 |

Invade cemento de obras del Tren Maya acuífero de caverna

TREN MAYA LA OBRA

ADRIANA VARILLAS Corresponsal —*estados@eluniversal.com.mx*

Cancún.— Las obras en el Tramo 5 Sur del Tren Maya han provocado que ríos de cemento contaminen las cavernas subterráneas como Garra de Jaguar, como documentó el naturalista Raúl Padilla.

Expertos indicaron que esto ocurre también en otras cavernas y afecta el acuífero que corre por ellas y surge de agua a Quintana Roo. | ESTADOS | A12



Activistas mostraron el derrame de cemento que se ha filtrado y se esparce en el acuífero.

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

MARTES
6 DE FEBRERO
DE 2024
AÑO CVII TOMO I,
NO. 38,870
CIUDAD DE MÉXICO
48 PÁGINAS
\$20.00



DESPEDIDA TRIUNFAL

El rejoneador Pablo Hermoso de Mendoza dijo adiós a lo grande, en medio de la fiesta por el 78 aniversario de la Plaza México.

ADRENALINA

Foto: Héctor López

PRESENTA PAQUETE DE REFORMAS

Ejecutivo delinea nuevo rostro del Estado mexicano

ENTRE LAS 20 INICIATIVAS enviadas por el Presidente al Congreso destacan cambios a la estructura del Poder Judicial y el Legislativo, así como la desaparición de siete autónomos

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Con propuestas para reducir los poderes Legislativo y Judicial; desaparecer siete órganos autónomos; sustituir a todos los ministros de la Corte, magistrados y consejeros electorales; sumar la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional; regresar a la CFE su carácter paraestatal, y reactivar el ferrocarril de pasajeros, el Presidente busca modificar la estructura del Estado Mexicano.

Ayer, el jefe del Ejecutivo federal presentó y envió a la Cámara de Diputados 20 iniciativas. De éstas, seis se refieren a modificaciones a la configuración de dos de los Poderes de la Unión.

En el caso del Poder Judicial, como **Excelsior** informó desde el sábado, el mandatario plantea disminuir el número de ministros de la Suprema Corte de Justicia, de 11 a nueve; desaparecer el Consejo de la Judicatura y sustituirlo por el Tribunal de Disciplina Judicial, además de eliminar el haber de retiro, entre otras propuestas.

Para el Poder Legislativo proyecta la eliminación de los llamados plurinominales y que el Senado se integre por sólo 64 legisladores, mientras que las curules en la Cámara de Diputados se reducirían a 300.

Además, el mandatario propone la eliminación de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), el Coneval, el Inai, la Comisión Nacional de Hidrocarburos, la Comisión Reguladora de Energía y el Mejoredu.

PRIMERA | PÁGINAS 4 Y 5



Foto: Reuters

En la presentación de las reformas, el Presidente López Obrador estuvo acompañado de su esposa, la historiadora Beatriz Gutiérrez Müller.

PROPUESTAS

Éstas son las 20 iniciativas de reforma a la Constitución que el Presidente de la República envió ayer a la Cámara de Diputados:

1. Reconocer a pueblos indígenas y afromexicanos como sujetos de derecho público.
2. Reafirmar el derecho a la pensión de adultos mayores y para personas con discapacidad.
3. Otorgar becas a todos los estudiantes de familias pobres.
4. Garantizar atención médica gratis.
5. Que los trabajadores sean dueños de sus viviendas.
6. Prohibir el maltrato animal.
7. Prohibir el maíz transgénico, el fracking y la minería a cielo abierto.
8. Hacer respetar el uso doméstico de concesiones de agua.
9. Prohibir el comercio de vapeadores y drogas químicas.
10. Que el aumento al salario mínimo sea mayor a la inflación anual.
11. Salario base para maestros de educación básica, policías, soldados, médicos y enfermeras.
12. Revertir las leyes de pensiones de 1997 y 2007.
13. Garantizar a los mexicanos el derecho al trabajo y la educación.
14. Jornal seguro, justo y permanente para campesinos que siembren árboles.
15. Regreso de los trenes de pasajeros, garantizar el acceso a internet y fortalecer la CFE.
16. Reforma electoral con reducción de gastos de campaña, eliminación de plurinominales y elección mediante voto de consejeros y magistrados.
17. Elección de jueces, magistrados y ministros mediante voto popular.
18. Adscripción de la Guardia Nacional a la Sedena.
19. Convertir la austeridad republicana en política de Estado.
20. Eliminar dependencias y organismos autónomos onerosos.

PRIMERA

Llama a alejar al Poder Judicial de la política

Los políticos y los jueces no son iguales, por lo que no se debe arrojar a estos últimos al "juego de las pasiones", afirmó el ministro Alberto Pérez Dayán. / 6

REINO UNIDO

Diagnostican cáncer a Carlos III

AFP Y REUTERS

A tan sólo nueve meses de haber asumido el trono, el rey Carlos III del Reino Unido, de 75 años, fue diagnosticado con cáncer.

El Palacio de Buckingham hizo el anuncio ayer y, aunque no especificó qué tipo de cáncer aqueja al monarca, precisó que no es de próstata, dado que, el mes pasado, fue intervenido por agrandamiento de esa glándula.

En un comunicado, Buckingham subrayó que el rey continuará a cargo de los asuntos de Estado.

Detalló que el tratamiento inició ayer y el monarca es muy optimista sobre su éste "y espera reanudar sus funciones públicas lo antes posible".

GLOBAL | PÁGINA 20

YA HUELE A SUPER BOWL

Los quarterbacks de los 49ers y de los Chiefs, Brock Purdy y Patrick Mahomes, fueron las estrellas de la apertura de las actividades previas al Súper Tazón.



Brock Purdy

Patrick Mahomes

Foto: AFP

FUNCIÓN

THANK YOU, GINA MONTES

La actriz brasileña, quien se hizo famosa en México por su baile en el programa de comedia *La carabina de Ambrosio*, falleció en Nueva York, a los 80 años. / 3



Foto: Archivo Excelsior

FUNCIÓN



Foto: Karina Tejada

DUNA PASA AL PLATO FUERTE

El cineasta Denis Villeneuve considera que la segunda parte de la famosa saga, que se estrena el 29 de febrero, es la película para la que nació.

EXPRESIONES

HUELLAS DE UN ORIGEN

Antonio de Nebrija, autor de la primera *Gramática castellana*, era judeoconverso y lo ocultó por temor al antisemitismo, asegura el escritor Diego Moldes. / 22

DINERO

81.35

POR CIENTO

por debajo de lo que registraba en 2018 es el saldo de los fondos de estabilización del gobierno federal.

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río **2**
Federico Reyes Heróles **6**
Lorena Rivera **11**



CHILPANCINGO

ASESINAN A TRANSPORTISTAS

Cuatro conductores de servicio urbano fueron acribillados, mientras que un taxista murió calcinado en la capital de Guerrero. Reynosa, Tamaulipas, y Fresnillo, Zacatecas, también vivieron olas de violencia.

PRIMERA | PÁGINA 12



Foto: Cuartoscuro

COTAPREP ACUSA EXCLUSIÓN

Alertan al INE de riesgos en el PREP

Miembros del Comité Asesor advierten sobre retrasos en la construcción del programa de resultados

POR AURORA ZEPEDA

Integrantes del Comité Técnico Asesor del PREP (Cotaprep) advirtieron a la Unidad Técnica de Servicios de

Informática del INE sobre el riesgo de que los elementos que rodean al Programa de Resultados Electorales Preliminares no queden bien, debido a retrasos derivados, principalmente, de la problemática institucional que atraviesa el INE, como, por ejemplo, los recientes cambios en la Secretaría Ejecutiva y en todas las áreas.

En una reunión entre autoridades del INE con el

Cotaprep, el viernes pasado, expertos que integran el comité resaltaron pendientes como la falta de cronogramas en algunos procesos y fechas de conclusión, y acusaron que fueron excluidos de la observación del diseño de la observación de pruebas de los sistemas.

Mencionaron, además, que integrantes del Cotaprep enviaron listas con los pendientes y retrasos que no han permitido avanzar, y que, para estas fechas, ya debería de estar implementándose la instalación y juntas con proveedores para la construcción del programa.

PRIMERA | PÁGINAS 8 Y 9



Propone AMLO 18 reformas constitucionales

Consigna. Dice el presidente que con este paquete de iniciativas se 'entierra' el neoliberalismo

Y el presidente cumplió. Ayer, justo en el aniversario 107 de la Constitución de 1917, envió al Legislativo un paquete con 20 iniciativas, 18 reformas constitucionales y dos legales.

Todas ellas apuntan a tres rubros que ha cuestionado en su sexenio: el Poder Judicial, el Instituto Nacional Electoral y los organismos autónomos. Se trata de reformas que abarcan las políticas electoral, social y económica, judicial y de seguridad. Por la mañana, desairó la tradicional ceremonia en Querétaro donde estarían los tres poderes y optó por un acto en Palacio Nacional.

—Diana Benítez / PÁGS. 28 Y 29



Oportunidad histórica. Los cambios son para revertir adulteraciones, dice.

PRI Y PAN

Anuncian voto contra desaparición de autónomos.

PÁGS. 28 y 29

ADVIERTEN EXPERTOS

Reformas de AMLO sólo tienen fines electorales.

PÁG. 4



CLAUDIA SHEINBAUM
CELEBRA EN REDES CON UN 'VIVA LA CONSTITUCIÓN' INICIATIVAS DE AMLO.
PÁG. 28

ELECCIONES 2024



XÓCHITL GÁLVEZ
SI DELINCUENCIA SE INVOLUCRA EN ELECCIÓN, AFECTARÁ A MÉXICO Y A EU.
PÁG. 32

ACUSAN ONG JUEGO POLÍTICO
RECHAZAN REPUBLICANOS CIERRE DE LA FRONTERA CON MÉXICO; TRUMP CRÍTICA.
PÁG. 33

AJUSTE EN EXPECTATIVAS
VEN EN MAYO PRIMER RECORTE DE LA FED ANTE FUERTE REPORTE DE EMPLEO EN EU.
PÁG. 10

TRANSPORTISTAS
CONVOCAN A OTRA MARCHA PARA EL 15 DE FEBRERO POR INSEGURIDAD, EXTORSIONES Y ABUSOS. PÁG. 18



En Querétaro. Rechaza ministro propuesta de AMLO de reforma judicial.

ALBERTO PÉREZ DAYÁN

'Encima de la Constitución no hay poder alguno'

El ministro Alberto Pérez Dayán llamó a alejar al Poder Judicial de la política y rechazó la propuesta de AMLO de elegir jueces, magistrados y ministros con el voto ciudadano. "El magistrado no es igual al diputado o senador; él no lleva el criterio del elector, sino el suyo propio".

—Victor Chávez / PÁG. 32

ESCRIBEN

Enrique Quintana
COORDENADAS / 2

Raymundo Riva Palacio
ESTRICTAMENTE PERSONAL / 34

ANUNCIA BUCKINGHAM

Diagnostican con cáncer al rey Carlos III; comienza su tratamiento.

PÁG. 2



INTERCAM
Banco

EL BANCO DEL
NEARSHORING®

#HumanismoFinanciero®

intercam.com.mx



Los siete grandes de Wall Street ganan 900,000 mdd

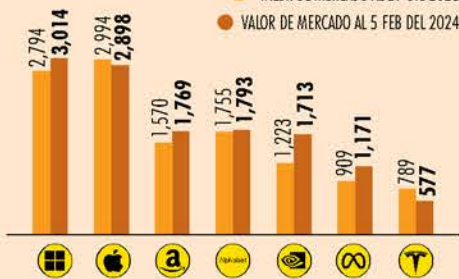
• Han subido 7.49% su valor desde enero; juntas valen 12.93 bdd en Bolsa y representan cerca del 50% del PIB de EU del 2022.

• PÁG. 24

Valor en Bolsa de los 7 magníficos en 2024

MILES DE MILLONES DE DÓLARES

● VALOR DE MERCADO AL 29 DIC 2023
● VALOR DE MERCADO AL 5 FEB DEL 2024



FUENTE: ECONOMÁTICA

#AMLOTrackingpoll

Popularidad favorable

La aprobación es buena a menos de 17 semanas de la elección, lo que brinda buenas perspectivas.

• PÁG. 55

● ACUERDO ● DESACUERDO



Propone Xóchitl Gálvez en EU ir más allá de drogas y migración en la relación bilateral

• PÁG. 48

Opinión

- Joaquín López-Dóriga O. • PÁG. 17
- Marco A. Mares • PÁG. 32
- Rosario Avilés • PÁG. 34
- Alberto Aguirre • PÁG. 48

En Primer Plano Empresas y Negocios Política y Sociedad

Presenta al Legislativo 20 iniciativas, 18 de ellas son constitucionales

AMLO presenta su ómnibus de reformas

• Replantea que CFE y Pemex sean empresas públicas; mayores montos en pensiones, achicamiento del Poder Judicial y desaparición de autónomos.

• Partidos concuerdan en propuesta para elevar pensiones, pero toman con reserva el resto.

• PÁG. 4-6, 30-32 y 46-47

64,619

MILLONES DE PESOS

destinará el gobierno federal como capital semilla para crear un fondo de pensiones con la reforma.

Cambios en la recta final

A seis meses de concluir el sexenio, AMLO mandó 20 iniciativas con reformas en los ámbitos político, económico, social y productivo.



Se propone revertir las reformas de pensiones de 1997 y del 2007. Se creará un fondo semilla de 64,619 mdp, para compensar a los trabajadores.



Se le devolverá a CFE el carácter de empresa pública estratégica, en beneficio de los consumidores domésticos.



Jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial serán electos por el pueblo.



Se reducirán gastos de campaña y partidos políticos. El Congreso de la Unión tendrá 300 diputados y el Senado 64.

“La esencia de estas medidas es reencauzar la vida pública. Estas propuestas son distintas y contrapuestas a las reformas que se aprobaron en todo el periodo neoliberal”.

Andrés Manuel López Obrador, PRESIDENTE DE MÉXICO.

Reconocer a pueblos y comunidades indígenas y afroamericanos como sujetos de derecho público.

Que los trabajadores y familias puedan ser dueños de sus viviendas.

Evitar que el aumento al salario mínimo sea menor a la inflación anual.

equivalente a un salario mínimo durante un año mientras se forman y capacitan.

Reafirmar el derecho a las pensiones de adultos a partir de los 65 años y con discapacidad.

Prohibir el maltrato a los animales.

Salario mínimo para profesorado de educación básica de tiempo completo, de policías, guardias nacionales, soldados, marinos, médicos y enfermeras igual a mayor al promedio de los trabajadores inscritos en el IMSS.

Todos los campesinos que cultiven árboles frutales y maderables en sus tierras contarán con un jornal seguro y permanente. Se mantendrán precios de garantía para alimentos básicos y se continuará entregando fertilizante.

Otorgar becas a estudiantes de familias pobres en todos los niveles escolares.

Proscribir la extracción de hidrocarburos mediante fracking y la minería a cielo abierto.

En zonas con escasez de agua sólo autorizar concesiones para uso doméstico.

Se propone que la Guardia Nacional forme parte de la Sedena.

Garantizar atención médica integral gratuita a todos los mexicanos.

Prohibir el comercio de vapeadores y de drogas químicas, como el fentanilo. Penalizar

Jóvenes que no estén estudiando ni trabajando, el Estado debe contratarlos y pagarles el

Ningún servidor público podrá ganar más que el presidente.

FUENTE: PRESIDENCIA

FOTO: ESPECIAL

TENDENCIAS ELECTORALES CDMX

Preferencia efectiva eliminando al 6.4% que no declara su voto

MITOFSKY

EL ECONOMISTA

Clara Brugada mantiene liderato en preferencias electorales de la CDMX

• La candidata de Morena-PVEM-PT tiene una preferencia de 54.3%, superior a 38.3% de Santiago Taboada y 7.4% de Chertorivski.

Si el día de hoy fuera la elección para jefe o jefa de Gobierno de la Ciudad de México, ¿por cuál partido o candidato(a) votaría? | ENERO 2024, % (SIMULACIÓN DE BOLETA Y URNA ELECTORAL)



Política y Sociedad

Mauricio Kuri convoca a la unidad en aniversario de la Constitución

• PÁG. 50



7 509661 885870



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 6 DE FEBRERO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14208 // Precio 10 pesos

Envió el Presidente 20 iniciativas al Congreso



▲ Al presentar su paquete de iniciativas en el Recinto Parlamentario de Palacio Nacional, el presidente Andrés Manuel López Obrador pidió honrar el legado del Constituyente de 1917. "A pesar de las graves

alteraciones que sufrió durante el neoliberalismo, la Carta Magna ha resultado fundamental para recuperar el país, limpiar la podredumbre y reorientar al Estado al servicio del pueblo". Foto Cristina Rodríguez.

● Plantea en pensiones que la jubilación sea con 100% del último sueldo

● En salarios mínimos los aumentos nunca volverían a ser menores a la inflación

CLARA ZEPEDA
Y DORA VILLANUEVA / P 6 Y 7

Llama a renovar en su totalidad al Poder Judicial con voto popular

● Señala que se rompería la inercia de acuerdos cupulares

E. MÉNDEZ, A. MUÑOZ, G.
SALDIERNA Y N. JIMÉNEZ / P 9

Pide crear un solo ente electoral, independiente y ajeno a partidos

● Eliminar diputados *pluris* y a 64 senadores, en su proyecto

● Insiste en desaparecer siete órganos autónomos

A. MUÑOZ, E. MÉNDEZ, G.
SALDIERNA Y N. JIMÉNEZ / P 10 Y 12

AMLO: sepultan herencia antipopular del neoliberalismo

“Buscan reformas devolver grandeza a la Constitución”

● “Las propuestas blindan logros de la 4T para que no haya regresiones”

● “En ese periodo oscuro se facilitó la entrega de bienes públicos a minoría”

● Haremos todo lo necesario para que estos cambios se realicen: Morena

● PRI: defenderemos contrapesos en el país; PAN: nuestro análisis, sin prisas

ALONSO URRUTIA Y EMIR OLIVARES / P 3 Y 4

Impulsa que la CFE recupere su carácter estratégico

● Modifica norma para que firmas del Estado operen trenes de pasajeros

J. GUTIÉRREZ Y D. VILLANUEVA / P 5

Pérez Dayán: ningún poder está por encima de la Carta Magna

● “Magistratura y función política no son afines”

LILIAN HERNÁNDEZ / P 14

Rayuela

Se anticipa un choque de poderes de pronóstico reservado.

Lajornada



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 6 DE FEBRERO DE 2024

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Jaime Ortega	18
Pedro Salmerón Sanginés	18
José Blanco	19
Luis Hernández Navarro	19
José Cueli	34

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8
Negocios y Empresas	
Miguel Pineda	21
México SA	
Carlos Fernández-Vega	23
Ciudad Perdida	
Miguel Ángel Velázquez	32



Se seca la presa La Estanzuela, en Hidalgo



▲ Sólo dos charcas quedan en el embalse ubicado en la localidad del mismo nombre, municipio de Mineral del Chico. Pobladores comentaron que el sitio se quedó sin agua desde noviembre pasado. La zona lacustre llegó a tener 20 metros de profundidad y se pescaban

truchas y carpas, pero ahora se muestra con grietas y erosionada. Francisco Morales, especialista en medio ambiente, afirma que la situación es consecuencia "de la deforestación y el cambio climático". RICARDO MONTOYA, CORRESPONSAL / P 30

Xóchitl Gálvez pide a EU "no dejar fuera" la democracia mexicana

● Asegura que el gobierno de AMLO "no es un aliado de Washington"

● "Ofensivo, que participaran Rusia y Cuba en actos de la Independencia"

● Asegura que el Presidente "coquetea con Moscú y Pekín"

● "En el país no estamos listos para aprovechar el *nearshoring*"

DE LA REDACCIÓN / P 13

Se debilita en el Capitolio el plan fronterizo bipartidista

● Cerrar la franja limítrofe es imposible y el intento sólo traerá caos: expertos

● Biden cayó en juego de Trump y republicanos: cede sin lograr nada, el sentir

J. CASON Y D. BROOKS / P 25



Protestan transportistas de carga en 10 estados

◀ En las movilizaciones, encabezadas por diversas agrupaciones del gremio, hubo bloqueos parciales de carreteras. Exigieron que la Guardia Nacional refuerce la vigilancia ante la ola de asaltos, asesinatos, secuestros y extorsiones. Foto Silvia Chávez. DE LOS CORRESPONSALES / P 28

HOY ESCRIBEN

JAVIER SOLÓRZANO
Va por todas las canicas **pág. 2**

GUILLERMO HURTADO
El naufragio de Nuestra Señora del Juncal **pág. 8**

MONTSERRAT SALOMÓN
El espejismo de Bukele **pág. 24**

CONGELAN EN CDMX 52 DICTÁMENES SOBRE CRISIS DE AGUA

ACUSAN que legisladores de Morena no asisten ni a las sesiones virtuales; llevan más de un año atorados temas de tecnologías hídras captación de agua pluvial, control de fugas... **pág. 15**

40 Por ciento del agua se desperdicia por fugas **2** Mil 500 pesos el costo de una pipa del vital líquido

La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

MARTES 6 DE FEBRERO DE 2024 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4562

PRECIO \$10.00

Pérez Dayán: Ningún poder está por encima de la Constitución



EL MINISTRO señala en aniversario de la Carta Magna que la militancia y Judicatura no son afines; hacer valer la ley, uno de los actos democráticos más genuinos, dice. **págs. 8 a 10**

TITULAR de Segob, en representación del Presidente defiende reformas; regresarán el pacto social contra avasallante neoliberalismo, afirma; "igualdad será la gran ley": Alcalde

REPRESENTANTES del Legislativo, por verdadera división de poderes; ven necesario acotar facultades contra autoritarismo; gobernador Kuri convoca a la tolerancia y unidad.

EL MINISTRO Pérez Dayán (podio) en el Teatro de la República en Querétaro, ayer frente a representantes de los otros Poderes, el gobernador Kuri y miembros del gabinete federal.

ENVÍA PAQUETE DE 20 INICIATIVAS

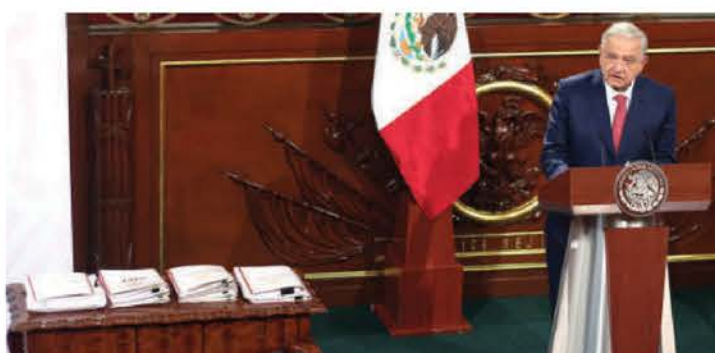
AMLO va por siete autónomos, menos ministros y votados, 64 mmdp a pensiones

Y. BONILLA, S. RAMÍREZ, M. JUÁREZ Y C. ARELLANO

En Palacio presenta proyectos con los que se busca "echar atrás cambios antipopulares"; Diputados, Cámara de origen

Plantea borrar Cofece, IFT, Coneval, Inai, CRE...; ministros pasarían de 11 a 9 y juzgadores serían electos por ciudadanos

Propone fondo semilla por generarse de ventas y dependencias para pagar pensiones al 100% **págs. 3 a 6**



EL PRESIDENTE, ayer al presentar las iniciativas en Palacio Nacional.

REFORMAS DE AMLO

POLÍTICAS

- Poder Judicial: que ministros duren no 15 sino 12 años; desaparece Judicatura y se crea un órgano de administración judicial y un tribunal de disciplina judicial
- Electoral: desaparecen los plurinominales

LABORALES

- Pensiones (las amplía a más trabajadores, pero las fija en 16 mil 777 pesos)
- Salario mínimo (que no suba menos que la inflación)
- Salario de maestros y policías, guardias nacionales, médicos y enfermeras (no podrá ser menor al de los inscritos en IMSS: \$16 mil 152)

RECURSOS

- Restricción a concesiones de agua
- CFE que se vuelva estratégica y prioritaria
- Trenes de pasajeros en 18 mil km de vías concesionadas y que se operen por empresas del Estado
- Garantizar servicio de Internet
- Prohíbe fracking

SEGURIDAD

- Prisión oficiosa por extorsión, corrupción y narcomenudeo
- Más penalidad a delitos de defraudación fiscal
- GN, para que se adscriba a la Sedena

PROHIBITIVAS

- Proscribe el maíz transgénico
- Penaliza comercio de vapeadores y fentanilo

PROGRAMAS 4T

- Pensión para adultos mayores garantizada
- Becas escolares a pobres en todos los niveles
- Jóvenes construyendo el futuro
- Campo (precios de garantía y fertilizante gratis)
- Asistencia médica gratuita a todos los mexicanos



7 503026 052006



Rana Foroohar
"¿Qué sucede si la batalla estadounidense no es por la economía?" - P. 20



Jorge Zepeda Patterson
"El paquete enviado al Congreso, oro molido para la recta final" - P. 12



Graciela Márquez
"Censos Económicos 2024: carta abierta a los informantes" - P. 15

Estrategia. A sus propuestas de reformas al Poder Judicial y electoral, agrega un fondo por 64 mil mdp para trabajadores afectados por cambios a pensiones; llama a "devolver su grandeza a la Constitución"

AMLO no cede contra jueces, autónomos y plurinominales

PEDRO DOMÍNGUEZ, CDMX

El presidente Andrés Manuel López Obrador llamó a devolver a la Constitución de 1917 "toda su dignidad, humanismo y grandeza", durante una ceremonia

en la que defendió su paquete de reformas electoral y al Poder Judicial, además de que agrega becas y un fondo por 64 mil millones de pesos para afectados por cambios a pensiones. PÁGS. 6 A 8

Ceremonia en Querétaro

Se trata del retorno al pacto social: Luisa María Alcalde

RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ - PAG. 7

Gira por Washington

Xóchitl demanda en EU que se vigile elección mexicana

ISRAEL NAVARRO - PAG. 8

Baraja MC sus cartas

Perfilan a Barrales, Colosio y Palazuelos para el Senado

OMAR BRITO - PAG. 8



El Presidente expuso que el paquete enviado al Congreso busca quitar "todo sesgo neoliberal" a la Carta Magna. ARACELI LÓPEZ

Trump exige "cerrar ahora la frontera", sin acuerdos

AP Y AFP, WASHINGTON

El candidato republicano llamó a su partido a rechazar el acuerdo de voto migratorio por ayuda para Ucrania. PAG. 13



Servicio exclusivo. ESPECIAL

Instalan campamento

Guardia e INM trabajan en Tecate contra los cruces vip

SAID BETANZOS - PAG. 14



Experimentan con drones, IA y visión nocturna

El ejército de Israel echa mano de novedades bélicas en su embate a Hamás en Gaza

TÉMORIS GRECKO - PAG. 4



Siempre sí protestaron los transportistas en 11 estados, aunque prosigue el diálogo

EQUIPO MILENIO, CIUDAD DE MÉXICO

Transportistas se manifestaron en once entidades por la inseguridad y demandaron apoyo de la Guardia Nacional. PÁGS. 10 Y 11

Caos en Chilpancingo

Suspenden servicio público por tres choferes asesinados

ROGELIO AGUSTÍN - PÁGS. 10 Y 11



P. 16

Negocios. La crisis en el mar Rojo eleva 8% costo de acero y autos



LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 27 N° 9,871 \$10.00 // MARTES 6 FEBRERO 2024 // WWW.CRONICA.COM.MX

ANTAC - CUARTOSCURO

Siempre sí hubo bloqueos carreteros



Transportistas de al menos siete estados de la República realizaron este lunes paros y bloqueos en protesta por la creciente inseguridad en las carreteras del país, pese a que la Secretaría de Gobernación anunció el domingo que el paro nacional se había desactivado. **PAG 9**

AMLO por reformar la Constitución en materia judicial, energética, salarial...

Presenta paquete con 20 propuestas; incluye acabar con la representación plurinominal, eliminar órganos autónomos, que la GN pase a Sedena y aumento paulatino de pensiones, entre otros

Paquetazo. El presidente Andrés Manuel López Obrador envió ayer a la Cámara de Diputados su paquete de 20 reformas constitucionales entre las que están los cambios al Poder Judicial, la energética, pensiones, salario mínimo y desaparición de órganos autónomos. Además propone el acceso a salud gratuita y prohibir el maltrato animal.

En Palacio Nacional anunció que envió otra reforma para "devolverle a la CFE su carácter de empresa pública y prohibir la extracción de combustibles nobles a través del "fracking".

Planteó reducir gastos de campañas y de partidos y eliminar las candidaturas plurinominales para reducir de 500 a 300 diputados y 128 a 64 senadores. También reafirmar el derecho a la pensión de los adultos mayores a los 65 años y aumentarla año con año.

Propone elección por voto popular de magistrados electorales y ministros de la Corte.

Insiste en que la Sedena se haga cargo de la Guardia Nacional y también eliminar órganos autónomos como el INAI, Cofece e IFT, entre otros. **PAG 6**

REPOSO

Fran Ruíz - Página 17

El rey Carlos III de Inglaterra padece cáncer, anuncia el palacio de Buckingham



ACEPTACIÓN

Gerardo Mayoral y J. Aguilar - Pag. 11

Salomón Chertorivski, por unanimidad, ya es formalmente candidato de Movimiento Ciudadano a la CDMX



INSEGURIDAD

Página 9

Ataque armado a choferes en Chilpancingo deja cuatro muertos; Reynosa, en caos por acciones de la delincuencia organizada

Por encima de la Constitución no hay poder alguno: ministro Pérez Dayán

Claridad. El Poder Judicial de la Federación (PJF) tiene perfectamente claro y entiende que, por encima de la Constitución, no hay poder alguno, nada ni nadie; y no permitamos que esto se olvide o se confunda, afirmó ayer el Ministro de la Corte, Alberto Pérez Dayán, durante la ceremonia del 107º Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política de 1917, celebrada en la ciudad de Querétaro.

En representación del PJF, Pérez Dayán manifestó que "defender a la Constitución es defender al pueblo mismo, aunque no siempre se quiera entender así. Duele escucharlo, lo sé, pero más doloroso sería dejarlo pasar (...) Hacer cumplir la ley es uno de los actos democráticos más genuinos del servicio público, dijo.

Pérez Dayán recordó que fue la precisamente la Constitución de 1917 la que dio a la Suprema Corte las facultades suficientes para invalidar cualquier acto que no la respete, independientemente de la fuente de la que provenga. **PAG 8**



Ministro Alberto Pérez Dayán.

LA ESQUINA

Hay símbolos que importan. El presidente López Obrador no fue a la ceremonia de Querétaro, porque desea que se modifique a fondo la Constitución vigente. En cambio, la vieja cámara del siglo XIX, le sirvió para abreviar de su versión de la historia. Y la defensa de la Constitución por parte del ministro Pérez Dayán pinta clarísimamente la existencia de puntos de vista contrapuestos. Es lo que nos espera en el futuro próximo.



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | MARTES 6 DE FEBRERO DE 2024 | AÑO LIX | NO. 21,015 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

Hereda 20 iniciativas para reformar la Constitución

A 118 días para las elecciones presidenciales, Andrés Manuel López Obrador dijo que se deben eliminar todas las dependencias y organismos onerosos y elitistas, supuestamente autónomos, creados durante el periodo neoliberal con el único propósito de proteger negocios particulares en contra del interés público. Fueron 20 iniciativas de reformas a la Constitución que presentó ayer por la tarde el mandatario en Palacio Nacional.

NURIT MARTÍNEZ, RAFAEL RAMÍREZ, JUAN LUIS RAMOS, MIGUEL ENSÁSTEGUI Y FERNANDO MERINO

Que sea mucho lo que tengan que echar atrás los reaccionarios, los corruptos, dice el Presidente de México, al presentar propuesta en Palacio

Entre ellas, propone que los jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial sean electos de manera directa por el pueblo. Para evitar que la Guardia Nacional se corrompa, solicita que esta institución forme parte de la Sedena, con estricto respeto a los derechos humanos.

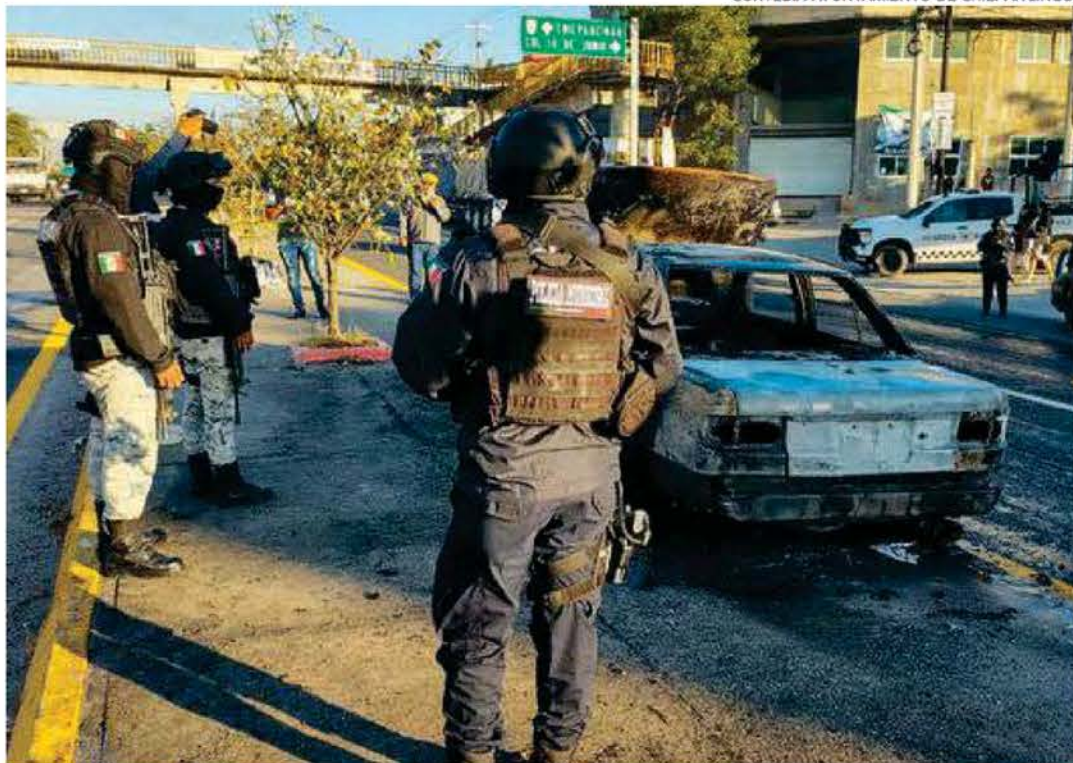
Plantea revertir la reforma de pensiones, porque dijo que eso afecta a trabajadores del IMSS y del ISSSTE, pues les impide jubilarse con el 100 por ciento de su salario.

Pide utilizar para trenes de pasajeros todas las vías férreas concesionadas por Ernesto Zedillo.

También convertir en política de estado la austeridad republicana, que ningún servidor público pueda ganar más que el Presidente. Y una nueva iniciativa de reforma electoral que contempla la reducción de los gastos destinados a campañas y partidos políticos.

El mandatario entregará el poder el 1 de octubre a quien resulte ganadora de las elecciones de junio, y espera que sus propuestas sean consolidadas por el siguiente gobierno. "Por encima de la Constitución, no hay poder alguno, nada ni nadie. No permitamos que esto se olvide o se confunda", dijo ayer por la mañana el ministro Alberto Pérez Dayán, en el marco del 107 aniversario de la Constitución, donde no estuvo presente López Obrador. **Pág. 4**

CORTESÍA AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO



Asesinan a choferes

CHILPANCINGO. Ayer se suspendió el servicio de transporte público en Chilpancingo, Guerrero, luego del asesinato de seis choferes y amenazas contra otros y la población, por parte de un grupo criminal. La capital guerrerense se suma a Acapulco, Taxco e Ixtapa-Zihuatanejo. **Pág. 7**

CIUDAD DE MÉXICO

Edifican sin permiso mil 39 pisos en lo últimos 10 años

En la última década, la Ciudad de México ha experimentado un auge en la construcción ilegal, superando 15 veces la altura de la Torre Mitikah, el edificio más alto de la metrópoli. Según la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT), entre 2013 y 2023, se edificaron ilegalmente mil 39 pisos, sin los permisos requeridos o contraviniendo los programas de desarrollo parcial de las alcaldías. Este fenómeno se intensificó especialmente a partir de 2017, marcando un récord en la construcción de niveles irregulares. A pesar de las pausas en las investigaciones durante la pandemia de Covid-19, el ritmo de construcciones ilegales retomó su curso, evidenciando un desafío constante para las autoridades. Además, subyace la necesidad insatisfecha de vivienda. **Pág. 15**

JAIME RAMÍREZ/EL SOL DE CÓRDOBA



SIN ACUERDO CON SEGOB Paro pega a 11 estados

TOLUCA. Transportistas de carga de diversas organizaciones realizaron ayer manifestaciones, bloqueos parciales y caravanas en por lo menos 11 estados para exigir seguridad en las carreteras de este país. **Pág. 6**

ANA TIJOUX

Disertaciones sobre la vida y el tiempo

La artista chilena admite que buscaba que su nueva producción fuera amigable con el baile, pero asegura que ella no depende de fórmulas probadas. **NORMAL**



NACHO ROJAS



Gerardo Galarza **Pág. 6**
Sara Lovera **Pág. 10**
Alberto Aguilar **Pág. 13**

INGLATERRA

El rey Carlos tiene cáncer

LONDRES. Recibe el diagnóstico 17 meses después de ascender al trono, tras décadas de esperar la corona. **Pág. 18**

2024

ENCUESTA

P14-15

EL HERALDO
EN ALIANZA CON
Covarrubias y
Asociados

CLAUDIA
SHEINBAUM
AVENTAJA

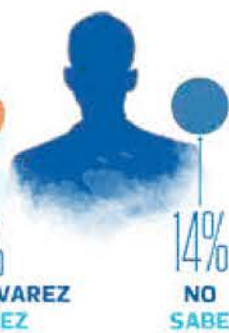


GRÁFICO: NELLY VEGA

NUEVA ERA / AÑO. 7 / NO. 2428 / MARTES 6 DE FEBRERO DE 2024

EL HERALDO

DE MÉXICO

\$10



#78 AÑOS DE
LAMÉXICO

PABLO
HERMOSO
SALE EN
HOMBROS



FOTO: GUILLERMO O'CAM

#CONSTITUCIONALES

PRESENTA AMLO SUS 20 INICIATIVAS DE REFORMA

EL PRESIDENTE VA POR REVERTIR LAS REFORMAS DE PENSIONES DE ZEDILLO Y CALDERÓN, MODIFICAR AL PODER JUDICIAL Y ELIMINAR ÓRGANOS AUTÓNOMOS

POR IVÁN SALDAÑA, NOEMÍ GUTIÉRREZ Y MISAEL ZAVALA/P4-5

#PARONACIONAL

TRANSPORTISTAS
PROTESTAN
CON BLOQUEOS
P22

H

TOMA DUCHAS
BREVES Y CIERRA
LAS LLAVES
MIENTRAS
TE LAVAS



CRISIS
DEL AGUA

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL



HORARIO	PARTIDOS 6 DE FEBRERO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
17:05	CELAYA	DORADOS	-400	+450	+900
19:00	COMUNICACIONES	MONTERREY	+425	+280	-154
21:00	REAL ESTELÍ	AMÉRICA	+650	+350	-239

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTÁLOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$2,928

PRECIO SÓLO PARA MEMBROS DE CALIENTE. SE PUEDE PAGAR CON TARJETA DE DÉBITO O CREDITO. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROGRAMADOS PARA MIEMBROS DE CALIENTE. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo*

\$1,000

EN DEPÓSITO



BAJA LA

APP EN

caliente.mx





P. 16

CORTA DOS OREJAS EN SU DESPEDIDA DE LA MÉXICO

Sale a hombros Pablo Hermoso

RAMÓN ROMERO



VS
21 hrs.
Fox Sports



P.3-4

@CLUBAMERICA

ASEGURA JONATHAN DOS SANTOS

¡AMÉRICA ES EL RIVAL A VENCER!

LAS ÁGUILAS VAN ANTE EL REAL ESTELÍ DE NICARAGUA EN EL INICIO DE LA LIGA DE CAMPEONES DE LA CONCACAF, Y ADMITEN QUE SON LOS CLAROS FAVORITOS, AUNQUE NO SE CONFÍAN

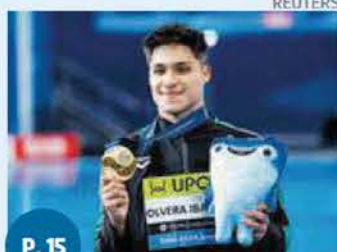


REUTERS

PRIMERO EN 19 AÑOS Kansas quiere el bicampeonato

En Las Vegas, los Jefes no han perdido nunca y tienen la oportunidad frente a 49ers de revalidar el título

P. 12-13



REUTERS

CLAVADISTAS CUMPLEN ¡Ya págense sus becas! Platas

El oro de Osmar Olvera y otro par de preseas en el Mundial de Doha exigen que fluya el apoyo, dice el ex medallista.

P. 15

www.ovaciones.com

OVACIONES

MARTES 6
DE FEBRERO DE 2024
NÚMERO 26,704 AÑO LXXVII

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

NO VA A ALCANZAR, SEÑALAN

Plantea AMLO en reformas, fondo para pensiones

El presidente Andrés Manuel López Obrador integró entre sus 20 iniciativas constitucionales un "fondo semilla" de 64 mil mdp para financiar de arranque su propuesta de pensiones, que expertos del sector consideran insuficiente. Además, propuso elegir por voto popular a los integrantes del Poder Judicial, reducir las cámaras a 300 diputados y 64 senadores y otras como llevar a la carta magna programas como Jóvenes Construyendo el Futuro y Sembrando Vida. La oposición dice que la democracia está en riesgo. **Págs. 17 y 18**

'OLVIDAN' AJUSTE AL CÁLCULO Aumentos de sueldo, mermados por el SAT

El sector obrero señala que al no actualizar los pisos de impuestos a los sueldos más bajos, el incremento a los salarios mínimos fue del 13.3% real y no del 20% anunciado. **Pág. 25**



CUARTOSCURO.COM

AÑO ELECTORAL

No subirá el transporte en la CDMX en 2024

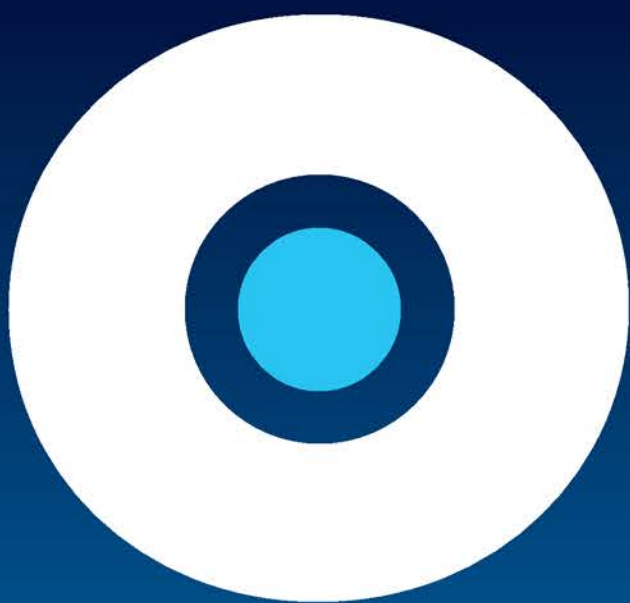
Las tarifas del metro, metrobús, trolebuses y otros, se mantendrán sin cambios, según anuncia el gobierno capitalino. **Pág. 22**

ESCRIBEN

Gerardo Galarza **Pág. 19**

Sara Lovera **Pág. 20**

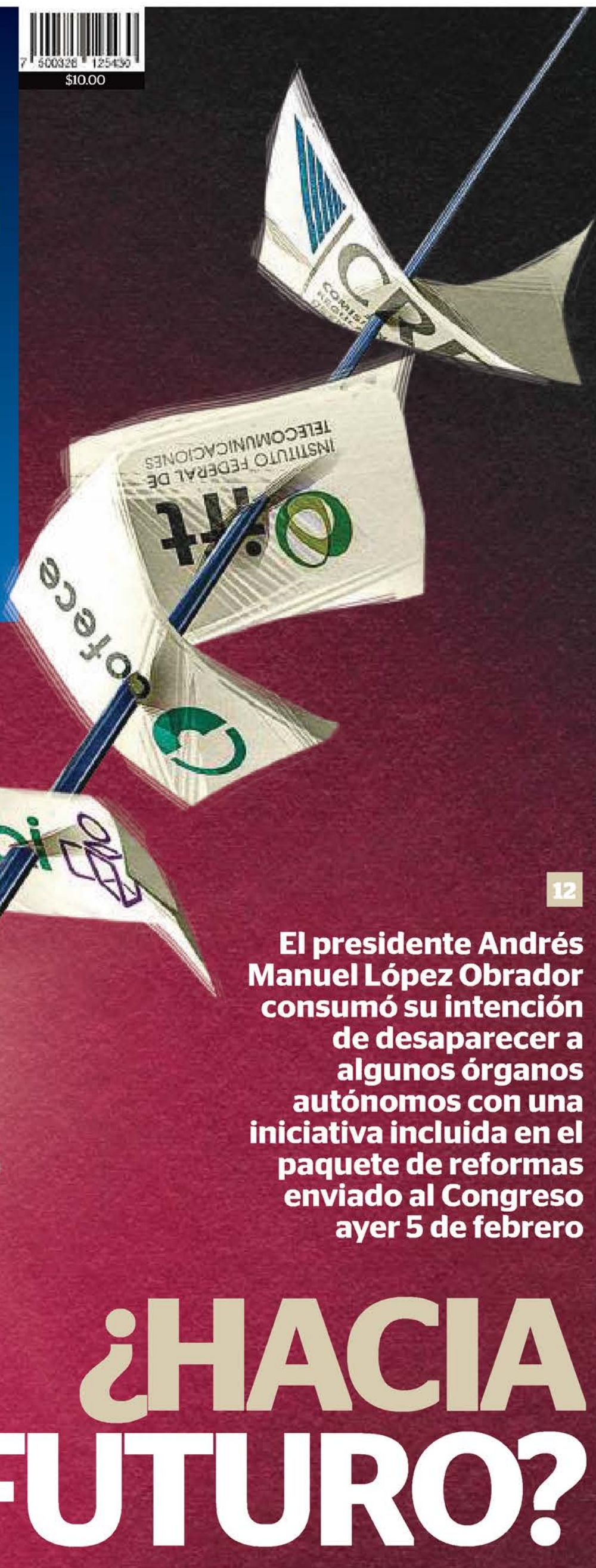
Brenda Valderrama **Pág. 26**



REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 2916: MARTES 6 DE FEBRERO 2024
reporteindigo.com



12

El presidente Andrés Manuel López Obrador consumó su intención de desaparecer a algunos órganos autónomos con una iniciativa incluida en el paquete de reformas enviado al Congreso ayer 5 de febrero

¿HACIA EL FUTURO?

NACIONAL

Morena aumenta ventaja en Chiapas

La última encuesta de FactoMétrica y Reporte Índigo indica que Sigamos Haciendo Historia y Eduardo Ramírez encabezan las preferencias de la ciudadanía para las próximas elecciones en busca del Gobierno de Chiapas



6

LATITUD

Bukele va para la historia

Con su segunda victoria electoral, Nayib Bukele gobernará El Salvador hasta 2029 a través de medidas que lo convirtieron en el mandatario más popular de la región: el combate a la inseguridad y su alcance en redes sociales



26

THANK YOU...

FALLECE DE CÁNCER LA VEDETE DE LA CARABINA DE AMBROSIO 17

GINA MONTES



61097200214

\$10
36 PÁGS.



**ASESINAN A TRES
CON BALAZOS
EN LA TESTA,
EN EL BARRIO
BRAVO; HAY UNA
HERIDA **SEGURIDAD 3****

MARTES 6 DE FEBRERO DEL 2024.

metro

CIUDAD DE MÉXICO

LECTURA DE LA GRAN CIUDAD

WHITNEY WRIGHT

**SE LOS
RASCA**

ACTRIZ DE EU PRO,
PALESTINOS VISITA IRAN,
DONDE MATAN POR
HACER PORNO

SHOW 19

TEPITO CABEZÓN

DETIENEN A JESÚS ORTIZ PAZ, VOCALISTA DE FUERZA RÉGIDA, POR LLEVAR MOTA 22

¡TUMBADO!



Especial

Especial

Especial

CUAUHTÉMOC



IZTAPALAPA

PUENTE ROJO

DEJA FIN DE SEMANA LARGO OLA DE MUERTES. A 3 SE LOS ECHAN DE UN JALÓN EN LA MORELOS, A OTROS 2 EN LA AMPLIACIÓN SAN MIGUEL. PÁGS. 6 A 8



Le entró al chorizo argentino

PÁG. 12

Sara

GRÁFICO

Martes 6 de febrero de 2024

\$8

@elgmx facebook.com/elgrafico.mx www.elgrafico.mx



MUJER, CANSADA DEL VIOLENTO, LO ASESINA

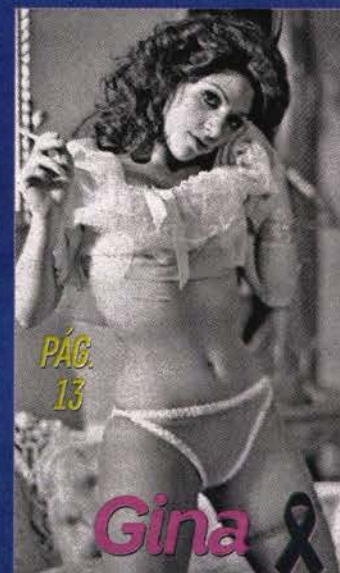
PÁG. 6



ESPECIAL

LLENAN CAVERNA DE CEMENTO

PÁG. 4



PÁG. 13

Gina

'Tenkiu' por los bailes; murió a los 71 años

ESPECIALES

ARCHIVO. EL GRÁFICO

Persiste sequía en colonias de la capital; hay pronta atención al problema: Martí Batres

Pág. 8



CUARTOSCURO

Bloquean transportistas la México Querétaro por alza de asaltos y violencia en carreteras

Pág. 7



CORTESÍA

Desde pensiones hasta vapeadores; las 20 iniciativas de reforma a la Constitución que presentó AMLO

Pág. 18



La Prensa Oficial



@laprensaem

www.la-prensa.com.mx

MARTES 6 DE FEBRERO DE 2024

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVI | NÚM. 34,807 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

ENTREGAN PLOMO

SE HICIERON PASAR POR REPARTIDORES DE PLATAFORMA PARA ASESINAR A TRES JÓVENES EN VIVIENDA DE TEPITO



Pág. 11

JOSÉ MELTON

Preven que la Copa del Mundo 2026 deje derrama de 500 mdd en nuestro país

MARCADOR



ARCHIVO LA PRENSA

De ganar Mahomes el Superbowl LVIII, entrará en el selecto grupo de QB que ha ganado tres anillos antes de los 30 años

MARCADOR



AFP

BUSCA HOY NORMAL



Criminal ataque de jueces y magistrados, por "CONSIGNA", a editor de unomásuno

Represalia del gobierno de Enrique Peña Nieto, tras publicación de innumerables **DENUNCIAS POR CORRUPCIÓN Y ABUSO**, creándole un adeudo fiscal, con ficticio nombre Naim Kauí Libien

"México, en su peor crisis de impartición de justicia, pues esta es a conveniencia del secretario proyectista del juzgado, no de jueces y magistrados. Los secretarios proyectistas, son los que hacen el análisis de las constancias, pero de manera sintetizada, rápida, por encima, con la finalidad de hacer más fácil y práctico el trabajo y así concluir con la negación. Jueces y tribunales reciben mejores calificaciones cuando sentencian negativamente o niegan amparos; por tanto, la justicia no existe en México, vulnerando los derechos humanos de las personas, pues estamos inmersos en un sistema inquisitorio".

Por KARINA ROCHA

-Sexta parte-

En las últimas entregas, hemos dado a conocer el cómo se fragua un delito fiscal en contra del editor de unomásuno, como represalia del gobierno de Enrique Peña Nieto, tras la publicación de innumerables denuncias por corrupción y abusos cometidos por la administración peñista donde, sus "más cercanos compinches" se sirvieron con la cuchara grande.

Esos casos de corrupción, entre muchos más, y como ya lo dijimos, fueron "bandera política" para la campaña presidencial de Andrés Manuel López Obrador, quien bautizó a esa horda como "la mafia del poder" y contra la que prometió aplicar todo el peso de la ley, sin embargo, fue "más fácil autorizar el exilio de los cabecillas de tan abultada corrupción como Enrique Peña Nieto y Luis Videgaray Caso, uno en España y otro en Israel, que obligarlos a rendir cuentas ante el pueblo mexicano pero, al final, López Obrador con las denuncias e investigaciones iniciadas por su administración, constatan lo que unomásuno destapó en 2016, tras la investigación realizada sobre el delegado de la SCT en el Estado de México, que sólo fue la "punta" de una entramada madeja de abusos y corrupción ejercida por la administración peñista.

Sin embargo, el editor de unomásuno, desde 2016, ha venido luchando contra un sistema judicial abusivo, corrupto, pero sobre todo ¡vendido al mejor postor!, lo cual ha sido, inclusive, comentado por López Obrador, quien inició una "lucha encarnizada" contra la Suprema Corte de Justicia de la Nación, pero el mal no está precisamente en la cabeza, sino en los pies del sistema.

Por todo lo que hemos dado a conocer en los últimos días, quiero tocar un tema que, seguramente, pocos conocen, pero que es "un cáncer que crece en el sistema judicial y pocos pretenden detener", cuando de esos nos hemos venido quejando: un sistema judicial de "consigna".

Después de mucho indagar sobre casos

judiciales que se han manejado con "abuso" en los juzgados de este país, sale a relucir una expresión, que significa todo lo que ha atacado a NAIM LIBIEN KAUI en los últimos ocho años: se trata de la PREVARICACIÓN o lo que muy pocos saben o quieren reconocer: jueces de consigna.

Derivado de lo que todos conocemos como corrupción, se sabe que algunos de los que más se dan por abuso del poder público, y que están tipificados en la legislación penal son: *Uso de Información Privilegiada; Tráfico de Influencias; Enriquecimiento Ilícito; Conflicto de Interés y de ahí que surja el Prevaricato, este que se da con la actuación de los llamados popularmente "jueces de consigna"*, especialistas en aplicar las leyes para obtener un beneficio personal, o para ¡alinearse a la voluntad de sus "jefes políticos"! ¿Les suena conocido?

Generalmente, el actuar de un "juez de consigna" consiste en dictar resoluciones que obedecen a "instrucciones superiores", y que atropellan, arteralmente, el derecho de las personas.

Por tal razón, el prevaricato se cataloga como un abuso del poder público. Bajo esta figura delictiva, podemos agrupar resoluciones judiciales o administrativas, que, por ignorancia inexcusable, o a sabiendas, cometen los servidores públicos que actúan con absoluta deshonestidad y parcialidad; o cuando en sus resoluciones son desestimadas las pruebas más fehacientes que demuestran la existencia de dolo, o cuyas evidencias resultan incuestionables.

La PREVARICACIÓN es muy común durante la actuación de los jueces que tienen a su cargo litigios criminales que comprometen la libertad de individuos por delitos en contra de la sociedad, pero hoy nos topamos con un caso donde, el acusado, NAIM LIBIEN KAUI, NO es un criminal, pero las "consignas" de servidores públicos corruptos que han buscado "desahacerse de la piedra en el zapato" en la que NAIM LIBIEN KAUI se convirtió para los corruptos, les llevó a fabricar a "un delincuente ficticio" de nombre NAIM KAUI LIBIEN, a quien, desde el inicio del "caso unomásuno/NAIM LIBIEN KAUI", han pretendido vincular para acreditar el delito de evasión fiscal, NEGANDO NAIM LIBIEN KAUI todos los cargos, cuanto y más, tener conocimiento o relación alguna con ese ente prefabricado de nombre NAIM KAUI LIBIEN.

Parece mentira, pero los "jueces de consigna" o aquellos que caen en el prevaricato, cada vez suman más en este país, violentando indiscutiblemente la propia Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, siendo esta "insuficiente" ante el mísero ataque de los "grupos del poder", pues en más de una ocasión, ha quedado

claro que "valen más las instrucciones que "amagan" la cordura y la conciencia que la razón, la práctica y aplicación insobornable (sic) de la ley.

De ahí, como tanto se ha dicho, en 1994 se creó en México el Consejo de la Judicatura Federal, una de las actividades más importantes de este órgano es vigilar el comportamiento y, en su caso, aplicar las sanciones correspondientes a los servidores públicos cuando se detecte alguna anomalía en el ejercicio de sus funciones (prevaricato).

Dicen, lo anterior como resultado de la supuesta "inesperada aparición" de los tan dañinos y malévolos "jueces de consigna", estos que ejercen sus funciones "amparados" en instrucciones precisas, mezquinas, abusivas y faltas de toda ética para perjudicar a los creadores de la Ley y la Justicia que aquí, en México, está hecha para "unos cuantos".

Queremos entender que el Consejo de la Judicatura Federal ha sido creado como un brazo de apoyo para la Suprema Corte de Justicia de la Nación, sí, pero igualmente para vigilar que todos los jueces de la república mexicana actúen conforme a la ley, sin estigmas ni "órdenes corruptas ni adulteradas" que perjudiquen la razón de la justicia, lamentablemente, cada vez queda más claro que en México estamos viviendo en un México lastimado y manipulado.

Caso concreto el de NAIM KAUI LIBIEN, contra quien, no sólo giraron una orden de aprehensión "expres", sino que además, lo mantuvieron por horas incomunicado, para posteriormente internarlo en el penal de Alta Seguridad del Altiplano, le fijaron una fianza millonaria, por un delito NO COMETIDO; fianza a la que tenía derecho por ser un DELITO NO GRAVE, y para la cual se interpusieron infinidad de amenazas a las empresas afianzadoras a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a cargo entonces de LUIS VIDEGARAY CASO, que se vieron "imposibilitadas"(sic) a otorgar dicha fianza, llegando al grado de exigir el 100 por ciento, en efectivo, del monto afianzado.

Por lo anterior, creo necesario dar a conocer los actos que se han realizado por parte de la autoridad en CONTRA DE NAIM LIBIEN KAUI, y lo que se ha actuado para DEFENDERLO, recibiendo en ocho años puras NEGATIVAS; incluyendo en esta, fechas exactas de cómo los "achichincles" de ENRIQUE PEÑA NIETO, fraguaban el ATAQUE contra el editor de unomásuno, tal como se los expongo, no sin antes INSISTIR en que crearan a un NAIM KAUI LIBIEN, el cual está acusado por DEFRAUDACIÓN FISCAL EQUIPARADA, argumentando que se trata de NAIM LIBIEN KAUI, hecho que se ha DESCONOCIDO y NEGADO en todo momento, pero ante CONSIGNA DADA, es que nada de lo que se ha interpuesto ha ayudado al editor de unomásuno.

AMLO presenta paquete con 20 reformas

Destacan Educación, Sistema de Pensiones, Poder Judicial y Electoral

1. Reconocer a los pueblos indígenas y afroamericanos como sujetos de derecho público, atendiéndolos de forma preferente; consultarlos sobre obras que afecten su entorno.

2. Reafirmar el derecho de la Pensión Bienestar a partir de los 65 años y aumentar el monto año con año, lo mismo para personas con discapacidad.

3. Otorgar becas a estudiantes de familias pobres en todos los niveles.

4. Atención médica gratuita a todos los mexicanos.

5. Trabajadores y familias puedan ser dueños de viviendas.

6. Prohibir maltrato a animales.

7. Prohibir el fracking.

8. Respetar zonas con escasez de agua y sólo utilizar concesiones de uso doméstico.

9. Prohibir vapeadores y fentanilo. Penalizar las extorsiones y el fraude fiscal con factureras.

10. No permitir que el aumento al salario mínimo sea menor a la inflación.

11. El salario mínimo de maestros, policías, soldados, enfermeras no podrá ser menor al de los trabajadores inscritos al IMSS.

12. Revertir las reformas de pensiones de Zedillo y de Felipe Calderón.



Desde el 1 de mayo de 2024, se va a crear fondo semilla de 64 mil 619 millones de pesos que se irá incrementando poco a poco.

13. Garantizar derecho a la educación y al trabajo. Los jóvenes que no estudien ni trabajen el Estado los contratará y les pagará el equivalente a un salario mínimo mientras se capacitan.

14. Se garantiza el programa Sembrando Vida y precios de garantía.

15. Se utilizarán para trenes de pasajeros los 18 mil kilómetros de vías férreas destinados ahora sólo para el transporte de carga. El Estado debe garantizar derechos de internet. Se le devolverá a la CFE su carácter de empresa pública y estratégica.

16. La reforma electoral contempla la reducción de los gastos a campañas y partidos políticos, disminuir regidores, evitar el uso de excesivas estructuras burocráticas, eliminar plurinominales. El Congreso se integrará por 300 diputados, no 500; el Senado con 64 legisladores, no 128.

17. Jueces, magistrados y ministros serán electos de manera directa por el pueblo.

18. Guardia Nacional debe pasar a la Secretaría de la Defensa Nacional.

19. Convertir en política de estado la austeridad republicana, se volverá a redactar con más claridad y contundencia en el artículo 127 el principio de que nadie debe ganar más que el presidente.

20. Eliminar todas las dependencias y organismos onerosos y elitistas, supuestamente autónomos, "sí, del pueblo".

DIARIO DE MÉXICO

MARTES
6 DE FEBRERO DE 2024
AÑO 74
NÚM. 19016
CIUDAD DE MÉXICO
\$5.00

MI CIUDAD / 4
Salarios bajos llevan a capitalinos a vivir en lugares alejados



0742832512824

MI NACIÓN / 3
Chilpancingo sigue en crisis, matan al menos a 4 choferes



CUARTOSCURO

MUNDO / EDICIÓN WEB
Casa Real confirma cáncer de Carlos III; se retira de deberes



EFFE



ESCANEA PARA LEER LA NOTA



DESCONOCEN PACTOS CAMIONEROS DEMANDAN SEGURIDAD

Pese a que la Segob había descartado afectaciones, la Asociación Nacional de Transportistas dijo que el "acuerdo" con la dependencia carece de validez, dado que sólo lo suscribió una de las organizaciones que habían llamado al paro, por lo que ayer en algunas carreteras exigieron seguridad para operadores. **EDICIÓN WEB**



FOTOS: CUARTOSCURO



ESCANEA PARA LEER LA NOTA



AMLO le apuesta a *tumbar* las reformas 'neoliberales'

➤ Desde el recinto Parlamentario de Palacio Nacional, el presidente López Obrador dio a conocer 20 propuestas constitucionales con las que busca devolver el "espíritu de justicia social" perdido con anterioridad.

➤ Algunos de sus planteamientos son: reafirmar la Pensión Bienestar, atención médica gratuita, prohibir maltrato animal, desaparecer a legisladores plurinominales y a organismos autónomos. **MI NACIÓN / 2**

Presentó AMLO su paquete de reformas



En el marco del Aniversario de la Constitución Mexicana, el presidente López Obrador presentó una serie de iniciativas de reforma a la Carta Magna de carácter político, económico, laboral, educativo, electoral y social que, como lo había anticipado, buscará que sean aprobadas en el último año de su gobierno. >> 3

Gobierno Federal es débil e incompetente ante el crimen



Ante integrantes de reconocidos Centros de Investigación en Estados Unidos, Xóchitl Gálvez Ruiz lamentó que la relación entre México-EU se limitó a dos temas: migración y tráfico de fentanilo, asimismo señaló que en el mejor de los casos, @lopezobrador_ es débil e incompetente ante el crimen; en el peor, lo aprovecha para consolidar su poder. >> 4

SIN NECESIDAD DE Milagros

Problemáticas sociales como el feminicidio hacen que *La Rosa de Guadalupe* mantenga vigente, afirma su escritor Carlos Mercado **VIDA+P. 18**



APRENDIENDO A SER JEFES



Colores Meraz logra que NFL y Los Chiefs avalen un proyecto de tochito para que los más jóvenes lo practiquen en México **DXT. P. 22**

24 HORAS EN EL SUPERBOWL 58

Sigue nuestra cobertura especial desde Las Vegas

MARTES 6 DE FEBRERO DE 2024
AÑO XIII N° 3116 | CDMX



24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

PRESENTA 20 INICIATIVAS, OPOSICIÓN ANTICIPA RECHAZO

Sin consenso, nuevas reformas de AMLO

Pese a no contar con la mayoría calificada en el Senado y la Cámara de Diputados, necesaria para cambiar la Constitución, el presidente Andrés Manuel López Obrador envió al Congreso un paquete de reformas a la Carta Magna que incluyen la electoral, judicial, laboral, de la Guardia Nacional y para desaparecer organismos autónomos como el Inai. El propio mandatario señaló al presentar el paquete que sería entregado para que la actual Legislatura o la siguiente lo analicen y, en su caso, lo aprueben para "beneficio de la mayoría del pueblo" **MÉXICO P. 3, 4 Y 5**

SE AUSENTAN TITULARES DE EJECUTIVO Y JUDICIAL EN DÍA DE LA CONSTITUCIÓN **P. 4**



PROTESTA Y DESPEDIDA. Antitaurinos y aficionados esperan la audiencia que definirá si hay suspensión definitiva de las corridas; mientras, con dos orejas y una ovación sin precedentes, Pablo Hermoso se despidió de La México **CDMX Y DXT P. 8 Y 23**



La violencia alcanza a los choferes de Chilpancingo

Acapulco, Taxco y ahora Chilpancingo, la capital de Guerrero, se convirtieron en escenario de ataques en contra de transportistas: seis fueron asesinados este fin de semana largo, por lo que suspendieron el servicio. En otros estados bloquearon las carreteras por la inseguridad **ESTADOS P. 10**



BUKELE OBTIENE PODER ABSOLUTO

El Presidente de El Salvador tendrá control del Congreso, Poder Judicial y la Corte **MUNDO P. 13**



TABOADA FORTALECE SUS PROPUESTAS

El candidato de Va por la CDMX advierte que se requiere inversión contra la crisis del agua y que las alcaldías hagan estrategias de seguridad **CDMX P. 7**

HOY ESCRIBE

Votos. En Jalisco, el delegado de Movimiento Ciudadano, un tal Jaramillo, se le puso a las patadas al poderoso gobernador Enrique Alfaro, surgido de las filas de ese partido, y en una columna perdida en uno de los diarios de circulación restringida en la Perla Tapatía, criticó y descalificó la Asamblea Estatal Naranja de la que surgieron candidatos a las diputaciones federales y senadurías.

JOSÉ LUIS CAMACHO PÁGINA 6





EL INDEPENDIENTE

\$8.00

Director General: Carlos Ramírez

elindependiente.mx

Martes 06 de Febrero de 2024

contacto@elindependiente.mx

Número 492

REFORMA CONTRA NEOLIBERAL DE AMLO LIQUIDARÍA SALINISMO

Sin mayoría legislativa calificada y como bandera para conseguir tres cuartas partes del legislativo el 2 de junio, López Obrador lanza 20 iniciativas de reforma integral del Estado como la de DLM, Salinas y Peña Nieto

Por José Vilchis Guerrero y Luis Carlos Silva ▶ 12 y 13



BLOQUEAN CARRETERAS POR INSEGURIDAD

En gran parte del país transportistas cumplieron su advertencia y cerraron las principales carreteras por tanta violencia. A la derecha, cuatro choferes fueron asesinados en Guerrero. (Fotos: Cuartoscuro) ▶ 23



ANTES LA CIA, AHORA LA DEA QUIERE TUMBAR GOBIERNOS

HACE GUERRA SUCIA

CONTRA LÓPEZ OBRADOR

Por Miguel Badillo / Oficio de papel ▶ 10

TAMBIÉN FALLÓ EU AL INVOLUCRAR A MADURO

▶ 16



Foto: Especial

CEDE JOE BIDEN EN MIGRACIÓN



Foto: Cuartoscuro

- COMO EN LA EDAD MEDIA, PIDEN PONER COCODRILOS EN EL RÍO BRAVO ▶ 18
- SI BIDEN NO PUEDE, TEXAS ESTÁ PREPARADA, REVIRA GREG ABBOTT ▶ 18



INDICADOR POLÍTICO

La mexicana, Constitución neoliberal, no la de 1917

Por Carlos Ramírez ▶ 3



FUERA MÁSCARAS

El testamento de AMLO

Por Callo de Hacha ▶ 4



AGENDA CONFIDENCIAL

AMLO quiere "destronar" al PJF y...

Por Luis Soto ▶ 4

OPINIÓN



Sobre el narco y el Peje en 2006

Por Jorge G. Castañeda ▶ 6

OPINIÓN

Violencia y política

Por Pablo Cabañas Díaz ▶ 7

MAQUIAVELO TENÍA RAZÓN

La ira y la indignación harán perder a Xóchitl

Por Koldo Herria ▶ 12

OPINIÓN

La dependencia

Por Samuel Schmidt ▶ 6

PALACIO NACIONAL 2024: CANDIDATOS EN CAMPAÑA

Por Armando Reyes Viguera



Foto: Cuartoscuro

CLAUDIA SHEINBAUM RECORRE TRES ESTADOS

▶ 9

XÓCHITL EN EU: MÉXICO DESAPROVECHA LA VECINDAD

▶ 8



Foto: Cuartoscuro

A partir de hoy martes, MESAS DE DEBATE en El Independiente ▶ 3

EMPELOTADOS
TU NUEVA FORMA DE JUGAR

JUEGA COMO LOS GRANDES EN **EMPELOTADOS.MX**

REGÍSTRATE Y RECIBE TU BONO DE BIENVENIDA

WWW.EMPELOTADOS.MX SEGOB (DGJS/P-02/2012). CON OFICIO NO DGJS/1832/2023 LOS JUEGOS CON APUESTAS ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. JUEGA RESPONSABLEMENTE CON EL PRINCIPAL PROPÓSITO DE ENTRETENIMIENTO-ESPARCIMIENTO. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES

Juego Responsable

Disfruta tus nuevos planes de telefonía.

formulamovil.mx

CONÉCTATE CON LA INFORMACIÓN

FómulaMóvil

Operadora de telefonía y Datos. Dura Móvil y Fómula Móvil es una marca registrada de Fómula Móvil por Datos y Comunicaciones S.A. de CV para más información consulta formulamovil.mx y/o dura.mx. Fómula Móvil no es un operador.

publimetr



Revoluciona presencia de Timothée y Zendaya

Los actores arribaron a México para promocionar la cinta *Duna* que se estrena a final de mes en nuestro país. / **Pág.10**

Reformas de AMLO Crea alcancía de 64 mil mdp para compensar las pensiones

Trabajo. Para revertir las “leyes antilaborales”, desde el 1 de mayo de este año se abre un fondo para compensar a los afectados por la reforma de pensiones de Zedillo.

Legisladores. Reducirá de 500 a 300 diputados en el Congreso de la Unión y bajará a 30% la participación de las consultas ciudadanas para que sean vinculantes. / **Pág.04**



Diagnostican cáncer al rey Carlos III

El monarca británico inició su tratamiento este lunes. / **Pág.07**

Canadá limita estadia a los estudiantes

El gobierno de Canadá condicionará la permanencia de estudiantes mexicanos en el país. / **Pág.09**

caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

HORARIO	PARTIDOS 6 DE FEBRERO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
17:05	CELAYA	DORADOS	-400	+450	+900
19:00	COMUNICACIONES	MONTERREY	+425	+280	-154
21:00	REAL ESTELI	AMÉRICA	+650	+350	-239

ESTOS PROMOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$2,928

¡PUEDES GANAR MÁS! ¡CONSEJOS PARA JUGAR! ¡APUESTA RESPONSABLE! UN JUEGO CON RESPONSABILIDAD PROHIBIDA PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN [CALIENTE.MX](http://caliente.mx).

Recibo de regalo* \$1,000 SIN DEPÓSITO

BAJA LA APP EN [PLAY STORE](https://play.google.com/store/apps/details?id=com.caliente) O [APP STORE](https://apps.apple.com/br/app/caliente/id1444444444)



#Entretención



Descubre la **Cineteca gratuita** que se encuentra al norte de la CDMX **P. 02**

#ChilangoAlaCarta



Cuando el **diseño** se convierte en parte de **una experiencia culinaria** **P. 04**



#Infografía

Cuánta actividad física realizamos en México **P. 10**



Chilango

Por primera vez, voto para todxs en la CDMX

Personas en situación de postración, privadas de su libertad y que residen en el extranjero participarán en estas elecciones **P. 06-07**

VOTO DE LAS Y LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO

FOTO: CUARTOSCURO



CASA DE APUESTAS OFICIAL



HORARIO	PARTIDOS 6 DE FEBRERO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
17:05	CELAYA	VS	DORADOS	-400	+450 +900
19:00	COMUNICACIONES	VS	MONTERREY	+425	+280 -154
21:00	REAL ESTELÍ	VS	AMÉRICA	+650	+350 -239

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$2,928**

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SEGOB DGG/SP/104/17 DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo* **\$1,000** SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN caliente.mx



Download on the App Store



7 509661 881667

\$7.00

• NO. 4107
• AÑO 14



ENCUENTRA
TU EDICIÓN
COMPLETA AQUÍ

diario

BASTA!

MARTES
6 DE FEBRERO
DE 2024

CERCANO
DE MÓCHITL
HACE MENOS
A MIGRANTES,
EN VISITA DE LA
PANISTA A EU
MÉXICO 6

EN BIENESTAR SOCIAL PARA XOCHIMILCO

PELIGRAN PROGRAMAS CON ACOSTA RUIZ

- EL EDIL SOLAPA EL INCUMPLIMIENTO DE SU DIRECTORA ERIKA ROSALES, ASPIRANTE A GOBERNAR LA DEMARCACIÓN
- LA FUNCIONARIA SÓLO REPORTÓ LA EVALUACIÓN DE DOS ACCIONES EN ESTE RUBRO EN EL ÚLTIMO AÑO CDMX 8



PONE FIN A POLÍTICAS NEOLIBERALES

AMLO BLINDA A LA 4T

- Habrá recorte de 264 legisladores
- Fin al "dedazo" de *pluris*
- Magistrados y jueces a elección popular; menos regidores 3



RICARDO SEVILLA

AMLO, EL REFORMADOR MÉXICO 3

JORGE NAREDO

LAS CONFERENCIAS DE XÓCHITL
GÁLVEZ MÉXICO 5

SEBASTIÁN RAMÍREZ

EL PORVENIR VENDRÁ ACOMPAÑADO
DE LA JUSTICIA: LAS REFORMAS DE LA
TRANSFORMACIÓN VOCES 16



320 UNIDADES ESTÁN PARADAS

AUTOBUSES DE RTP, DESCUIDADOS Y EN EL OLVIDO

TRABAJADORES DEL ORGANISMO URGIERON A SERGIO OSORIO, TITULAR DE LA RED DE TRANSPORTE, A DARLES MANTENIMIENTO CDMX 10

AMILO busca revertir reformas “perniciosas” a la Constitución

FRANCISCO MENDOZA NAVA

Paquete de iniciativas de reformas constitucionales pretende cambiar artículos “antipopulares” impulsados durante el periodo neoliberal, argumenta el presidente

Los cambios constitucionales son para cuidar el legado de la 4T; “sería un error confiarse”, señala López Obrador a los simpatizantes de su movimiento

La Carta Magna sufrió en el neoliberalismo adulteraciones que negaban su sentido nacional, social y público, afirmó el mandatario. **Pág. 4**

DESTACAN REFORMAS SOBRE PENSIONES, AL PODER JUDICIAL Y EN MATERIA ELECTORAL P. 4

- ▶ REFORMAS... EL RETORNO DEL PACTO SOCIAL: SEGOB
- ▶ JUSTIFICA MINISTRO PÉREZ DAYÁN VOTO CONSERVADOR
- ▶ CONMEMORACIÓN EN QRO. SE VUELVE ARENA POLÍTICA



En el 107 aniversario de la Constitución de 1917, el presidente Andrés Manuel López Obrador presentó un paquete de 20 iniciativas de reforma constitucional para arropar el legado de la 4T. Llamó a sus simpatizantes a trabajar por la transformación para que si un día regresan los “reaccionarios”, no les sea fácil destruir su legado social y político. AFP. **Pág. 4**

TRUMP PIDE RECHAZAR ACUERDO DE BIDEN P. 14



Cortesía

DONALD TRUMP
Este proyecto de ley es un gran regalo para los demócratas y un deseo de muerte para los republicanos”.

MC APRUEBA CANDIDATURAS PARA EL SENADO Y DIPUTADOS P. 9



Cuartoscuro

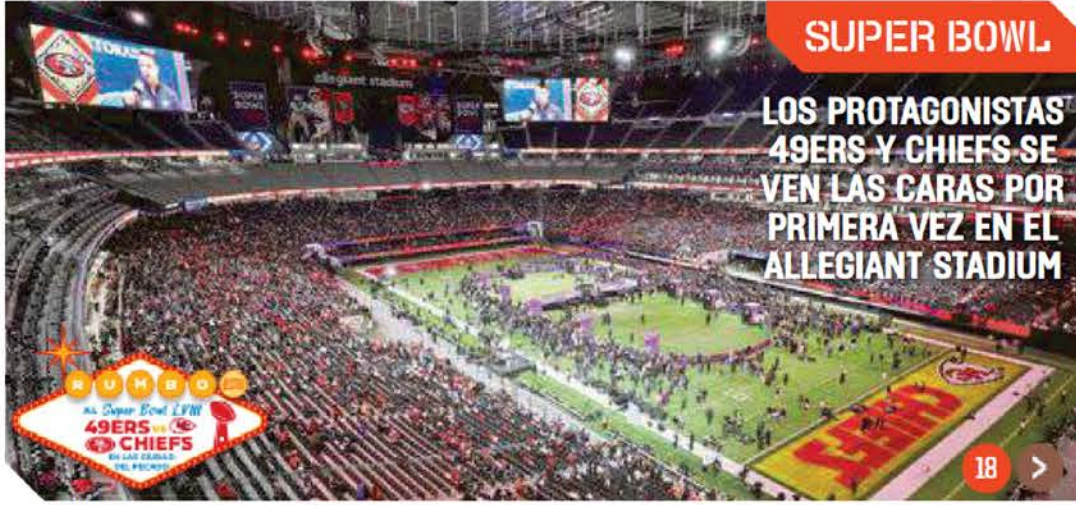
XÓCHITL ACUSA EN EU: LÓPEZ OBRADOR SE SIRVE DEL NARCO P. 9

MATAN A 4 CHOFERES DE TRANSPORTE EN CHILPANCINGO P. 6



Cuartoscuro

DIAGNOSTICAN “CÁNCER” AL RECIÉN NOMBRADO REY DE REINO UNIDO P. 15



SUPER BOWL
LOS PROTAGONISTAS
49ERS Y CHIEFS SE
VEN LAS CARAS POR
PRIMERA VEZ EN EL
ALLEGIAN STADIUM

18 >

FOTO: AFP



TOROS

PABLO HERMOSO DE MENDOZA SE DESPIDE COMO
LEYENDA DE LA PLAZA MÉXICO; SALE A HOMBROS

24 >

FOTO: RAMÓN ROMERO



ESTO
BO DE LA REPORTISTAS

AMODO

2 A 7 >

JUAN CARLOS RODRÍGUEZ,
COMISIONADO DE LA FMF, DICE QUE
MOVIERON "TODO LO NECESARIO"
PARA ARROPAR A MÉXICO

EL NUEVO FORMATO DEL MUNDIAL
GARANTIZA A LA SELECCIÓN
AVANZAR A LA SEGUNDA RONDA,
ASEGURA LUIS GARCÍA

LA COPA DEL MUNDO 2026 DEJARÁ
AL PAÍS UNA DERRAMA ECONÓMICA
DE 500 MILLONES DE DÓLARES,
REVELA YON DE LUISA

FOTO: @MISELECCIONMX



CASA DE APUESTAS OFICIAL



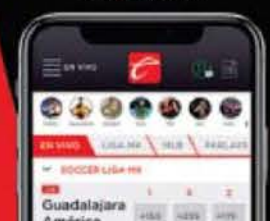
HORARIO	PARTIDOS 6 DE FEBRERO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
17:05	CELAYA	VS	DORADOS	-400	+450 +900
19:00	COMUNICACIONES	VS	MONTERREY	+425	+280 -154
21:00	REAL ESTELÍ	VS	AMÉRICA	+650	+350 -239

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$2,928**

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. REGÍSTRATE DESDE @MISELECCIONMX Y CONVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN caliente.mx





AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

Información General

Opinión

Cartones





EL PAQUETAZO de reformas presentado por **Andrés Manuel López Obrador**, parece ser, tal y como lo adelantó, el segundo piso de la **4T**. Es decir, esas iniciativas son en realidad la plataforma de campaña de **Claudia Sheinbaum**.

SE TRATA de 18 reformas constitucionales que, dado que los morenistas carecen de mayoría calificada, no hay manera de que sean aprobadas en esta Legislatura. Y, al parecer, ese es justamente el objetivo: presentarlas, que sean rechazadas y, entonces, tomarlas como bandera de aquí a las elecciones.

LO QUE iba a ser un último periodo de sesiones más bien intrascendente, se convertirá en un hervidero que le servirá perfectamente a la candidata morenista. Porque estará haciendo campaña –sin hacerla– en plena temporada de veda. Y una vez rechazadas las reformas, servirán como anzuelo electoral, pidiendo a los votantes esa mayoría calificada que hoy no tiene la **4T**.

EL DETALLE es si realmente Sheinbaum quiere cargar con ese “legado” que pretende dejarle **AMLO**, pues todo se enfoca a que sea el programa electoral y de gobierno, de quien pretende sucederlo. Y si llegara a aprobarse en septiembre con la nueva **Legislatura**, dejarán una carga presupuestaria tremenda para el nuevo gobierno.

DE UN enorme simbolismo fue la jugada de la ministra presidenta **Norma Piña**, al enviar a **Alberto Pérez Dayán** como representante a la ceremonia

por el aniversario de la **Constitución**.

ES EL ministro al que los morenistas quieren llevar a juicio político luego de que con su voto de calidad derribó la reforma eléctrica; y de paso ella evitó ser la protagonista de un conflicto.

Y EN **Querétaro**, Pérez Dayán hizo un fuerte llamado a respetar y fortalecer la necesaria división entre los poderes. Pese a los intensos ataques de la **4T**, no solo contra la **SCJN**, sino contra él mismo, el ministro no le entró a la polémica sino a la didáctica. Como cuando explicó que no hay un Poder más democrático que otro y que la legitimidad del **Judicial** se la da la propia **Constitución**. Y también su dicho de que los ministros no son militantes políticos. Eso para quien le quede el saco, pues más de tres en la Corte han ostentado sus simpatías partidistas.

ASÍ QUE Pérez Dayán no fue a poner la otra mejilla, sino a tratar de evitar una pesadilla. Parece que ya se está haciendo costumbre que hasta las efemérides son materia de disputa. Mientras los asuntos corran por un asunto de civilidad e institucionalidad no estará mal la discusión y la reflexión.

CON LA NOVEDAD de que la cuadrilla del torero **Ernesto Javier Tapia García, “El Calita”**, ya quedó afiliada a la **CATEM**, de **Pedro Haces**. Es decir que el morenista ya controla hasta a los banderilleros, cuyo gremio siempre se había mantenido ajeno a esas grillas.



JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



Las 20 iniciativas de AMLO buscan plasmar las ocurrencias de un Presidente sin sentido práctico en la Carta Magna y concentrar el poder en sus manos.

Las 20 iniciativas

"El poder centralizado no se vuelve inofensivo por las buenas intenciones de quienes lo crearon."

Milton Friedman

El presidente López Obrador presentó ayer en el Recinto Parlamentario de Palacio Nacional sus 20 nuevas iniciativas de reformas constitucionales. Escogió la fecha del 5 de febrero, aniversario de las constituciones de 1917 y 1857, no solo para despreciar el tradicional festejo republicano de Querétaro, sino para señalar que está proponiendo realmente una nueva Constitución, la suya.

Algunas de las propuestas ya están en la Carta Magna, como el reconocimiento a pueblos indígenas y afromexicanos como "sujetos de derecho público" para ser consultados sobre obras que afecten su entorno. Propone llevar a la Constitución las pensiones para adultos mayores y personas con discapacidad, y aumentar el monto año con año, sin considerar los costos. Ofrece becas a todos los estudiantes de todos los niveles, pero tampoco precisa lo que costarían.

Promete atención médica gratuita, como lo ha hecho en varias ocasiones, sin explicar por qué en su gobierno millones se han quedado sin este servicio. Dice que los trabajadores serán dueños de sus viviendas, pero esta disposición ya existe en la Constitución, solo que los gobiernos no han sido capaces de garantizarla.

"Prohibir el maltrato animal" significa acabar con las corridas de toros, porque no hay intención de eliminar el uso de animales para alimento. Prohibir el maíz transgénico, el fracking y la minería a cielo abierto solo revela ignorancia en temas técnicos y ecológicos.

"Respetar las zonas con escasez de agua y solo autorizar en ellas concesiones para uso doméstico" acabaría con la agricultura, la ganadería y la industria en dos terceras partes del país. Colocar en una misma prohibición vapeadores y fentanilo es no entender los daños relativos de unos y otro, ni tampoco la necesidad médica del fentanilo como anestésico.

Establecer que el aumento del salario mínimo no debe ser nunca menor a la inflación puede condenar al país a una inflación permanente. Revertir las reformas de pensiones de Ernesto Zedillo y Felipe Calderón es no comprender que el viejo sistema ya estaba quebrando y que el "fondo de semilla" de 64 mil millones de pesos de poco o nada servirá para cubrir el pasivo de billones que se estaría creando. Garantizar el derecho a la educación y al trabajo haciendo que el gobierno contrate a todos los jóvenes se convertirá en otro barril sin fondo. Colocar Sembrando Vida y los precios de garantía en la Constitución será equivalente a eternizar dos programas que han sido muy ineficientes.

Ordenar desde la Constitución que las empresas ferroviarias otorguen servicios de pasajeros sin considerar los

costos condenará a los sistemas de carga a volverse mucho más caros y bajará la competitividad de nuestro país. Eliminar los legisladores plurinominales busca solamente aumentar la mayoría de Morena en el Congreso. La elección por voto popular de jueces, magistrados y ministros politizará, todavía más que ahora, las designaciones de los juzgadores. Ordenar que la Guardia Nacional pase a ser parte de Sedena militarizará definitivamente la seguridad pública. Reescribir el artículo 127 constitucional para que nadie gane más que el Presidente no resolverá los problemas del artículo, pero tampoco ayudará en nada al país. Eliminar todos los organismos autónomos solo servirá para los contrapesos del poder p...

Las 20 iniciativas son un proyecto de nación, pero no como el que López Obrador presentó en 2017, que era cuando menos equilibrado. Este no busca más que plasmar las ocurrencias de un Presidente sin sentido práctico en la Carta Magna... y concentrar el poder en sus manos.

• BUKELE

Poco le importó a Nayib Bukele que la Constitución de El Salvador prohibiera la reelección. Decidió imponer reglas que borran a la oposición y se postuló. Ganó con 85 por ciento y en este caso México sí se apresuró a felicitarlo. Bukele tuvo un gran éxito para reducir la violencia, pero ahora está creando una dictadura.

**MIRADOR****ARMANDO
FUENTES AGUIRRE**

Los nogales no brotan todavía.

Eso quiere decir que aún hay riesgo de helada en el Potrero. Lo confirma el vientecillo que por la noche baja del cerro de Las Ánimas y que puede matar en dos, tres días a quien no se cuide de él.

Como nadie quiere salir al frío, la sobremesa en la cocina de Ábrego se alarga. Don Abundio cuenta algo de doña Rosa, su mujer.

–Las parejas de novios se iban atrás de los nopales a hacer lo que los novios hacen. Yo con Rosa tenía intenciones de casorio, por eso no iba ahí.

Mis amigos me hacían burla; los vecinos –y las vecinas más– me consideraban tonto.

Pero yo me mantuve en mi propósito. Y eso que un día Rosa me dijo:

–¿Por qué usted no me lleva atrás de los nopales?

Todos reímos; doña Rosa no. Ella se enoja. Le dice a su marido:

–Viejo hablador.

Don Abundio figura con índice y pulgar el signo de la cruz, se lo lleva a los labios y jura:

–Por ésta.

¡Hasta mañana!...



DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES
CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



Quienes amenazan en cualquier forma la libertad habrán de escuchar el grito libertario que en otros tiempos ha sonado.

Grito clamoroso

¿Cómo no hablar con entusiasmo de la salida a hombros de Sebastián Castella por la puerta grande –inmensa– de la Plaza México? De nacionalidad francesa es ese diestro, pues han de saber los que no saben que Francia, la cuna de la Razón, la patria de Descartes, de Rousseau y Voltaire, ha tenido desde tiempo inmemorial fiesta de toros, como la tuvo Grecia cuando los dioses eran como hombres y los hombres eran como dioses; como la tiene desde mil años España, cuyo territorio adopta la forma de una piel de toro; como la ha habido en América Hispánica, en México, desde hace siglos. ¿Cómo no mencionar el valor, el arte y temple de Leo Valadez, a quien acompañó el viento en su faena, pero no la suerte, caprichosa gachí que no se muestra favorable a veces con los buenos toreros? ¿Cómo no decir que Xajay envió a la corrida del domingo un lucido encierro, cuatro de cuyos ejemplares, con casta bravura y trapío al mismo tiempo, merecieron el aplauso de los aficionados? Todo eso es memorable, y quedará inscrito en los anales de la Plaza México. Merecedoras de reconocimiento son las empeñosas faenas de los tres diestros por igual, que ennoblecieron con su pundonor,

su arte y su valor esa corrida, después de la reapertura de la legendaria plaza tras el artero bajonazo que sufrió. Sin embargo, lo que más se recordará habrá de ser la figura del torero que esa tarde confirmó su alternativa de manos del maestro gallo. Me refiero, claro, a Isaac Fonseca, quien hizo algo que será recordado como un singular hito en la historia de la torería en México. Tras recibir los trastos y el abrazo de confirmación, en su primer brindis caminó al centro del albero y desde ahí lanzó a toda voz un grito clamoroso: “¡Viva la fiesta brava! ¡Viva la libertad!”. 40 mil gargantas corearon esos vítores vibrantes que estremecieron el mayor coso del mundo. Pocas escenas tan bellas y emotivas recuerdo yo en mi vida de taurófilo, y ninguna proclamación hecha tan de veras y con tanto significado. No daré a ese grito otro alcance que el que le dio el torero, ni pondré en su voz más intención que la que él puso. Pero el gran coro que alzó el novel diestro michoacano en defensa de su libertad de torero, y de la libertad de los aficionados a la más bella de las fiestas es el mismo grito libertario que en otros tiempos y otras circunstancias han levantado quienes han visto su libertad amenazada. Tarde o temprano quienes con-

culcan en cualquier forma la libertad de la persona humana habrán de oír su voz, ya en una plaza de toros, ya en una plaza pública. Que en México esa voz se vuelva voto en contra de la opresión el 2 de junio... Vayamos ahora por sendas de menor sustancia. Una advertencia, empero, debo hacer. El chascarrillo con el que fina esta columna es pelandusco, y aun habrá quienes lo consideren de color subido. Las personas con tiquismiquis de pudicia no deberían leerlo. En “El parroquial”, la pequeña hoja que se repartía al final de la misa en mi ciudad, aparecía la clasificación de las películas que ese día se iban a exhibir en los cines de la localidad. Las de Tin Tan obtenían invariablemente la calificación C2: desaconsejables para todo público. A esa categoría pertenece el cuento que sigue. Quienes sufran de moral estricta deben suspender en este punto la lectura y saltarse hasta donde dice FIN... En una reunión de parejas cierto señor habló del mayor frío que jamás había sentido. “Aquella noche –relató– la temperatura bajó tanto que la pija se me puso de este tamaño”. Y señaló con índice y pulgar una medida de dos o tres centímetros. Su esposa se asombró. Exclamó maravillada: “¿Te creció?”... FIN.



CIRCUITO INTERIOR

TERMINADO EL puente, muy movida empezará la semana en la **Secretaría de Medio Ambiente** (Sedema).

VECINOS Y activistas preparan una protesta con temas diversos: en contra de megadesarrollos inmobiliarios y sobre la inquietud que despiertan las obras en el **Estadio Azteca**,

a propósito del Mundial.

LO BUENO es que, apenas supieron de las movilizaciones, pusieron manos a la obra.

PIDIERON... ¡granaderos!

...

A MARCHAS forzadas avanzan los trabajos en el Parque Aztlán, en Chapultepec.

SEGÚN ESTO, la tirada es que el parque público esté listo para Semana Santa, es decir, que tendrá que abrir a más tardar a finales de marzo.

EN FIN, la fecha original de inauguración original era en septiembre de 2023, pero no hubo tanta fortuna para cumplirla.

...

CUENTAN QUE la diputada ex priista **Mónica Fernández** está a nada de unirse al ex perredista **Víctor Hugo Lobo**.

OBVIO, LA idea es crear una asociación parlamentaria para poder tener participación... y hasta liquidez.

NO TENER partido no significa no tener



BAJO RESERVA

Álvarez Máynez, con alta probabilidad de ganar la presidencia

:::: Nos hacen ver que **Jorge Álvarez Máynez** tiene muy altas posibilidades de ser el próximo presidente, desde luego, de su partido, Movimiento Ciudadano. Entre los emecistas, en especial los del llamado Grupo Jalisco, aseguran que don Jorge, candidato a la Presidencia de la República por MC, aun perdiendo la elección del 2



Jorge Álvarez Máynez

de junio va a ganar. Nos explican que detrás de esta aventura presidencial existe un plan para que busque la dirigencia nacional en diciembre próximo cuando el actual presidente del partido, **Dante Delgado**, termine su administración. Nos explican que, desde Jalisco, ven la clara intención de que Máynez sea el presidente de la continuidad en MC, lo que

consideran como una herencia en el cargo, y una extensión del mandato de don Dante. Así que todo indica que Álvarez Máynez podría cerrar el año sentado en la silla de la presidencia, del partido Movimiento Ciudadano.

AMLO deja tarea a quien lo suceda en el cargo

:::: El presidente **Andrés Manuel Lopez Obrador** ha prometido que una vez que termine su mandato se retirará por completo de la vida política y no se meterá en el gobierno de la persona que lo suceda en el cargo, por eso, antes de irse ya le dejó una

tarea a quien llegue a sentarse en la silla del águila. El domingo, en su gira por Oaxaca, el Presidente dejó una serie de "recomendaciones" para llevar a cabo en su gobierno a la persona que lo sustituya en cargo. Además de adelantar que dejará un proyecto de decreto presidencial para que se garantice que la autopista Oaxaca-Puerto Escondido sea gratuita permanentemente para los oaxaqueños después de que termine su sexenio, el mandatario federal señaló que otra de las tareas será "terminar bien" todo el proyecto del Corredor del Istmo de Tehuantepec, y otras obras ferroviarias en la entidad. ¿Habrán tomado nota los tres aspirantes presidenciales de las tareas que les dejará el Presidente?

Tribunal, listo para fallo sobre caso de la diputada trans

:::: Nos adelantamos que ya hay fecha para que el Tribunal Electoral resuelva la impugnación que la diputada **Teresa Castell** interpuso, a la resolución por la que se le señaló de violencia política de género contra la diputada trans **Salma Luévano** por no reconocerla como mujer en un programa de televisión. Será mañana cuando los magistrados resuelvan el caso y se vea si le dan la razón a la legisladora panista, o si la inscriben en el Registro Nacional de Personas Sancionadas en materia de Violencia Política de Género.

¿Alcanzarán los elementos de seguridad para proteger a candidatos amenazados?

:::: En este diario le hemos dado a conocer las alertas de las autoridades electorales por la injerencia del crimen organizado, también le hemos documentado cómo el crimen pone y quita candidatos y cómo es hacer campaña con la presión de la delincuencia organizada. El viernes, las autoridades electorales y el gabinete de seguridad acordaron que brindarán seguridad a los candidatos que lo soliciten y que sientan amenazadas sus vidas y aspiraciones. Sin embargo, dentro de la oposición se están tronando los dedos porque se saben los más débiles en esta ecuación y no están seguros del compromiso real de las autoridades para proteger a sus abanderados, en especial aquellos a nivel municipal. Además, de que se preguntan: ¿Alcanzarán los elementos de seguridad para proteger a todos los candidatos que se sientan amenazados?



EL CABALLITO

Barrales se medirá con García Harfuch para el Senado

:::: Le platicamos que Movimiento Ciudadano formalizó que la exaspirante a la Jefatura de Gobierno capitalino del PRD, **Alejandra Barrales**, será su candidata por la Ciudad de México al Senado de la República y se volverá a encontrar en



Alejandra Barrales

el camino, ahora como aliado, a **Salomón Chertorivski**, quien es el abanderado del partido naranja para ser jefe de Gobierno. Nos recuerdan que Barrales y Chertorivski pelearon hace seis años en la contienda interna del PRD por la nominación en la capital y doña Alejandra salió victoriosa en ese momento. Ahora hasta harán mancuerna, como se vio en una foto que

circuló en redes sociales. Otro dato que nos hacen ver es que Barrales se enfrentará de forma directa en la campaña y en las urnas con el exsecretario de Seguridad Ciudadana capitalino, **Omar García Harfuch**, quien es la apuesta de Morena para la Cámara Alta.

Candidatos del PAN-PRI-PRD a alcaldías van por la revancha

:::: Le contamos que este fin de semana en el

PAN empezó el desfile para el registro de los aspirantes a las candidaturas a las alcaldías y entre ellos están dos que ya fueron abanderados de la alianza en 2021 y quieren la revancha. Se trata de **Rocío Barrera**, quien otra vez busca ser la candidata de oposición para la alcaldía de Venustiano Carranza e intentar ganarle a **Evelyn Parra**, morenista y actual edil. Eso sí, la contienda de Barrera contra Parra tuvo su primer round hace tres años. Otro que quiere repetir desde la oposición es **Daniel Ordoñez**,



Rocío Barrera

quien, todo apunta, será el candidato a la alcaldía de Iztacalco. Nos recuerdan que hace tres años, si PAN-PRI-PRD hubieran ido juntos le ganaban al actual alcalde **Armando Quintero Martínez**. Así las revanchas.

Fake News en Coyoacán

:::: Nos cuentan que en la alcaldía Coyoacán empezó a correr una imagen bajo el nombre de *Bajo Reserva Exprés*, que es una columna de esta casa editorial, donde se muestra una foto de **Hanna de la Madrid**, aspirante de Morena a la demarcación, con una leyenda que asegura que el partido guinda dilapidó su intención de ganar y que en la oficina del actual edil, **Giovani Gutiérrez**, andan felices. EL UNIVERSAL se deslinda de esa publicación porque la tipografía no es acorde con la que utilizamos y no se ha publicado algo al respecto. Nos dicen que la alcaldía tampoco tiene nada que ver. Así que las *fake news* y la guerra sucia ya empezaron.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



KIOSKO

Góber de BCS quita de sus "prioridades" a la democracia

:::: Desde Baja California Sur nos cuentan que la última travesura del gobernador **Víctor Castro Cosío** (Morena), con apoyo del Congreso local



Víctor Castro Cosío

morenista, fue reducirle 50 millones de pesos al presupuesto del Instituto Estatal Electoral para gasto ordinario y las elecciones. Nos indican que don Víctor le mandó decir al consejero presidente **Alejandro Palacios** que haga "reingeniería" y se ajuste el cinturón porque "hay prioridades", por lo que especialistas electorales y la oposición llamaron a don Víctor a la sensatez y cuestionaron si

no es prioridad la democracia y la participación ciudadana, pues le recordaron que la entidad es extensa y la población dispersa, lo que encarece todo. ¡Que alguien le explique!

Lo que sea por una candidatura

:::: Desde Chihuahua nos dicen que la presidenta del Congreso local, **Adriana Terrazas Porras** (Morena), anda como en "el juego de las sillas",



Adriana Terrazas Porras

buscando la suya. Nos explican que doña Adriana se hizo mala fama en su partido, por apoyar iniciativas del PAN, y ahora, al momento de las candidaturas, la dirigencia de Morena "hizo como que la Virgen le habla" y le mandó decir que los distritos electorales ya tienen nombre y apellido... y no está el de ella, por lo que doña Adriana se ha enfocado en "pepenar" un lugar de lo que sea, diputación local,

federal o escaño, y hasta se ha flexibilizado para que sea por el partido que sea, pues ya no se fija en "pequeñeces". ¡Cuánta convicción!

En Veracruz, entre candidatas y malas compañías

..... Nos comentan que media docena de “liderazgos” y funcionarios veracruzanos, del gobierno del morenista **Cuitláhuac García Ji-**



Rocío Nahle García

ménez, andan de capa caída porque su virtual candidata a la gubernatura, **Rocío Nahle García**, los tiene más que congelados. Sin embargo, nos indican que hay quienes le dan la razón a doña Rocío, porque esos personajes que hoy lloran amargamente llevan más de cinco años haciendo y deshaciendo a placer, aunque también hay quien considera que la aspi-

rante morenista sigue sin sacudirse a liderazgos que hicieron mucho daño al estado y que seguramente le pegarán a sus aspiraciones. ¿Acaso soy yo, maestro?



Los moches de Samuel García al Grupo de los 10

La versión la cuentan directivos de las grandes empresas de Monterrey, varias de las cuales figuran dentro del mítico Grupo de los 10, que concentra a los principales conglomerados industriales de la ciudad regia. El gobernador Samuel García, de Movimiento Ciudadano, pasó de ser un aliado de los empresarios nuevos-leoneses a convertirse en el verdugo que, abusando de su poder, ha empezado a extorsionar a las grandes empresas de su estado, a las que pide "moches" a cambio de no mandarles auditorías o abrirles investigaciones con la cuestionada Unidad de Inteligencia Financiera y Economía (UIFE) de Nuevo León.

El organismo local, creado por la administración de García, y que de acuerdo con denuncias de opositores y críticos del gobierno del emecista de Nuevo León, se ha convertido en el "brazo judicial y político" de Samuel, el mismo que utiliza para amedrentar lo mismo a diputados opositores que a líderes políticos que cuestionan a su gobierno, ahora estaría siendo utilizado, de acuerdo con las denuncias de al menos tres empresarios regiomontanos, como un instrumento para extorsionar a las grandes empresas regiomontanas y pedirles "apoyos" en efectivo para el gobierno, a cambio de no ordenar que se les abran investigaciones financieras estatales a sus negocios.



El modus operandi del gobierno de Samuel García, según revela el CEO de una de las empresas más grandes de Nuevo León y de México, es que el gobernador, a través de funcionarios de alto nivel de la UIFE, manda mensajes a los grandes corporativos, particularmente a sus áreas de finanzas, a las que les dicen muy sutilmente que han encontrado "algunas irregularidades" en sus estados financieros, las cuales podrían ser motivo de la apertura de una investigación financiera. Pero, siempre de manera comedida y como un favor, les mencionan a los directivos empresariales que también está la opción de "colaborar" con el gobierno estatal para su mejo-

ría, les dicen, mientras deslizan un portafolio vacío que deberá regresar repleto de dinero en efectivo.

La grave acusación, que nos contó un alto directivo de la empresa regia, es corroborada por al menos otros dos directivos importantes de grandes empresas ubicadas en la zona metropolitana de Monterrey, que mencionan el mismo modus operandi por el que se han visto obligados a entregar recursos al gobierno de Samuel García, algo que toman literalmente como una burda forma de extorsión de las autoridades con la que no están de acuerdo, pero se han visto obligados a "cooperar" con el gobernador ante las amenazas de abrirles investigaciones que podrían llevar al cierre de sus plantas.

La pregunta sería: ¿para qué está Samuel García pidiendo "moches" a las grandes empresas de su estado?

¿Será que está haciendo el "cochinito" para el final de su sexenio,

al que aún le quedan 3

años, o será que quiere dinero "líquido" para apoyar la campaña de su candidato a la Presidencia, Jorge Álvarez Máynez? A estas alturas ese dinero que está fluyendo hasta la oficina del gobernador, puede servir para lo que sea, pero los empresarios que en su momento apoyaron al joven gobernador, no dan crédito a que los que dicen pertenecer a un "partido distinto" y a "la generación joven", hayan resultado iguales o peores que sus antecesores de otros partidos, sobre todo cuando se trata de pedir dinero, para decirlo sutilmente, o de extorsionar a los empresarios... Paran los dados. Repiten Escalera. Buen tiro. ●

Les mencionan que también está la opción de "colaborar", mientras deslizan un portafolio que deberán regresar con dinero.



Vendieron Chilpancingo al crimen organizado

En los días en que a propósito de una investigación de la DEA y de fiscales estadounidenses ha estallado un escándalo sobre el supuesto financiamiento del Cártel de Sinaloa a la campaña presidencial de López Obrador en 2006, la violencia de los cárteles vuelve a poblar de llamas y de muertos las calles de Chilpancingo.

En una entrevista concedida a Quadratin el año pasado, el obispo emérito Salvador Rangel reveló que dos organizaciones criminales habían financiado las campañas políticas en Guerrero durante las elecciones de 2021.

Según Rangel, Los Tlacos habían apoyado a la hoy gobernadora Evelyn Salgado, y a la alcaldesa de Chilpancingo, Norma Otilia Hernández Martínez.

Un grupo contrario, Los Ardillos, habría financiado según el obispo las campañas del PRI.

Al triunfo de Morena Los Tlacos, reveló Rangel, se habían adueñado del cobro de piso al comercio y al transporte público, así como de la venta de carne, de pollo, de refrescos, cigarrillos y cerveza. Los supuestos acuerdos de paz, la pax narca que privaba en Chilpancingo, se rompió. Los Ardillos iniciaron una violenta ofensiva para el control de su territorio.

Ayer, Chilpancingo de nuevo se vistió de sangre.

En la carretera Chilapa-Petaquillas el chofer de una unidad fue asesinado e incinerado. Simultáneamente, tres conductores más fueron masacrados en las colonias San Francisco, Caminos y Las Torres.



Hombres armados que recorrían las calles prohibieron a los usuarios emplear las camionetas Urvan del transporte público. Chilpancingo quedó completamente aislado. Las escuelas cerraron por falta de condiciones que garantizaran la seguridad de los alumnos.

A mediados del año pasado la capital de Guerrero se sacudió con una ola de bloqueos, enfrentamientos, aparición de cuerpos desmembrados y asesinatos de comerciantes y transportistas. En junio de 2023 siete cabezas colocadas sobre el cofre de un auto marcaron el inicio de los días de sangre. Una cartulina colocada junto a los despojos le reclama-

ba a la alcaldesa Hernández Martínez el incumplimiento de acuerdos.

Más tarde se difundió un video que mostraba a Hernández Martínez en un desayuno con el líder de Los Ardillos, Celso Ortega Jiménez.

Quedó claro que esta organización estaba reclamando a la alcaldesa de Morena el apoyo brindado a Los Tlacos.

En esos días la detención de dos líderes transportistas ligados a Los Ardillos provocó que Chilpancingo se viera invadido por miles de personas procedentes de Chilapa, Quechultenango, Acatepec y Atlix-tac: una movilización que tenía como fin obligar a las autoridades a negociar con dicho grupo.

Muertes, desmembramientos, negocios atacados, comerciantes ejecutados. El obispo Rangel denunció que la gobernadora y la alcaldesa habían vendido el estado al crimen organizado.

Nada ha cambiado desde entonces. En medio de la tormenta, la alcaldesa de Chilpancingo anunció en diciembre su aspiración de competir por el Senado. Acaba de anunciar que, al no resultar beneficiada en el proceso de Morena, buscará la reelección.

No solo eso: felicitó al padre de la gobernadora, Félix Salgado Macedonio, uno de los grandes responsables de la tragedia de Guerrero al abrirle las puertas del estado al grupo de los Beltrán Leyva, "por haber sido postulado nuevamente para el Senado".

Tal vez tienen razón quienes critican que se dé a conocer una investigación de la DEA sobre un supuesto financiamiento del narcotráfico a una campaña ocurrida en 2006.

Para qué ir tan lejos si el aquí y ahora están tan cerca.

Cosa de voltear a ver la sangre y las llamas que arrasaron Chilpancingo. ●

La violencia de los cárteles vuelve a poblar de llamas y de muertos las calles de Chilpancingo.



Como jugador desesperado, AMLO lanza su “Ave María”

El presidente López Obrador presentó un paquete de reformas cuando le quedan 8 meses en el poder. Es el reconocimiento tácito de que su tan prometida “transformación” en realidad no transformó nada.

Sin tiempo y sin los votos suficientes en el Congreso para aprobar cambios constitucionales, el anuncio de ayer —como es semana del Superbowl— recuerda al “Ave María”, la jugada que suelen hacer los equipos de fútbol americano cuando se les agota el reloj y van abajo en el marcador: el mariscal de campo lanza el balón lejos, lejos, a ver si de casualidad alguien de los suyos lo agarra.

No hubo transformación. México no experimentó nin-

gún cambio estructural que escalara su condición de país. Dicho mi argumentación en varios grupos:

1.- Los grandes problemas del país. López Obrador fracasó en hacer de México un país seguro. Ha sido el sexenio con más asesinatos de la historia. Incluso el gobierno lo más que se atreve a defender hoy es que “modificó la tendencia” de los homicidios: siguen siendo muchísimos, pero ya no suben cada año. Es marginal. En corrupción, el “pañuelito blanco” termina manchado: los hijos, los hermanos, la pri-

ma, Segalmex, etc. México sigue siendo uno de los países más corruptos del mundo. En Educación estamos estancados en el sótano. Y en Salud estamos peor que nunca.

2.- Los logros de AMLO. El presidente AMLO hizo algunas cosas buenas. Pero éstas tampoco cambian las condiciones del país. Hay 5 millones menos de pobres gracias a los programas sociales. En un país con 50 millones de pobres, 5 millones no implican una transformación. Menos aún si esto se debe a transferencias de dinero y no a que la gente salió de pobre porque ya tiene un empleo formal, acceso a la salud, a la educación, al crédito, etc. Lo mismo el aumento de los salarios mínimos. Es muy bueno, pero no es “transformador”. AMLO mantuvo la estabilidad económica. No hubo crisis, pues. Pero el crecimiento en el sexenio rondará el 1%. Ridículo. Logró la ratificación del TMEC, que ya existía. Y la austeridad en el ejercicio del poder está alineado con las mejores prácticas, pero no es algo

que mejore la calidad de vida de 130 millones de mexicanos.

3.- Los que AMLO dice que son logros. Aun asumiendo que la refinera algún día refinará, una sola refinera no hace verano: no sacará a Pemex de la quiebra. Las condiciones aeroportuarias del país están peor que cuando llegó al gobierno, porque el AIFA fue una pésima idea. El Tren Maya —asumiendo que algún día funcionará al 100— no sacará al sureste de la pobreza. La Megafarmacia no merece ni un renglón.

4.- Las oportunidades perdidas. López Obrador tuvo las condiciones para “transformar la vida pública del país”, como le gusta decir. Al arranque del sexenio, con el capital político que tenía, pudo emprender una reforma profunda. Pero se estancó en sus rencores, se dedicó a destilar sus odios y se rodeó de incapaces. En la recta final del sexenio, la vida le dio una segunda oportunidad de transformar el país: el *nearshoring*. No lo entendió. No lo aprovechó.

Así que ese paquete de reformas, que no va a pasar, sólo busca seguir haciendo lo único que López Obrador hizo a lo largo de todo su sexenio: campaña. ●

historiasreportero@gmail.com

Es el reconocimiento de que su transformación no transformó nada.



Peras y manzanas ¿Y el aeropuerto?

VALERIA MOY

Mucho se discutió en la campaña anterior sobre el que hubiera sido el Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, desde el proyecto planteado hasta el costo que nunca quedó suficientemente claro por el esquema financiero diseñado. Estas líneas no son para lamentar ese aeropuerto que no fue —por un capricho presidencial— sino para revivir la discusión sobre la necesidad de conectividad que tiene la capital del país.

Otras ciudades, particularmente Guadalajara y Monterrey, han capitalizado la oportunidad que la entidad más competitiva de México —según el Índice de Competitividad Estatal del IMCO— dejó ir. Las condiciones del aeropuerto actual de la ciudad que presume ser innovadora son lamentables.

En muchos sentidos, México está de moda y la Ciudad de México más. La oferta museográfica, gastronómica, cultural, entre otros, la hacen un destino atractivo. Pero económicamente —en términos de PIB, laborales e inflacionarios— hay otra historia. La capital fue de las entidades que más tardó en recuperarse. Con los datos más recientes, la CDMX produce únicamente 4% más que lo que producía antes de la pandemia. Si hacemos un ranking de los estados que más empleo formal han generado después del choque inicial de 2020 la capital está en el lugar 30 de los 32. Le siguen Veracruz y Guerrero. Solo tiene 2% más puestos de empleo formales que los que tenía hace cuatro años.

El *nearshoring* puede impulsar el crecimiento del país durante los próximos años, pero no lo hará como podría hacerlo si no cambian las condiciones de infraestructura. El aeropuerto de la Ciudad de México es un ejemplo del deterioro en la conectividad.

El AIFA no ha resuelto el problema a pesar de las continuas instrucciones del presidente para impulsarlo. La

carga llega al Felipe Ángeles, pero el sistema aduanero simplemente no está listo. Los trámites y la falta de infraestructura de almacenamiento detienen los flujos. El tránsito de pasajeros es tan bajo que el presidente obligó a disminuir las operaciones en el aeropuerto Benito Juárez con la intención de mover los vuelos hacia allá.

Quizás incluso el AIFA ha empeorado la situación. Se pagó por un aeropuerto que el presidente no dejó nacer. No es sostenible financieramente ni lo será en años, tendrá que recibir cuantiosos subsidios. La operación tampoco es eficiente a pesar de tener un número muy limitado de vuelos. Los retrasos, las cancelaciones y los vuelos vacíos son la constante. Los recursos de la tarifa de uso de aeropuerto no mantienen a un aeropuerto vivo, sino que se destinan para darle respiración artificial al que el presidente quiso.

Pronto empezarán formalmente las campañas y poco se oye de las candidatas en cuanto a infraestructura. Claudia Sheinbaum ha hablado de desarrollar un sistema ferroviario de pasajeros que conecte mejor a la Ciudad de México con el centro y norte del país. Xóchitl Gálvez ha centrado en el desarrollo energético como primer paso de cualquier otro plan.

Pero sobre la necesidad de un aeropuerto funcional, moderno, competitivo, con potencial de crecimiento y que vea hacia el futuro poco se ha dicho. ¿Revivir Texcoco es opción? ¿Hay forma de que el AIFA funcione? ¿Tiene remedio el Benito Juárez? La discusión es relevante. México necesita un buen aeropuerto. Y es urgente. ●

**Poco se oye de las candidatas
en cuanto a infraestructura.**



Rayuela

Se anticipa un choque de poderes de pronóstico reservado.



ASTILLERO

Reformas: el encantador de urnas // Virtual programa de campaña // La Corte acepta guerrear // Xóchitl ruega vigilancia externa

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ Obrador se reformuló ayer mediante un conjunto de propuestas de modificaciones constitucionales que, en realidad, constituyen el aterrizaje programático del llamado *plan C*. El de ayer, en Palacio Nacional, fue (¿alguna vez ha dejado de serlo?) el político en campaña, el generador de promesas y esperanzas convertibles en votos, el encantador de urnas.

EL OBJETIVO DE los planteamientos presentados ayer en Palacio Nacional es sustancialmente electoral: mover voluntades votantes en torno a consignas de campaña para las cuales se requiere una mayoría calificada en las cámaras legislativas que se elegirán el próximo junio. Con el revés de la medalla, previsiblemente aprovechable: en caso de no conseguirse el *plan C*, ni la aprobación de las banderas reformistas, se podría cargar el “fracaso”, el rechazo a “aspiraciones populares”, a la cuenta negativa de esos opositores que ayer mismo comenzaron a presentar objeciones.

MIENTRAS LÓPEZ OBRADOR desgranaba su diseño de 20 puntos en la Ciudad de México, en Querétaro la élite conservadora del Poder Judicial de la Federación, por voz del ministro Alberto Pérez Dayán, emitía un discurso de definiciones políticas; podría decirse que de aceptación, de asunción de la pelea política, ideológica e incluso electoral a la que les ha convocado con insistencia el Presidente de la República.

PÉREZ DAYÁN, HA de recordarse, es el villano más reciente del catálogo morenista por haber decidido, con su voto de calidad en una sesión de una sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la cancelación de la reforma eléctrica obradorista. El guinda y sus aliados impulsan que dicho ministro sea sometido a juicio político y castigado.

PUES BIEN, EN un juego político nada oculto, la ministra Norma Piña, presidenta de la citada Corte, decidió ausentarse de la ceremonia en el queretano Teatro de la República (a la que

tampoco asistió AMLO) y en su lugar envió significativamente al propio ministro impugnado, quien pronunció una apenas disfrazada aceptación del emplazamiento andresino a la batalla por el Poder Judicial.

NO SE NECESITA ningún entrenamiento especial para adivinar al tabasqueño destinatario del escarceo retórico del jurisperito susceptible de juicio político. Si en algunos deportes se considera que la mejor defensa es el ataque, en el raciocinio de las togas conservadoras se estimó que el mejor ataque es la defensa del “estado de derecho”, la sublimación de la Constitución, el lugar común de que nada está por encima de la ley y el rechazo a la política, como si el gobierno y el Estado del que forma parte sustancial el Poder Judicial no fuese justamente una hechura política (en todo caso, el atacante por el flanco derecho, Pérez Dayán, pudo haber rechazado la partidización, no la política).

XÓCHITL GÁLVEZ NO estuvo en el Teatro de la República ni en Palacio Nacional, sino en Washington, en cumplimiento de un libreto proclive al intervencionismo estadounidense. Recuérdese que el pasado 18 de enero el Instituto Baker de Políticas Públicas dio a conocer sus estimaciones para México, en las que asegura que “el partido del Presidente, Morena, espera que el crimen organizado opere a su favor durante las elecciones de 2024” y que “el peligro de un conflicto poselectoral es mucho mayor que en 2018 o 2021”.

LUEGO, EN ESA preparación de terreno, se produjo la milagrosa sincronización en tres medios extranjeros donde se publicó una apollada y desechada investigación, sin pruebas fidedignas, de una presunta inyección de millones de dólares a la campaña presidencial de AMLO en 2006.

HASTA DESEMBOCAR, AYER, en la vergonzosa y descarada invocación de Xóchitl Gálvez a instancias internacionales, en especial Estados Unidos, para que vigilen las próximas elecciones mexicanas en las que el crimen organizado sería la principal amenaza contra lo que la hidalguesa idealiza como “democracia”. ¡Hasta mañana!



▲ Acompañado de su esposa, Beatriz Gutiérrez Müller, e integrantes de su gabinete,

el Presidente presentó en Palacio su paquete de reformas. Foto Cristina Rodríguez



MÉXICO SA

AMLO: paquete de reformas // “Fin de la pesadilla neoliberal” // Reivindicar derechos sociales

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

EL PRESIDENTE LÓPEZ Obrador presentó ayer su paquete de iniciativas de reformas constitucionales, “que constituye una pieza clave para el futuro del país”, para reivindicar los derechos políticos, económicos y sociales de los mexicanos, y devolver a la Carta Magna de 1917 “toda su dignidad, humanismo y grandeza”, severamente “alterada” por el régimen neoliberal, “ese periodo oscuro” de nuestra historia. “La esencia es recauzar la vida pública por la senda de la justicia, libertad y democracia, como lo exigieron con sus luchas nuestros antepasados”.

SE TRATA DE un paquete de alta gama y gran alcance del que el mandatario expuso parte de sus propuestas, todas tendientes a “recuperar el camino torcido por el régimen neoliberal”, el cual, a lo largo de 36 años, actuó “en contra de los intereses del país y del pueblo para favorecer a la oligarquía”, concibiendo así a México como una empresa privada en beneficio de unos cuantos.

SE TRATA, DIJO, de “modificar artículos antipopulares introducidos en la Constitución durante el periodo neoliberal, adulteraciones que niegan el sentido general de nuestra Carta Magna, que fue

fruto de un movimiento popular revolucionario y, por lo mismo, concebida con un espíritu nacional, social y, subrayo, público. Las reformas que propongo buscan restablecer derechos constitucionales y fortalecer principios”.

RECORDÓ QUE “SE acabó con la pesadilla” del régimen neoliberal: “no más impunidad, que deje de castigarse a quien no tiene con qué comprar sus inocencia y se proteja a los delincuentes de cuello blanco; el Poder judicial no puede seguir siendo un conjunto de instituciones al servicio de intereses políticos y económicos; debe asumir su papel de garante de la justicia y hacer valer un auténtico estado de derecho”.

LOS CONSTITUYENTES DE 1917 garantizaron el dominio de la nación sobre sus recursos naturales y la soberanía de país, “pero al paso del tiempo estos derechos alcanzados por el sacrificio y el sufrimiento de millones de mexicanos fueron perdiendo vigencia, en tanto se restablecían el fuero y los privilegios para una élite política y económica. En el régimen neoliberal toda la vida pública de México estuvo controlada por una minoría ambiciosa y rapaz; México se convirtió en un país de unos cuantos en el que el pueblo no existía”.

LÓPEZ OBRADOR ENUMERÓ algunos aspectos contenidos en su paquete de reformas constitucionales. Entre ellos, revertir las “reformas” (léase privatizaciones) de Ernesto Zedillo (1997, en el caso del IMSS, con la creación de las Afore) y de Felipe Calderón (2007, en el del Isste), las cuales impiden jubilarse con 100 por ciento del salario recibido. Por ello, anunció la creación, a partir del próximo primero de mayo, de un fondo “semilla” con 64 mil millones de pesos, “que se incrementará poco a poco”.

PARA LOS CAMPESINOS propone el pago de un jornal justo y permanente, con el objetivo de “que coman los que nos dan de comer”: en materia de transporte ferroviario de pasajeros anunció el “uso de los 18 mil kilómetros concesionados (al capital privado) por Ernesto Zedillo; además, el Estado estará obligado a garantizar Internet, sea mediante servicio público o concesionado”.

EN EL CASO de la Comisión Federal de Electricidad, el objetivo es devolverle su carácter de empresa pública estratégica de interés nacional en beneficio de los consumidores domésticos, es decir, revertir las modificaciones que el régimen neoliberal llevó a cabo para favorecer al interés privado.

ALGO MÁS: PROPONE reducir los gastos de campañas electorales y las asignaciones a partidos políticos: evitar el uso de excesivas estructuras burocráticas electorales, eliminar los legisladores plurinominales y que el Congreso se integre con 300 diputados y 64 senadores. Además, propone que consejeros y magistrados electorales sean electos mediante voto libre y secreto, con el fin de fortalecer la democracia participativa. Plantea el mismo camino para jueces, magistrados y ministros.

Las rebanadas del pastel

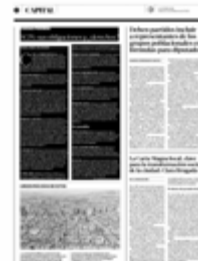
DICE EL MINISTRO candidato a juicio político, Alberto Pérez Dayán, que “hay que alejar el Poder Judicial de la política y no arrojarlo al fondo de ella para que no resulte un juego de pasiones; militancia y judicatura no son afines”. Bien, pero ¿qué tal la afinidad, la militancia y las pasiones entre capital privado y judicatura? Ciertamente es que en democracia son necesarios los contrapesos (léase división de poderes), pero en el caso de dicho poder ello no aplica porque está podrido y descaradamente entregado a los intereses oligárquicos.

Twitter: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com



Entre las reformas propuestas por el Presidente destaca el caso de la CFE, para devolverle su carácter de empresa pública estratégica de interés nacional en beneficio de

los consumidores domésticos, es decir, revertir las modificaciones que el régimen neoliberal llevó a cabo para favorecer al interés privado. Foto Roberto García Rivas



CIUDAD PERDIDA

SCJN: sus obligaciones y ¿derechos?

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

CON LA PREPOTENCIA y el cinismo acostumbrados, el ministro Alberto Pérez Dayán ofreció ayer una lección completa de clasismo para que nadie dude de lo que los miembros de la Suprema Corte son y porque están por encima de la ley.

NO SE NECESITA buscar entre líneas ni profundizar en lo dicho. Pérez Dayán no necesita que el pueblo lo elija porque “la esencia misma de la magistratura es muy distinta de la función social.

“**POR ENCIMA DE** la Constitución no hay poder alguno, nada ni nadie”, dijo Pérez, seguramente con la mente puesta en su cuenta bancaria que engorda mes con mes gracias a que ellos, los ministros, no se sujetan a la ley máxima. Los preceptos que construyen los elegidos por el pueblo y que obligan, por ejemplo, a que ningún funcionario gane más que el Presidente de la República no los alcanzan ni los tocan.

PERO EL ASUNTO no termina ahí. Pérez, a quien los representantes populares del partido que ha recibido más votos pretenden llevar a juicio político porque sus decisiones han perjudicado a las mayorías, según acusa ese instituto, lanzó la inolvidable lección: “Hacer cumplir la ley es uno de los actos más democráticos, más genuinos del servicio público –aunque los ministros no ejerzan una función social, como la que realizan los representantes populares, según él mismo explicó–”.

Y DESDE SU Olimpo sentenció, sin un gramo de vergüenza, que la Suprema Corte de Justicia puede invalidar cualquier “acto” que no respete la Constitución, “independientemente de la fuente de la que provenga, electa o no electa –siempre que no afecte a los ministros o a los miembros de la iniciativa privada, a los que favorece–, sin distinción alguna”.

Y MÁS, SIN ambages ni falsos rubores, se atrevió: “Ninguno –de los poderes de Unión– es más democrático que el otro”, aunque re-

chazó rotundamente la posibilidad de que los ministros puedan ser electos por la población.

PÉREZ DAYÁN DEBERÍA ser llevado a juicio político por no aceptar, entre otras cosas, la esencia de la democracia, y para que explique una buena parte de lo que ayer dijo al conmemorarse un aniversario más de la Constitución Política de México.

ES MUY IMPORTANTE redefinir los derechos y las obligaciones de la Suprema Corte de la Nación. Desde esa instancia se complica hoy, más que se resuelve, parte de la transformación que urgió la población.

SI LOS MINISTROS no entienden o no quieren entender que el mandato superior lo otorgan las mayorías, y que negarlo es ir en contra de esas mismas mayorías, el conflicto es grave y puede traer consecuencias funestas.

POR ESO, MÁS vale que se enjuicie al ministro Pérez. Ponerlo en el banquillo de los acusados será, a todas luces, un acto democrático porque, además, los conceptos que utiliza para calificar de eso, de democráticas sus decisiones, deben ser justificadas frente a la gente, aunque su mandato no provenga de ella. Así debe ser.

De pasadita

VAYA SALIDA LA de la oposición. Ahora resulta que a falta de credibilidad en México se fue a EU a tratar de envolver con acusaciones mentirosas, y por ello baratas, a un público sensible a la demagogia.

OJALÁ SE RECORDARA por allá que el personaje que se encarga de *la seño de las gelatinas* es Idelfonso Guajardo, aquél a quien Enrique Peña nombró secretario de Economía.

SÍ, ES EL mismo a quien se acusó de enriquecimiento ilícito porque obtuvo un incremento injustificado de su patrimonio del que no pudo justificar su origen legal. Como era de esperarse, Guajardo no pisó la cárcel porque un juez y el fuero lo impidieron. Viva la democrática justicia, ¿verdad, ministro Pérez?

cd_perdida@jornada.com.mx



TRASCENDIÓ

Que el gabinete presidencial cerró filas en torno al proyecto de **Andrés Manuel López Obrador** y además de acudir a Palacio Nacional para la presentación del paquete de reformas, algunos funcionarios acompañaron a la secretaria de Gobernación, **Luisa María Alcalde**, a la Cámara de Diputados a presentar las iniciativas. Destacó la presencia de la canciller, **Alicia Bárcena**, y de la secretaria de Cultura, **Alejandra Frausto**, a quienes se vio en primera fila en el recinto aun cuando sus áreas no están involucradas en el paquete enviado

al Congreso.

Que la “nueva” reforma electoral del presidente **Andrés Manuel López Obrador** revive el plan B de principio a fin, pues se trata de la misma propuesta que la Suprema Corte echó abajo el 22 de junio de 2023 por las violaciones en las que incurrió el Legislativo en el proceso de aprobación, proponiendo ahora, otra vez, suprimir el INE, llevar las consejerías y magistraturas electorales a las urnas, reducir el número de senadurías, diputaciones federales y locales, y regidurías, así como disminuir el presupuesto a los partidos.

Que **Juan Ramón de la Fuente**, ex rector de la UNAM y ex representante de México ante la ONU, y los coordinadores de la docena de ejes en que se dividen los Diálogos por la Transformación para elaborar

el eventual plan de gobierno de **Claudia Sheinbaum**, precandidata presidencial de Morena, se reunirán con ella para presentarle los avances de los más de 130 foros y mesas de trabajo que se habían desarrollado hasta el fin de semana.

Que **Roberto Palazuelos** y **Mayusa Isolina González** fueron designados candidatos de Movimiento Ciudadano al Senado por Quintana Roo, el primero como cabeza de la primera fórmula y ella en la segunda. El actor y empresario inmobiliario es residente de Tulum desde hace treinta años y la aspirante ha sido diputada y es lideresa de las mujeres naranjas en ese estado. MC ofrece “una campaña seria, respetuosa de la sociedad, sin excesos ni abusos en sus gastos, sin exabruptos verbales ni acusaciones ligeras”. A ver. ■



DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos



Las carreteras, la inseguridad y las campañas

Ayer día de puente, es decir, de carreteras llenas de ciudadanos regresando a casa, los transportistas, hartos de la inseguridad que reina en las vías de comunicación del país, salieron a protestar.

La Secretaría de Gobernación había anunciado que había llegado a cierto acuerdo con los transportistas para seguir dialogando. En la reunión del sábado estuvieron de parte del gobierno personal de las secretarías de Gobernación (Segob); Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), y de Seguridad y Protección Ciudadana

(SSPC), así como de la Guardia Nacional (GN). No se menciona a Sedena, por cierto, que en términos de seguridad es el que manda. Y apenas hecho público el anuncio de Segob nos enteramos de que la negociación no incluyó a todas las agrupaciones. Nada nuevo, el divide y vencerás es táctica conocida.

La crisis de los transportistas — robos, violencia, asesinatos — solo ha crecido en los últimos años y es un fiel reflejo del deterioro de la situación en el país.

Sábado y domingo se registraron 162 homicidios dolosos en el país, según el reporte diario del gobierno. El mismo fin de semana y a partir del anuncio de las protestas, las candidatas a la Presidencia tuvieron que referirse al tema.

Claudia Sheinbaum dijo que tenía una estrategia para dar seguridad a las carreteras: “la presencia de Guardia en carretera en algunas zonas (cosa que ya sucede, apunto yo) y al mismo tiempo la detención de personas que se dedican al robo, y para ello se requiere inteligencia

de investigación” (algo que, uno supone, ya debería de suceder).

También agregó que había que “atender a las causas, como lo ha hecho el presidente Andrés Manuel López Obrador, y no solo con programas como Jóvenes Construyendo el Futuro, sino con más acciones que eviten que los jóvenes se acerquen a la delincuencia”. Política que, como se ve, ha funcionado requete bien.

Xóchitl Gálvez estuvo en Nueva York.

Las candidatas a la Presidencia tuvieron que referirse al tema

En una entrevista con Univisión dijo que había que “regresar la seguridad a las carreteras”. Okey.

Y después en Washington dijo que “hoy la mayor amenaza a la soberanía y la gobernabilidad en México es el poderío e influencia del crimen organizado”. De acuerdo, ¿y luego?

El candidato de MC ya había dicho que “si El Salvador, que tiene menos recursos que México, pudo atajar este tema de frente, México lo puede hacer y lo puede hacer con una estrategia civil y que tenga como objetivo la paz”.

Gulp. ■



RAZONES Y PASIONES

ELISA
ALANÍS@elisaalanis
Facebook: Elisa-Alanís-ZurutuzaEl falso
demócrata

Un autócrata niega el valor básico de la democracia: la pluralidad. Le estorban la disidencia y los contrapesos. No es capaz de escuchar, porque su intención es imponer. El engaño es su principal arma.

Es cierto que los golpes militares en las décadas de los 60 y 70 (Chile, Uruguay, Argentina, Guatemala, Nicaragua, Brasil...) fueron la amenaza directa más seria, pero su identidad era clara. Ahí estaba el agresor uniformado. Se materializaba, sin ambigüedades, en contra de derechos, libertades y equilibrios. Imponía su orden y su visión por

encima de los demás. Quien no estuviera de acuerdo, tenía que desaparecer: silencio, exilio, cárcel o muerte.

Ahora el desafío rebasa esa lógica, porque los autócratas se disfrazan de demócratas. Llegan por esa vía democrática —acumulan popularidad y apoyo— para luego dinamitarla.

La ciudadanía queda atrapada en la retórica de los nuevos salvadores. Es fácil creerles. La demagogia es campo fértil en sociedades desiguales y azotadas por el crimen.

Los falsos demócratas siguen una misma receta:

1. Distorsionan la realidad, prometen, manipulan cifras, repiten mentiras, difaman a quienes los descubren o confrontan: académicos, periodistas, oposición política, organizaciones nacionales e internacionales, comediantes, científicos, víctimas... Hacen del resentimiento y el miedo instrumentos que avivan el discurso de odio.

2. Se valen de recursos públicos para comprar lealtades, seguidores y votos. Desvían dinero. Fluye efectivo.

3. Capturan instituciones. Las van ocupando o desechando. Cuando ob-

tienen al Congreso, se abre la puerta para transformar las leyes a su favor y concretan el camino autoritario.

4. Abusan de la fuerza legal y usan la ilegal.

El incentivo de perpetuarse no solo tiene que ver con el poder y la fortuna (a través de prestanombres), sino también con evitar juicios que puedan “desnudar al emperador”.

Lo más peligroso es cuando los contrapesos se rompen por completo. La gente se queda sin la herramienta para enfrentar al tirano.

Porello, no importa cuántos beneficios supuestamente otorga un gobernante, no importa que se diga la luz y la bondad encarnada, la historia nos ha enseñado que no debemos permitirle concentrar poder.

Y es que el domingo, Bukele ganó (con amplísimo margen) su reelección (antes no permitida).

Y ahí siguen Ortega y Maduro... y quien el pueblo deje.

Aquí entre nos

Hoy por hoy en México, el Presidente no puede cambiar a su antojo la Constitución. Le faltan legisladores. ■■■



DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



Los testigos protegidos y la realidad

Nadie pretende, creo, que lo publicado por Tim Golden en ProPublica prueba que López Obrador o sus personeros tomaron dinero del *narco* en el año 2006.

El propio Tim Golden titula su pieza periodística con una pregunta. Lo que Tim Golden hace es recoger investigaciones y versiones de testigos protegidos por la DEA y dejar constancia de que una investigación similar fue sus-

pendida, en el año 2011, por razones políticas, para no dar pie a que se pensara que el gobierno de Washington intervenía en la elección mexicana.

El circuito de información y testigos de donde viene el reportaje de Golden es en parte el mismo del que salieron las acusaciones que tienen a Genaro García Luna en la cárcel en Estados Unidos.

Quien admita la calidad de los testimonios de testigos protegidos en el juicio de García Luna debe admitir la calidad de los testigos referidos por Tim Golden.

A mí no me gustan los testigos protegidos ni para montar juicios ni para sustentar reportajes si no vienen acompañados de otros hechos tangibles, probatorios de lo que dicen estos señores, que en el fondo no son sino unos delincuentes buscando que los traten mejor de lo que merecen.

Golden tiene el cuidado profesional de no dar lo que cita por probado, sino usarlo para plantear la pregunta que encabeza su reportaje:

Golden tiene el cuidado profesional de no dar lo que cita por probado

Did Drug Traffickers Funnel Millions of Dollars to Mexican President López Obrador's First Campaign? ("¿Los narcotraficantes canalizaron millones de dólares a la primera campaña del presidente mexicano López Obrador?").

Significativo para mí es lo que dice el sumario del reportaje: "Testigos dijeron a la DEA que el dinero fue dado a cambio de la promesa de que el futuro gobierno de López Obrador toleraría la operación de los cárteles".

Con dinero o sin dinero de por medio, eso es exactamente lo que ha hecho López Obrador durante su gobierno: ha sido blando con el *narco* y con el crimen organizado, los ha dejado crecer y ensangrentar al país como ningún otro presidente.

Resultado: México ocupa el primer lugar en criminalidad, según la Iniciativa Global contra el Crimen Organizado Transnacional 2023 (GI-TOC, por sus siglas en inglés) (La silla rota, 2/2/24). ■



RECuento DE LOS DAÑOS

ALEJANDRO
DOMÍNGUEZ



@AlexDominguezB

Los gritos en Nueva York

La Gran Manzana fue escenario de la disputa entre mexicanos que se acusan de ser *chairros* o *fifis*. La tragedia nacional convertida en espectáculo callejero. Disputa que en breve escaló a las redes sociales.

Vale la pena detenernos y reflexionar si así es como queremos mostrarnos dentro y fuera de México. Como dos bloques que se confrontan, que se insultan y faltan al respeto.

Quienes protestaron contra Xóchitl

Gálvez no son pagados por Morena, son parte de Morena, les encanta mostrar su respaldo al presidente López Obrador y a la 4T en distintas partes de Estados Unidos. Son quienes lo reciben cuando viaja a ese país, le llevan serenata al hotel donde se hospeda, llevan mantas, sombreros y una buena porra. Y sí, también les gusta insultar. He tenido un par de confrontaciones con ellos, porque sin conocerme me han insultado en la calle.

La primera vez que me agredieron a gritos, afuera de la Cumbre de las Américas en Los Ángeles, decidí acercarme a ellos, dialogar y les mostré mi trabajo. No estaban tan contentos de que no era un *youtube-rolamebotas*, pero entendieron que tampoco era un golpeador. Que hacía mi trabajo y que daba voz a todos. Nos dimos la mano y me retiré sin ningún contratiempo.

Todos somos mexicanos y creo que lo que queremos es lo mejor para México. Por eso me dio tristeza ver cómo se confrontaron los manifestantes de Nueva York con Rafael Elías, uno de los asesores

de Xóchitl Gálvez. El personaje les dio la razón. Se salió de sus casillas, empezó a hablar de su ropa y hasta les sacó la cartera. Una muestra de que el dinero no lo hace mejor persona, al contrario.

Los gritos de Nueva York evidenciaron la cerrazón que hay en los dos bandos por dialogar, por encontrar soluciones a los problemas que nos aquejan a todos, por reconocerlo que el líder de uno o el otro hace bien. Y lo que en conjunto deben exigirle a quienes los representan o quieren representarlos.

**Todos somos mexicanos
y lo que queremos es lo
mejor para el país**

Ir a defender un proyecto político o insultar a otro no abona en lo que los ahí presentes deberían estar impulsando: cambios verdaderos que permitan

que solo el que quiere migrar se vaya. Porque si las cosas estuvieran tan bien acá, ¿no ya hubieran vuelto?

Se los he preguntado a la cara. Reconocen que su respaldo al Presidente o a la 4T no quita los pendientes y los retos a los que se enfrentan a diario sus familiares en México, por eso ellos deben seguir allá. ■



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

Reforma para López Obrador

No se ha roto el espejo que separa el financiamiento privado del criminal.

Florestán

Nunca ningún presidente de la República en el ocaso de su gobierno había enviado 20 reformas constitucionales y menos sabiendo que no tiene la mayoría calificada ni el tiempo para sacarlas, como hizo ayer Andrés Manuel López Obrador.

En un escenario pensado por él, el recinto constituyente de 1857, con una trémula, dramática luz iluminando la atmósfera, lanzó su ofensiva más formal contra el pasado neoliberal para hacer suyo el futuro y su transformación, la cuarta, solo después de la Independencia, la Reforma y la Revolución en su vertiente democrática.

En lo central, ninguna sorpresa, sus iniciativas para reformar los contrapesos que han estorbado sus sueños: los poderes Judicial y Legislativo y los organismos autónomos. Lo demás, nada nuevo: sus programas sociales y sus conocidas derivadas.

En realidad, López Obrador solo transformó en iniciativas de reformas constitucionales sus repetidos capítulos discursivos mañaneros y documentó su prioridad para disminuir a los otros dos Poderes de la Unión, que si se añade la condena de muerte a los organismos autónomos, va por un gobierno unipersonal.

La duda es si toda esta reforma la diseñó para él, porque busca mermar a la Suprema Corte al punto de impedirle tachar de inconstitucional

una ley precisamente inconstitucional. Es delirante desaparecer la actual alineación de ministros y reducirlos en número, gestión y modo de designar. No lo puedo entender para un futuro que no sea el suyo. Lo mismo la eliminación de legisladores plurinominales, que nunca hubiera planteado desde la oposición.

Pero es campaña. Y en eso está.

¿A poco alguien puede creer que toda esta reforma no es para un animal político como él, que, repite, en menos de ocho meses desaparecerá en su finca? ¡Por favor...!

RETALES

1. CONTROL. Lo que viene a refrendar su obsesión por el control del futuro es la reiteración, ahora vía reforma constitucional, de reducir de 40 a 30 el porcentaje del padrón electoral para que las encuestas sean vinculantes, de las que destacó la revocación de mandato, yugo para su sucesora;

2. RESPUESTA. Impecable la postura que el Poder Judicial fijó ayer en el aniversario de la promulgación de la Constitución en Querétaro, que López Obrador desdeñó, vía el ministro Alberto Pérez Dayán, en defensa de la Carta Magna y la Corte, a la que quieren anular su derecho a invalidar la improcedencia de recursos de inconstitucionalidad y que sería su fin, como quiere; y

3. ENVIADOS. Los métodos de Morena y del régimen no van en la línea de su triunfalista discurso que da por muerta a Xóchitl Gálvez en las elecciones de junio. El envío de acarreados desde Ciudad de México, no más de 20, para atajarla en Nueva York no está a la altura de su fuerza ni de su seguridad electoral. ¿Quién pagó? ■



El *paquetón* de iniciativas

Gil dejó la inacción, se llevó los dedos índice y pulgar al nacimiento de la nariz y meditó: ¿todavía alguien duda de que en la personalidad y los proyectos de Liópez hay un tirano y la búsqueda de una tiranía?

**UNO HASTA
EL FONDO**

GIL
GAMÉS

gil.games@milenio.com



La intención del
Presidente es levantar
una autocracia, demoler
la Constitución

Gil abandonó el mullido sillón, dejó la inacción y caminó sobre la duela de cedro blanco mientras leía su periódico *La Crónica*. Gamés intentaría repasar el *paquetón* de iniciativas presidenciales, pero sólo parafrasearía un artículo de Raúl Trejo Delarbre donde explica con su habitual precisión: “Con las propuestas de reforma que presentará este 5 de febrero, el presidente López Obrador busca definir el contenido de la campaña de Morena y acaparar la agenda de la discusión pública”. Ciertamente las más importantes de estas iniciativas, dice Trejo, no serán aprobadas, pero “López Obrador tiene un proyecto más ambicioso: quiere modificar la estructura del Estado mexicano para intensificar la centralidad del poder presidencial y poner al Poder Legislativo y los actuales órganos autónomos al servicio del Ejecutivo federal y su partido político”.

En su periódico *La Crónica*, Gil llegó a una nota de Eloísa Domínguez y ahí apareció: “dentro del paquete de reformas constitucionales que el presidente Andrés Manuel López Obrador presentó este lunes ante la Cámara de Diputados, la del Poder Judicial plantea eliminar el Consejo de la Judicatura y lo sustituye con la creación del Tribunal de Disciplina Judicial y el de Administración Judicial”.

Gil se llevó los dedos índice y pulgar al nacimiento de la nariz y meditó: ¿todavía alguien duda de que en la personalidad y los proyectos de *Liópez* hay un tirano y la búsqueda de una tiranía? Gilga no se refiere al coro de las muchachas y los muchachos de *Liópez*, desde luego, esos jilgueros cumplen con su chamba de propagandistas al pie de la letra.

Destruir al Poder Judicial

La propuesta abusiva y no del todo delirante pretende modificar la forma en que hasta ahora se han elegido a los integrantes de la Suprema Corte, del Consejo de la Judicatura y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Oigan la canción: “Las y los ministros de la SCJN,

las magistradas y los magistrados de Circuito, las juezas y los jueces de Distrito y las magistradas y magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial serán elegidos de manera directa y secreta por la ciudadanía. La elección se realizará de forma concurrente con otros cargos de elección popular en el marco del proceso electoral ordinario que se celebre el primer domingo de junio de cada tres años, ya sean elecciones intermedias o para la elección de la Presidencia de la República y senadurías; las vacantes a cubrir en los órganos jurisdiccionales sustantivos del Poder Judicial serán sometidas al voto ciudadano el día de la jornada electoral junto con los demás cargos de elección popular”. ¿Cómo la ven? Dicho esto sin la menor intención de un albur judicial.

Pero esto no es nada, la iniciativa establece que los integrantes del pleno de la Corte serán nueve y no 11 y durarán 12 años en el cargo y no 15 como hasta hoy lo marca la ley, “porque resulta excesivo” ese periodo, además de que ningún funcionario del Poder Judicial Federal podrá percibir un salario más alto del que se le asigne al Presidente o Presidenta de México y las ministras y ministros no contarán con un haber por retiro. No vamos a andar con pequeñeces, lo vamos a destruir completo porque en ese poder, ha dicho *Liópez* desde su Palacio, hay pudrición.

El Tribunal

En cuanto al Tribunal Electoral, se propone que las magistradas y magistrados de la Sala Superior y salas regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que se encuentren en funciones concluyan su encargo el 1 de octubre de 2025, cuando tomarán protesta las personas servidoras públicas que emanen de una elección extraordinaria.

“Este periodo diferenciado permitirá que el Tribunal Electoral cuente con las condiciones necesarias para conocer, tramitar y resolver las impugnaciones que se presenten para la elección de ministras y

ministros de la SCJN, jueces de Distrito, magistrados de Circuito y magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial, sin interferir con su propio proceso de renovación”, según la iniciativa.

Gil sabe que la propuesta de reforma judicial de López Obrador es constitucional y requiere de mayoría calificada en la Cámara de Diputados, y que actualmente Morena no cuenta con los votos suficientes para lograr esta aprobación, pero pone en la mesa la intención de *Liópez* de levantar una autocracia, demoler la Constitución y dejar, si pudiera, un país sin democracia que dependa de la palabra de un solo hombre, o una sola mujer.

Todo es muy raro, caracho, como diría Antonio Maura y Montaner. “Es la última de las vilezas consentir que en la nación no hay justicia”. ■



POLÍTICA IRREMEDIABLE

**ROMÁN
REVUELTAS
RETES**

revueltas@mac.com



¿4T contra el neoliberalismo? No, contra los luchadores sociales

Los sectarios de doña 4T pretenden justificar su sañuda embestida en contra de las instituciones de la República pretextando que es una respuesta al neoliberalismo instaurado por los gobernantes del PRIAN.

Pues no, señores, no es así. La creación del Instituto Federal Electoral, la independencia que han alcanzado jueces y magistrados (así de relativa como sea y así de de-

sastrosa como siga siendo la administración de la justicia en este país), la existencia de un ente que le garantiza a los mexicanos el acceso a la información y, entre otros ejemplares organismos autónomos, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, autorizado para sancionar las contravenciones en que incurren los partidos políticos al competir en las campañas, todo esto no resulta de la presunta esclavitud a la que nos sometió el mentado Consenso de Washington —una suerte de doctrina centrada en la liberalización del comercio, la reducción del tamaño del Estado, la privatización de las empresas estatales y otras medidas, pues sí, de corte neoliberal— sino que es consecuencia directa de ejemplares luchas ciudadanas emprendidas desde hace décadas enteras en este país.

¿De dónde venimos? De un sistema que gobernó la nación mexicana ininterrumpidamente durante 70 años y que, en sus peores momentos, manejó a su antojo las elecciones, se impuso sobre todas las demás fuerzas políticas,

asesinó a estudiantes, encarceló a opositores y sacralizó la figura del presidente a semejanza de los antiguos tlatoanis que avasallaron al pueblo mexicana.

Frente a esta maquinaria, calificada de “dictadura perfecta” por Mario Vargas Llosa, se escucharon las voces críticas

El sistema que gobernó durante 70 años manejó a su antojo las elecciones

de decenas y decenas de valientes antagonistas. La oposición a aquel sistema nunca bajó los brazos y, con el tiempo, el antiguo régimen autoritario comenzó a responder, a pesar de todos los pesares, a la presión de los inmovilistas activistas que decidieron plantarle cara.

De ahí, y no del neoliberalismo impulsado por los “conservadores”, es que hemos alcanzado, hoy día, la im-

perfecta democracia que ya tenemos en nuestra patria. Y ese logro, precisamente, es el que tenemos que defender frente a la intentona de volver a los antiguos tiempos del presidencialismo a ultranza, justamente los que pretende restaurar la mentada 4T.

¿Está claro? ■■■



PENSÁNDOLO BIEN

JORGE ZEPEDA
PATTERSON

Las reformas, entre la astucia y la historia

Más que apuntalar el triunfo de su candidata a la Presidencia, algo que prácticamente tiene asegurado, lo que intenta AMLO con el paquete enviado al Congreso es mejorar la cosecha de escaños y curules en los comicios del 2 de junio

El enorme paquete de reformas constitucionales enviadas a las cámaras por el presidente Andrés Manuel López Obrador ha sido interpretado como una jugada esencialmente electoral. Más allá de los propósitos de cada una de las iniciativas, que merecerían un análisis por separado pues se trata de temas sumamente variados, en conjunto podrían ser percibidas como populares, sea porque buscarían un beneficio al poder adquisitivo de los sectores mayoritarios (jubilación, salario mínimo) o porque otorgan mayores atribuciones al voto universal (elección de ministros, mayor peso a las consultas populares). Justamente porque son interpretadas como favorables para las mayorías, al margen de que sean factibles o convenientes, es que representan una ventaja electoral para el partido en el poder. Si no son aprobadas, como es probable porque requieren un voto superior al equivalente de dos tercios de los legisladores, cosa que el gobierno no tiene, supondrán una factura política

en contra de los partidos de oposición. Oro molido para la recta final de la campaña electoral.

Más que apuntalar el triunfo de su candidata a la Presidencia, algo que prácticamente tiene asegurado, lo que intenta el Presidente es mejorar la cosecha de escaños y curules en los comicios de junio. Como sabemos, su *plan B* para completar los cambios legislativos que le han sido negados consiste en obtener la mayoría constitucional en el próximo Congreso y eso requiere, como primer paso, ganar prácticamente todos los distritos y una votación nacional superior a 68 por ciento. Una proeza poco probable pero que el Presidente no considera imposible. De allí la necesidad de recurrir a todas las estratagemas disponibles. De conseguirlo, el nuevo Congreso se instalaría el 1 de septiembre y coincidiría todavía con los últimos 30 días del sexenio de López Obrador, tiempo suficiente para que él obtuviese todos los cambios constitucionales que quiera.

Habría que decir que por primera vez en mucho tiempo la oposición ha reaccionado con

relativa astucia a la estrategia de Palacio. De manera sorpresiva, los tres partidos de la alianza y la propia candidata han señalado que podrían aprobar un par de estas reformas: el decreto que garantiza aumentos al salario mínimo por encima de la inflación y la jubilación de los trabajadores con ciento por ciento de su salario. Es una respuesta hábil. Por un lado, atenúa el enfoque binario que pretendía el Presidente: “nosotros buscamos el beneficio del pueblo, los conservadores lo rechazan, vota por nuestros legisladores”. La oposición devuelve una dura pelota a la cancha del mandatario porque la regresa con una condición: demuestre de dónde va a sacar los recursos para financiar el enorme costo de ese incremento en las jubilaciones.

No es fácil responder a esa pregunta. De manera vaga, el Presidente había mencionado que para hacerlo recurriría al ahorro que significa eliminar los organismos independientes y de competencia (otra de las reformas propuestas), pero evidentemente los números no dan para eso. Sacarlos de cual-

quier otro lado implica un costo político (del salario de los trabajadores activos, de los patrones, del presupuesto con cargo al recorte de otras cosas, del endeudamiento o de una combinación de todas ellas).

Asumo que López Obrador no recogerá el desafío y preferirá no abordar el tema de manera explícita o tratarlo con cifras vagas. Se supone que no iba a ser aprobado, por lo cual la iniciativa no exigía un análisis de sus implicaciones. Es probable que el asunto termine en una batalla de narrativas entre el Presidente y sus adversarios con poco espacio para el debate real: él insistiendo en que los conservadores se oponen al interés popular al rechazar sus iniciativas; ellos asegurando que están a favor de los pobres, pero no de manera demagógica sino realista. En el contexto polarizado en el que nos encontramos, puede anticiparse que los conversos de cada lado asumirán sus respectivas tesis, pero aquí se trata de una disputa por el voto indeciso. Probablemente López Obrador lle-

ve las de ganar, aunque esta vez la oposición tiene argumentos para no enfrentar el vendaval totalmente inerte.

Una razón adicional que motivaría a López Obrador a presentar estas reformas, se dice, es anticipar una especie de agenda de trabajo para Claudia Sheinbaum durante su próximo sexenio. Al no poder reelegirse, López Obrador estaría intentando lo más cercano a ello: definir el programa de su sucesora. Parecería un argumento lógico, pero no coincido del todo.

Son reformas que requieren una mayoría constitucional. Si López Obrador no lo consiguió hace cinco años y no lo consigue el próximo junio, todavía en su turno, imposible asumir que Claudia Sheinbaum vaya a obtenerlo en las elecciones intermedias de 2027. Si el Presidente logra su *plan By* conquista para sí mismo 30 días con mayoría constitucional, en estricto sentido no necesita a Sheinbaum para imponerlas. Y si fracasa en su intento,

no puede pretender que su sucesora vaya a conseguirlo. No es, pues, o no principalmente, una carta de obligaciones para Claudia, pues no tendría manera de llevarlas a cabo.

Me parece más bien que, además de una artimaña electoral, es en realidad un pronunciamiento sobre su legado político. Las reformas completan el ideario ideológico y político de su paso por la Presidencia: “algunas cosas pude, otras las intenté, pero los adversarios del cambio las impidieron”, apuntará en su propio epitafio político. En conjunto, ambas, constituyen el corpus de su propuesta de transformación de México con el cual el mandatario querría ser recordado cuando ocupe su lugar en el panteón de la historia. ■

Por primera vez en mucho tiempo la oposición ha reaccionado a la estrategia de Palacio con cierta sagacidad





EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy



La falsa coartada del “humanismo”

Tratando de justificar el atentado al estado de Derecho que constituyen las iniciativas de reformas para dinamitar el Poder Judicial y los organismos autónomos, la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, ofreció ayer un sentido: *“la llegada del humanismo a la Constitución”*.

Si eso cree, ignora o desdeña que la vigente mandata desde su *primery principal artículo* que en México *todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos en esta Constitución y en los tratados internacionales (...), así como de las garantías para su protección, cuyo ejercicio no podrá restringirse ni suspenderse (...). Las normas relativas a los derechos humanos se interpretarán de conformidad con esta Constitución y con los tratados internacionales de la materia, favoreciendo en todo tiempo a las personas la protección más amplia. Todas las autoridades (...) tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad. En consecuencia, el Estado deberá prevenir, investigar, sancionar y reparar las violaciones a los derechos humanos, (...). Queda prohibida toda discriminación motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil o cualquier otra que atente contra la*

dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas...

De ser eso contrario al *humanismo*, habría que aceptar la baladronada de que se quiere *“dejar en claro al mundo que, en México, el Estado*

es el garante de la protección de los derechos sociales. Y estará en la Constitución para demostrar que la cuarta transformación tiene una concepción política de trascendencia histórica”.

Alcalde también afirmó que *“hasta la Constitución llegó el avasallante neoliberalismo y se crearon en ella aparatos para proteger intereses privados sobre los públicos. Llegaron las privatizaciones, se instauró la mala idea de construir el bienestar desde arriba y con excepciones; se trastocó así el sentido social de la propia Constitución”*.

¿De veras?

¿Acaso los monopolios Petróleos Mexicanos y Comisión Federal de Electricidad, los bancos estatizados por López Portillo y ahora el *Tren Maya*, la renacida Mexicana de Aviación o los *servicios turísticos, puertos y aeropuertos* confiados a las fuerzas armadas fueron iniciativa original y son propiedad “del pueblo”?

Lo único cierto es que la 4T no tolera contrapesos. Quiere engullírselos y endosar las funciones del INAI a la oficializada y degradada CNDH, descuartizar el INE y eliminar las instituciones que velan por la libre competencia y el abaratamiento de los servicios, y lo más grave: tener un *Poder Judicial sumiso, politizado y faccioso*.

A tiempo y certero, el satanizado ministro Alberto Pérez Dayán alertó:

“Por encima de la Constitución no hay poder alguno, nada ni nadie...”. ■

La 4T no tolera contrapesos; quiere engullírselos, y lo más grave, tener un Poder Judicial sumiso



¿QUÉ HICIMOS?

ZOÉ
ROBLEDO

@zoerobledo



Vencer al cáncer

La Organización Panamericana de la Salud estima que en 2040 el número de personas que serán diagnosticadas con cáncer en América Latina y el Caribe aumentará en 57%, lo que significa que aproximadamente 6.2 millones de personas padecerán la enfermedad. En esta región, después de las enfermedades cardiovasculares, el cáncer es la segunda causa más frecuente de morbilidad y mortalidad.

En el marco del Día Mundial del Cáncer hoy les cuento las estrategias que hacemos desde el Seguro Social para contrarrestar los diferentes tipos de cáncer con tratamientos específicos para cada uno de ellos, cosa que es posible gracias a la especialización del personal médico del IMSS que nos permite brindar diagnósticos adecuados, tratamientos innovadores y de última generación para mejorar la calidad de vida de cada paciente.

Los Centros de Referencia Estatal para la Atención del Niño y la Niña con Cáncer (Oncocrean) que iniciaron hace tres años consisten en habilitar áreas específicas en hospitales donde los pacientes se atienden evitando que se trasladen a alguna de las sedes regionales que existían para su atención. Hoy ya pueden ser tratados en sus estados, lo que permite atacar más rápido la enfermedad y evitar complicaciones.

El Oncocrean no es todo; la investigación para hacer medicina de precisión también es prioridad. Hoy el Centro de Investigación Biomédica de Oriente, ubicado en Puebla, es Centro de Referencia Nacional y cuenta con equipos únicos en América Latina con los que pasamos de dos semanas a un máximo de 72 horas para obtener resultados de los análisis celulares que analizan mil 500 variables por paciente.

El último informe de la Coordinación de Atención Oncológica señala que gracias a estos avances se ha logrado aumentar de 46 a 88% la sobrevivencia de niñas, niños y adolescen-

tes con cáncer. En el caso de la leucemia linfoblástica aguda la supervivencia es de 94% y de hasta 77% en los casos de leucemias mieloides.

Por otra parte, llevamos a cabo el programa de sustitución y compra de equipo médico de última generación; solo de 2019 a la fecha se han invertido más de mil 300 millones de pesos en la adquisición de cuatro aceleradores lineales, 146 mastógrafos y 360 equipos de ultrasonido.

Hace una semana estuve en el Hospital de Especialidades 25 en Monterrey, Nuevo León, y los doctores nos explicaban cómo gracias al nuevo acelerador lineal de baja intensidad podían atender casos complejos con mayor precisión y atacar los tumores sin causar daño a otras áreas del cuerpo.

Con la estrategia PrevenIMSS trabajamos en la detección oportuna del cáncer cervicouterino a través del tamizaje con el papanicolaou a partir de los 25 años y en 2023 aplicamos más de 800 mil dosis de vacunas contra el virus del papiloma humano y este año buscamos aumentar ese número.

Para que todo en el IMSS sea Bienestar seguiremos trabajando para combatir el cáncer.

Mientras escribo, ayer en el Teatro de la República, la secretaria de Gobernación recordó que desde 1917 el diputado por Coahuila, José María Rodríguez, médico cirujano, planteó federalizar el sistema de salubridad para poder prevenir y disuadir enfermedades bajo una misma organización.

Y el presidente López Obrador al presentar su paquete de reformas a la Constitución lo dijo fuerte y claro:

“El porvenir vendrá acompañado de la justicia”.

¡Viva la transformación, viva México! ■■■

De 2019 a la fecha se han invertido más de mil 300 mdp en la adquisición de cuatro aceleradores



ANTILOGÍA

RICARDO
MONREAL

ricardomonreal@yahoo.com.mx
@RicardoMonrealA



Cuarta transformación, cuarta Constitución

El 15 de febrero de cada año no es únicamente el Día de la Constitución, también lo es del constitucionalismo mexicano, un movimiento político, jurídico, social y cultural que busca hacer realidad en el país lo que prescribe el artículo tercero sobre la democracia, en el que se le considera no solo “como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo”.

Pues bien, la conmemoración de este año se volvió icónica porque en el último año de su mandato, en sentido contrario a la costumbre política mexicana, el presidente amlo presentó un paquete de reformas constitucionales de gran calado que buscan consolidar en la Carta Magna los principios, valores y propuestas de lo que se conoce como la Cuarta Transformación de la vida pública nacional o 4T.

Este último paquete de reformas constitucionales —entre las más controversiales están la reforma al Poder Judicial y la desaparición de algunos órganos autónomos— se debe analizar en dos planos. Primero, en el conjunto de reformas presentadas y aprobadas a lo largo de cinco años que, vistas de manera integral, podrían considerarse como una nueva Constitución o la Constitución de la 4T; segundo, ubicarla en la perspectiva histórica de las leyes fundamentales que ha tenido el país, desde que inició su independencia en 1810.

El núcleo de la Constitución de la 4T contempla las siguientes medidas: constitucionalización de cuatro programas sociales (pensión para personas adultas mayores; becas para estudiantes de escasos recursos; becas para personas con discapacidad, y medicinas y

consultas médicas gratuitas); penalización y castigo de la corrupción política, eliminando el fuero presidencial y ampliando los delitos que ameriten prisión preventiva; eliminación de la condonación de adeudos fiscales a grandes contribuyentes; ampliación de la democracia participativa directa a través de la revocación de mandato, de la consulta popular y de la urna electrónica; ley de austeridad republicana, reducción del aparato burocrático y de los sueldos e ingresos de la alta burocracia; reconocimiento de la Guardia Nacional; universalización del derecho a la salud y a la educación; recuperación de derechos laborales de las y los maestros, y fortalecimiento de la equidad y la perspectiva de género en la vida pública, entre las principales.

El grupo de reformas presentado ayer va en la misma dirección de robustecer el constitucionalismo del bienestar y laboral, la soberanía económica en el sector energético, los derechos de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, los derechos medioambientales y de protección a la naturaleza, el acceso a internet como derecho social, el acotamiento del Poder Judicial y la prevención del llamado “gobierno de jueces”, y en general, la reducción del llamado “costo político” a la sociedad, recortando el financiamiento público a partidos y el número de regidurías, diputaciones y senadurías.

En perspectiva histórica, la Constitución de la 4T es también la Cuarta Constitución democrática, nacionalista y humanista de nuestra historia, ya que ratifica la raíz libertaria e independentista de la Carta Magna de 1824; la naturaleza representativa y federalista de la de 1857; la originalidad social, laboral y agrarista de 1917, y el imperativo del bienestar, la igualdad y el ambientalismo del siglo xxi.

No es una propuesta de reformas para la próxima elección, sino para la próxima generación de mexica-



ARTÍCULO MORTIS

ROBERTA
GARZA

@robertayque



La tentación autoritaria

La mitad de los cinco años que Nayib Bukele lleva en la presidencia han sido de excepción. Es decir, con contrapesos y libertades civiles acotadas, estado de emergencia declarado y poderes ejecutivos extraordinarios. Con algo de razón: el país llevaba décadas en ruinas, maniatado por la violencia de la Mara Salvatrucha, Barrio 18 y otras pandillas que se habían convertido en las dueñas de la vida, la muerte y los bienes de los ciudadanos salvadoreños.

Bukele, sin embargo, no es el cacique añoso, mujeriego y panzón caricaturizado tan profusamente en las páginas de nuestro realismo mágico latinoamericano. Joven publicista de apariencia moderna y versado en el manejo de las redes sociales, el hoy por segunda y anticonstitucional vez presidente salvadoreño más parece modelo de camisas o de coches de lujo que un dictador en ciernes. Las constantes violaciones al debido proceso, la defenestración de cinco ministros de la Suprema Corte que se oponían a legitimar su reelección, el acoso a la prensa, a las instituciones críticas y al poder Judicial, y su histrionismo mesiánico —no olvidemos que cuando fue alcalde de la capital Bukele nombró

“Hijo Distinguido” de la ciudad a Naasón Joaquín García, y que en los días entre el festejo que la crema y fango de México le brindó al abusador confeso en Bellas Artes y su arresto, en el aeropuerto de Los Ángeles, García hizo una escala en San Salvador para recorrer con todos los honores el sitio donde se construye su Hermosa Provincia en esas tierras— no le han hecho la menor mella: su popularidad nunca

Bukele no es el cacique añoso, mujeriego y panzón caricaturizado en el realismo mágico

ha bajado del 80 por ciento, y su partido, Nuevas Ideas, ha aniquilado por igual a la izquierda verbosa pero inútil del FMLN y a la derecha rancia de Arena, llevándose 58 de 60 diputados en la Asamblea y garantizándole un segundo periodo con fiscal a modo, juristas afines y la continuación de sus poderes irrestrictos.

Ahora bien, ¿cómo reclamarle ese voto casi ciego a una madre que ha dejado de ver la belleza de sus hijas como maldición, porque la violación no será necesariamente su futuro impune e inevitable? ¿Qué decirle al joven que ya no se verá obligado a elegir entre migrar, unirse a una pandilla o ser asesinado? ¿O al profesionalista que ya no debe sudar para pagar la extorsión?

El problema es que Bukele, quien se asume como el salvador de la patria por haber rescatado a sus ciudadanos de la violencia y del horror, ha sido premiado por sus votantes con poderes absolutos a pesar de su flagrante desprecio por la democracia y la ley, ¿qué van a hacer éstos cuando el presidente use sus facultades irrestrictas para otros asuntos, unos que quizá no le resulten tan benéficos a la gente de a pie? ¿Qué pasará cuando reprima o censure a periódicos, desmantele instituciones necesarias, cuando amigos y parientes corruptos se chupen el presupuesto público protegidos desde palacio o cuando se emperre en proyectos de vanidad onerosos y destructivos?

Los salvadoreños están felices porque eligieron a un tigre. Ojalá no lo lamenten cuando éste se les voltee para devorarles la cara. ■■■



FRENTES POLÍTICOS

1. Adiós. Cinco diputados abandonaron el Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional en el Congreso de Puebla como forma de protesta contra la asignación de candidaturas a la gubernatura, alcaldías y diputaciones, las cuales, en su mayoría, fueron otorgadas al Partido Acción Nacional. Una vez más, el instituto político liderado por **Marko Cortés** le gana la partida a **Alejandro Moreno**, presidente nacional del tricolor. El líder de la bancada y empresario, **Jorge Estefan Chidiac**, encabezó la renuncia y anunció públicamente la formación de un nuevo grupo parlamentario independiente o sin partido. A ese ritmo no llegarán juntos a junio 2.

2. Todo mal. “¡Es usted un mentiroso!”, gritó un ciudadano, reclamando al gobernador **Víctor Castro**, de Baja California Sur, que no servía en su puesto y señalando que “era un porquerillero de calles” y un “descuido en todas partes del estado, y comúnmente llega al pueblo con las manos vacías”. Así el descontento de los ciudadanos sudcalifornianos contra su gobernador, que este 5 de febrero estuvo acompañando al presidente **Andrés Manuel López Obrador** en el 107 aniversario de la Constitución en Palacio Nacional. En medio de una confrontación directa con sus gobernados, a **Castro Cosío** lo que le duele es que lo hayan reprobado.

3. Compromiso real. En el Estado de México, personal del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social, adscrito a la

Secretaría de Bienestar y dirigido por **Juan Carlos González**, recibió capacitación del Infoem para cumplir con las obligaciones de transparencia y acceso a la información. Este entrenamiento abarcó el uso del Programa Anual de Sistematización y Actualización de Información y la plataforma IPOMEX 4.0, destacando la importación de registros y la geolocalización de edificios, asegurando, así, un servicio eficiente y transparente. La gobernadora **Delfina Gómez** quiere ser ejemplo de transparencia. Ya veremos.

4. Claridad. Durante la celebración del aniversario de la Constitución mexicana, el ministro **Alberto Pérez Dayán** pronunció un discurso donde dijo que “defender la Constitución es defender al pueblo mismo, aunque no siempre se quiera entender así. Duele escucharlo, lo sé, pero más doloroso sería dejarlo pasar”. Y agregó: “El Poder Judicial de la Federación cumple su cita y da cuenta puntual de su encomienda con independencia, con autonomía, con honradez, con imparcialidad, libre de remordimientos y siempre comprometido con su vocación democrática. No lo duden ni un momento, hay Constitución”. Hasta que el Congreso diga lo contrario.

5. Paquete completo. El Inai ordenó al IMSS proporcionar datos sobre la atención a víctimas de delitos sexuales de enero a octubre de 2023, incluyendo desglose por sexo y edad. **Blanca Lilia Ibarra Cadena**, comisionada del Inai, destacó la importancia de la transparencia de dicha información para el diseño de políticas y acciones que aseguren la atención adecuada a las víctimas, reafirmando el valor social del acceso a la información para influir en la efectividad de otros derechos humanos. Toca ahora a **Zoé Robledo** dar el siguiente paso para lograr, en conjunto, mejoras para la atención de los derechohabientes. Cumplan y nadie pierda.



El doble juego del oficialismo

Comoquiera, **Andrés Manuel López Obrador** se salió con la suya. Está consciente de que las principales iniciativas que integran el paquete de veinte reformas que ayer mandó al Congreso son constitucionales y no alcanzan la mayoría calificada (dos tercios de los legisladores presentes) requerida para modificar la Carta Magna.

El Presidente sabe, sin embargo, que anunciarlas a menos de cuatro meses de la madre de todas las elecciones le permite posicionar el tema en las campañas y, al mismo tiempo, dar línea a la candidata presidencial del oficialismo, **Claudia Sheinbaum**.

AMLO no sólo busca que el Poder Judicial se someta al Ejecutivo —a él que no le hablen de división de poderes— a través de la elección de ministros, magistrados y jueces.

También quiere borrar del mapa los órganos autónomos que sirven de contrapeso al Poder Ejecutivo (Inai, CRE, Co-fece...) que, dice, son “onerosos y elitistas”.

El paquete incluye una reforma electoral que plantea la reducción de los gastos destinados a campañas y partidos políticos, la eliminación de los pluris, a fin de que el Congreso se integre con 300 diputados y no 500; y un Senado a la mitad: con 64 legisladores y no 128, como es actualmente.

Hay también reformas legales, como la prohibición del consumo de fentanilo y el comercio de vapeadores, la proscripción del maltrato a los animales y del maíz transgénico...

* Entre las veinte reformas hay varias de corte abiertamente populista: derechos indígenas, salarios dignos, becas para estudiantes, atención médica gratuita universal, jornal seguro y digno para los campesinos.

Pero, sobre todo, hay una que propone modificar el sistema de pensiones para que trabajadores y empleados se jubilen con salario completo.

El Presidente habló de un primer fondo de 64 mil millones de pesos, lo cual equivale a menos de la tercera parte de los fondos de reserva y estabilización presupuestaria que le dejaron a **AMLO** los gobiernos anteriores y que, según el especialista financiero **Alejandro Rodríguez**, el Presidente dilapidó “irresponsablemente” en su primer año de gobierno.

La iniciativa plantea la creación de un Fondo de Pensiones para el Bienestar que se integrará a partir de recursos provenientes del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado; de la liquidación de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero.

Pero también de los montos de los adeudos de las dependencias y entidades de la Administración Pública, de los

ingresos que se obtengan de la venta de inmuebles propiedad del Fonatur; de los órganos autónomos, así como de las entidades federativas, de los poderes legislativo y judicial locales, de administraciones públicas municipales o de cualquiera de sus entes públicos que tengan adeudos con el SAT, el ISSSTE o el IMSS...

“El tema es que ese fondo no da ni para el primer año. No alcanza”, asegura **Rodríguez**.

Le preguntamos sobre los riesgos de aprobar esta reforma, que es de las pocas que sí votarán a favor los grupos opositores. El especialista respondió:

“Perder el grado de inversión por obvias presiones fiscales. Ello supondría un grave panorama financiero para México cuya deuda, aunque se niegue, ha aumentado este año de 10 a 14 billones de pesos. Sin grado de inversión, habrá fuga de capitales y el costo del servicio de la deuda será mayor”.

En el PRI están conscientes de la irresponsabilidad de aprobar esa reforma a la Ley de Pensiones, pero argumentan que es suicida rechazarla en época electoral. Ese es el motivo por el cual votarán a favor de la misma. **Xóchitl** y el PAN están en la misma sintonía.

* La ceremonia del 107 aniversario de la Constitución tuvo lugar en el Teatro de la República de Querétaro. El Presidente no quiso ir por la animadversión que le tiene a la ministra presidenta de la SCJN, **Norma Piña**. Envío como su representante a **Luisa María Alcalde**, titular de Gobernación.

Al enterarse que el Presidente no asistiría, la ministra **Piña** canceló su asistencia. La SCJN estuvo representada por el ministro **Alberto Pérez Dayán**, quien apenas la semana pasada ejerció su voto de calidad para anular la reforma eléctrica de **AMLO**.

Pérez Dayán, bajo amenaza de juicio político por ese voto de calidad, dijo:

“El magistrado no es igual al diputado o al senador: el magistrado es radicalmente distinto; él no va en el ejercicio de sus funciones a representar a la opinión pública; no va a representar a nadie.

“Él tiene que obrar en su función precisa, obrar quizá hasta contra la opinión de los electores. Hay que alejar al Poder Judicial de la política y no arrojarlo al fondo de ella...”.

La Constitución, por cierto, cumplió este 5 de febrero 107 años de vigencia. Ha sido modificada 764 veces mediante la publicación de 252 decretos de reforma.

AMLO es el Presidente que más la ha reformado. Este sexenio mandó al Congreso 23 reformas que modificaron 62 artículos.



Diario de debates

Alejandro Armenta
Senador de la República

Remesas, récord histórico de nuestros connacionales

• Durante 2023, 99% del total de los ingresos por remesas se realizó a través de transferencias electrónicas, al ubicarse en 62 mil 649 mdd.

Estamos en la última recta del que ha sido un sexenio trascendental para la historia de nuestro país, en el cual se ha consolidado un proyecto de transformación de la vida pública de México, cuyos soportes son un conjunto de políticas públicas enfocadas en la reducción de la pobreza y la desigualdad, donde el Estado ha sido el principal promotor del desarrollo nacional.

Sin duda, el buen desempeño de nuestra economía se atribuye a la solidez de las variables económicas de México, a la prudencia fiscal del gobierno federal, a la estabilidad política y social del país, así como por la entrada de remesas y los flujos del exterior.

Las remesas se definen como las transferencias corrientes en efectivo o en especie entre hogares residentes y hogares no residentes. En particular, los ingresos por remesas se refieren a los recursos que residentes en el exterior envían a sus familiares y/o amigos en territorio nacional.

De acuerdo con la información más reciente del Banco de México, los ingresos por remesas provenientes del exterior ascendieron a 5 mil 490 millones de dólares en diciembre de 2023, lo que implicó un incremento anual de 2.1%.

Para 2023 en su conjunto, los ingresos por remesas fueron de 63 mil 313 millones de dólares, monto mayor al de 58 mil 868 millones de dólares reportado en 2022 y que significó un crecimiento anual de 7.6%; esto significó un nuevo récord anual.

Las entidades federativas con mayores ingresos por remesas durante el periodo enero-diciembre del 2023 fueron: Guanajuato, Michoacán, Jalisco, Chiapas, Estado de México, Ciudad de México, Oaxaca, Guerrero, Puebla y Veracruz.

Durante 2023, 99% del total de los ingresos por remesas se realizó a través de transferencias electrónicas, al ubicarse en 62 mil 649 millones de dólares. Por su parte, las remesas efectuadas en efectivo y especie, y las *money orders* representaron respectivamente 0.8 y 0.2% del monto total, al registrar niveles de 526 y 138 millones de dólares, en el mismo orden.

Para este 2024, se espera que el crecimiento previsto para

Estados Unidos y un buen desempeño del mercado laboral, particularmente aquel de los trabajadores mexicanos, tendrá un efecto positivo en los niveles de remesas.

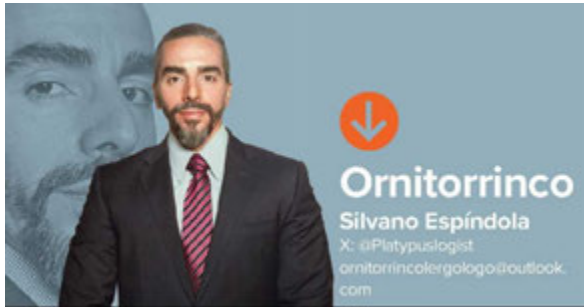
En el Grupo Parlamentario de Morena en el Senado se tiene claro que, durante décadas, los gobernantes neoliberales dieron por hecho que la emigración de mexicanos hacia Estados Unidos era un fenómeno natural e inevitable; minimizaron que la causa era consecuencia de las políticas económicas que aplicaron, con las que destruyeron la industria nacional, abandonaron el campo, incrementaron la pobreza, acrecentaron el desempleo y concentraron la riqueza.

Factores que provocaron el desplazamiento de nuestros connacionales hacia el norte, en busca de trabajo, seguridad y mejores condiciones de vida.

En este sexenio, se ha configurado un proyecto de nación: garantizando los derechos fundamentales, se ha reducido la pobreza, ha cambiado la política salarial al aumentar el salario mínimo y se ha detonado la generación de empleos. Todo ello ha mejorado las condiciones de vida de las y los mexicanos.

Hoy reconocemos el trabajo incansable y la gran contribución de nuestros connacionales para la economía, sus familias y el desarrollo de sus comunidades; alcanzar estos máximos históricos en envíos de remesas, nos demuestran su pertenencia profunda y su gran amor por México.

Hoy reconocemos la gran contribución de nuestros connacionales para la economía, sus familias y el desarrollo de sus comunidades.



Aguacalipsis (II)

Más del 80% del territorio nacional se encuentra en crisis hídrica, particularmente el norte, noroeste y centro. El Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México (OCAVM) estimaba que todo el Sistema Cutzamala alcanzaría el “Día Cero”, fecha en que será imposible abastecer de agua a la población del Valle, el 24 de agosto de 2024. Pero parece que es peor: según cálculos de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), en realidad quedan sólo 145 días. La Conagua estima que, si la próxima temporada de lluvias no nos salva, la falta de agua en las presas que conforman el Sistema Cutzamala (Tuxpan y El Bosque en Michoacán; Colorines, Ixtapan del Oro, Valle de Bravo, Villa Victoria y Chilsedo, en el Estado de México) colapsarán el 26 de junio, haciendo que las dos líneas del acueducto dejen de operar. Llegamos a esta situación, en primer lugar, porque hace décadas que debimos de haber implementado acciones de manejo sustentable del agua y no lo hicimos, y porque el año pasado fue el más caluroso de la historia reciente a nivel mundial, lo que generó una sequía extrema que ameritaba una declaratoria de emergencia y de desastre natural por parte de la Conagua y de la Secretaría de Gobernación, pero que tampoco hicieron. Es muy probable que en el 2024 registremos temperaturas todavía más altas, según el Instituto de Ciencias de la Atmósfera y Cambio Climático de la UNAM. De confirmarse, los capitalinos serán los primeros en pagar las consecuencias de que el gobierno haya eliminado el Fondo Nacional de Desastres (Fonden), que era el instrumento financiero ideal para atender emergencias como ésta, sin dejar claro cómo o por qué se sustituyó, porque, a estas alturas, ya sólo queda reaccionar para tratar de salvar el inminente empeoramiento de la sequía, para lo cual se requieren fondos: hace falta rehabilitar todo el sistema (la tercera línea del Cutzamala lleva una década en construcción y su inauguración, un lustro de retraso), implementar sistemas de medición y sectorización, urge encontrar fuentes alternativas de abastecimiento, sanear y potabilizar el agua que hay en las presas en desuso, recuperar áreas de recarga, captar el agua de lluvia en zonas urbanas (se precipita sobre el Va-

lle de México 3 veces la cantidad que consume al año, pero el 70% se evapora y el 20% se anega en la ciudad), tratar las aguas residuales urbanas antes de descargarlas en las presas o incluso empezar a considerar programas de sustitución de retretes por baños secos, etcétera. El problema es que, hasta hoy, el agua no se ha considerado un tema de seguridad nacional e incluso se le ha recortado el presupuesto al sector para redirigirlo, por ejemplo, al Tren Maya, que ha recibido más presupuesto que el sector hídrico en los últimos cinco años y cuya construcción, por cierto, ya está generando estrés hídrico en el sureste, contaminación del manto acuífero en los sistemas de cuevas y cenotes, y cortes en el suministro por perforaciones. Ante esta situación, varios expertos sospechan que no se ha declarado aún la emergencia por desastre natural a nivel nacional por razones político-electoral. Atiza esta suspicacia que, por ejemplo, el gobierno de la Ciudad de México haya decidido dotar de agua por tandeo a colonias de 6 alcaldías de oposición, mientras que anunció condonaciones al pago por los derechos de suministro de agua en 73 colonias gobernadas por Morena.



PLANIFICAR

En Australia, los ornitorrincos cuentan con planes de respuesta de emergencia para rescatarlos de áreas afectadas por sequías para reubicarlos en entornos propicios para su conservación...

El problema es que el agua no se ha considerado un tema de seguridad nacional e incluso se le ha recortado el presupuesto para redirigirlo, por ejemplo, al Tren Maya.



Las reformas y el adiós

• Un paquete ambicioso que, a sabiendas de que no será aprobado por la actual Legislatura, busca definir la agenda del debate público en un año electoral y dejar una hoja de ruta para su sucesora.

Las últimas semanas han estado marcadas por la presentación de diversas iniciativas de reforma a la Constitución por parte del presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Un paquete ambicioso que, a sabiendas de que no será aprobado por la actual Legislatura, busca definir la agenda del debate público en un año electoral y dejar una hoja de ruta para su sucesora, incluso imponiendo su visión de país.

Es evidente que **López Obrador** vive con cierta nostalgia su inevitable despedida del cargo. Sus ansias de trascendencia lo llevan a buscar un control férreo sobre el futuro político de México, incluso más allá de su mandato. La sombra de su sucesora pesa sobre sus decisiones y la incertidumbre sobre el rumbo que tomará el país sin él al mando parece atormentarlo.

Las reformas propuestas por **AMLO** no sólo son controvertidas por su contenido, sino también por el momento en que se presentan. En un año electoral, el Presidente busca silenciar cualquier otra agenda política que no sea la suya (incluso las que puedan tener los candidatos y candidatas de su propio partido), utilizando su poder para imponer una visión única y excluyente.

El debate, la negociación y la construcción de consensos parecen ser conceptos que le generan temor. Prefiere la imposición a la construcción colectiva, la polarización al diálogo. Su desprecio por las voces disidentes lo lleva a buscar un control absoluto del escenario político, incluso a costa de la salud democrática del país.

Las reformas propuestas por **López Obrador** se centran en sus obsesiones políticas, ideológicas y programáticas. La militarización del país, la eliminación de organismos autónomos y la concentración del poder en el Ejecutivo son sólo algunos ejemplos de su visión que, si no es autoritaria, casi lo parece.

Su agenda no deja espacio para las necesidades reales del

país. La pobreza, la violencia, la desigualdad y la falta de oportunidades parecen no ser prioridades para el Presidente, quien se empeña en imponer su visión personal de la nación, sin importar las consecuencias.

Las iniciativas de reforma de **López Obrador** son una señal clara de su intención de controlar el futuro político de México. Su desprecio por el debate y la construcción de consensos es un peligro para la democracia del país.

Es hora de que la sociedad, Morena incluida y en beneficio propio, defiendan la pluralidad, la tolerancia y el diálogo. No podemos permitir que el futuro de México sea rehén de las obsesiones de un solo hombre.

La batalla por la agenda pública apenas comienza. El futuro de México está en juego.

Y la pregunta, más allá de lo electoral, que nadie se hace es: ¿por qué maquinación querría **AMLO** que los contrapesos desaparecieran justo cuando él ya no va a estar ahí? ¿Justo cuando él, teóricamente, ya no tendrá vela en ningún entierro? Piénselo...



ADDENDUM

Más de un morenista está profundamente incómodo y enojado por los tantos escándalos que se han conocido de la casa presidencial en las últimas semanas y son ellos, y no sólo la oposición, quienes empiezan a contar los días para que esta administración llegue a su fin...

Las ansias
de trascendencia
del presidente
López Obrador
lo llevan
a buscar
un control
férreo sobre
el futuro político
de México,
incluso más allá
de su mandato.



El paquete de reformas que presentó ayer el presidente **López Obrador** constituye lisa y llanamente la propuesta de una nueva Constitución. No se trata de reformar por enésima vez la de 1917; si se aprobara lo que presentó **López Obrador** tendríamos una nueva Constitución en la que los poderes Legislativo y, sobre todo, Judicial estarían subordinados al Poder Ejecutivo.

Sin un equilibrio de Poderes, sin organismos autónomos que sean contrapesos, con esas mismas reformas la Presidencia se convertiría cada vez más en el reflejo de un sistema de partido prácticamente único, vía las reformas electorales también propuestas. En términos energéticos, el Presidente quiere regresar a los años 50, a la reforma de **López Mateos**, pero en términos políticos y constitucionales no quiere conservar siquiera las formas que durante el largo período priista prevalecieron. Quiere un sistema de partido único apenas disfrazado.

Para el sentido histórico que tiene de sí mismo el presidente **López Obrador**, sintetizado en su propia definición de la Cuarta Transformación, él mismo se siente como el continuador de **Hidalgo**, **Benito Juárez**, **Madero**, **Lázaro Cárdenas**..., si su gobierno es la etapa siguiente a la Independencia, la Reforma, la Revolución, y cada una ha tenido sus ordenamientos legales y sus constituciones, ¿por qué **López Obrador** no tendría la suya?

Por eso el Presidente no fue a Querétaro, por eso no quiere estar en un acto de homenaje de los tres Poderes de la Unión a la Constitución vigente, porque la desconoce, porque como legado político y como verdadero corset para el futuro, nos quiere legar su Constitución, sin pasar, a diferencia de sus otros referentes históricos, por esos engorrosos y lentos procesos que implican convocar por el voto popular a una asamblea constituyente que elabore una nueva Carta Magna, como ocurrió en Querétaro en 1917. Lo que quiere es una Constitución realizada a su imagen y semejanza, sin otro constituyente que él mismo, con un Congreso dócil que no cambie ni una coma.

Por eso, en la segunda mitad de su mandato, esta administración ha fracasado en todas las iniciativas que ha presentado y casi todas han terminado siendo consideradas violatorias de la Constitución: porque después de los comicios de 2021, el Presidente se ha negado rigurosamente a negociar en el Congreso iniciativa alguna. Lo mismo sucederá con este paquete de reformas con un objetivo ulterior: le dejará a **Claudia Sheinbaum**, si ella gana la Presidencia en junio, un paquete de reformas de las que difícilmente se podrá separar, sin separarse a su vez del propio **López Obrador**.

Lo cierto es que todo lo que se propuso este 5 de febrero difícilmente podrá pasar porque no le alcanzan los votos a Morena.

Lo cierto es que todo lo que se propuso este 5 de febrero difícilmente podrá pasar porque no le alcanzan los votos a Morena, por lo menos hasta que el 1 de septiembre se instale el nuevo Congreso; algunos otros son anuncios imposibles de implementar económicamente, como las pensiones de ciento por ciento del último salario percibido, o la desaparición de todos los organismos autónomos, argumentando medidas de austeridad sin sentido alguno. Mucho menos los cambios de fondo en el Poder Legislativo, en el sistema judicial, en el electoral, con el objetivo de regresar a un sistema de gobierno sin contrapesos y concentrado en torno al Ejecutivo.

No tienen los votos, salvo que, como dijo ayer mismo **Nicolás Maduro**, para muchas cosas un referente para el propio **López Obrador**, las elecciones que se prevén en ese país para la segunda mitad de este año "las ganarán por las buenas o por las malas".

A lo que se aspira, además, es a demoler el sistema político de contrapesos construido durante la larga transición democrática que inició con la reforma de **Reyes Heróles** en el 79 y tuvo su culminación con el triunfo de **López Obrador** en el 2018. Desde que asumió, la actual administración ha trabajado constantemente para desmantelarla y regresar al viejo sistema político, el previo a la transición democrática.

El objetivo presidencial siempre ha sido una nueva Constitución, la ha planteado muchas veces, pero nunca ha alcanzado los consensos mínimos

para poder sacarla adelante, pero es lo que sigue proponiendo ahora y pretende hacerlo *de facto*. Es lo mismo que han intentado hacer, y en ocasiones lograron, los demás regímenes populistas de izquierda en América Latina: **Chávez** y **Maduro** en Venezuela, **Evo Morales** en Bolivia, **Daniel Ortega** en Nicaragua, impusieron sus constituciones *de facto*.

Si el presidente **López Obrador** logra imponer estas nuevas iniciativas, el sistema político terminará teniendo definitivamente el rostro que el lopezobradorismo quiere. Y aunque no lo logre antes de que deje el poder, habrá logrado dos cosas importantes: imponer la agenda, la ruta política del próximo gobierno, y terminar de bloquear cualquier intento de **Claudia Sheinbaum** de deslindarse, aunque sea parcialmente, de su antecesor.

En los comicios de junio, por ende, tan importante como la elección presidencial será la conformación del Congreso. Será más importante que nunca antes que no existan mayorías calificadas de un solo partido o coalición, de tal forma que quien sea que llegue al Ejecutivo, se vea obligado a negociar las iniciativas legales y los cambios constitucionales que proponga y se extirpen, con ello, las tentaciones más autoritarias.



Mira, Claudia, ahí te dejo estos dos pesos

Ayer preguntaba en este espacio de dónde saldrían los recursos para concretar la iniciativa del presidente **Andrés Manuel López Obrador** de incrementar el gasto público en pensiones a fin de que los trabajadores se retiren con 100% del monto del salario que recibían al momento de la jubilación.

Y decía que de todas las propuestas de reforma que iba a presentar el lunes, la que podía tener mayores efectos perniciosos era esa, pues 1) la oposición dice que está dispuesta a acompañarla y sumarse a la mayoría calificada que se requiere para modificar el artículo 123 constitucional, y 2) seguramente meterá en aprietos a las finanzas públicas, porque éstas ya están tensionadas.

En su discurso en Palacio Nacional, el mandatario habló de los recursos para el retiro en el punto número 12 de los 20 que anunció.

“Se propone revertir las reformas de pensiones, tanto la aprobada durante el gobierno de **Ernesto Zedillo** en 1997 como la impuesta en el 2007 por **Felipe Calderón**, porque afectan injustamente a trabajadores del Seguro Social y del ISSSTE, pues les impiden jubilarse con el 100 por ciento de su salario. Para reparar este daño a los trabajadores en general, desde el 1º de mayo de 2024 se va a crear un fondo semilla de 64 mil 619 millones de pesos que se irá incrementando poco a poco, al mismo tiempo que se utilizará para compensar a los trabajadores afectados por las reformas antilaborales del periodo neoliberal”.

Suena extraño que un hombre que mandó desaparecer los fondos y fideicomisos –porque supuestamente sólo servían “para robar”– ahora anuncie la creación de este “fondo semilla”. Y aunque ahora tenemos algo de claridad sobre la disposición de su gobierno de ponerle recursos a la idea, el monto inicial, de 64 mil 619 millones de pesos, sólo serviría para el propósito anunciado si la semilla en cuestión fuera como las habichuelas mágicas del cuento de Hans Christian Andersen.

A reserva de revisar con detalle la iniciativa y de ver si la mayoría oficialista le hace algún cambio –o no le mueve una

coma, como le gusta al Presidente–, la cantidad no parece que alcance ni para tapar una muela. El viernes pasado, el área de análisis de Citibanamex calculaba que se requerirían 430 mil millones de pesos sólo para 2025, primer año de la nueva política pensionaria. Y conforme avance el proceso de envejecimiento de la sociedad mexicana, la cantidad requerida iría rápidamente en ascenso.

El Presidente mencionó ayer que las reformas impulsadas por **Zedillo** y **Calderón** impiden a los trabajadores “jubilarse con el 100 por ciento de su salario”. Sin embargo, olvidó decir que la reforma que creó las afores fue necesaria para evitar la quiebra del sistema de pensiones regido por la ley echeverrista de 1973, en el que los trabajadores tampoco se han retirado con la totalidad de lo que percibían.

Por ejemplo, según la calculadora de pensiones del IMSS, una persona que tiene derecho a su jubilación completa, que cotizó durante 500 semanas y tuvo un salario promedio de 10 mil pesos mensuales en los últimos cinco años, solamente recibe 4 mil 160 pesos con 21 centavos.

Entonces, ¿a qué trabajadores les tocará el beneficio propuesto por el Presidente? Por lo que conocemos de la iniciativa, serán únicamente quienes se jubilen por el régimen de las afores. ¿Por qué sólo ellos y no los de la ley 1973, que, como digo, tampoco reciben el 100 por ciento?

Pero, por más que se acote la cantidad de beneficiarios de esta iniciativa y se tope el monto de la pensión en 16 mil 777 pesos mensuales, **López Obrador** y sus legisladores le estarán heredando un problema financiero mayúsculo al próximo gobierno.

Parafraseando la letra de la canción de **Chava Flores**, el Presidente parece estarle diciendo a la aspirante que escogió para sucederlo: “Mira, **Claudia**, ahí te dejo estos dos pesos. Pagas las pensiones, les subes el sueldo a los maestros y te construyes unos trenes de pasajeros y otra refinería. De lo que sobre, coges de ahí para tu gasto”.



La polarización es una vieja táctica política. Dividir en dos bandos a la sociedad y convertir todo en un enfrentamiento entre ambos grupos. Suele ir acompañado de maniqueísmo. Unos son los buenos; otros, los malos.

En la polarización maniquea se pierde el centro y los matices. Desde el poder se afizan las diferencias hasta el punto de que el conflicto se sale de los cauces pacíficos y comienza la violencia. En no pocas ocasiones esto termina en una guerra civil.

México ha vivido dos veces este tipo de conflagraciones en su historia. La Guerra de Reforma en el siglo XIX y la Revolución en el XX. No sólo murieron cientos de miles de mexicanos, sino que ambos conflictos generaron un enorme retraso económico y social.

¿Eran evitables ambas guerras?

No lo sé. Siempre es difícil especular sobre contra factuales históricos. Lo que sé es que, una vez comenzada una guerra civil, es complicadísimo detenerla y las consecuencias acaban dejando una huella profunda en la sociedad.

Hoy en México tenemos un Presidente que utiliza la polarización como táctica política. Más que enfatizar las coincidencias que tenemos como nación, explota las diferencias. En pleno siglo XXI, demagógicamente habla de una lucha entre liberales y conservadores, entre porfirianos y revolucionarios. Obvio, él es el representante de los buenos (y ganadores) de la historia.

El régimen priista, en búsqueda de su legitimación histórica, siempre vendió la idea de que ellos eran los herederos de los vencedores de la Independencia, la Reforma y la Revolución, como si estos movimientos hubieran sido lo mismo en una larga continuidad histórica. **López Obrador**, con su retórica de la Cuarta Transformación, utiliza el mismo concepto. Él es el sucesor de los grandes movimientos del país. Sus adversarios, en cambio, son los gachupines, conservadores y porfirianos.

Demagogia aparte, el hecho preocupante es el uso de la polarización como arma política. Sin exagerar, esto puede terminar en conflictos sociales violentos, incluso en guerras civiles.

Veamos lo que está sucediendo en España. Ellos todavía tienen muy fresca la memoria de la mortífera guerra civil y su funesto desenlace: la dictadura franquista. Hace poco escuché a **José María Aznar** decir que los hijos de esa conflagración supieron perdonarse y concentrarse más en las coincidencias que los unían para construir una democracia. Lo mismo los hijos de los hijos de la guerra. Pero, decía el expresidente español, la tercera generación parece más obsesionada con las

diferencias que siempre han dividido a los españoles. Han retomado, así, el camino del enfrentamiento.

Los políticos actuales, que son muy chiquitos, le han hecho eco poniendo en peligro no sólo la democracia española, sino el futuro mismo de aquel país.

Así lo describe **Fernando Savater**: "Desde tiempos del nefasto **Zapatero** se ha vuelto a una bipolaridad política cargada de revanchismo guerracivilista que poco tiene que ver con la armonía de la que surgieron los acuerdos constitucionales". El gran filósofo alerta de las posibles consecuencias: "Nunca ha estado más amenazada no ya la integridad democrática o la prosperidad social de esta vieja nación, nuestra España, sino su simple supervivencia".

Savater pone sobre la mesa un tema toral: qué tanto esto se debe a los políticos o la ciudadanía. En el pasado, aduce, "no sólo es que hubo mejores políticos, más equilibrados o más escarmentados que los de ahora, sino, sobre todo, que tuvimos mejores ciudadanos, no obsesionados por ser de izquierdas o de derechas sino españoles capaces de comprender que la nueva y necesaria democracia española se haría con franquistas y comunistas, con anarquistas y veteranos de la División Azul".

Regreso a México. Nuestras guerras civiles están más lejanas en el tiempo. No así la memoria de un régimen autoritario que, gracias a la presión social y la respuesta de políticos responsables, pudo transitar hacia una democracia.

Democracia que necesariamente se tuvo que formar con liberales, conservadores, porfiristas, revolucionarios, priistas, panistas, perredistas, comunistas, sinarquistas, en fin, póngale usted la etiqueta que quiera, pero una ciudadanía consciente de que, al margen de las diferencias ideológicas, a México le convenía una convivencia democrática.

Hoy, esa convivencia está amenazada desde el poder por un Presidente que no cree en la democracia. Y, sí, también una ciudadanía que parece más interesada en las diferencias que en las coincidencias.

¿Puede esto desembocar en un conflicto violento e incluso una guerra civil?

No tengo idea, pero el riesgo, como está sucediendo en España, es real.

Desde el poder se afizan las diferencias hasta el punto de que el conflicto se sale de los cauces pacíficos y comienza la violencia.



Coexistencia

Existir no es suficiente. El ser humano crece en la coexistencia. Quienes no pueden coexistir, en el fondo son muy pobres, miserables del alma, para **Víctor Hugo**. El 5 de febrero de 2024 será recordado como un monumento a la incapacidad de coexistir.

Coexistir, para comenzar, con nuestra historia, porque en Querétaro se reunieron los que sí pudieron anteponer un proyecto de nación a sus diferencias personales. Pero la coexistencia comenzó antes, con la convocatoria de **Carranza** a una gran reunión nacional el 1 de octubre de 1914 en el Teatro Morelos, en Aguascalientes. Villistas, carrancistas y, posteriormente, zapatistas, dieron así vida a la coexistencia de la Convención Revolucionaria, o de Aguascalientes. Erigida en soberana, la Convención exigió distancia de los caudillos, rompería con **Carranza**, para furia de éste. Designaría a **Eulalio Gutiérrez** como su primer presidente y así daría cauce a una fantástica y delirante discusión sobre los asuntos nacionales que duraría dos años. La ruptura con **Carranza** no impidió que muchos de los postulados de esa caótica –y no tanto– reunión itinerante, fueran incorporados al proyecto carrancista de Constitución. Derechos agrarios, de familia, de la niñez y muchos más. De allí surgieron las ideas de impulsar reformas económicas, sociales y políticas que se habían ventilado en los largos años de la confrontación de ideales.

La Convención fue un fracaso político, pero también fue un brillante desfile de ideas, comparable a la Con-

... un momento de la historia, comparable a la Convención francesa. Hombres ilustrados sentados junto a juristas de la talla de **Luis Cabrera** o **F. Palavicini** en el ala conservadora, cercanos a **Carranza**, o **Múgica**, **Jara**, que impulsaron los artículos 27 y 123. O **Gildardo Magaña**, voz del zapatismo. Coexistencia difícil que se convirtió en un importantísimo venero de ideas verdaderamente progresistas. Así, dos años después, en septiembre de 1916, los vencedores, guiados por la visión de estado de **Carranza**, podrían convocar al Constituyente. Pero la impronta para México ya estaba labrada: coexistir.

Eso se conmemora el 5 de febrero por los tres Poderes, el nacimiento de la primera constitución social del siglo XX –antes que Weimar– resultado de un acto de civilidad suprema: la coexistencia. Esa Constitución –de tipo flexible– ha dado cabida a alrededor de 700 modificaciones; es una verdadera excepción en Centro y Sudamérica. Ayer fue la antípoda de la coexistencia. Un solo hombre –convertido en mesías en decadencia– a sabiendas de carecer de las mayorías necesarias, pretende destruir herencias que no puede digerir. Los diputados de partido, primer paso a la proporcionalidad, son de principios de los años 60, y fueron impulsados por el PAN. La representación proporcional que dio entrada a la pluralidad que el país se merecía y necesitaba, proviene de la Reforma Política de 1977. El derecho a la información también quedó en nuestra Constitución desde ese mismo año. Fue **Fox** –25 años después– el que impulsó la normatividad que dio vida al Ifai –hoy Inai– y el mandato para la creación de los institutos estatales. Fue una ampliación de los derechos ciudadanos. La reforma al Poder Judicial que dio vida a una nueva etapa de esa institución fue impulsada por **Zedillo**. Fue **Salinas** el que impulsó la autonomía del Banxico, y creó, apoyado en **Jorge Carpizo**, la CNDH. Fue en junio de 2011, con **Calderón**, cuando se promulgó la gran reforma de derechos humanos, consensuada con la oposición. **Peña Nieto** consensuó once reformas estructurales para el parto de su gobierno, incluida la Ley Federal de Competencia Económica que dio vida a la Cofece. Era una exigencia de la economía global. La coexistencia es muy fecunda.

Ayer por desesperación de un individuo –que se sabe el primer Presidente sin una herencia institucional sólida– se decidió organizar una función de circo con él en las tres pistas: Presidente, candidato, líder de Morena. Su incapacidad de coexistir con el México plural lo castra. Va solo.

El 5 de febrero lo que se conmemora es el nacimiento de la primera constitución social del siglo XX, resultado de un acto de civilidad suprema: la coexistencia.



Empareja Taboada a Clara

• Análisis internos señalan que la oposición podría conservar las alcaldías que gobierna y ganar dos más. Las alarmas se encendieron en Morena luego de que sus propias encuestas —éas que siempre los ubican como seguros ganadores— indican que el aliancista **Santiago Taboada** está a menos de tres puntos de **Clara Brugada**, quien decía tener ventaja de dos dígitos sobre el panista.

Pero lo peor no es que el candidato opositor haya emparejado la contienda, sino que, mientras él va en ascenso, **Brugada** va hacia abajo y no ven cómo frenar la caída, que les podría pegar en el Congreso y en las alcaldías.

Análisis internos señalan que la oposición podría conservar las alcaldías que gobierna y ganar dos más, con lo que tendría 11 de las 16 en disputa. De las diputaciones ni hablar, pues aunque los aliancistas no tendrían la mayoría calificada, sí dominarían Donceles.

Tan preocupante es el asunto, que el jefe policiaco **Omar Hamid García Harfuch**, que de temas de inteligencia sabe algo, se ha estado reuniendo en privado con actores políticos de oposición, incluyendo el propio **Taboada**.

No tiene mucho que **Omar Hamid** invitó un café al panista para intercambiar puntos de vista. Entre otros temas, el expolicía preguntó al exalcalde si, en caso de ganar, intentaría *ajustar cuentas* con el gobierno que deja **Claudia Sheinbaum**.

O sea, que si él haría lo mismo que hizo la exjefa de Gobierno de la Ciudad de México, quien desde su llegada se dedicó a perseguir políticamente a la oposición, sobre todo a los panistas, lo que incluso llevó a algunos de ellos a la cárcel.

Dicen que **Santiago** le dejó en claro que él no gobernaría *mirando por el retrovisor*. O sea, que olvidaría cualquier venganza y se enfocaría en lo que viene para los próximos seis años en la capital.

Para nadie es un secreto que

García Harfuch se ha convertido en uno de los hombres de mayor confianza para **Sheinbaum** y nadie se imagina que hiciera ese tipo de reuniones por iniciativa propia. Seguro tendrá permiso o, peor aún... indicaciones para hacerlo.

Y es raro, porque en el equipo de la aspirante oficialista a la Presidencia no ha habido quién la alerte para no cometer errores. La doctora se rodea de puro lambiscón que siempre le dicen lo que quiere oír, y jamás se atreven a contradecirla.

Si **Omar Hamid** lo estuviera haciendo por su cuenta, quizá esté anticipando lo que todo el mundo empieza a ver con claridad: la inminente derrota de Morena en la capital del país.

Sus reuniones no sólo han sido con opositores, pues lo mismo platica con **Ricardo Monreal** que con **Adrián Rubalcava** y otros morenistas... ¡excepto con el primer círculo de **Clara**!

Por si las moscas, y luego del empate técnico, los claudistas están explorando posibles *entendimientos* con la oposición, pues en el equipo ya olieron la inminente derrota de la 4T en la ciudad.



CENTAVITOS

Por cierto, no son pocos los que dicen que los acercamientos con la oposición son también porque la propia **Sheinbaum** no está muy convencida de tener como probable vecina a **Brugada** en el Zócalo. Y es que la de Iztapalapa se le iría al cuello queriendo perfilarse para 2030, pues mientras en la CDMX probablemente se verían algunos resultados, a nivel federal la cosa estará fea y eso polarizaría al movimiento. La doctora no olvida que **Martí Batres** y **Clara** le hicieron pasar un ridículo mayor en el Estadio Azul y en la Arena México, donde la obligaron a bajar a **Omar Hamid** de la contienda. Eso, aunado a que el equipo de **Brugada** ha caído en la soberbia, bloqueando todo lo que huele a **García Harfuch**, tiene al morenismo partido y al borde de la derrota.

Por si las moscas, y luego del empate técnico, los claudistas están explorando posibles *entendimientos* con la oposición.

**COCHES**

Voy a regalarle un coche a mi hija, que se gradúa este año. ¿Cuáles son los que me recomienda?

- R. Le recomiendo que la inste a que ella compre su seguro y se encargue del mantenimiento del coche; de ahí en fuera, en general, los autos Toyota y los Honda tienen muy buena reputación, por ser de los que necesitan mantenimiento regular, no reparación.

La publicación de protección al consumidor más reconocida en Estados Unidos, *Consumer Reports*, dice que no se recomienda comprar los siguientes autos:

- Chevrolet Trax, o sea el Tracker para nosotros.
- Volkswagen Jetta.
- Mercedes-Benz CLA.
- Mercedes-Benz C-Class.

Otra recomendación es que por nada le vaya a comprar un auto standard, de palanca, no hay por qué vivir la tortura del clutch con los embotellamientos que sufrimos.

ACTO FALLIDO O DESLIZ FREUDIANO

¿En qué consiste caer en un desliz freudiano?

R. Un desliz freudiano, también conocido como acto fallido, es aquel acto que pone de manifiesto una expresión incluso contraria a la intención consciente del sujeto. Puede presentarse en acción en el discurso verbal o en un gesto.

Ejemplos de esto incluyen decir el nombre equivocado, por

ejemplo, llamar a tu pareja actual por el nombre de tu ex (recuerdo con risa que exactamente esto le pasó al papá de mi entrañable amigo Antonchu, QEPD), o llamar a citar mal o malinterpretar una palabra escrita o hablada y usar la palabra equivocada, por ejemplo, en inglés, cuando Ted Kennedy usó la palabra “*breast*” (pecho) en lugar de “*best*” (mejor), en un discurso.

LA CREMA Y EL CAFÉ

¿Qué hay de cierto que ponerle un poco de crema o leche al café lo ayuda a conservarse caliente por más tiempo?

R. Sí, le comparto que añadir un poco de crema a su taza de café puede mejorar el sabor y posiblemente ayudar a que se mantenga caliente durante más tiempo.

Algunos científicos de alimentos creen que el café con crema se enfría alrededor de 20% más lentamente que el café negro normal, gracias a tres reglas de física:

Los colores más oscuros sueltan calor más rápido que los colores más claros, por lo que agregar crema para aclarar el tono de la bebida puede ralentizar la pérdida de calor.

Las superficies más calientes también irradian calor más rápido, por lo que el café normal se enfriará más rápido que una taza que se ha enfriado ligeramente añadiendo crema fría.

La viscosidad también es un factor: la crema espesa el café, haciendo que una taza se evapore más lentamente.

Dado que la evaporación causa pérdida de calor, cuanto menos haya, más tiempo tendrás para disfrutar del café antes de que esté demasiado frío.



Confidencial

El simbolismo de la Corte

Muy simbólico que la SCJN haya enviado al ministro **Alberto Pérez Dayán**, quien ahora enfrenta una amenaza a ser llevado a juicio político, a representar al Poder Judicial en la conmemoración de los 107 años de la Constitución. También fue duro el mensaje que pronunció, en el que dejó en claro la postura de la Judicatura ante los embates del Ejecutivo. “No hay un poder más democrático que otro”.

Los ‘nuevos valores’ de MC

Alejandra Barrales, excandidata perredista a la Jefatura de Gobierno, regresa a la escena política, ahora como candidata al Senado por MC. Muy feliz se ve en la foto con la que Salomón Chertorivski –aspirante a gobernar la capital– anuncia su regreso a la vida pública. A ver si con ella no arrastra las acusaciones de tener un departamento en Miami y una mansión en Las Lomas, que tanto sonaron hace seis años. Pero en todo caso, esos señalamientos palidecerán junto a las críticas que seguro recibirán los emecistas por postular, también para el Senado, al controvertido actor **Roberto Palazuelos**, *el Diamante negro*, el mismo que ha confesado haber cometido delitos con arma de fuego.

Vuelve Alcalde a San Lázaro

Tras su visita al Palacio Legislativo a entregar personalmente las 20 propuestas de reformas del Presidente, se acordó que la secretaria de Gobernación, **Luisa María Alcalde**, sostendrá varios encuentros con la bancada guinda –según se reveló en la fracción parlamentaria– para estudiar, explicar y entender las iniciativas. Y aunque es un hecho que las reformas difícilmente avanzarán en lo que queda de la actual legislatura, por no tener la llamada ‘4T’ la mayoría calificada, en la oposición panista ya criticaron que “la secretaria y exdiputada vuelve a la curul a legislar y a ordenar que a las reformas no les cambien ni una coma”.

Ascensos que incomodan

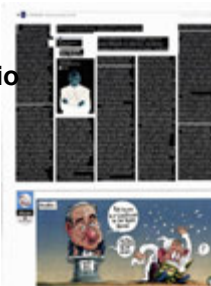
Nada bien caerá al Presidente el ascenso de **Juan Pablo Gómez Fierro**, pues de juez de distrito pasará a ser magistrado de circuito, cargo para el cual ayer le tomó protesta Norma Piña, presidenta de la SCJN. Recordemos que el mandatario lo tuvo en la mira cuando otorgó las primeras suspensiones a la Ley Eléctrica, incluso pidió al Poder Judicial investigarlo. Algo que seguramente ni siquiera se intentó, pues el Consejo de la Judicatura –a ojos del Ejecutivo– es el “castillo de la pureza”.

Morena y aliados, de ‘pic nic’ festivo en San Lázaro

Para seguir con especial atención el discurso del Presidente sobre sus propuestas de reformas, los coordinadores, vicecoordinadores y varios legisladores de Morena, PVEM y PT acudieron ayer, en pleno día festivo, y se instalaron en sus oficinas, como en *pic nic* –dijeron–, en el Palacio Legislativo. Alegres y relajados, en una vacía sede de la Cámara baja, celebraron “el paquete de las últimas reformas del Presidente”. Hasta se comentó que en breve acudirá el dirigente nacional morenista, Mario Delgado, a una reunión privada con las tres fracciones legislativas, con motivo del arranque de los trabajos del último periodo ordinario.

Llamado de alerta para Washington

Xóchitl Gálvez lanzó un duro mensaje desde la capital de Estados Unidos: Washington tiene que voltear a ver lo que está pasando en México. La candidata opositora llamó a los estadounidenses a observar el poder que tiene el crimen organizado y la manera en la que se ha erosionado la democracia mexicana. Pidió que pongan atención, porque Claudia Sheinbaum promete continuidad, lo que haría que sigan estos males. Este martes irá al Congreso y posiblemente repetirá este grito de auxilio, poniendo a Estados Unidos en la incómoda posición entre hacer algo al respecto y ser llamado “intervencionista”.



ESTRICTAMENTE PERSONAL

Propósitos destructores

Raymundo Riva Palacio

Opine usted: rivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



El Presidente va a trabajar para ir amartillando su objetivo, mediante ataques sistemáticos al Poder Judicial

La decisión del presidente Andrés Manuel López Obrador de no asistir a la conmemoración de la Constitución de 1917, que estableció los principios fundamentales que rigen jurídicamente al país, y utilizar simbólicamente este 5 de febrero para enviar al Congreso casi dos decenas de reformas constitucionales, es el equivalente político al juramento que hizo Hugo Chávez al rendir protesta como presidente de Venezuela en 1999, donde en lugar de asumir el compromiso con el: “Sí, lo juro”, que marca la ley, afirmó: “Juro delante de Dios, juro delante de la patria, juro delante de mi pueblo que, sobre esta moribunda Constitución, impulsaré las transformaciones democráticas necesarias para que la República nueva tenga una carta magna adecuada a los

nuevos tiempos. Lo juro”.

Chávez lo cumplió. Utilizó el andamiaje democrático que lo llevó al poder para que comenzara la demolición de la democracia en Venezuela. En el proceso de destrucción de aquel edificio institucional, colonizó a las instituciones para que hicieran lo que él dictaba. López Obrador lleva más de cinco años siguiendo ese camino, y a 34 semanas de dejar el poder quiere terminar su obra —espera que Claudia Sheinbaum gane la elección presidencial y la continúe— con una batería de reformas donde destaca la del Poder Judicial, el último bastión que se mantiene autónomo y que ha impedido que arrase con la Constitución y viole la ley.

La exposición de motivos del proyecto de decreto para reformar al Poder Judicial que presentó al Congreso lo dice todo. Ministros, magistrados y jueces, considera el Presidente, no son imparciales y privilegian los intereses de los grupos de poder creados, que afirma, son contrarios al interés público. No es nueva la apreciación de López Obrador, pero con la iniciativa de ley que presentó ayer al Congreso eleva cualitativamente su ataque al Poder Judicial y lo ubica como uno corrupto, sin legitimidad y abusivo. Implacable, quiere castigar al único de los tres poderes del Estado mexicano que ha servido como contrapeso a sus excesos legales.

El Presidente está actuando con una estrategia de dos pinzas

contra el Poder Judicial, que ha frenado iniciativas de ley por ser abiertamente inconstitucio-

nales, como su plan B electoral que violó los procedimientos legislativos, su pretensión de clasificar sus megaobras como un asunto de seguridad nacional —y así mantener en secreto la forma como se administraron y gastaron los recursos del erario—, o como sucedió hace unos días en la Segunda Sala de la Suprema Corte, que declaró inconstitucional la reforma eléctrica.

La primera parte de la pinza para estrangular al Poder Judicial como hoy lo conocemos, se dio precisamente como consecuencia de ese voto al dictamen que presentó el ministro Alberto Pérez Dayán. López Obrador, bastante molesto con lo sucedido en la Corte, como trascendió en Palacio Nacional, habló con el coordinador del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, y le pidió que armaran una embestida política contra el ministro, que sirviera para inhibir que otro ministro o ministra vuelva a votar contra sus proyectos. Servicial, Mier le informó posteriormente que irían por un juicio político contra Pérez Dayán y contra quienes se le cruzaran al Presidente en la Corte.

La Suprema Corte de Justicia, como institución, respondió valientemente. Pérez Dayán, no quien está al frente del máximo tribunal, la ministra Norma Piña, pronunció el discurso en la conmemoración de la Carta Magna en Querétaro, donde dijo que el Poder Judicial siempre invalidará cualquier acto que no respete la Constitución, lo que lo mantuvo en la ruta de colisión con el Presidente. Agregó que habría que ale-

jar al Poder Judicial de la política, porque “militancia y judicatura no son afines”. Pérez Dayán no se inmutó ante las amenazas de Morena en el Congreso, y el Poder Judicial tampoco se asustó ante la belicosidad de López Obrador y su intento por desaparecerlos, modificando su esencia y destino.

Chávez sabía que no podría consumir su proyecto de eternizarse en el poder si no cambiaba las leyes, por lo que desde los albores de su gobierno inició la reconstrucción del marco jurídico que le permitiera el poder absoluto. Lo mismo hizo de forma más salvaje Daniel Ortega en Nicaragua, y en mayo de 2021 el presidente de El Salvador, Nayib Bukele, luego de obtener el control absoluto de la Asamblea Legislativa, destituyó a los magistrados de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia y nombró a los jueces que, cuatro meses después, le autorizaron postularse a una reelección consecutiva pese a estar

prohibido por la Constitución, que el domingo pasado consumó.

América Latina no es la única región que enfrenta regresión democrática. Pero la aparente facilidad con la que se han ido consolidando regímenes autoritarios ha sido posible por el creciente número de personas que favorecen la mano dura a costa de sus libertades. En el último informe de Latinobarómetro se observó que el apoyo al autoritarismo en México creció de 22 a 33% entre 2020 y 2023, mientras que el respaldo a la democracia cayó de 43 a 35%. Estos indicadores, señaló la ONG, son territorio fértil para los autoritarismos y los populistas.

López Obrador es un populista que va caminando hacia el autoritarismo. Lo que le resta del sexenio no será suficiente para instalarse en ese estadio, pero la apuesta por la reforma al Poder Judicial y su ataque a quienes se le enfrenten con la ley en la mano, apunta a su interés por de-

jar un nuevo edificio institucional a quien le suceda en el poder.

El Presidente va a trabajar en los meses que le quedan del sexenio para ir amartillando su objetivo, mediante ataques sistemáticos al Poder Judicial que le servirán de manera dual para ir debilitándolo aún más en la opinión pública, y como discurso electoral, cuyo objetivo será que le aporte los votos suficientes para que en los últimos días de su sexenio tumbé la última frontera de la legalidad como la conocemos, y con la mayoría calificada en el Congreso transforme la Constitución en su *Constitución*.



LA FERIA

El inexplicable bono del INE

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



Una de las decisiones más sorprendentes de las últimas semanas es el otorgamiento del bono de "productividad" para los consejeros electorales por los comicios del 2 de junio.

Dicho como está que en ocasiones la explicación más obvia es la verdadera, tendríamos entonces que creer que Guadalupe Taddei, presidenta del Instituto Nacional Electoral, se compadeció de sí misma y de sus compañeros (en ese orden) por la chamba que tienen desde ya.

Fatigada como estaría con la mera perspectiva de larguísimas sesiones de supervisión de las labores organizativas, y en la sapiencia de que tendrá que soportar el lucimiento operístico en los debates de representantes de partido urgidos de clics mediáticos, Taddei pensó "juai no".

Así que dispuso que cada consejera y consejero electoral se em-

bolse casi 20 mil dolaritos extras, que de paso ya les depositaron (la cuesta de enero no les costó nada a los de la llamada Herradura de la Democracia, literalmente). Todo bien, pero nada checa. Esto ni por metálico suena lógico.

Taddei ha dado demasiadas muestras de que no se manda sola; y por supuesto no me refiero a que no quiere encabezar ese colectivo que es el consejo del INE (perdón la redundancia); que lo suyo no es lograr acuerdos, consensos, negociar con sus pares... convertirse en líder además de imponer.

Y, que quede claro, tampoco nadie dice aquí que la movió la ambición, que se le subió el cargo en términos de erario (aunque se mueve con un séquito que ya quisieran varios secretarios de Estado), que es de las personas que creen que merecen abundancia.

¿Entonces? Quienes ya advierten que inevitablemente cederé a una deriva conspiranoica pueden apuntar aquí sus propias explicaciones, sólo tomen en cuenta que demasiados consejeros fueron los primeros sorprendidos por este inmerecido premio, suspendido desde hace dos elecciones presidenciales.

Entonces. Taddei no está agotada ni por la organización, mucho menos porque no puede convencer (si acaso vencer con la ayuda del Trife), y mucho menos le espantan las dos de tres caídas que Acosta Naranjo vs. Fernández Noroña (duelos inigualables como camaradas que fueron) interpretarán.

Entonces lo que quedan son las explicaciones bizarras. Porque una persona tan consciente de los vientos de austeridad que soplan en Palacio Nacional, como es Taddei, *nuncamente* amanecería con la genialidad de darle un pretexto más al Presidente de la República para denostar al INE. *Nanais*.

Ni modo de pensar que ella, en un giro argumentativo cuyo libretista sería contratado por Televisa con buena paga, tuvo el sueño de que la mejor manera en que podía apoyar a López Obrador a justificar una reforma al INE era que la prensa repitiera que son caros y abusivos.

Que eso es lo que ha ocurrido. En la antesala de la discusión del paquete de iniciativas que ayer se presentarían, todas bajo el paraguas que clama que los organismos del pasado siguen defendiendo los intereses del *idem* y encima resultan megaonerosos, Taddei decidió ser noticia por embolsarse un bonote.

Y que tomada la decisión ésta dure sin darse la obligada reversa, tampoco checa por ningún lado. Bueno, sí, como autogol de ofrenda al Templo Mayor (a su vecino, uds. me entienden).

Es como Lenia Batres *reloaded*. Regresa la diferencia de su salario como ministra con respecto al de AMLO, más que por creer en la austeridad (cosa que no dudo) porque sabe que hace más por la causa anunciando los reintegros a la Tesorería que convenciendo a las ministras Loretta Ortiz y Yasmín Esquivel de que hagan lo propio.

Fecha: 06/02/2024

Columnas Políticas

Página: 32

La Feria / Salvador Camarena



Area cm2: 270

Costo: 60,156

2 / 2

Salvador Camarena

**El misterio del bono del INE
que ayuda a AMLO. Voilá.**



USO DE RAZÓN

Para esconder el fracaso

Pablo Hiriart



Precedido de mentiras y promesas de campaña a manera de “exposición de motivos”, el Presidente que se va en unos meses puso ayer sobre el atril del Constituyente de 1857 un paquete de reformas para culpar a otros de su fracaso sexenal.

Hay motivos de fondo para preocuparse por el futuro inmediato de la democracia, aunque sobresale la intención política de culpar a los partidos opositores de frenar en el Congreso el paraíso de justicia y jauja que ofrece López Obrador.

Pudo haber enviado esas reformas al inicio del gobierno, cuando tenía mayoría calificada en la Cámara de Diputados para modificar la Constitución y muchos senadores priistas temblaban de miedo.

De seguro pasaban.

Lo hace a unos meses de irse porque necesita endosar las culpas de su fracaso.

Culpa de la oposición en el Congreso y del Poder Judicial. Es

decir, de la división de poderes que hay en todo sistema democrático.

Para abajo la división de poderes, dicen sus reformas.

O súbditos o enemigos. No hay más.

AMLO no deja el país en manos del pueblo, como dijo ayer.

Deja buena parte de México en manos de cárteles de las drogas, extorsionadores, asaltantes de carreteras y traficantes de seres humanos.

Su récord no es la disminución de la pobreza, sino el máximo histórico de asesinatos, desapariciones e impunidad.

¿No que lo iba a solucionar en seis meses?

Dice que fue culpa de la oposición por no aceptar a la Guardia Nacional en la estructura de la Secretaría de la Defensa.

En los hechos lo está, pero no sirve para nada.

Imposible que sea útil a la sociedad cuando tiene órdenes de no atacar a los grupos criminales.

Dice que es culpa de los jueces que dejan libres a los delincuentes.

La mayoría de los juzgadores que llevan casos criminales se juega la vida en casa sentencia, y AMLO los culpa a ellos por los expedientes mal integrados por el Ministerio Público.

El gran protector de grupos criminales ha sido el gobierno del presidente López Obrador.

Su partido, Morena, es el beneficiario electoral de esa complacencia.

Ya no pueden regresar a la botella al monstruo que crearon, y el Presidente montó un acto teatral de reformas para culpar a la oposición de su fiasco como mandatario.

Según él, nos deja la receta de cómo curar el flagelo de la violencia, luego de haberla disparado a niveles insufribles para cientos de miles de mexicanos que huyen de sus comunidades o se van de braceros a Estados Unidos.

El daño causado por su frenesí destructivo lo pagarán generaciones de mexicanos.

Destruyó el sistema de salud pública.

La medicina privada es cara. Los seguros de gastos mayores ahogan a cualquier particular. Y los hospitales del IMSS, ISSSTE y Salud están abarrotados, no se dan abasto, sin medicinas ni equipo suficiente.

Culpó a los laboratorios, a los médicos y a los enfermos.

Destruyó la reforma educativa, las estancias infantiles, las escuelas de tiempo completo.

Ayer insistió en presentarse como el salvador de la educación pública, cuando ha sido su sepulturero.

Devolvió a los sindicatos la rectoría de la educación, con los resultados que podemos ver en las pruebas internacionales.

La culpa es de los parámetros neoliberales con que se mide la calidad de la educación, dice.

Quiere salir en hombros de Palacio Nacional porque, en su estrategia, podrá decir que el Congreso, la Suprema Corte y la prensa le impidieron llegar más lejos.

Nos deja de tarea las reformas que se deben hacer para desatar el nudo que obstaculiza la felicidad del pueblo.

Nos deja un país con 40 por ciento de la población con dificultades para acceder a lo elemental,

el agua (nota de María Cabadas, *El Universal*), porque se gastó el dinero en caprichos inútiles.

¿Qué esperábamos, si recortan 28.4 por ciento del presupuesto de infraestructura hidráulica?

López Obrador mantiene popularidad aceptable y su candidata es favorita para sucederlo en el cargo, porque reparte dinero.

Ahí está el punto central de la continuidad del grupo en el poder: el reparto de dinero.

Igual que han hecho otros populismos fracasados en América Latina: repartir dinero, restringir la fiscalización del gasto y agitar el odio de clases.

Hasta que el dinero se acaba.

López Obrador secó los fondos destinados a emergencias, fideicomisos y ahorros que le dejaron administraciones pasadas.

Nada que promueva el desarrollo, la seguridad, la salud, la educación. Todo al reparto en efectivo.

Gran Presidente. Muy querido por el pueblo.

También los ricos han ganado en su gobierno, dice y tiene razón.

Pero ha sido a costa del dinero que debió usarse en lo fundamental y se destinó a caprichos.

Destruir el NAIM costó dinero y lo seguiremos pagando.

El Tren Maya y la refinería en Dos Bocas fueron una mina de oro para tener en la bolsa a un grupo de millonarios y enriquecer a amigos.

Tiró un billón y medio de pesos en Pemex, para seguir perdiendo.

Frenó la entrada al país de 200 mil millones de dólares en inversión privada en energía, al congelar la reforma del Pacto por

México.

Y los culpa a ellos, los inversionistas privados, de su fracasada política energética.

Mandó reformas para seguir perdiendo, y en electricidad, regresar a la normatividad de 1960.

Reformas para que todos nos jubilemos con el 100 por ciento del último sueldo.

Ni en Dinamarca, la verdad.

Si no pasan sus reformas antes de las elecciones, la oposición será la culpable de impedir la felicidad del pueblo.

¿Por qué no las presentó cuando tenía mayoría calificada, y lo hace ahora que no la tiene y ya se va?

Porque son el pretexto donde ocultar el fracaso de su gestión.

Y bandera de campaña para ganar la mayoría en el Congreso y dar el golpe final a la legalidad democrática.



La vivienda en México, tercera parte

Cada vez es más frecuente, en las conversaciones con familiares y amigos. El tema inmobiliario, el cómo rentar o comprar una propiedad, genera muchos momentos de estrés y preocupación. Basta con hacer una búsqueda rápida en portales web o grupos en redes sociales dedicados a las actividades inmobiliarias para comprobar, con asombro, cómo los precios han incrementado de un año a otro.

Adquirir una propiedad se vuelve una misión imposible para millones de personas en nuestro país. Según estimaciones de ONU-Hábitat, las personas con menores ingresos económicos tardarían 33 años para pagar una vivienda de interés social, siempre y cuando reciban algún subsidio; en caso de no contar con alguna facilidad gubernamental les tomaría 47 años. La situación se agrava todavía más, si este sector de la población intentara hacerse de una vivienda promedio, en una zona urbana con parques, escuelas y hospitales cerca, le tomaría alrededor de 120 años, algo que sin duda es alarmante y debería preocuparnos.

Los datos que arrojan plataformas de venta y renta de

propiedades también son relevantes para conocer la situación actual de la crisis de vivienda que atravesamos. Por ejemplo, el periódico *El Informador*, en diciembre de 2023, retomó estadísticas de Inmuebles 24, que señalan que las tres principales ciudades del país experimentaron incrementos anuales de más del 10%.

Monterrey es la ciudad que registra la mayor subida de precios en la venta de propiedades, con una alza del 17.6% en noviembre de 2023, esto en comparación con el mismo mes, pero de 2022; sigue la Ciudad de México con un aumento del 16.9% anual y, por último, Guadalajara registró un incremento del 12.9%. Para ponerlo en perspectiva, en Monterrey el valor por metro cuadrado es de 66 mil 442 pesos, en la Ciudad de México es de 56 mil 498 y en Guadalajara el costo en promedio es de 43 mil 795 pesos por metro cuadrado. Cuando se hace la multiplicación por 50 o 60 metros cuadrados, la cantidad supera los dos millones de pesos.

El problema se agudiza más cuando comparamos el precio de la propiedad contra el salario de las personas. Por mencionar

un ejemplo, en la Zona Metropolitana de Guadalajara el costo promedio de una propiedad ronda los 6.7 millones de pesos, los inmuebles más económicos rondan los 250 mil pesos, pero se encuentran en puntos sumamente lejanos y con déficit de servicios públicos, tales como seguridad, transporte o alumbrado público.

ONU-Hábitat considera que el costo de la vivienda debe ser tal para que las personas puedan acceder a ella sin poner en peligro el disfrute de otras cosas básicas como la comida o el ocio, para ello se considera que una vivienda es accesible si un individuo o familia destina menos del 30% de sus ingresos en gastos relacionados con la compra o renta de una propiedad.

En otra nota de *El Informador*, del 12 de enero de 2024, el académico de la Universidad de Guadalajara, Héctor Iván del Toro Ríos, menciona que las y los jaliscienses deben percibir un sueldo de 20 a 30 mil pesos mensuales si quieren tener acceso a todos los productos de la canasta básica, así como el pago de servicios como luz, agua, telefonía y gas; esto contrasta demasiado cuando 1

de cada 4 habitantes de Jalisco gana en promedio 7 mil 400 pesos al mes. Esta cantidad es inferior por mucho del precio de renta promedio de la Zona Metropolitana de Guadalajara, con información del Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco, sabemos que ronda los 24 mil 974 pesos. Si bien se puede conseguir una renta más accesible, eso implica la falta de servicios básicos o tiempos de traslados a escuelas y centros laborales de varias horas al día, lo que disminuye la calidad de vida de las personas.

Frente a este panorama solo queda una correcta intervención y regulación del mercado inmobiliario, esto es sumamente complicado, tal como lo apunta el doctor en sociología por la UNED, Javier Gil, que señala que el mercado ya está regulado, pero a favor de los bancos, de los fondos y de la especulación. El académico también señala que, frente a la crisis de vivienda, queda la organización y la lucha de la sociedad y sus representantes políticos para legislar a favor del derecho a la vivienda.

El que las y los jóvenes, las y

los adultos mayores, las personas cuidadoras puedan adquirir o rentar una vivienda digna depende de la suma de esfuerzos en lo político, de otra forma la crisis que experimentamos solo se agudizará. Si hay una luz de esperanza en este panorama, la vemos en el cada vez mayor número de investigaciones que derriban mitos en torno a la vivienda, en la conformación de colectivos, en organizaciones que buscan crear hogares accesibles y ecológicos, así como diversas propuestas legislativas a favor de las personas.

Según ONU-Hábitat, las personas con menores ingresos tardarían 3.3 años para pagar una vivienda de interés social. ... en una zona urbana con parques, escuelas y hospitales cerca, tomaría alrededor de 120 años, algo alarmante...



Bandazos de Morena en la CDMX

La definición de los candidatos de Morena y aliados para competir por las 16 alcaldías de la Ciudad de México recrudece la división que existe al interior de este partido, al tiempo de comprometer el triunfo electoral en los comicios del 2 de junio de este año.

Los dedazos desde las cúpulas oficialistas en favor de determinados candidatos afines a las altas esferas del poder, causan molestias entre la militancia, a tal punto que esos grandes perdedores, que, incluso, ganaron las encuestas respectivas, han sido desplazados y por ende buscan como opción las filas de la oposición.

Tal es el caso en Tlalpan, en donde "Gaby" Osorio, consentida de Claudia Sheinbaum, se presentará a su segunda elección por esa alcaldía y ante la misma adversaria, la actual alcaldesa Alfa González, quien ganó en 2021 y espera repetir la victoria y a decir verdad, no obstante que no tiene a todos los vecinos contentos con su gestión, tiene todas las posibilidades de alcanzar la reelección.

En momentos en que Carlos Ulloa o Pedro Haces, tlalpenses distinguidos, tienen más ascendencia entre sus vecinos, bueno, incluso los diputados locales, Carlos Hernández Mirón o Xóchitl Bravo; meten con calzador a Gabriela Osorio como candidata de Morena y con ello, comprometen

el resultado de la elección en la jurisdicción en donde se asienta el domicilio de la candidata presidencial del oficialismo.

Los estudios demoscópicos que se aplicaron en Tlalpan dieron como ganador a Carlos Ulloa y en otros a Pedro Haces, empero con el argumento de la paridad de género, los bajaron para incorporarlos en la lista de diputados locales o federales.

En la alcaldía de Gustavo A Madero ocurrió algo similar con la casi imposición del senador morenista César Cravioto o de Rubén Linares, por encima del diputado local Janecarlo Lozano, quien quedó empatado con otros dos de sus correligionarios en la encuesta respectiva y aun así, serán desplazados.

En 2021, en la GAM se estuvo a tres puntos porcentuales de quedar en manos de la oposición, ahora con este tipo de agandalles, pues no necesita ser adivino para presagiar los resultados adversos a Morena en esta alcaldía. Así que Eleazar Rubio y Yuriri Ayala, quienes sí están avecindados en esta comarcación, caso contrario al de César Cravioto, tendrán que

esperar su premio de conciliación o de plano migrar hacia la oposición.

En la Cuauhtémoc están las cosas muy complicadas para el oficialismo en su pretensión de recobrar la alcaldía, ya que los aspirantes se están dando hasta

con la cubeta con la sempiterna suspirante Dolores Padierna y dejar a un lado a Caty Monreal, hija de Ricardo Monreal o al diputado Temístocles Villanueva.

Estas luchas intestinas le están dejando abierto el camino a la candidata del PAN, PRI y PRD, Alessandra Rojo de la Vega, quien tiene asegurado el voto de las clases medias y de los jóvenes residentes en la alcaldía más relevante de la capital.

Si vamos analizando una a una de las alcaldías de la CDMX, se fortalece la proyección de que Morena no superaría el número mágico de seis ayuntamientos de la capital que ahora gobierna; y que si no se aplican, la derrota alcanzaría a Clara Brugada.

Está muy manoseado el proceso de selección de candidatos de Morena en todos los niveles, ya que, primero, lleva mano el presidente, luego, quien ostenta el bastón de mando y por último, por lo menos, en el caso de la CDMX, Martí Batres.

Si el oficialismo seleccionara a los ganadores reales en las encuestas, no tendría problema en mantener el poder en la capital del país, sin embargo, las filias y fobias los colocan contra el paredón.

Veamos un caso en donde se seleccionó a la ganadora real de las encuestas y que, por ello, no tendrá problemas mayores para ganar en Coyoacán, nos refe-

Fecha: 06/02/2024

Columnas Políticas

Página: 27

Desde San Lázaro / Alejo Sánchez Cano



Area cm2: 296

Costo: 77,611

2 / 2

Alejo Sánchez Cano

rimos a Hannah de Lamadrid, quien pese a no ser considerada como una militante “pura” del morenismo, con el trabajo de campo y lealtades a toda prueba,

se ha granjeado la simpatía de propios y extraños.

En ese mismo tono está en Azcapotzalco, Nancy Núñez, quien podrá darle buenas cuentas a su partido en la elección de junio,

caso que no sucederá con Javier López en Álvaro Obregón y Leticia Varela en Benito Juárez, por citar tan solo algunos perfiles que fueron seleccionados para cargar con derrotas dolorosas.



La nueva campaña presidencial de AMLO

Ayer López Obrador anunció una lista de veinte reformas que constituyen una suerte de plataforma de una nueva campaña presidencial, aunque él ya no estará en la boleta. Hace algunas semanas había dicho que presentaría tres reformas en el entorno de su plan "C": la electoral, la del poder judicial y la de la transferencia de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional, pero el presidente sumó temas y más temas de tal forma que lo que era un plan acotado se convirtió en una extensa carta a Santa Clós.

López Obrador propone eliminar plurinominales, elegir ministros y jueces por voto popular, revertir la reforma de pensiones de Zedillo, desaparecer órganos autónomos. También cambios para darle vida a

reformas legales o decretos revocados por inconstitucionales como prohibir el uso de vapeadores u otros que contradicen tratados comerciales como prohibir el maíz transgénico.

Finalmente, añadió sueños cándidos: prohibir el uso de fentanilo como si una ley cambiara la realidad o garantizar los servicios médicos gratuitos, una promesa que su gobierno ha incumplido.

No vale la pena discutir a fondo las propuestas porque se trata —primordialmente— de propaganda y porque a López Obrador no le interesa mejorarlas, sino confrontar y acusar a quienes disientan de conservadores. Ayer, en su discurso, jamás convocó a un diálogo con la oposición, a la que solo fustigó.

Además de propaganda electoral para hacer campaña —si

quieres una pensión digna vota por Morena—, López Obrador quiere dejar agenda a su sucesora. Dijo ayer que su propuesta de temas era para debatir y aprobar por esta y la siguiente legislatura. Con esta carta de Santa Clós, López Obrador ya se metió a la cocina del siguiente gobierno.

Es la primera vez en la historia moderna de México que hay dos campañas oficiales: una encabezada por el presidente de la República para garantizar su legado histórico; otra de la candidata oficial que quiere ganar la elección.

López Obrador se adueñó del contenido y orilla a Sheinbaum a una campaña protocolaria. ¿Qué otra cosa puede decir la candidata oficial que no sea repetir las frases de AMLO y

cantar loas a la agenda del presidente? ¿Cómo podrá Sheinbaum imponer sello propio a su eventual gobierno si su jefe le ha robado los reflectores por completo? ¿Qué ofrece Sheinbaum diferente que no sea la continuidad que ya ha trazado López Obrador?

Si Morena gana la mayoría calificada el 2 de junio, algo casi imposible de ocurrir, López Obrador emprenderá varias de estas reformas antes de irse el 30 de septiembre. Si ello ocurriese, dejará la mesa servida para que, en caso de que gane, Claudia Sheinbaum se vea obligada a adoptar como herencia todas estas decisiones que el presidente busca imponer para garantizar su legado histórico.

Si Morena no logra los votos, López Obrador forzará que se voten en el Congreso para dejar testimonio y que su rechazo

sea una agenda pendiente del nuevo gobierno.

Finalmente, la oposición enfrenta un dilema. Si combate las propuestas del presidente por populistas, irresponsables o concentradoras del poder, le hará el juego porque amplificará su mensaje. Cada vez que la oposición diga que no hay recursos para fondear pensiones al 100%, por ejemplo, le dará una bala de oro al gobierno.

Quizá la mejor arma de contraataque sea la indiferencia. O doblar la apuesta de algunos temas. Y proseguir con su propio mensaje de futuro, dejando de lado a López Obrador.

“López Obrador propone eliminar plurinominales, elegir ministros y jueces por voto

popular, revertir la reforma de pensiones de Zedillo, desaparecer órganos autónomos”
“Si Morena no logra los votos, López Obrador forzará que se voten en el Congreso para dejar testimonio y que su rechazo sea una agenda pendiente del nuevo gobierno”



La peligrosa victoria

La distancia entre un régimen autoritario, encabezado por un líder carismático pero sin respeto alguno por los derechos humanos y por la ley en su conjunto, con un régimen democrático parecería abismal, pero en los hechos, hay diferencias simbólicas.

Nayib Bukele, presidente de El Salvador, se reeligió el pasado domingo con un amplio apoyo en las urnas. Los conteos finales señalan que más de 76% de los votos lo favorecieron.

Pero otro indicador aplastante para su movimiento es el resultado en el Congreso: 58 de 60 diputados serán afines al movimiento Bukele, Nuevas Ideas.

Los partidos tradicionales de El Salvador, ARENA, de centro derecha, y el FMLN, herencia política de aquella guerrilla de los 80, el Frente Farabundo Martí, de izquierda, fueron arrollados por el joven presidente (42) que devolvió la seguridad a barrios, colonias y ciudades.

Es enormemente popular, tanto, que se autoproclamó gana-

dor el domingo por la noche, antes de que las autoridades electorales dieran a conocer los resultados.

Ha detenido a más de 64 mil personas en 5 años, y tiene en su contra 6 mil denuncias por abuso y atropello de derechos humanos: el encarcelamiento de inocentes.

Y es que cuentan los salvadoreños, editores y colegas periodistas, que el método de detención, ante la incapacidad de construir decenas de miles de expedientes con pruebas e investigación evidencial de la potencial culpabilidad de los detenidos, optaron por identificar a sospechosos mediante tatuajes en sus cuerpos.

Existe una extendida tradición entre las bandas criminales de El Salvador de escribir, mediante el tatuaje en sus cuerpos, su historia criminal. Número de muertos, guerras, enfrentamientos, asaltos, etcétera.

La policía detuvo, los últimos tres años, a todos los tatuados, y luego, en prisiones de elevados niveles de represión, se obtenían confesiones y declaratorias me-

diante métodos ilegales.

El problema de las bandas criminales, *La Mara Salvatrucha*, *La 18*, *La 22*, es un fenómeno urbano importado de Estados Unidos.

Decenas de miles de salvadoreños recibieron asilo político en los años 80 en la Unión Americana; fueron los años de la guerra intestina en El Salvador. 20 años después, una vez conseguida la democracia, el gobierno estadounidense inició la expulsión

masiva de salvadoreños al limitar o suspender su asilo político.

Esto produjo que esas bandas, nacidas en barrios de Los Ángeles, Nueva York y otras ciudades, para el control territorial y la guerra entre minorías étnicas, llegaron a El Salvador, donde crecieron y se multiplicaron con sangrientas consecuencias.

Bukele arrestó, encarceló y sometió a proceso a decenas de miles de presuntos responsables, muchos de los cuales (6 mil calculan) se encuentran ilegalmente en prisión.

Organizaciones locales e internacionales de derechos humanos

han señalado los abusos a los que el gobierno de Bukele presta oídos sordos.

Pero más allá de sus espectaculares, no convencionales y con frecuencia ilícitos métodos para desaparecer la violencia y el crimen, sus resultados en otras materias no son tan halagadores.

La pobreza se ha duplicado en su quinquenio: de 4.5% a 8.5%.

La inflación ha alcanzado niveles de 16%, cuando la media de la región se ha mantenido por debajo de 10%.

Bukele se defiende al afirmar que es toda la economía del crimen la que se ha desmontado y por ello tiene ese efecto en la economía real.

Pero lo cierto es que hay más pobres en El Salvador, menos ingreso, mayor inflación y abuso de derechos humanos.

Con todos esos sanbenitos en

la espalda, triunfó aplastantemente el domingo pasado, con una reelección también criticada, puesto que modificó la ley, cambió a los ministros, se deshizo del Tribunal Constitucional para torcer la Constitución y permitir la reelección.

Muchos abogados, *ombudsman*, analistas políticos locales, señalan que se está instalando una incipiente dictadura “carismática” y de derecha.

Habrà que esperar a ver el resultado de su segundo gobierno, una vez desaparecido el crimen, las pandillas y la delincuencia, podría ser capaz de capturar inversión extranjera, crecer el empleo y los salarios para mejorar las condiciones de vida.

Está por verse, pero lo cierto es que su modelo está resultando atractivo para otros países de Latinoamérica, extrangulados por

la violencia y la criminalidad.

El nuevo presidente Noboa, de Ecuador, ya ordenó construir la nueva prisión “estilo Bukele” y replicar algunas de sus estrategias para detención, arresto y encarcelamiento.

La peligrosa y muy popular victoria en El Salvador.

Ojalá y no estén construyendo un monstruo autoritario, como el vecino de Nicaragua.

Muchos abogados y analistas políticos locales señalan que se está instalando una incipiente dictadura “carismática” y de derecha



La graciosa huida de Xóchitl Gálvez

Como nadie sabe con precisión lo que está permitido y no en el periodo electoral denominado intercampaña, la candidata del Frente Opositor Fuerza y Corazón por México, **Xóchitl Gálvez**, viaja a Estados Unidos para hacer proselitismo, explicar sus intenciones políticas y económicas ante diferentes foros en aquel país.

En Nueva York, la hidalguense visitó las redacciones del *New York Times*, del *Wall Street Journal*, *Univisión* y *Telemundo*. Así mismo tuvo un encuentro con inversionistas quienes mostraron interés por saber qué pasa en México y aprovechar esta nueva etapa comercial de América del Norte con el T-MEC y el *nearshoring*.

El domingo estubo en Washington y según reporta **Lila Abed**, directora Adjunta del Mexico Institute del Wilson Center, Xóchitl, entre empresarios, exembajadores, servidores públicos y representantes de distintas empresas, habló de la violencia que genera el crimen organizado; manifestó que ella percibe la migración como una oportunidad y no como un problema y calificó a los migrantes como el estado 33 de México por la aportación económica que produce vías las remesas. Expresó que la relación de México y Estados Unidos, no debe de circunscribirse al tema del fentanilo y de la migración, sino que la agenda debe ser más innovadora y más creativa.

Un día antes, en Nueva York, Xóchitl sufrió el trago más amargo de su viaje. Frente a la sede del Consejo de las Américas en Nueva York, donde se programó un encuentro con jóvenes México-norteamericanos, se presentó un grupo de manifestantes quienes rechazaron la presencia de la candidata con gritos de "Xóchitl un peligro para México" y "Xóchitl representa corrupción, saqueo e impunidad"

En un video que compartió en X un Comité

de Morena en Nueva York, se ve un grupo de migrantes que protestan y se escucha la voz de un hombre: "Pues puro fifí está ahí entrando para visitar a Xóchitl, pero aquí están los migrantes, los que trabajan, los que envían sus remesas. Aquí estamos mostrando su repudio a la corrupta Xóchitl Gálvez".

Luego, refiriéndose a los asistentes a la reunión la misma voz expresó: "¿Ustedes creen que ellos son migrantes? Ellos son hijos de políticos, hijos de puros corruptos, puros funcionarios que saquearon a México. Pero los migrantes están aquí afuera protestando en contra de la corrupta Xóchitl Gálvez. ¿Fuiste a ver a tu compañero **Genaro García Luna**?"

Fue tan evidente la agresividad de los migrantes hacía la candidata que según los medios locales, los colaboradores de la candidata tuvieron que hacer un montaje para que ella pudiera escapar del lugar: Por la sede principal del recinto salió una mujer encapuchada con una sudadera de color beige, pero que no tenía la robusta complexión de Xóchitl. Mientras tanto, por la parte trasera del lugar, salía una mujer con una sudadera de capucha pero de color azul, con la cara agachada, fue escoltada por su equipo de trabajo.

Lo de "graciosa huida" nos lleva a su autor, el cronista taurino, poeta y escritor, **Carlos Fernández Valdemoro**, al que conocimos como *Pepe Alameda*. "El toreo no es graciosa huida sino apasionada entrega" era el lema con el que durante muchos años iniciaba su programa taurino por la X.E.W.

Y ya que estamos metidos en lo taurino, finalmente se dieron las corridas anunciadas en la Plaza México pese a los problemas jurídicos creados por aquellos que, dicen amar a los toros pero que, seguramente, jamás han ido a un rastro y deben de haberse comido más de un filete. Hace falta una confrontación civilizada, tolerante y bien ilustrada entre los que detestan la tauromaquia y quienes la amamos.

Punto final

"Si la tauromaquia está destinada a morir, quisiera verla morir con honor y como se merece, cuando los taurófilos dejemos de ir a las plazas y no cuando alguien ajeno me lo quiera impedir. **Gabriel García Márquez**. Premio Nobel de Literatura 1982.



Columna invitada

Antonio Domínguez Sagols

La educación musical como herramienta para forjar un mejor futuro para las niñas, niños y jóvenes

La educación musical enseña valiosas lecciones sobre trabajo en equipo y colaboración. La práctica conjunta en orquestas o bandas fomenta la sincronización y la escucha activa.

La educación musical, tradicionalmente vista como un complemento a la formación académica ha demostrado ser una herramienta poderosa para el desarrollo integral de niños, niñas y jóvenes. Aprender a tocar un instrumento musical no sólo enriquece el espíritu y cultiva la sensibilidad artística, sino que también brinda una serie de beneficios que trascienden el ámbito musical, contribuyendo de manera significativa al crecimiento personal y social de los estudiantes.

Una de las lecciones más valiosas de la educación musical es la enseñanza del trabajo en equipo, la práctica conjunta ya sea en una orquesta o banda, requiere de sincronización, escucha activa y colaboración. Los estudiantes aprenden a armonizar sus partes con las de los demás, desarrollando un sentido de comunidad y pertenencia.

Aprender a tocar un instrumento demanda dedicación y práctica constante, los estudiantes se enfrentan a desafíos técnicos y musicales que sólo pueden superarse con esfuerzo y constancia. Esta disciplina se traduce en una valiosa lec-

ción de resiliencia frente a los obstáculos, no sólo en la música, sino en cualquier ámbito de la vida. La satisfacción de lograr tocar una pieza musical tras horas de práctica inculca en los jóvenes un sentido de autoeficacia y confianza en sus propias capacidades.

La música se presenta como un medio poderoso para expresar emociones, permitiendo a niñas, niños y jóvenes transformar sus sentimientos, desde alegría hasta tristeza, en arte. Este proceso no sólo fomenta la autoestima al valorar sus emociones, sino que también les enseña a expresarlas constructivamente. En Finlandia, la educación musical comienza desde el primer año de primaria, enfocándose en cultivar la expresión musical a través de juegos y canciones. Gracias al apoyo financiero del gobierno, acceder a la educación musical pública es asequible, lo que facilita que más estudiantes participen.

En la era digital saturada de pantallas, la educación musical ofrece una salida saludable, distrayendo a los jóvenes del ocio y las malas influencias. La música no sólo les proporciona una actividad productiva, sino que también los integra en una comunidad con valores positivos, esto les da un sentido de pertenencia y dirección, alejándolos de problemas como la violencia y delincuencia. Un estu-

dio reciente de Common Sense Media revela que el tiempo frente a pantallas ha aumentado significativamente para niñas, niños y adolescentes tras la pandemia, los niños entre 8 y 12 años pasan unas cinco horas y media diarias en pantallas, cifra que asciende a más de ocho horas en adolescentes.

La implementación de programas de educación musical en comunidades vulnerables ha demostrado ser una estrategia efectiva en la prevención de la violencia y la delincuencia. Al proporcionar a los jóvenes oportunidades de desarrollo personal y social a través de la música, se reduce la probabilidad de que se involucren en actividades perjudiciales.

La educación musical ofrece beneficios que van más allá del aprendizaje de habilidades musicales. Al promover el trabajo en equipo, la disciplina, la autoestima, y ofrecer una alternativa a las influencias negativas, más que una actividad extracurricular, la educación musical debe ser considerada una política pública preventiva y prioritaria, capaz de transformar vidas y comunidades, proveyendo a los jóvenes de herramientas para construir un futuro mejor, lejos de la violencia y la delincuencia. Recordemos esa vieja frase que dice: "cuando un niño agarra un instrumento musical, jamás tomará un arma".



En marzo de 2019 se pretendió la reapertura del caso Colosio con el pretexto de que familiares de Aburto afirmaban que el asesino confeso y sentenciado es "inocente" y que fue bajo tortura que aceptó el crimen. AMLO ordenó que la Secretaría de Gobernación atendiera a los familiares, pero Olga Sánchez Cordero concluyó que no existen elementos suficientes nuevos para reabrir el caso y desechó la petición.

Ahora se da una instrucción desde Palacio Nacional a la FGR de reabrir el caso, ya que repentinamente se dice que "sí hubo un segundo tirador, Jorge Antonio Sánchez, agente del Cisen, el cual fue encubierto por Genaro García Luna, en ese entonces Subdirector de Operaciones del Cisen". En la fantástica trama de AMLO, digna de un guion para Netflix, se arma una conspiración donde García Luna emprende una misión secreta a Tijuana para rescatar a su agente. Ahora la FGR lanzó una solicitud para aprehender a Sánchez, pero un juez federal negó librar la captura por falta de elementos.

Cuatro fiscales especiales han revisado el caso: Miguel Montes (marzo-julio de 1994), Olga Islas (julio-noviembre de 1994), quien realizó una debida acusación de homicidio a Aburto y lo sentenció a 45 años de cárcel, y el inefable Chapa



Expectativa racional

Federico Rubli Kaiser
X: @frubli

Caso Colosio: un despropósito

Bezanilla (diciembre 1994-agosto 1996), que retomó lo del complot y el segundo tirador, y detuvo a Othón Corté como el autor de ese disparo. Nada de lo dicho por Chapa se sostuvo en tribunales, Othón fue liberado y Chapa despedido en medio de un gran descrédito.

Es cuando Zedillo designa al cuarto fiscal, Raúl González Pérez (septiembre 1996-noviembre 2000). Con base en un exhaustivo, diligente y cuidadoso trabajo de casi cuatro años, se cerró el caso y se concluyó que Aburto fue el asesino solitario que realizó los dos disparos. La seriedad de este trabajo se plasmó en un informe con un expediente de 174 tomos con 1,993 declaraciones de testigos. Se hizo una antología de esos tomos publicados en cuatro volúmenes que abarcan 2,033 páginas. Son accesibles para el público (web de la FGR o a través de la revista *Nexos*). Vale la pena ojear los cuatro volúmenes: El primero es "El crimen y sus circunstancias" (12 capítulos,

624 páginas). El segundo, "El autor material" (5 capítulos, 572 páginas). El tercero, "Posibles cómplices y encubridores" (3 capítulos, 350 páginas). El cuarto, "Entorno político y narcotráfico" (4 capítulos, 487 páginas).

Adicionalmente en enero de 2019 un juez concedió la petición a Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad de desclasificar y revocar la reserva que era hasta 2035, y hacer público el expediente completo del proceso penal condenatorio contra Aburto en 1994. El expediente tiene más de 9,000 hojas, fotografías y videos. Puede descargarse en: contralacorrupcion.mx/Colosio

Con toda esta gran evidencia pública resulta ridículo, por decir lo menos, que se pretenda reabrir el caso desestimando el informe de González Pérez. Es una más de las cortinas de humo que le gustan a AMLO para distraer la atención para que no se hable de los hechos graves de su fracasada Presidencia.



DOMADOR. Mesura, unidad y reflexión son, sin duda, las prioridades en estos momentos para el país. Ese fue el foco del mensaje que el gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri, emitió durante el aniversario de la Carta Magna de nuestro país, en la capital de esa entidad. Ante un escenario complejo, de cara a las elecciones de junio, la libertad y la democracia continúan siendo la única ruta viable para transformar a México. Este llamado proviene desde Querétaro, donde se han dado pasos firmes para promover una política claramente distinguible de la de otras entidades.



Los motivos de AMLO

Todavía no cumplía un año al frente PRD cuando **Andrés Manuel López Obrador** ya imprimía su personal estilo de hacer política. En septiembre de 1997, tras de anotar-se el campanazo electoral del triunfo en la Ciudad de México — con **Cuauhtémoc Cárdenas** como abanderado de la izquierda—, el político tabasqueño inauguró públicamente su memorial histórico y viajó a Iguala para presentar, dos días antes de los festejos por el Grito de Independencia, una exegesis inspirada en los Sentimientos de la Nación, de **José María Morelos y Pavón**.

Un cuarto de siglo después, en la fase final de su vida pública, el político tabasqueño invocó a los Padres de la Patria para fundar y motivar su último paquete de iniciativas de reformas constitucionales. Y retomó cuatro postulados morelenses. Las leyes que dicte el Congreso deben ser tales que “moderen la opulencia y la indigencia y de tal suerte se aumente el jornal del pobre (para) que mejore sus costumbres”. En ese documento —“tratado de humanismo aún vigente por su dimensión social”, definió el Ejecutivo federal— no están contenidos otros dos idearios morelenses invocados en esta exposición pública los motivos del paquete de 20 reformas: “que se eduque al hijo del campesino igual que al del potentado... y que existan tribunales que protejan al débil de los abusos que comete el fuerte”.

Una veintena de reformas, enunciadas en un mensaje templado, pero rotundo. La intención de AMLO es restaurar la esencia de la Constitución de 1917. Bienvenido el humanismo mexicano, adiós a los “tiempos del neoliberalismo”, que terminaron en el 2018. Entre ellas, la propuesta de más calado es la transformación del Poder Judicial, pues “no puede seguir siendo un conjunto de instituciones al servicio de

intereses políticos y económicos; por el contrario, debe asumir su papel de garante de la justicia y hacer valer un auténtico estado de Derecho donde nada ni nadie se sitúe al margen de la ley o por encima de ella”.

Efectos secundarios

PROMOCIONES. Los *think tanks* capitalinos sesionaron conjuntamente para escuchar a la candidata frentista, **Xóchitl Gálvez**, quien concluirá en Washington D.C., su gira por la Unión Americana. Los promotores del evento establecieron una agenda con los principales temas de la agenda binacional —migración, *nearshoring*, energía y seguridad— y emplazaron a la senadora hidalguesa a explicar la plataforma política de coalición. ¿Y las reglas de la intercampaña? Gálvez prometió que su gabinete será paritario y llamó a sus anfitriones a observar las elecciones en México, donde “la mayor amenaza es el poder y la influencia del crimen organizado”, definió. A su juicio, el gobierno mexicano dejó de pelear por la seguridad de la gente. “En el mejor de los casos, López Obrador es débil e incompetente ante el crimen; en el peor, lo aprovecha para consolidar su poder”.

¿INDEMNIZACIÓN? En cumplimiento de instrucciones superiores, la dirigencia morenista ha dejado al margen a las bases partidistas, para nominar a las opciones más rentables en la batalla electoral... sin importar antecedentes o lealtades. Para la alcaldía de Huixquilucan —bastión panista, controlado por **Enrique Vargas del Villar**—, la apuesta sería el empresario **Pablo Peralta García**, exsecretario de Desarrollo Económico cuando en la entidad gobernaba el priista **Alfredo del Mazo**. Su postulación podría compensar la decisión de la gobernadora **Delfina Gómez** de concesionar la nueva línea del Mexicable a la competencia del consorcio Aristos y IUSA.



Reformas: ¿pendientes, legado o agenda?

Al bote pronto, el listado de cambios legales y reformas que presentará el presidente López Obrador al Congreso parece un listado de objetivos pendientes cuando a su gobierno le restan poco más de 16 quincenas.

Pero es también una lista de cambios para cumplir con el objetivo fundamental de cimentar la continuidad, la preservación del legado transformador de su "revolución de las conciencias", la humanista tarea de purificar la vida pública de la Nación.

Y, como para algunas no tiene la mayoría en el Congreso, compromete, mejor dicho, obliga a la futura inquilina de Palacio Nacional, doctora Claudia Sheinbaum a que en su sexenio dé prioridad a la aprobación de las pendientes. ¡Imagínense!

Corte: ¿muralla o canto del cisne?

"La Constitución del 17 dio a la Suprema Corte de Justicia la facultad de invalidar leyes", dijo en Querétaro el ministro **Alberto Pérez Dayán**, quien recordó que "ningún poder está por encima de la Constitución".

En vigoroso discurso advirtió que "por encima de la Constitución... la Constitución da a la Corte la facultad de invalidar cualquier acto que no la respete, independientemente de la fuente de la que provenga. Electa o no electa. Sin distinción alguna.

Inteligente, racional y enérgica defensa hizo el ministro Pérez Dayán de la autonomía y facultades del Poder Judicial; pero ante la obcecación presidencial uno desea que su recia argumentación no haya sido como lo escrito por Ovidio, el poeta romano: "... el cisne canta una vez, mientras muere, su propio réquiem".

Carreteras, némesis de la Guardia

Logró el Gobierno de la República descafeinar el paro

anunciado para hoy por organizaciones de transportistas de carga y con ello impidió que desluciera el anuncio de reformas del presidente de la República.

No obstante, no se acordaron medidas realistas para contener la incontenible ola de asaltos, cada día más violentos, contra los transportistas, pues, pese a las buenas intenciones, el Gobierno de la República no ha podido reemplazar a la antigua Policía Federal de Caminos.

Los asaltos carreteros son la némesis de la Guardia Nacional, dicen los malquerientes. Quizá, pero no es culpa de la Guardia, sino de un gobierno experto en desmontar instituciones y patéticamente incapaz de reemplazarlas con eficacia y eficiencia.

Notas en remolino

"Una elección no es una confrontación entre hermanos", advirtió el gobernador de Querétaro durante la ceremonia conmemorativa de la promulgación de la Constitución de 1917, históricamente marcada por la intencional división provocada por Palacio Nacional... En fuentes morenistas afirman que el extitular de Gobernación **Adán Augusto López Hernández** apareció acompañando a la candidata presidencial de Morena, doctora **Claudia Sheinbaum**, porque, como candidato a senador, se le considera para coordinar la bancada morenista que surja de las elecciones del 2 de junio de 2024... Muchos incorregibles optimistas preguntan: ¿Por qué no ver el vaso medio lleno y considerar los choques y confrontaciones como desencuentros? Ah, la inmortal esperanza ... Los recientes acontecimientos traen a la memoria la sabia reflexión de **Mariano Paredes y Arrillaga**: "A los niños se les engaña con juguetes, a los pueblos con palabras" ...



ROZONES

Omisiones a la crisis del agua

Nos comentan que los diputados de Morena en la Ciudad de México han pecado de omisión —por decir lo menos— al no querer legislar sobre la problemática del agua. Prueba de ello es que en la congeladora del Congreso capitalino hay 52 dictámenes con propuestas concretas sobre cómo enfrentar la crisis que ya se veía venir. El guinda es el partido mayoritario, por lo tanto, si sus legisladores no van a una reunión, no se logra el *quorum* necesario para sesionar. Eso es lo que ha llevado a que esos 52 dictámenes no hayan sido siquiera discutidos, según denunció la panista **Luisa Gutiérrez**. La temática de estos proyectos tienen que ver con tecnologías hídricas, control de fugas, mantenimiento a la red, autonomía presupuestaria y otros. Pero su enfriamiento está a punto de contribuir al ahogamiento de la metrópoli por el desabasto de agua. Ahí el dato.

Apoyo de México a Chile

En una acción de solidaridad de México con Chile, nación que se encuentra en un momento aciago —a causa de las más de 100 muertes causadas por los incendios que han azotado las regiones de Valparaíso y Viña del Mar—, elementos de la Secretaría de la Defensa desde ayer llevan a cabo el traslado de 26 toneladas de despensas al país que gobierna **Gabriel Boric**. Un avión Hércules con 11 toneladas de víveres y un Boeing que pertenece a la Guardia Nacional con 15 toneladas más, despegaron de la Base Aérea de Santa Lucía, luego de que el Presidente girara la instrucción correspondiente. Se tiene previsto que las aeronaves aterricen en el Aeropuerto Internacional de Santiago este día. No es la primera vez que México apoya a Chile a causa de este tipo de conflagraciones en ese país, apenas el año pasado lo hizo con brigadistas expertos.

Partido de Dante postula a su hijo

Y nos cuentan que en Movimiento Ciudadano, partido que busca mostrarse como diferente de los que llama “de la vieja política”, acaba de ser confirmado como candidato al Senado de la República **Alfonso Delgado Morales**, hijo de **Dante Delgado**, mandamás del partido naranja. A muchos dentro de ese instituto político, nos comentan, esta designación les ha hecho levantar la ceja, porque no recuerdan que Dante Alfonso tenga alguna trayectoria política relevante que lo respalde como para apuntarse por un escaño en la llamada Casa del Federalismo, y sobre todo, porque ahora los que suelen hablar a nombre del instituto político y usar la muletilla de que son distintos o de que son una nueva generación ya no podrán decirlo más o se les complicará un poco. Lo que es un hecho, nos hacen ver, es que a Dante Alfonso le aplica una parte de la canción promocional de **Yuawi** que dice: “El futuro está en tus manos... Movimiento Ciudadano”. Uf.

Difícil devolución del “bono amargo”

Y fue la consejera electoral **Dania Ravel** quien preguntó a las áreas administrativas del Instituto Nacional Electoral, si era posible devolver el bono por 325 mil pesos, autorizado por la presidenta **Guadalupe Taddei**, cuya entrega ha sido cuestionada por diversas voces, al grado de ser ya calificado como “el bono amargo”. En uno de sus escritos, Ravel planteó: “Le consulto si es posible hacer la devolución del pago recibido para que dichos recursos sean destinados específicamente para el financiamiento de alguna de las actividades relacionadas con la organización del Proceso Electoral Federal 2023-2024 que se encuentra en curso”. El área destinataria del mensaje por fin le señaló que la podría acompañar en el proceso de devolución, pero no ha aclarado si lo puede hacer para los fines que busca. Lo anterior porque sería posible que el recurso fuera a parar a la Tesorería de la Federación. Otros consejeros por

lo anterior ya están pensando en mejor darlo como donativo al Instituto.

Raspones en Azcapotzalco

Así que no todos quedaron contentos con la designación de **Nancy Núñez** como precandidata de Morena a la alcaldía Azcapotzalco. Una de las inconformes es **Gabriela Jiménez**, dirigente de Que siga la democracia, que para más señas, fue la organización que recolectó el mayor número de firmas para fundamentar la solicitud de consulta sobre revocación de mandato del Presidente **Andrés Manuel López Obrador**, en el 2022. Gabriela, nos cuentan, pensaba que había hecho suficientes méritos como para obtener la nominación, pero no contaba con que la corriente de los duros del guinda en la Ciudad de México reclamó la posición para uno —en este caso una— de los suyos. Este raspón pone al partido en el poder en una situación difícil, pues Azcapotzalco es una de las demarcaciones que perdió en el 2021 y que la oposición intentará conservar a toda costa. Por lo pronto, pendientes.

Salarios más altos

Y hablando de los proyectos de reformas, una que también tiene que ver con salarios es la que blindará las percepciones de maestros, médicos, policías y militares, sectores, que, quienes saben de temas electorales, puede hacer una diferencia a la hora de votar. En estos casos se plantea como ejemplo de la percepción actual, que sea de 16 mil 152 pesos. Haciendo las primeras cuentas, hay quien estima en alrededor de 3 millones la cifra de beneficiarios de esta reforma al artículo 123 de la Constitución. En algunos espacios legislativos, nos comentan, están empezando a hacer cuentas para ver si del Presupuesto Federal alcanza para lograr esta propuesta y si tendrá soportes a futuro. La reforma, nos dicen, es por demás justa, pero no se habla de alguna propuesta para financiarla.



QUEBRADERO

VA POR TODAS

LAS CANICAS

El Presidente y la Corte enviaron mensajes en la conmemoración del aniversario de la Constitución dejando en claro sus diferencias.

La inédita ausencia del Presidente en el acto en Querétaro fue la forma en que López Obrador evidenció lo que para él significa este acto, para él lo importante estaba en lo que presentó en la tarde de ayer. Su ausencia es la evidencia de su crítica al marco constitucional que nos rige, a la vez que dio una nueva manifestación de su crítica a los Poderes de La Unión, no al que ejerce, sobre todo, cuando éstos son críticos de su persona y su Gobierno.

Su confrontación con la Corte no es propia de este sexenio. Recordemos el sentido que tuvo y tiene aquello de "no me vengán con que la ley es la ley". No sólo es la crítica hacia los aparatos de justicia, en más de un sentido también prevalece el menosprecio.

La celebración anual de la promulgación de la Constitución es el espacio para que los tres Poderes estén convocados en un acto democrático de equilibrio, respeto y reconocimiento de las respectivas autonomías. Si bien estuvo presente una de las figuras más importantes del Gobierno, Luisa María Alcalde, quedó claro que no es lo mismo un personaje que otro, particularmente por lo que significa en la historia y en las formas de civilidad política propias de esta fecha.

En la Corte también enviaron su mensaje. No fue casual que tuviera la representación de la Corte el ministro Alberto Pérez Dayán a quien le quieren hacer un juicio político por haber tomado la decisión de ejercer un voto de calidad en un tema que al Presidente le resulta fundamental: la Reforma Eléctrica; el voto del ministro estuvo enmarcado en las atribuciones que le concede el reglamento de la Corte.

Pérez Dayán fue designado por la presidenta de la Corte para que en su representación fuera el orador dándole espacio para que de alguna manera expusiera la voz de la Corte en medio de una crisis entre el Poder Ejecutivo y Judicial.

Era de esperarse que los discursos estuvieran confrontados.

Mientras que la titular de Gobernación se centró en lo que el Presidente ha venido diciendo estos días sobre lo que debe ser la Constitución y lo que dio a conocer ayer en la tarde, el ministro se abocó a hablar del sentido que tiene la Constitución y su ejercicio como uno de los Poderes democráticos y representativos de la sociedad "respetarla es defender al pueblo".

Es un hecho que ya estamos en una suerte de choque de trenes que puede tener en las elecciones su definición y destino. Más allá de la muy anunciada presentación de las reformas presidenciales, no se ve cómo puedan ser aprobadas en el Congreso, López Obrador envió ayer su mensaje y vislumbró la estrategia para que tarde que temprano sean aprobadas.

El acto en Querétaro mostró una faceta más del muy crítico momento en el que estamos. No es casual que el Presidente haya presentado las reformas en la parte final de su sexenio. Está buscando agitar el proceso electoral bajo pronunciamientos ideológicos que tendrán secuelas y que son efectistas entre sus millones de seguidores.

También está buscando dejar una herencia, como hemos venido insistiendo, que quierase o no le va a quitar capacidad de maniobra a quien eventualmente gane las elecciones. En el caso de Claudia Sheinbaum por más que sea su corcholata favorita le impide diseñar un proyecto propio y la coloca bajo la sombra ruda de López Obrador porque las reformas son un proyecto de Gobierno transexenal más que un asunto coyuntural.

Podríamos estar en camino de que se concentre, como no había sucedido durante décadas, el poder en el Ejecutivo.

Ayer de nuevo quedó claro que va por todas las canicas.

RESQUICIOS.

Acapulco tuvo un buen fin de semana después de meses de la tragedia. Sin embargo, todo indica que se va perdiendo la oportunidad de cambiar el modelo de desarrollo de abiertas diferencias sociales. Acapulco de nuevo será la Costera, sin importar lo que pase detrás de ella.

@JavierSolorzano



PULSOPOLÍTICO



PROPONEN DEFENSA Y REFORMAS A LA CONSTITUCIÓN

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

U nas horas después de que el acosado y amenazado ministro Alberto Pérez Dayán recordara que ningún Poder, ni nada ni nadie puede estar por encima de la Constitución, e instó a no permitir que esto se olvide o confunda, el Presidente Andrés Manuel López Obrador presentó un paquete de reformas a la Carta Magna y propuso que es justo y necesario que su generación honre el legado de los constituyentes de 1917, “modificada en el periodo neoliberal”.

Pérez Dayán, a quien por haber emitido el voto defi-

nitivo que sepultó la Reforma Eléctrica de 2021, legisladores de Morena pretenden llevarlo a “juicio y destitución”, sostuvo en la ceremonia en el Teatro de la República en Querétaro que el Poder Judicial debe estar alejado de la política y no arrojarla al fondo de ella “para que no resulte un juego de las pasiones”, en tanto el Ejecutivo federal sostuvo que México no depende de las reformas que propuso, sino que hay otras cosas fundamentales, “como el cambio de mentalidad de los y las mexicanas”.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Claudia Sheinbaum, virtual candidata presidencial del partido que gobierna, apoyó el paquete de iniciativas de reforma constitucional presentada por el Presidente en el Recinto a Juárez de Palacio Nacional porque dijo que eso va a fortalecer la democracia en el país.

Se frustró el anuncio de que no habría paro nacional de transporte para exigir que cese la ola de asesinatos de conductores de camiones de carga, que se ha agravado en las últimas semanas, pero lo hubo en carreteras de diversas entidades del norte, centro y sur de la República, por lo menos durante cuatro y seis horas, sin afectar la circulación.

Inmediato y rotundo rechazo a la iniciativa del presidente Joe Biden de cerrar la frontera, por parte de legisladores y líderes republicanos y, desde luego, Donald Trump, a pesar de que éste hizo una propuesta similar en caso de que regrese a la Casa Blanca, por lo que el conflicto migratorio va para largo.

Por cierto que, en su gira por Estados Unidos, Xóchitl Gálvez, virtual candidata presidencial de oposición, advirtió que la intromisión del crimen organizado en el próximo proceso electoral en México no sólo es una grave amenaza para nuestro país, sino también para EU, porque eso erosiona la democracia al haber zonas en las que no se podrán instalar casillas.

Cesan las anticipadas proclamas triunfalistas de Morena en la CDMX, luego de que su candidata a Jefa de Gobierno, Clara Brugada, tuvo que someterse a una intervención quirúrgica de cadera lo que, mientras se recupera, dificultará realizar su campaña.



POR JOSEFINA VÁZQUEZ MOTA

Tiene toda la razón el ministro Alberto Pérez Dayán cuando señala que “por encima de la Constitución no hay poder alguno, nada ni nadie”, y eso nos debe quedar claro a todas y todos los que somos parte del Legislativo, Ejecutivo y Judicial.

Somos una República conformada por tres Poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial, por lo tanto, ninguno está por encima del otro o es más poderoso, pensarlo así no sólo es un error, es una desfachatez.

Por eso y más, es que desde Acción Nacional respaldamos al Poder Judicial, es decir, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación y a la Judicatura, pero particularmente, a las ministras y ministros que son leales a la Constitución y rechazan intentos golpistas contra la misma.

Desde ahora les decimos que las reformas que vayan en contra de los contrapesos, de la autonomía, de las libertades, de los derechos y del equilibrio de Poderes, no tendrán nuestro voto a favor si no son incluidas las propuestas del bloque opositor, porque no se trata de imponer, se trata de legislar por el bien de México, de las y los ciudadanos, y no de complacer caprichos al inquilino de Palacio Nacional.

El proceso electoral del 2 de junio podría ser el último que votemos en libertad si permitimos la continuidad de este mal Gobierno autoritario, totalitario y soberbio. Sólo con nuestro voto podemos defender nuestras instituciones, la autonomía de la Suprema Corte, del INE, el Inai, y de todos los organismos que surgieron de la sociedad y para la sociedad.

Las palabras del ministro Pérez Dayán no tienen desperdicio, pues es muy puntual cuando afirma que “defender la Constitución es defender al pueblo mismo, aunque no siempre se quiera entender así”.

El ministro señala con toda razón y con todo conocimiento de la ley, que es la misma Constitución, a la que conmemoramos por su 107 aniversario, “la que dio a la Suprema Corte las facultades suficientes para invalidar cualquier acto que no la respete independientemente de la fuente de la que provenga, electa o no electa, sin distinción alguna”.

Respaldo totalmente al ministro Dayán cuando sostiene que “hay que alejar al Poder Judicial de la política”, y “que militancia y judicatura no son afines”, por lo que “hacer cumplir la ley es uno de los actos democráticos más genuinos del servicio público”.

Que quede claro, como dijo el ministro Alberto Pérez Dayán: “aquí ninguno es más democrático que el otro. El texto supremo explica en su artículo tercero, que por democracia debemos entender no solamente aquella estructura jurídica y un régimen político, sino un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo”.

**BAJOSOSPECHA****LAS INICIATIVAS DEL PRESIDENTE**

POR BIBIANA BELSASSO

Como se venía anunciando desde hace tiempo, el Presidente Andrés Manuel López Obrador presentó una serie de iniciativas de reforma a la Constitución, para asegurar, como él dice que tienen como objetivo, echar para atrás los “contenidos antipopulistas introducidos en la época neoliberal o porfirista.”

La realidad es que muchas de estas reformas son temas muy populares que sin lugar a dudas le darán un margen amplio para poder tener un discurso en esta época electoral, pero el fondo real es entre las bases para que desde el Poder Ejecutivo se trabaje sin contrapesos

Este paquete de reformas constitucionales, no parecen contar con la mayoría calificada de dos terceras partes en la Cámara de Diputados y el Senado de la República para su aprobación. Y es que hay algunas reformas que benefician a los ciudadanos como el aumento anual al salario mínimo por encima de la inflación y reducción de 67 a 65 años de edad para la pensión de adultos mayores, pero con éstas se intenta ocultar otras muy riesgosas para la democracia del país que claramente están hechas para intentar acabar con los contrapesos que tiene el Gobierno federal, como son los cambios al Poder Judicial y la Ley Electoral.

Es verdad que la democracia cuesta muchísimo dinero, y son enormes las sumas que reciben los partidos, pero la realidad es que el partido en el poder tiene muchas maneras de hacerse de recursos para las campañas, con la iniciativa de Reforma Electoral que se propone, se habla de la reducción de gastos destinados a campañas y partidos, esto dejaría con una desventaja amplia a la oposición.

El Presidente habla de una disminución de diputados y senadores, pero lo más complicado de todo es que los consejeros, como los magistrados de organismos electorales, serán electos por

el voto libre de los ciudadanos y que en el Poder Judicial también se elija en elecciones libres.

El Poder Judicial tiene una estructura que en casi todos los casos, la meritocracia cuenta. Y son cargos en los cuales quien los ocupa debe de tener un conocimiento e independencia.

Y luego como parte de estas iniciativas está la eliminación de las dependencias y organismos autónomos.

Dice el Presidente que estos organismos son onerosos y que fueron creados en el periodo neoliberal para proteger negocios en contra del interés público.

La realidad es que gracias a la creación de esos organismos autónomos, y de los contrapesos que existen actualmente y que costó tanto construir, el PRI dejó de gobernar luego de más de 70 años en el poder. Tuvimos en México alternancia, ganó el PAN dos veces, regreso el PRI y luego Morena tuvo la oportunidad de hacerse de un partido y de llegar al poder.

Se nos olvida, pero por ejemplo, en 1976, antes de la época “neoliberal”, hubo un candidato único que contó con registro oficial que se presentó en las elecciones presidenciales, José López Portillo.

Por ejemplo, con organismos como la Función Pública, pudimos saber del desfalco más grande del que se sepa hasta ahora en esta administración que fue el de Seguridad Alimentaria Mexicana, Segalmex.

Se buscan otros cambios como Consulta de Revocación de Mandato del Presidente de la República, para que en lugar de 40, ahora sólo se necesite 30 por ciento de la lista nominal para que sea vinculatoria. No nos engañemos, esta propuesta la ideó el Presidente López Obrador, no para él, sino para su sucesor.

Con esto, imagínese usted la presión que va a tener la próxima Presidenta para poder tomar decisiones para gobernar. Porque además la gran mayoría de las candidaturas que se han asignado de Morena y que tienen amplias posibilidades de ganar, se definieron en la oficina del Presidente y muy poca injerencia tuvo la candidata Claudia Sheinbaum.

El Presidente ha asegurado que con el paquete de reformas que enviará, quedarán blindados

Foto: Cuartoscuro

los programas sociales para que quien llegue a la Presidencia no pueda quitar lo que la población recibe, y eso está muy bien, es más, muchos de esos programas sociales ya están en la Constitución. Y si hubieran estado en la Constitución, programas como las Estancias Infantiles, las Escuelas de Tiempo Completo, o los desayunos calientes obligatorios que recibían los estudiantes, no los hubieran podido quitar. Estos programas eran importantísimos, muchas veces ese desayuno era el único alimento seguro que tenían muchos niños.

¿Quién está en contra de que el salario mínimo para maestras de educación básica, policías, soldados, marinos, médicos y enfermeras sea mejor? Se lo merecen, son quienes apoyan a gran parte de la ciudadanía.

¿Y quién puede estar en contra de garantizar a los niños y niñas mexicanos el derecho a la educación o a que se le dé un salario justo a los trabajadores?

Pero el actual sistema, sobretodo con el cambio de los libros de texto, no está garantizando esa educación.

Creo que la mayoría de las personas, como dice el Presidente, en casos como que el salario mínimo no esté por debajo de la inflación, que se castigue el maltrato animal, que se penalice penalizar el delito de extorsión que tanto hace daño a la sociedad, están de acuerdo.

El presidente dice: "Las reformas que propongo buscan establecer derechos constitucionales y fortalecer ideales y principios relacionados con el humanismo justicia austeridad y democracia que hemos postulado".

Pero en la presentación de estas reformas, están intercaladas unas que afectan de manera directa la democracia de México, un país que ha costado años que tenga una democracia real, que haya alternancia.

Muy probablemente estas reformas no van a pasar en esta Legislación por cómo están planteadas, veremos cómo se configura la próxima Cámara de Diputados y Senadores, para ver si todavía en sus últimos meses de Gobierno las puede sacar.

Mientras tanto, temas con los que nadie puede estar en desacuerdo como aumentar el salario mínimo o que se garanticen los programas sociales, serán tema de campaña, y hablando poco de las reformas que sí pueden afectar la transparencia y democracia de México.

LOS CAMBIOS



DE los 136 artículos que componen la Carta Magna, 117 han sido objeto de reformas, mientras que 19 están sin alteración, de acuerdo con datos del Instituto Belisario Domínguez; además, desde su promulgación en 1917, se han gestado 769 reformas constitucionales.



[¿SERÁ?]

Nuevos tiempos

Con la ausencia del jefe del Poder Ejecutivo y de la titular del Poder Judicial, se llevó a cabo la ceremonia del 107 aniversario de la Constitución en Querétaro, cada uno envió a su representante; ahí el ministro Alberto Pérez Dayán, a quien la 4T le quiere hacer un juicio político porque su voto fue clave para echar atrás la Ley de la Industria Eléctrica de López Obrador, llamó a alejar al Poder Judicial de la política, aunque hay quien dice que la Corte ha hecho política, al menos, los últimos tres años. ¿Será?

Sin austeridad

Aunado al bono por exceso de trabajo, algunos suertudos altos funcionarios del INE estrenarán automóviles y camionetas, por lo que parece ser que la austeridad en el órgano electoral se ha olvidado y solo quedó en el discurso. ¿Será?

Coincide Anaya y la 4T

Vaya que el asunto de Mexicana de Aviación sigue metiendo en aprietos a sus defensores y críticos, pero no tanto por los escasísimos pasajeros que tiene la aerolínea, sino porque tanto el Gobierno de México como sus críticos cometen errores con el asunto de los aviones Boeing. Ayer, Ricardo Anaya publicó su video de todos los lunes y se lanzó

fuerte, como siempre, pero ahora contra la operación de la empresa aeronáutica del Estado, y al presentar una imagen con la que explicaba cuánto cuesta el vuelo de un avión Boeing 747, le escribieron Boing. Sí, igualito que la bebida de frutas e igualito que hizo el Gobierno federal en su momento. Ora sí que ¡toing!... ¿Será?

¿De vuelta a Cuajimalpa?

Nos cuentan que hay varios panistas en la Ciudad de México sorprendidos ante la posibilidad de que Carlos Orvañanos, exvocero del gobierno de Quintana Roo, regrese a Cuajimalpa, en donde fue jefe delegacional, ahora como candidato a alcalde, lugar en donde el priista Adrián Rubalcava dejará el encargo para irse con la 4T. ¿Será?

Respeto a la ley

Nos dicen que mientras a nivel federal las diferencias entre el Ejecutivo y el Poder Judicial, viven en un estado de descoordinación, en estados como Coahuila, las cosas marchan en el mejor sentido, y es que ahí Manolo Jiménez, gobernador del estado, considera que la mejor manera de servirle a los coahuilenses, es respetando la ley, la división de poderes, el Estado de Derecho y que los tres órdenes de gobierno trabajen de manera coordinada, en la meta común de mejorar la calidad de vida de los coahuilenses. ¿Será?



Claudia doma disidencias y Palacio instruye a gobernadores



El sistema aprieta por varias vías. De una parte, algo ve **Claudia Sheinbaum** porque ha decidido operar personalmente el control de quienes disienten al interior de Morena.

De otra, todos los gobernadores del partido de Estado han sido advertidos: bajo su responsabilidad recae la obligación de ganar a toda costa.

Deben responder por los candidatos oficiales a gobernadores, al Senado y no se diga a la Cámara, donde se decide el manejo del presupuesto.

No habrá excusa, confiesan en corto al menos dos de los 23 mandatarios estatales morenos entrevistados en confianza sobre la orden superior.

Pero antes todos ellos deberán operar con sus legisladores para la aprobación de las reformas propuestas ayer a la Constitución a aspectos fundamentales por debilitar y/o desaparecer de facto órganos autónomos.

Su función inmediata es facilitar el trabajo -control de propios y convencimiento de opositores- a los coordinadores, respectivamente **Ricardo Monreal** e **Ignacio Mier**.

LAS DISIDENCIAS

La tarea de **Claudia Sheinbaum** no es sencilla. Persisten muchas disidencias porque se desplazó a muchos favoritos en beneficio de quienes fueron seleccionados desde Palacio Nacional para postulaciones claves.

El mejor caso es **Marcelo Ebrard**, quien originalmente se indisciplinó con el operativo de Estado para imponer a **Claudia Sheinbaum** inclusive con el uso de programas sociales.

No todos los ebrardistas han vuelto.

Otro ejemplo es el de la Ciudad de México, donde se desplazó al mejor posicionado, **Omar García Harfuch**, para mediante vía género clavar a **Clara Brugada**.

Hay más casos donde no se han cerrado las heridas del partido en el poder, como en Yucatán: los morenistas no asimilan el pasado panista de **Joaquín Huacho Díaz** y **Rommel Pacheco**.

Ambos son usados para debilitar a la oposición, el primero como candidato a gobernador y el segundo para alcalde de Mérida, pero no logran capitalizar su oportunismo.

Podríamos hablar de más: **Rocío Nahle** en Veracruz es vista como lo que es, zacatecana; a **Claudia Delgadillo** (Jalisco) le reprochan su sociedad con el priista asesinado **Aristóteles Sandoval**, **Lucy Meza** desmantela a Morena en Morelos...

La lista es larga y a ver cómo lo resuelve **Claudia Sheinbaum**, porque al parecer no bastan el llamado y las amonestaciones de Palacio Nacional.

LA VOZ DEL AMO

1.- Nada nuevo tiene el apoyo de todos los gobernadores morenos:

Como señalamos arriba, el gobierno y su aparato de Estado responden a la voz del pastor como en el pasado se hacía en la peor época del priismo.

Ellos deben responder por los votos de sus senadores y diputados para decir sí a todo y, como es el deseo de Palacio Nacional, sin cambiar ni una coma.

2.- La gobernadora **Evelyn Salgado** gestionó con éxito una partida extra de 314 millones de pesos para iniciar la reconstrucción de 928 escuelas dañadas por el huracán **Otis**.

El anuncio lo hizo la mandataria, quien adicionalmente consiguió respaldo de empresarios turísticos y de la FIFA para celebrar la Copa Beach Soccer con selecciones varoniles y femeniles.

Y 3.- En Puebla el morenista **Alejandro Armenta** tiene 54.4 por ciento de intención del voto, una ventaja de 20.2 puntos sobre el opositor **Eduardo Rivera**.



Reformas para devolver al pueblo... a 1917



El presidente López Obrador presentó sus iniciativas de reforma económica, política y electoral, como si los recursos públicos fueran eternos, los políticos arcángeles y el pueblo ciego.

Ya habrá tiempo para el análisis jurídico de cada una de las 20 reformas propuestas, pero, de entrada, la mayoría suena a ocurrencia.

Quiere llevar a la Constitución los precios de garantía para la producción de los granos básicos, cuando su gobierno ha sido incapaz de cumplir la promesa de pagar dichos precios garantizados.

Hace unos meses, recordará, en Sinaloa se congregaron productores de todo el norte del país para reclamar precisamente que el gobierno les cumpliera el pago del precio de garantía prometido para el maíz, el frijol, el sorgo, el arroz, entre otros.

Medio se pudo controlar la inconformidad que volverá a las calles en los próximos días porque ni siquiera lo comprometido en las reuniones de conciliación se ha podido cumplir.

López Obrador también propone que se establezca en la Constitución el derecho al pago de un año de salario mínimo! a los jóvenes que no estudien o encuentren trabajo, “mientras se capacitan”.

Ese experimento lopez obradorista fracasó; comenzó con “una beca” de tres meses mientras los jóvenes aprendían un oficio, pero el programa naufragó.

Y como dichos programas no se auditan ni se informa de los resultados, como en el Monje Loco, nadie sabe, nadie supo.

En sus propuestas para devolverle “la dignidad” a la Constitución, también propuso eliminar las reformas al sistema de pensiones realizadas en las administraciones de **Ernesto Zedillo y Felipe Calderón**.

La intención es, dijo López Obrador, que los trabajadores puedan recuperar lo perdido por esas reformas neoliberales y lograr que quienes se pensionen o jubilen lo hagan con el 100% de su último salario.

Se dice (porque no se conoce aún el estudio actuarial), que el país tiene, en este momento, reservas para garantizar seis años más el pago de pensiones al 50 por ciento.

Si esta iniciativa se aprobara, las reservas sólo durarían tres años y después, que cada quien le haga como quiera.

López Obrador anunció la creación de “un fondo semilla” de poco más de 64,000 millones de pesos para financiar su ocu-

rrencia pensionaria.

Volvió sobre el tema de la elección de jueces y magistrados por medio del voto directo “del pueblo”.

Todas las propuestas anteriores requieren de dinero, dinero y más dinero.

A menos que el Presidente haya encontrado la fórmula de transformar las piedras en oro, no se ve, en este momento, cómo las finanzas del país podrían soportar una carga como la que pretende heredar López Obrador a su sucesora, sea quien sea.

López Obrador incluso propuso llevar a la Constitución la venta de vapeadores “y fentanilo”; lo primero es casi una intrusión en la libertad de elección de cada ciudadano y lo segundo, ¿no está ya penalizado?

Igualmente propone elevar a rango constitucional la compra y siembra de maíz transgénico, el uso de fracking para la extracción de petróleo, la negativa a las minas a cielo abierto, así como negar la perforación de pozos en zonas con escasez de agua, a menos que sea solo para consumo de los hogares.

Todas las propuestas, hechas justo un mes antes del arranque de la campaña por la presidencia, tienen cierto tufillo electoral.

Peró no por ello la oposición debe desestimar la intención pues habrá legisladores del partido presidencial que tratarán de que los temas estén en la agenda pública a cualquier precio.

Las cartas están echadas, es el turno de la oposición.



Los plurinominales impresentables



1.- Votos. En Jalisco, el delegado de Movimiento Ciudadano, un tal Jaramillo, se le puso a las patadas al poderoso gobernador Enrique Alfaro, surgido de las filas de ese partido, y en una columna perdida en uno de los diarios de circulación restringida en la Perla Tapatía, criticó y descalificó la Asamblea Estatal Naranja de la que surgieron candidatos a las diputaciones federales y senadurías. De inmediato los más encumbrados militantes de Movimiento Ciudadano, como Pablo Lemus Navarro, candidato a gobernador, alzaron sus protestas en contra de las imposiciones centralistas de Dante Delgado y sus cercanos.

2.- Billetes. Ante el temor de que los empuen a investigar por todas las travesuras que hicieron cuando fueron directores de aduanas, tanto Ricardo Peralta como Horacio Duarte ya deben andar caminando con un amparo en sus respectivas bolsas. Sucede que la Dirección de Aduanas está funcionando desde hace años de manera irregular por no haberse cumplido los ordenamientos jurídicos y legislativos correspondientes. En vía de mientras, Ricardo Peralta y Horacio Duarte, que salieron de Aduanas con las maletas llenas, ya instalaron sendas lavanderías en las fronteras de Tijuana y de Reynosa.

3.- Votos. Las listas de candidatos plurinominales del PRI y del PAN al Senado y a la Cámara de Diputados han ocasionado un serio malestar entre la militancia de esos partidos que está fuera del círculo de amigos tanto de Alejandro Moreno, mejor conocido en el bajo mundo como *Alito*, y del dirigente blanquiazul Marko Cortés. Se espera una desbandada de priistas y panistas

a nivel nacional que se sumarán al camino que ya tomaron Eruviel Ávila, Claudia Ruiz Massieu y Miguel Ángel Osorio Chong, por citar a los casos más sonados. ¡Marko y *Alito* de plano se despacharon con la cuchara grande!

4.- Billetes. En la huelga de trabajadores de la poderosa ensambladora Audi de México ya los trabajadores están señalando como responsable de su cumplido emplazamiento al vicepresidente de recursos humanos de la empresa, Jacobo Issa Villa, quien con su prepotencia hizo que se vinieran abajo las negociaciones con el Sindicato Independiente de Trabajadores de Audi (Sitaudi). Son millones de dólares diarios los que se pierden con la huelga mencionada. Y el secretario del trabajo, Marath Baruch Bolaños López, sigue rebasado por el conflicto.

5.- Billetes. Elon Musk, el segundo super billonario del mundo en las listas de las más reputadas publicaciones financieras, solo detrás de Bernard Arnault, (propietario de marcas como Vuitton, Sephora, Hennessy) vendió más de sus acciones en Tesla y dijo incluso que estaba pensando en “dejar de trabajar”. Es conocido el carácter irónico del súper billonario, quien frecuentemente utiliza su poderosa empresa X, antes Twitter, para enviar mensajes como el que referimos. Samuel García, protagónico gobernador de Nuevo León, aseguraba que Musk era su compadre, liga familiar que jamás ha sido confirmada por el dueño de Tesla. Pero así son nuestros políticos cuando se meten al mundo de los billetes.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



¿Narco elección?



Los llamados de alerta de expertos en procesos electorales y democracia, desde hace muchos años para evitar la participación de dinero sucio en las campañas electorales, no se atendió y en este momento la delincuencia organizada tiene una participación real en la selección de candidatos y operación económica.

Lo anterior, recientemente lo reconoció la autoridad electoral. Sí, los magistrados electorales piden que se tenga presente la participación de la delincuencia organizada en un gran número de distritos donde las autoridades electorales a nivel local viven bajo amenaza.

La actual presidenta del TEJF, Mónica Soto, denunció lo anterior y solicitó el reconocimiento de la delincuencia organizada como un actor ilegal en los comicios de este 2024 y pidió la intervención de las autoridades de seguridad. El Tribunal no tiene mucho margen de acción, ya que cuando algunos de los candidatos o militantes de algún partido político denuncian la participación del narcotráfico, no presentan pruebas contundentes y allí queda el hecho.

Por su parte; la Consejera presidenta, Guadalupe Taddei, precisó que el INE no es el encargado de definir acciones de seguridad, ni tampoco hablar de *narco* elecciones, pero sí de realizar comicios debidamente organizados. Ya hubo una reunión con el gabinete de seguridad para que la población salga a votar en paz.

En este momento es necesario que la autoridad electoral, tanto el INE como el TEJF sean fuertes y estén atentos para evitar que el crimen organizado destruya la democracia. Y así cumplir con su obligación de asegurar elecciones libres y limpias a los ciudadanos mexicanos.

SUSURROS

1. El Gobierno de Francia, reconoce a la senadora Olga Sánchez Cordero, por sus 60 años de lucha por las mujeres y la promoción de la amistad entre México y Francia con la Condecoración de la Legión de Honor. Será el embajador Jean Pierre Asvazardourian, quien a nombre de su gobierno imponga la condecoración el próximo jueves 8 de febrero.
2. En los recientes enfoques políticos poco se ha hablado del paso del expriista Pablo Peralta a las filas de Morena, y la intención del extitular de la Sedeco sería ganar uno de los municipios con mayor plusvalía del país, Huixquilucan. Peralta García fue el responsable del boom de inversiones durante la segunda parte del sexenio de Alfredo del Mazo en el estado de México, entró en plena pandemia y a pesar del entorno adverso logró cifras récord para la economía estatal. Conoce al dedillo tanto a la IP local como a su municipio. Lo interesante radica en que Pablo puede jalar buena parte del voto duro priista, parte del voto "residencial", hoy en manos del PANy, ayudado por la marca Morena, agrupará al gigantesco sector popular olvidado al autoempleo y comercio desde hace décadas, mientras la región pende del hilo del sector inmobiliario, único motor económico de la región.
3. PEMEX, de Octavio Romero, ha tenido importantes aciertos, uno de ellos fue su cambio en la estrategia de exploración y producción, la cual se ha centrado en aguas someras y terrestres, lo que les ha permitido incorporar nuevos desarrollos que ya contribuyen con el 30% de toda la producción. Al mismo tiempo, la petrolera realiza acciones para revertir el declive de los campos maduros, y uno de los casos más emblemáticos es el de la Región Marina Noroeste, en donde se encuentran dos de los campos que más glorias le han dado a la empresa productiva del Estado: Cantarell y Ku Maloob Zaap.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



Dirigentes obreros, ciegos y mudos



En años de lucha obrera, no se había vivido tal conformismo y sumisión de la mayoría de los sindicatos de este país. Al parecer la 4T también permeó en las dirigencias y, ahora, en lugar de ser organizaciones en defensa de los trabajadores, son auténticos *elefantes blancos* que se mueven al son que les toquen.

¡Han disminuido los salarios a raíz de la inflación, del incremento en la luz, de la gasolina y de otros servicios, y todos han permanecido calladitos, pero también vimos como mutilaron a la clase obrera uno de los derechos e ingresos más importantes: las utilidades, y prácticamente me dejaron sólo, fui el único representante de los trabajadores que protesté, que se opuso a esa injusticia, mientras que los demás agacharon la cabeza.

¡No es posible que a estas alturas los trabajadores debamos hacer marchas y ampararnos para hacer valer un derecho constitucional. El Sindicato Minero FRENTE fue el único que amparó a sus agremiados ante el tope y disminución de las utilidades. Obtendremos la victoria, los legisladores transgredieron un derecho. Ya ganamos dos amparos, además de que el presidente López Obrador admitió públicamente que las utilidades deben ser equivalentes al 10 por ciento.

¡Y no es lo único que han callado como representantes obreros y campesinos, sino que al parecer, soy el único que se da cuenta del mediocre servicio del Instituto Mexicano del Seguro Social, donde faltan medicamentos, no hay operaciones, no hay consultas, no hay nada.

Hace unos días en Fresnillo, Zacatecas, 2

mil 500 mineros salimos a exigir nuestro derecho a la salud y el buen uso de las cuotas al IMSS, pagamos millones de pesos por un mal servicio que lleva años en decadencia. Nuestra protesta llegó a lo más alto del Instituto, fuimos atendidos y, aunque hay mejoría en el servicio, no dejaremos de exigir, porque tampoco nos dejarán de cobrar la cuota, por cierto, cada vez más alta.

Los trabajadores hemos enfrentado embestidas de carácter económico y legislativas, pero ningún otro u otra representante obrera ha dicho algo, al contrario, buena parte votaron en favor del tope de utilidades.

Para colmo de cínicos, hace unos días unos cuantos sindicatos utilizaron a sus agremiados para marchar según en defensa de los trabajadores, pero tampoco fue así, el tema obrero les importó de tal forma que se dieron tiempo para pedir el cese al fuego en Palestina y apoyar a las protestas en Argentina.

Los temas de verdadero impacto a los trabajadores de México no fueron escuchados por los asistentes, fue una protesta a modo, tal pareciera para no incomodar.

Tristemente a eso se ha reducido el sector obrero, a representantes que sacrifican el bienestar de los trabajadores por el beneficio propio, como *Napillo*, principal impulsor del tope a las utilidades, o como los que traicionan la lucha obrera y las conquistas laborales con tal de ubicarse en una zona segura y de confort.

Los que hemos demostrado por años que nuestra convicción es real no debemos estar solos, debemos fortalecernos y sé que se puede. Invito a los representantes de siempre a rectificar y dejar de ser indolentes de la realidad, y a los trabajadores decirles que en el Sindicato FRENTE lucharemos en favor no sólo de los mineros, sino de todos los asalariados de México, sin importar que sigamos siendo los únicos en hacerlo.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24HORAS.



La evolución de las remesas



El fenómeno de las remesas en México ha estado siempre ligado al de los migrantes residentes en EUA. Para millones de familias mexicanas en condición de pobreza, las remesas que recibían de sus parientes migrantes son su principal o único sustento.

Pero las remesas han evolucionado a lo largo de los últimos años de la mano de los cambios económicos y sociales del país: el T-MEC, el desmesurado crecimiento del crimen organizado y sus ramificaciones socioeconómicas, el combate fallido al lavado de dinero y el impacto de las remesas en las finanzas públicas en México.

Las remesas son el envío de flujos de dinero de los migrantes a sus familiares que se han quedado en sus países de origen. Todas las cifras están expresadas en dólares. El flujo mundial de remesas se ubica en \$815,000 millones y México es el segundo receptor de remesas a nivel mundial, sólo superado por la India. El 29.4% de las remesas mundiales provienen de Norte América y América Latina recibe el 18.3% del total de las remesas. Veamos algunos de los datos “duros” de este fenómeno:

En 2023 llegaron a México **\$63,312 millones** por concepto de remesas, pero su crecimiento es, por decirlo menos, inexplicable. Es imposible pensar que la cantidad de migrantes mexicanos, ni sus ingresos, hayan crecido en la misma proporción que las remesas: año 2000/\$6,573 millones, 2015/\$25,377 millones, 2020/\$41,704 millones. ¿Cómo podemos explicar este crecimiento tan desproporcional?

El monto por cada remesa enviada tiene un valor promedio entre 200 y 300 US Dólares y el costo promedio por remesa enviada para México es de 4.5%, es decir que el valor para

los “intermediarios financieros” en el envío de remesas fue en 2023 de \$2,849 millones. ¿Quiénes son los verdaderos ganadores de este inmenso negocio?

Las remesas totales casi duplican el valor total en 2023 de la IED (Inversión Extranjera Directa) \$32,926 millones y los ingresos por la exportación de petróleo fueron por \$33,219 millones (cayeron 14.8% anual). ¿Puede AMLO presumir de una “economía fuerte” que tiene hoy una dependencia en unas remesas con un origen tan opaco? Me explico:

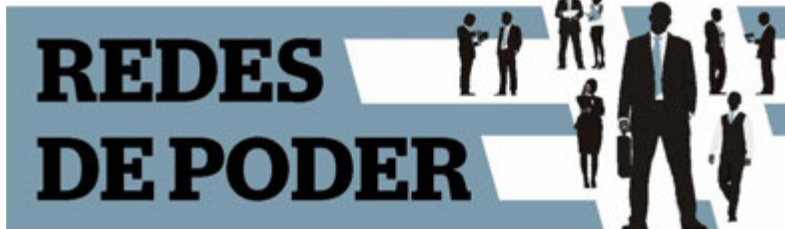
Los estados líderes en violencia y presencia del crimen organizado en México son también los líderes en la recepción de remesas: Jalisco, Michoacán, Guanajuato, EdoMex, CDMX, Chiapas, Guerrero y Oaxaca. Pero lo más grave es que en Michoacán, Guerrero, Chiapas y Oaxaca la dependencia de las remesas representa al menos 15% del total de sus ingresos. Estos ocho estados reciben 48.3% del total de las remesas, \$30,897 millones, y al menos en cinco de ellos la pobreza extrema es dominante. El caso de Chiapas es dramático. Algo definitivamente no cuadra, pero sin duda no son las familias de los migrantes las principales beneficiarias de las remesas.

Los municipios que captan la mayor cantidad de remesas y donde las organizaciones criminales tienen presencia dominante son: Tijuana, Morelia, León, Guadalajara, Morelia y San Cristóbal de las Casas, esta última ciudad ha quintuplicado sus ingresos por remesas del 2018 a la fecha. El terrible problema migratorio en Chiapas y el crecimiento de la violencia van de la mano de unos ingresos inexplicables.

¿Qué pasaría en México si el futuro Presidente de EUA decide intervenir y controlar los envíos de remesas?, ¿cuál es el grado de intervención del crimen organizado en las remesas? Hay mucho por aclarar en lo que hoy es un tema de seguridad nacional.

Nota: Algunos datos técnicos provienen del “Anuario de Migración y Remesas 2023” publicado por BBVA y la SEGOB.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



Encono asegurado

El paquete de **reformas constitucionales** anunciadas el día de **ayer** por el **presidente López Obrador**, seguramente no van a pasar la **aduanas legislativa** debido a la actual composición de las **cámaras**, y es que, como se había adelantado, hay **propuestas** que no habrá forma de que **transiten** en la **oposición**, como la del **Poder Judicial**, la **electoral**, de la **Guardia Nacional** y mucho menos la extinción de los **órganos autónomos**. Eso sí, la percepción es que la verdadera **intención** es que estos cambios se vuelvan un **tema central** en las **campañas electorales** y en una herramienta para **golpear** a la oposición. Habrá que ver la respuesta **opositora**, eso sí. Lo que parece seguro es que la **polarización** y el encono están **asegurados** por meses.

Ausencias, presencias y mensajes

La ausencia, anunciada, de **Andrés Manuel López Obrador**, en el acto **oficial** de la conmemoración del aniversario de la **Constitución**, finalmente pasó a un **segundo plano**; esto debido

a la **inasistencia**, también, de la presidenta de la **Suprema Corte**, la ministra **Norma Lucía Piña**, y sobre todo por la **presencia** del ministro **Alberto Pérez Dayán** como representante del **Poder Judicial**. Más allá de lo **anecdótico**, el que haya sido **Pérez Dayán** el elegido para acudir a la ceremonia no parece una **casualidad**, sobre todo después de que se haya amagado con un **juicio político** en su contra. Su discurso, por cierto, muy firme en **defensa** de la **Constitución**, enfatizando en que nadie debe estar por encima de la **Carta Magna**. Lo que sigue quedando **claro** es que las **diferencias** entre el **Ejecutivo** y el **Judicial** siguen siendo muy **profundas** y no parece que vayan a **cerrarse** en los meses que le quedan al sexenio. ¿Siguen las dedicatorias?

Problema se agrava y se politiza

Cada vez son más quienes hacen un **llamado** a **no** utilizar la **problemática** de la **sequía** que se vive en el **Valle de México** con fines **político electorales**, en esta ocasión fue la **legisladora mexiquense** de Morena, **Azucena Cisneros**, quien hizo un llamado a la **Comisión Nacional del Agua** a dar una solución a la problemática, en lugar de **alarmar** a la población con el **desabasto** de agua. El alcalde de **Tlalnepantla**, el priista **Antonio Rodríguez Hurtado**, fue el primero que tomó esta **posición**, seguido de la alcaldesa de **Naucalpan**, la panista **Angélica Moya Marín**.



Arenal Económico

5 DE FEBRERO, MENSAJE AL OBRADORISMO

Tonatiuh Martínez Aviña

Economista
@Tonatiuh 88

Ayer, el presidente Andrés Manuel López Obrador envió un paquete de iniciativas de reformas constitucionales al Congreso de la Unión. Para el que escribe, son un mensaje, de los últimos que da. No tanto por el contenido técnico de cada iniciativa, sino por el encargo que deja a mexicanas y mexicanos comprometidos con el proyecto de transformación.

De arriba abajo el mundo de trabajo se transformó para bien. Aun así el presidente afirma su compromiso con los trabajadores. Una de las propuestas busca elevar siempre el salario mínimo por encima de la inflación.

La política salarial de los últimos años es un éxito, reflejado en el crecimiento del salario real. Fue incluso, en tiempos de inflación, un mitigador fundamental del descontento social.

La reforma político electoral abordará el fortalecimiento del Poder Ejecutivo sobre los órganos autónomos que restan capacidad de transformación. El fundamento es que en democracia se eligen representantes para ejercer el poder y administrar los recursos del pueblo en su beneficio.

No obstante, en más de una ocasión, diversos organismos con autonomía han demostrado la protección de grupos de interés sobre las decisiones del Gobierno federal.

A lo largo de las últimas semanas el presidente ha destacado su propuesta de modificación a las pensiones tanto de empleados inscritos en el Instituto Mexicano del Seguro Social como aquellos que laboran para el estado y

cotizan en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

En términos generales, propone que al momento de la jubilación las personas alcancen de forma gradual el cien por ciento de los sueldos percibidos al concluir su ciclo en el mercado de trabajo.

Hace apenas unos días, la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación votó invalidar los cambios realizados a la Ley de la Industria Eléctrica de marzo de 2021.

La votación, inmersa en controversia por un supuesto voto de calidad del ministro Pérez Dayán, beneficia a las empresas privadas y perjudica la planeación y estrategia de la Comisión Federal de Electricidad.

En la iniciativa de reforma al Poder Judicial se destacan las elecciones para designar a ministros, magistrados y jueces. De acuerdo con encuestas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, el Poder Judicial cuenta con una percepción ampliamente negativa, la población se siente ajena al mundo de los jueces y todavía más desprovista de justicia.

En suma, las reformas que presentó el mandatario López Obrador serán tema de debate de al menos los siguientes meses. Se retomarán una y otra vez en la conferencia matutina con el propósito de recordar el motivo del gobierno, servir al pueblo y generar bienestar.



**CARO CABRERA:
LAS CUENTAS PENDIENTES**
Al parecer la integración de **Salvador Caro Cabrera** en las

latura del periodo **2018-2021**, cuando **Caro Cabrera** fungió como **presidente** del grupo parlamentario de **MC** en el **Congreso del estado**, este solía decir que **“Morena es sinónimo de ignorancia”**. Incluso se asegura que las **críticas** que lanzaba **Caro Cabrera** contra la bancada de **Morena**, y en particular contra las **legisladoras guindas**, eran tan duras que rayaban en la **“humillación”**.

Por eso también entre los **morenistas** de **Jalisco** se ha estado **difundiendo** profusamente un video en el que se observa a **Caro Cabrera** lanzar críticas **feroces** contra la autodenominada **Cuarta Transformación** que encabeza **Andrés Manuel López Obrador**, y la cual el converso **morenista** denomina como **“la gran pesadilla”**.

En ese mismo video **Caro Cabrera** reivindica en un programa televisivo su **lealtad** plena al **“alfarismo”**, lo cual ha caído también como **bomba** entre los **morenistas**, particularmente ahora con la **narrativa** de su candida-

ta **Claudia Delgadillo** hacia los gobiernos **naranjas** en el estado.

Así pues, todo indica que **Caro Cabrera** deberá hacer mucha más **política** en el estado para intentar ir apagando el **encono** que existe hacia su **persona** y que durante años estuvo **avivando** entre los **morenistas**, un verdadero **lastre** ahora que el **exemecista** pretende lograr la ansiada **candidatura** por la **alcaldía** de **Guadalajara** teniendo como plataforma al **partido guinda**.

PROBLEMA DEL AGUA

La estrategia **mediática** que ha seguido el gobierno de **Enrique Alfaro Ramírez** para desmarcarse de ciertas políticas y **fallas** de los **gobiernos** de la autollamada **Cuarta Transformación**, como sucedió, por ejemplo, con el manejo de la **pandemia** de **COVID-19** y la creación del **Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi, ya extinguido)**, parece tener un nuevo **capítulo**, ahora girando alrededor del **agua potable**.

Pues mientras en la **Ciudad**

filas de **Morena** en **Jalisco**, tras haber abandonado al partido **Movimiento Ciudadano (MC)**, será más complejo de lo que se **piensa**, e incluso probablemente de lo que él se **imagina**, pues entre los **morenistas** del estado aún le guardan varias cuentas **pendientes** que están muy lejos de ser **saldadas**.

Por ejemplo, hay **morenistas** que no olvidan que en la **Legis-**

de México arrecian las críticas hacia el **gobierno local** por los problemas que están teniendo de **abastecimiento** del **líquido**, este lunes **Alfaro Ramírez** difundió que **«arrancó** la fase de **pruebas** en el sistema de bombeo **El Salto-La Red-Calderón**” y sobre lo cual abundó el mandatario:

“Así se **trabaja** poniendo primero a **Jalisco** y se construye un **legado**, resolviendo el **abastecimiento** de agua para los próximos **50 años**, algo que por más de cuatro **décadas** nadie quiso o pudo **hacer**”.



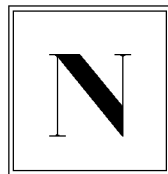
El legislador Salvador Caro Cabrera renunció a Movimiento Ciudadano para reforzar a la bancada de Morena en la Cámara de Diputados.



— APUNTES — DE GUERRA



Con una oposición hecha añicos, la democracia salvadoreña se ve en la misma circunstancia: despedazada por la maquinaria propagandística



ayib Bukele está feliz. Ha ganado las elecciones con casi 85% de los votos y su partido obtendrá probablemente 58 de 60 escaños en el Congreso salvadoreño. Dice él que ha hecho historia, aunque tal vez la está repitiendo: Bukele se inscribe en la lista de mandatarios latinoamericanos que han

burlado las leyes o la Constitución para reelegirse, y su partido será un partido de Estado.

Con una oposición hecha añicos, la democracia salvadoreña se ve en la misma circunstancia: despedazada por la maquinaria propagandística y autoritaria del gobierno, a la que no supo o no pudo enfrentar, tendrá ahora que resignarse al triste papel de plañidera, advirtiendo al aire sobre los excesos de un Presidente que será ahora, ya no solo de facto sino también de jure, el hombre fuerte de El Salvador, sin controles, sin contrapesos, y con el apoyo de una mayoría abrumadora de la población. En su primer periodo, Bukele hizo básicamente dos cosas: declarar un estado de excepción que le permitió encarcelar sin mayor trámite a unos 75 mil salvadoreños sospechosos de pertenecer a pandillas criminales y minar

Mal haríamos en minimizar el impacto del gobierno de Bukele

al Poder Legislativo y al Judicial por la buena y por la mala. Por la mala intimidando a legisladores al ingresar con elementos armados al recinto parlamentario para “convencerles” de aprobar sus presupuestos; por la buena al reemplazar a buena parte del tribunal supremo para que reinterpretara la Constitución a su agrado y así poderse reelegir.

De esas dos cosas, una muy probablemente minó de manera irreversible a la democracia salvadoreña, pero la otra, la primera, ha tenido un impacto innegable, indiscutible. Al reducir dramáticamente el poder de las pandillas criminales, que controlaban la mayor parte del territorio nacional, Bukele le ha devuelto a la población la tranquilidad. No mucho más que eso, porque no ha resuelto ni la pobreza ni la marginación ni tantos otros problemas que históricamente aquejan a El Salvador, pero para una sociedad atemorizada las imágenes de miles de presos en condiciones humillantes es una suerte de reivindicación. Simbólica, pero suficiente por el momento.

Pero más allá de la simbología, que Bukele maneja a la perfección, es innegable el éxito en cuanto a reducción de la violencia criminal. De tener uno de los índices de asesinatos violentos más altos del mundo, El Salvador puede presumir ser uno de los más seguros del hemisferio, con un alto costo social (casi 1.5% de la población en la cárcel y sin acceso a un debido proceso) y un alto riesgo también para las libertades y la democracia, que ahora pasa a estar bajo tutela —es un decir— del hombre fuerte.

Mal haríamos en minimizar el impacto de un gobierno como el de Bukele, no sólo en El Salvador sino en toda la región.

Hartos de gobiernos corruptos e ineficientes, los ciudadanos valoran cada vez menos lo que consideran ya formalismos legales o democráticos, y prefieren resultados.

Y a los ciudadanos —víctimas perennes— no los podemos culpar por desear eso.



Los hijos de familias ricas están mejor preparados para su paso por la educación superior. Lo mismo en el caso mexicano

• CUANDO LAS AUTORIDADES EDUCATIVAS INTERVIENEN PARA PALIAR ESTAS DESIGUALDADES, A MENUDO YA ES DEMASIADO TARDE

Siempre he creído en la **meritocracia**. Al menos en principio, me parece el mecanismo más justo para recompensar el esfuerzo y el talento. El problema es que, en la práctica, **no son siempre los mejores** quienes ocupan los primeros puestos.

Ejemplo de ello son los **resultados del SAT**, un examen ampliamente usado en Estados Unidos para las admisiones universitarias. Un análisis de los resultados de estudiantes que se graduaron en la década

de los 2010 muestra que, mientras que un tercio de los alumnos en el 0.1% más rico obtuvo un puntaje considerado alto (1300 puntos), únicamente 0.6 % de los estudiantes del quintil más pobre alcanzó ese nivel.

Se puede criticar la metodología con que se construyó el examen e, incluso, que las universidades siquiera lo exijan como requisito de admisión. Sin embargo, ello no oculta el hecho de que **los hijos de familias ricas están, en general, mejor preparados para su paso por la educación superior**. Lo mismo se puede afirmar en el caso mexicano.

Esto no quiere decir, lógicamente, que los niños ricos se esfuerzen más o sean más talentosos que los pobres. La disparidad es **producto de desigualdades que aparecen muy temprano en la vida**. Como afirman Roberto Vélez y Luis Monroy-Gómez-Franco, “las condiciones para hacerse de las credenciales que el mercado valora no son las mismas para todos”, además de que “dicha valoración premia o castiga de acuerdo con las diversas circunstancias de cada uno, entre ellas el estatus económico y educativo de origen [...]”.

En este sentido, **los exámenes de admisión a la universidad no son causa, sino síntoma del problema**. Cuando las autoridades educativas intervienen para paliar estas desigualdades, a menudo ya es demasiado tarde. Esta situación se ha acentuado con la tendencia pospandémica a inflar las calificaciones, lo que oculta las carencias académicas de muchos estudiantes al ingresar a la educación superior.

La solución es simple: para que todos tengan, como dicen Vélez y Monroy-Gómez-Franco, “oportunidades que les permitan, con base en sus preferencias, alcanzar y aprovechar todo su potencial”, **es necesario atacar las desigualdades tan pronto como sea posible**.

Esto implica la **implementación de programas que reduzcan el rezago**—en particular el de habilidades fundamentales— **durante el horario escolar, pero también fuera de él**. El aprendizaje en tutorías después de la escuela o en las vacaciones de verano, por mencionar algunos ejemplos, no tiene por qué estar limitado a unos cuantos.



POLITEIA

FERNANDO
RODRÍGUEZ
DOVAL*



LA ALERTA VENEZOLANA

*POLITÓLOGO

@FERDOVAL

El 94 por ciento de la población está bajo el umbral de la pobreza, y el 76.6 por ciento vive en situación de miseria, según mediciones de la UCAB

• DURANTE TODO EL SIGLO XX, VENEZUELA FUE UNA DE LAS NACIONES MÁS PRÓSPERAS Y ESTABLES POLÍTICAMENTE DE AMÉRICA. TRAS 25 AÑOS DE SOCIALISMO BOLIVARIANO, AHORA ES UN PÁLIDO REFLEJO DE LO QUE ALGUNA VEZ FUE

El pasado 26 de enero el Tribunal Supremo de Justicia de Venezuela, dominado por magistrados afines al dictador Nicolás Maduro, confirmó la inhabilitación de María Corina Machado para aspirar a cargos públicos hasta 2036.

Corina Machado es la principal líder opositora del país y fue elegida en octubre pasado como candidata presidencial de la Plataforma Unitaria Democrática, mediante el voto de más de dos

millones de venezolanos.

El Tribunal Supremo acusa a María Corina Machado de apoyar el bloqueo comercial de Estados Unidos al régimen de Maduro y avalar el gobierno interino de Juan Guaidó. Son, pues, argumentos verdaderamente ridículos y contrarios a la más elemental libertad política.

Esta resolución es particularmente grave, ya que todas las encuestas vaticinan una amplísima victoria de Machado en las elecciones presidenciales que se celebrarán este año, a las que el dictador Nicolás Maduro ha anunciado que piensa presentarse nuevamente.

Durante todo el siglo XX, Venezuela fue una de las naciones más prósperas y estables políticamente de América.

Después de 25 años de socialismo bolivariano, Venezuela es un *pálido* reflejo de lo que alguna vez fue.

En sus cárceles hay centenares de presos políticos; siete millones de personas han huido del país; la economía está destrozada y con una inflación de tres dígitos; el 94 por ciento de la población está bajo el umbral de la pobreza, y el 76.6 por ciento vive en situación de miseria, según mediciones de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB).

Primero Hugo Chávez y después Nicolás Maduro han edificado un régimen autoritario de tinte socialista en donde la oposición es reprimida, no se respetan las libertades, no se garantizan los derechos humanos, y todos los poderes están concentrados.

Es el mismo camino que se ha seguido en Nicaragua, Bolivia y, desde hace casi siete décadas, en Cuba.

Cuando se compara lo que está pasando en México con lo que ha ocurrido en Venezuela, no son pocas las voces que ven en ello una exageración.

Pero lo cierto es que la democracia en Venezuela no murió de un día para otro, sino después de una lenta *agonía* que incluyó, entre otras cosas, la paulatina penetración de las fuerzas chavistas en el Poder Judicial. Por ahí vino la inhabilitación de María Corina Machado.

Y la evidencia muestra que es lo mismo que está intentando en México el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, que ya sentó a tres incondicionales en la Suprema Corte de Justicia y presentó una reforma para subordinar al Poder Judicial.

La pesadilla venezolana es una señal de alerta para México. Ninguna democracia está blindada contra el populismo o la falta de contención del gobernante. Por eso hay que denunciar cualquier intento por destruirla. Aún estamos a tiempo.



Sacapuntas

CONTRASTES



ANDRÉS M.
LÓPEZ O.

› Enlistó ayer **López Obrador** los 20 rubros incluidos en el paquete de reformas enviadas al Congreso y la voz de la oposición no se hizo esperar. El jefe de los panistas en San Lázaro, **Jorge Romero**, anticipó que apoyarán las que estén encaminadas a mejorar la calidad de vida de los mexicanos y rechazarán aquellas que perjudiquen la democracia. El PRI, de **Alejandro Moreno**, advirtió que votarán contra la desaparición de los autónomos.



RESPALDO
UNÁNIME

CLAUDIA
SHEINBAUM

› Los gobernadores de Morena, junto con su candidata presidencial, **Claudia Sheinbaum**, respaldaron las reformas del jefe del Ejecutivo y llamaron a los representantes de ambas cámaras para que apoyen la actualización de la Carta Magna "porque representa el carácter republicano, cívico y pacífico del humanismo mexicano".



SANA
DISTANCIA

ALBERTO
PÉREZ DAYÁN

› El que dio la sorpresa en el Aniversario de la Constitución fue el ministro **Alberto Pérez Dayán**, quien asistió a Querétaro como representante del Máximo Tribunal de Justicia. Dijo que es necesario alejar al Poder Judicial de la política para que no resulte en un "juego de las pasiones". Reiteró que militancia y judicatura no son afines.



MIGUEL
TORRUCO

MÉXICO,
UN PAÍS
ATRACTIVO

› México sigue siendo uno de los destinos preferidos de los estadounidenses. **Miguel Torruco**, secretario de Turismo, informó que 13.524 millones de turistas arribaron a territorio azteca en 2023, superando en 4% al 2022; seguidos de los canadienses, en 2023 fueron 2.468 millones, mientras que en tercer sitio están los 735 mil 175 turistas colombianos.



DANTE DELGADO
RANNAURO

MUJERES,
HOMBRES...
E HIJOS

› Movimiento Ciudadano sorprendió ayer con los candidatos de mayoría al Congreso y cuatro gubernaturas. Destacaron **Luis Donald Colosio Riojas**, **Roberto Palazuelos** y hasta **Dante Delgado Morales**, hijo del líder naranja, **Dante Delgado Rannauro**. También las mujeres, como la capitalina **Alejandra Barrales**, quien iría al Senado de la República.



MISIÓN ESPECIAL



EU, CÓNTIGO MAÍZ Y TOMATE

Se añaden retos a las ya complicadas relaciones bilaterales, elecciones coincidentes y diferencias en materia de migración y seguridad



mediados de 2024 habrá la decisión del panel sobre la prohibición mexicana de importar maíz genéticamente modificado para consumo humano. Si es contraria a México, habría que modificar el decreto o arriesgar la imposición de aranceles a productos mexicanos.

Otra importante negociación afecta a los productores mexicanos de tomate. Con el TLCAN, el comercio agropecuario entre México y EU cambió. México importa granos de EU y es exportador de frutas y hortalizas.

El principal producto de exportación agrícola a EU es el aguacate de Michoacán y Jalisco, por más de cuatro mil millones de dls anuales. La autorización a Jalisco se dio tras negociaciones que abrieron el mercado mexicano a las papas frescas de EU.

El 2º lugar lo ocupan las *berries* o frutillas. México exporta a EU alrededor de cuatro mil millones de dls, en especial de fresa. El sector emplea directamente a 450 mil personas, 40% mujeres. De manera indirecta crea hasta un millón de empleos. Los agricultores de Georgia pretendieron, sin éxito hasta ahora, la imposición de aranceles a las frutillas, aduciendo *dumping* por parte de México.

Los tomates son el tercer producto agrícola de exportación. En 2022-2023, las exportaciones alcanzaron dos mil 800 millones de dólares. El sector emplea a 400 mil personas

La imposición de aranceles significa pérdida de competitividad

y detona un millón de empleos indirectos. Desde 1996 los productores de Florida han buscado cerrar el mercado al producto mexicano. Los tomateros mexicanos invirtieron en tecnología y alcanzaron mayor productividad (parte por los bajos salarios en México) no así los productores de Florida. En 1996, acusaron a los mexicanos de *dumping* y solicitaron la imposición de aranceles.

Se realizó una negociación entre los tomateros mexicanos y el Departamento de Comercio de EU para un Acuerdo de Suspensión, por el cual los tomateros mexicanos se comprometieron con medidas estrictas, como precios de referencia, a fin de evitar la imposición de aranceles *antidumping*,

Desde 1996 se han negociado cinco Acuerdos de Suspensión. El último se firmó durante mi gestión como embajadora ante EU, en septiembre de 2019 y concluye en 2024. El gobierno de México apoyó a los productores mexicanos. En septiembre de 2022, los productores de Florida, respaldados por los senadores republicanos Rick Scott y Marco Rubio y otros 56 congresistas, solicitaron al Departamento de Comercio el fin del Acuerdo de Suspensión y la imposición de aranceles por hasta 20.91% a los tomates mexicanos. La eventual renegociación entre los productores mexicanos y el gobierno de EU para una prórroga del Acuerdo de Suspensión por otros cinco años se dará en tiempos electorales. Florida es un estado importante en las elecciones de EU, y los congresistas *jugarán esa carta* en contra de los intereses mexicanos. Para México la imposición de aranceles significa pérdida de competitividad y empleos en estados como Baja California Norte y Sinaloa.



A vertical advertisement with a background of light blue and white diagonal stripes. At the top is a large, stylized logo consisting of a blue 'S' with a white 'a' inside its lower curve and a blue circle containing the white letters 'LA' above it. Below the logo, the word 'Transformación' is written in a bold, blue, serif font. Underneath this, the name 'Darío Celis Estrada' is printed in a bold, blue, sans-serif font. Below the name is a horizontal line and the social media handle '@dariocelise' in a smaller blue font. On the right side of the advertisement is a portrait of Darío Celis Estrada, a man with grey hair and a beard, wearing a dark blue suit, a white shirt, and a red tie, with his arms crossed.

¿LIMPIA INTEGRAL AL ISSSTE?

— **E**L ISSSTE SE convirtió en el “botín” de los *machucones* de los servicios de “Ayudantía” del Presidente **Andrés Manuel López Obrador**, sin que éste esté enterado de que sus “enemigos” los tiene en casa.

Controlan la compra y venta de medicamentos, la operación de farmacias y la rehabilitación de hospitales, pero sobre todo, los jugosos servicios integrales de laboratorios, que incluyen su equipamiento.

En la punta de esta estructura está **Almendra Ortiz**, quien por esas raras cosas de la vida, le regresó a su jefe, **Daniel Asaf**, la posición, para asumir la Dirección de Administración y Finanzas del ISSSTE.

Ortiz, que llegó al instituto el 14 de diciembre de 2021, como pieza estratégica de Palacio Nacional, hizo mancuerna inmediatamente con **Thalía Lagunas**, entonces Oficial Mayor de la Secretaría de Hacienda.

Lagunas fue Directora de Análisis de la Cuenta Pública en la Auditoría Superior de la Federación entre 1983 y 1996 y posteriormente Directora General Adjunta de la Unidad de Programación Presupuestaria de Evaluación en la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del DF de 1996 a 1997.

De 1997 a 2003 fue subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Finanzas del DF, cuando el regente era **Andrés Manuel López Obrador**; empezó en el cargo con **Carlos Urzúa** y lo terminó con **Gustavo Ponce**.

Almendra y Thalía neutralizaron y terminaron aplastando al director general, **Pedro Zenteno**, quien tras dos años con el bastón pero sin el mando del ISSSTE, terminó siendo sustituido por **Bertha Alcalde Luján**.

La estructura creada meses atrás para controlar los lucrativos negocios del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, se complementó con otros funcionarios de menor rango, pero eficaces operadores de ese clan.

Apunte a **Reyna Basilio**, **Carlos Mercado**, **José Trejo**,

Alejandro Martín Orozco y **Humberto Tello**.

Reyna tiene un largo historial dentro del gobierno de la CDMX, donde por cierto fue inhabilitada por malos manejos en el Metro; no obstante, eso no le impidió ocupar posiciones en Pemex, bajo las órdenes de

Octavio Romero, y la Secretaría del Bienestar, que comanda **Ariadna Montiel**.

Actualmente es ni más ni menos que la subdirectora de Infraestructura del ISSSTE, desde donde opera con Mercado y Trejo, miembros del equipo de Thalía, un sistema de casetas de cobro para la autopista de los servicios integrales de laboratorio.

Los ganones siguen siendo los mismos proveedores de siempre, más otros que se han incorporado para simular competencia o despistar con la sustitución de los inhabilitados del *Cártel de los Chupasangre*.

Hablamos de Falcon y Químicos y Reactivos, de **Noe Ramírez**; Tecnología y Sistemas, de **Antonio Nava**; Vitalmex, de **Jaime Cervantes**; Dicipa, de **Francisco Pallard**, y Laboratorios San Angel, de **Arturo Aguinaga**.

Asimismo, Selecciones Médicas, de Fármacos Especializados, de **José Antonio** y **Francisco Pérez Fayad**, y KBN Medical, Casa Plarre y Biossmann de **Adrián Cervantes**, entre otros más.

Ortiz, que no solamente colaboró con Thalía en materia de servicios integrales, ha tenido una importante influencia también en las asignaciones directas para las obras en hospitales y compra de insumos para la salud.

Lo ha hecho a través de su pareja Orozco, otro miembro de la Ayudantía, bajó las órdenes de Asaf, y con Tello, dueño de Pentamed y Dankel, hoy de los principales distribuidores de medicamentos para la 4T.

A esta mafia y clan habrá de enfrentarse, ahora, Bertha Luján, una abogada con especialidad en Derecho Penal, que viene antecedida de fama de incorruptible.

POR CIERTO QUE la Secretaría de Hacienda, que comanda **Rogelio Ramírez de la O**, ya le puso número a la casa a los dos primeros hospitales que el gobierno de la 4T va recomprar y que se operaban bajo la fórmula de Asociaciones Público Privadas.

Se trata del Hospital General de Tapachula, en Chiapas, y el Hospital General Bahía de Banderas, en Nayarit. Ambos son del IMSS, que dirige **Zoé Robledo**, y estaban siendo operados en sociedad con Prodemex, la constructora de

Olegario Vázquez Aldir. Este par de nosocomios, asignados en el gobierno de **Enrique Peña**, poseen 180

camas en el caso de Tapachula y 144 en el de Nayarit, su concesión era a 25 años y el remanente de vida que aún tenían era de 18 años. El monto a pagar para revertir la APP fue con avalúo de negocio en marcha y considerando flujos libres de impuestos. Quedan siete hospitales más del IMSS, ISSSTE y de la Secretaría de Salud.

GRUPO PRODI Y Mota Engil, de **José Miguel Bejos**, recibieron autori-

zación de los reguladores españoles para tomar el control de Duro Felguera, sin necesidad de lanzar una Oferta Pública de Adquisición. La autoridad bursátil de ese país dio el aval en el último paso, para rescatar financieramente a esa compañía especializada en proyectos llave en mano y en la prestación de

servicios en los sectores energéticos e industriales. La firma que dirige **Jaime Argüelles** recibió en diciembre una inyección de 90 millones de euros, recursos con los que la familia Miguel se hizo de 55% del capital: Prodi con 31% y Mota Engil con 24%. De los primeros

proyectos en los que Duro Felguera se involucrará en México es en el reposicionamiento de la planta de ciclo combinado Jorge Luque de la Compañía Generadora Fénix, producto de la alianza entre Mota Engil México y el Sindicato Mexicano de Electricistas.

LOS HERMANOS LUIS y Mauricio

Amodio acaban de lograr la re-

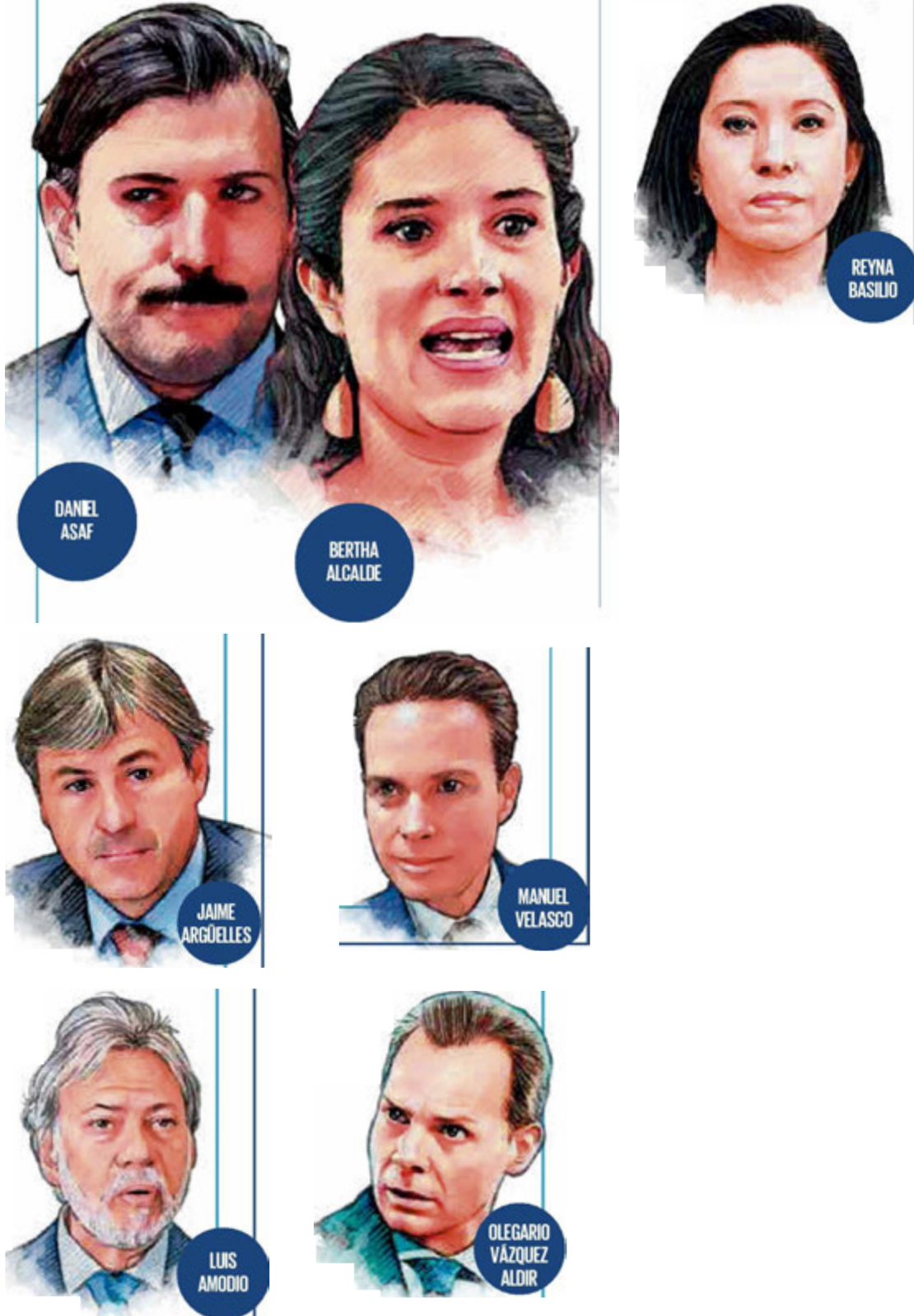
estructura financiera de uno de sus principales negocios. Se trata de El Río Country Club en Guadalajara, Jalisco. La Jueza Cuarto de Distrito en Materias Administrativa, Civil y de Trabajo en ese estado aprobó el convenio concursal presentado por el desarrollo 66% de sus acreedores. Apunte entre otros

a Dalux, Tierras de México, Constructora Varazze y Consorcio Agropecuario La Primavera. Se van a refinanciar algo así como mil 450 millones de pesos. Con ello se da pie para que los dueños de OHLA puedan continuar invirtiendo en ese complejo, que incluye un centro comercial, escuelas y universidades en adición al Instituto Panamericano de Estudios Superiores IPADE, y el Club de Golf que ya se encuentran operando.

AL EX GOBERNADOR chiapaneco **Manuel Velasco** difícilmente lo verá integrado a un eventual gabinete de **Claudia Sheinbaum**, si es que la candidata de Morena gana las próximas elecciones presidenciales de junio. El político del Partido Verde Ecologista ya pidió quedarse mejor en el Senado. Y no es para menos: Velasco está incursionando con mucho éxito en el mundo del espectáculo. El año pasado se convirtió en el dueño del grupo RBD, concepto creado por el productor **Pedro Damián**. De hecho, el avezado joven fue quien organizó la última gira por México y Estados

Unidos que resultó un lucrativo negocio, tras quedarse con

todos los derechos de **Dulce María, Maité Perroni, Alfonso Herrera, Christopher Uckermann, Christian Chávez** y por supuesto **Anahí**. Habrá RBD para mucho rato.





– TU CAUSA – ES MI CAUSA



CÁNCER INFANTIL

En México, el cáncer es la primera causa de muerte en infantes entre 5 y 14 años, al año se diagnostican entre 5 y 6 mil nuevos casos

E

El domingo **4 de febrero** se conmemoró el **Día Mundial Contra el Cáncer**, tomando esta fecha de referencia abordaré cómo afecta esta enfermedad a nuestra población infantil. En México, el cáncer es la primera causa de muerte en infantes entre 5 y 14 años, al año se diagnostican entre 5 y 6 mil nuevos casos; los tipos de cáncer más frecuentes son leucemia, tumores malignos en cerebro o sistema nervioso y linfoma no Hodgkin. Los estados donde más casos se presentan son Durango, Colima, Aguascalientes, Sinaloa y Tabasco.

De cada 10 infantes con cáncer, sólo sobreviven 5, mientras que en Estados Unidos y Japón sobreviven de 8 a 9 niños, eso se debe al diagnóstico tardío de la enfermedad, la demora en acceder al tratamiento y el abandono del mismo por falta de recursos, que es mayor en los casos foráneos.

Ahora hagamos un acercamiento a esta realidad a través del caso de Ángel, quien fue diagnosticado a los 3 años. Su mamá, Lolis, empezó a notar que Ángel pasó de ser un niño alegre, sonriente, a estar triste, cansado y estresado, además de padecer infecciones recurrentes y temperatura, padecimientos que no podían ser curados con antibióticos. Lolis no se conformó con los diagnósticos que le daban hasta que fue remitida a un hospital de alta especialidad en donde detectaron el cáncer. Ángel recibió quimioterapia, pero no tenía progreso, los especialistas sugirieron

Lo más importante es estar alerta de síntomas recurrentes

un trasplante de médula ósea, tratamiento impagable para su familia,

pues tiene un costo de 1 millón y medio de pesos o más. Los médicos contactaron a Lolis con **Aquí Nadie Se Rinde**, fundación que absorbió los gastos del tratamiento.

Han pasado 3 años desde que se llevó a cabo el trasplante de médula ósea, que los especialistas califican "como un éxito". Ángel volvió a ser ese pequeñín sonriente, en la actualidad tiene 8 años y se encuentra estable, libre de cáncer.

Hay varios puntos a retomar en esta historia, el primero, la atención de la mamá de Ángel, el hecho de detectar que su hijo no estaba bien y la búsqueda de un diagnóstico convincente. El segundo, la red de apoyo dentro del mismo hospital, que brindan opciones para las familias en situación de vulnerabilidad económica al ponerlos en contacto con fundaciones. El tercero, el compromiso de Aquí Nadie se Rinde por sacar adelante a los niños que atienden no sólo a nivel salud, sino su desarrollo integral, pues les brindan educación y actividades extracurriculares para evitar que su vida se frene por el cáncer.

Salvar una vida requiere trabajo en equipo entre especialistas, instituciones públicas, familiares, el propio paciente, fundaciones. El cáncer infantil no se puede prevenir, pero podemos disminuir factores de riesgo a través de una vida saludable. Lo más importante es estar alerta de cualquier síntoma recurrente como temperaturas, pérdida de peso ante la ingesta de alimentos, cambios de humor repentinos, etc. Si conoces a una familia que esté viviendo un caso de cáncer infantil infórmalos de Aquí Nadie Se Rinde, también puedes unirte. Entra a: <https://aquinadieserinde.org.mx/>



● La mexicana Irasema Alcántara fue galardonada con la Medalla Varnes 2023, por su contribución científica en la reducción de riesgos en desastres. La presea es otorgada en Italia por sus investigaciones sobre deslizamientos de la Tierra.



● Autoridades del Edomex y de la CDMX detuvieron a Braulio 'N', presunto agresor de una mujer en una tienda deportiva en Naucalpan. La detención se llevó a cabo en un domicilio en Azcapotzalco, donde se escondía el agresor.



● Christian Horner, director de la escudería Red Bull, es investigado por la compañía luego de que una empleada lo denunciara por comportamiento inadecuado. Esto ocurre a una semana de que se presente un nuevo monoplaza para la F1.



Rafael Cardona
Twitter: @CardonaRafael



EL CRISTALAZO

La añoranza del hombre fuerte

La celeridad de nuestro supremo gobierno en enviarle una melosa felicitación al presidente salvadoreño, Najib Bukele quien logró legitimar sus múltiples violaciones constitucionales coronadas con la reelección tras una simulada licencia durante cuyo lapso puso a gobernar a su secretaria, contrasta con la pereza de cuando Joe Biden ganó los comicios en Estados Unidos, y nuestro gobierno se hizo el remolón para saludar tal victoria, hasta no conocer los resultados oficiales.

Aquí nos fuimos de bruces. Como si Bukele (el carcelero mayor) significara algo en nuestras vidas.

Bukele arrasó con el proceso electoral después de arrasar primero con el sistema legal y político de esa pequeña nación a la cual maneja como si fuera su hacienda o su empresa personal. Con el fute siempre a la mano.

Pero lo más notable de todo esto es cómo los salvadoreños, excepto contados casos, lo aplauden debido quizá la fascinación latinoamericana, casi literaria de tiranos, banderas, caudillos y patriarcas, hacia los hombres providenciales, los represores, los carceleros.

Tanto se habla en estos días de la necesaria erradicación del patriarcado, la falocracia y el machismo, como para no comprender cómo la política machista, hace y deshace en muchos países condenados al autoritarismo y la demolición institucional, con el aplauso de la gleba, el populacho o las clientelas de los programas socio electorales.

Una de las características del machismo es la necesaria y a veces agradecida sumisión de alguna mujer. Es el caso de Claudia (la salvadoreña):

“(CIDOB). - Claudia Rodríguez de Guevara es una desconocida. En el momento de difundir su designación presidencial, los medios periodísticos solo disponían de unas pocas imágenes estáticas de ella, cuatro o cinco exactamente, y obtenidas de la misma fuente, la cuenta de X (ex Twitter) de la DOM.

“La prensa local, recurriendo a los sucintos currículos públicos del Portal de Transparencia del Estado y a fuentes anónimas, han publicado unas líneas de su hoja de vida, de la que por el momento se desconocen datos básicos como la fecha y el lugar de su nacimiento o su estado civil. Aunque hasta ahora ha permanecido totalmente fuera del foco, Rodríguez, que emprende su nueva y elevada tarea (ya terminada), sin un acto de juramentación y sin comparecer públicamente siquiera, viene siendo una figura central en la Administración Bukele (y obviamente de su reelección). “...Tras estudiar en el Colegio Cristiano Reverendo José Sarbelio Ponce, escuela privada del Departamento de San Miguel, y en el Instituto Nacional General Francisco Morazán (Inframor), institución educativa de San Salvador donde se sacó el Bachillerato en Comercio con la opción de Contaduría, Rodríguez empezó la carrera de Administración de Empresas en la Universidad Francisco Gavidia (UFG), sita en la capital del país”.

Pero los hombres fuertes encantan a las masas como domina el faquir a las cobras ondulantes en el cesto.

Y eso ha ocurrido en todas partes donde los caudillos se lavan las manos con el jabón de las reformas constitucionales.

La mejor forma de cumplir con una constitución es redactando una a la imagen y semejanza de quien no puede –o no quiere--, cumplir con la anterior, así con haya llegado al poder. Pero no basta

con ganar una elección y un gobierno. Se debe garantizar el absoluto cumplimiento de los planes personales y la prolongación temporal del modelo.

De ese modo se cubren las apariencias.

Yo pongo las reglas y las cumplo. Para eso las hice, piensa siempre el hombre fuerte. Y si las violó nadie me reclamará. Esa es mi democracia.

“... el único consejo que le dio (El otño del patriarca), fue que nunca impartiera una orden si no estás seguro de que la van a cumplir, se lo hizo repetir tantas veces cuantas creyó necesarias para que el niño no olvidara nunca que el único error que no puede cometer ni una sola vez en toda su vida un hombre investido de autoridad y mando es impartir una orden que no esté seguro de que será cumplida...”●

“Los hombres fuertes encantan a las masas, como domina el faquir a las cobras ondulantes en el cesto”



SUBE Y BAJA



Marcela Guerra

Presidenta de la Cámara baja



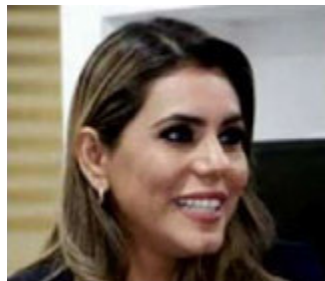
La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, en el marco de la celebración de la

Constitución en Querétaro, afirmó que el imperativo del Congreso de la Unión es el de animar la democracia deliberativa, para impedir el autoritarismo.



Evelyn Salgado

Gobernadora de Guerrero



Son cada vez más las ciudades del estado que “gobierna” que viven grandes episodios de violencia por el crimen organiza-

do. Su incapacidad para contener su avance es cada vez más notoria.



OPINIÓN
Pepe Grillo



Estrategia de campaña

El presidente López Obrador presentó, ante un puñado de colaboradores, algo parecido a un ambicioso programa de gobierno, sin importar que tenga que dejar el cargo el próximo mes de septiembre.

¿Porqué lo hace? ¿Porqué pasa por encima de las candidatas y el candidato a la Presidencia de la República? Tal parece que ellos no tuvieran sus propias ideas y proyectos para el futuro de México y necesiten que alguien venga a diseñarles sus programas de gobierno.

El presidente López Obrador ya tuvo su oportunidad. Cada quien tiene una opinión de los resultados.

La idea es tener municiones para hacer de manera cotidiana propaganda a favor de su movimiento, en una irrupción que debe ser seguido de cerca por los organismos electorales, y en contra de sus opositores. Es, sobre todo, un operativo político. Si alguna de las propuestas pasa es una ganancia extra.

Nadie por encima de la Constitución

No hay ningún poder por encima de la Constitución, dijo el ministro Pérez Dayán durante la ceremonia oficial del 5 de febrero en Querétaro. Ninguno de los tres poderes, ni siquiera un Ejecutivo fuerte, está por encima de la Carta Magna.

Defender a la Constitución es defender al pueblo, aunque muchos quieran

plantear lo contrario.

Pérez Dayán puso el dedo en la llaga al decir que es el propio texto constitucional de 1917 el que dio a la Suprema Corte de Justicia de la Nación la facultad de invalidar leyes si son inconstitucionales, independientemente de la fuente de donde provengan.

Los ministros cumplen con su responsabilidad cuando emiten fallos, aunque los hayan puesto en los últimos tiempos en el cadalso de la opinión pública en las conferencias mañaneras cuando sus determinaciones no le gustan al Ejecutivo.

Chile, dulce y manteca

En MC hubo destape colectivo. Hay de todo, Se formalizaron candidaturas de las que se venía hablando semanas atrás. Aparecen, claro, cuadros valiosos con potencial de aportar, pero hay otros que vienen precedidos de sombras sobre su capacidad y honorabilidad.

Se recibió con beneplácito, por ejemplo, la ratificación de Salomón Chertorivski como candidato a jefe de Gobierno de la CDMX y la de Pablo Lemus para el gobierno de Jalisco.

Pero el caso de Roberto Palazuelos, y no solo él, mueve a demandar que se revisen esas propuestas o que por lo menos se les someta a pruebas del polígrafo, para evitar que los rivales los usen para denostar al partido naranja.

El MC tiene enclaves importantes en los que es gobierno y otros muchos en los que tiene una presencia apenas testimonial. La elección de junio responderá la pregunta de si Movimiento Ciudadano tiene potencial para disputar la grande en el 2030, o si eso es un sueño guajiro.

Calles, caminos y carreteras

Los operadores del transporte público en Chilpancingo, como hace poco los del Taxco, guardaron sus unidades y la capital de Guerrero se paralizó. Lo hicieron para protestar por la violencia en su contra. Son víctimas sistemáticas de extorsiones y asaltos.

La falta de seguridad en los caminos es un problema de alcance nacional. De ahí que las protestas de los transportistas tengan eco en todas las carreteras del país.

Los delincuentes llegan al extremo del asesinato. Las autoridades llegan, por su parte, al extremo de la incompetencia y la abulia.

Muchos operadores, desesperados, han pasado al activismo de los bloqueos que desde luego generan molestias y pérdidas, pero es la forma que han encontrado para lograr una respuesta activa y real de las autoridades, para que cumplan su deber de cuidar calles, caminos y carreteras ●

pepegrillo@cronica.com.mx



EMPEDRADO

Intento de Maximato (la nudillera del Peje)

fbaz@cronica.com.mx



La batería de propuestas de reforma constitucional que el presidente López Obrador lanzó, desde la Ciudad de México, en un acto paralelo —y en cierto modo, enfrentado— a la conmemoración constitucional de Querétaro, tiene muchísima jiribilla. En términos beisboleros, es una moña, un lanzamiento de nudillos (la pelota se mueve de manera tan arbitraria que ni el receptor sabe bien dónde le llegará y por eso usa una mascota más grande).

Como buen lanzamiento de engaño, el amplio paquete de reformas aparece como un propósito de gran calado: abarca de todo, del fracking, a los vapeadores, al mayor empoderamiento de la CFE y la Sedena, a los salarios y pensiones, la reforma electoral, la del poder judicial, la desaparición de los organismos autónomos y un largo etcétera.

Pero es una nudillera. No va a gran velocidad. El bloque de gobierno no tiene la mayoría constitucional y cada una de las reformas requiere de una buena cantidad de votos opositores para transitar hacia el cambio constitucional. En otras palabras, no está pensado para ser aprobado; al menos, no en su mayor parte. Tiene otros propósitos.

Una de las intenciones es más que evidente. Tanto, que hasta los políticos del Frente se dieron cuenta. Varias de las iniciativas, aunque generen enormes boquetes fiscal-presupuestales, son tan populares que oponerse a ellas le dará armas a la coalición morenista en la campaña electoral. Mejorar las pensiones, garantizar becas a estudiantes pobres, hacer una escala móvil copeteada para el salario mínimo, son todas medidas socialmente plausibles.

El problema es cómo financiarlas con los recursos escasos del Estado. Más aún si se quiere constitucionalizar la Austeridad Republicana, así con mayúsculas.

Algunos partidos de oposición ya se han mostrado dispuestos a aprobar esa parte del paquete. No lo hacen porque consideren que sea factible: es para no perder votos. Y nadie quiere confesar que, si de verdad se quiere garantizar todos esos beneficios sociales, es necesaria una reforma fiscal de gran calado. Y se sabe que la palabra “impuestos” es anatema en tiempos electorales. Yo me pregunto si, en su afán de no ser tomados por sorpresa, los líderes de la oposición están pensando en que le dejarán un problemón presupuestal a Claudia Sheinbaum o si ya asumieron que, si ganara Xóchitl, tendrían ellos que encargarse de la reforma fiscal... con la oposición de un nutrido bloque morenista, y hasta de una parte de ellos mismos. El bateador dice “por aquí va a quebrar la pelota”, y no, no quiebra por ahí.

Las principales, y más venenosas, iniciativas son: la que pretende regresar la conformación del Congreso de la Unión a los tiempos del “partido prácticamente único”: es decir, revertir las reformas democráticas pluralistas realizadas a partir de 1997; la que pretende distorsionar el Poder Judicial para hacerlo un instrumento político a partir de elecciones; y la que —también atacando a la judicatura— pretende eliminar todas las dependencias y organismos autónomos “creados durante el periodo neoliberal”. Otras más, son puro humo declarativo.

Evidentemente, López Obrador no sólo quiere debilitar a los poderes Legislativo y Judicial, sino —ojo— pretende, así sea teóricamente, que ese debilitamiento quede plasmado en la Constitución. Que quede grabado en piedra que el Ejecutivo es el actor central y centralizador de las decisiones en México, y que puede actuar discrecionalmente en muchas materias en

las que hoy se requiere la supervisión autónoma. La distorsión populista de la democracia cristalizada en una constitución distorsionada.

Está claro que la parte venenosa del paquete de reformas será rechazada por la oposición, y es casi seguro que la coalición que encabeza Morena tampoco tendrá mayoría constitucional en la próxima legislatura federal. Así que se trata más de una declaración de propósitos (que, si vemos el andar del sexenio, es una declaración reiterada una y otra vez).

Pero si vemos dos veces, esa declaración de propósitos reiterada tiene un destinatario. López Obrador pone en la mesa de la discusión pública su visión personal de los cambios que quiere para el país, y lo hace días antes de que empiece formalmente la campaña presidencial. Además, de hecho, deja el impulso de esas iniciativas como principal tarea para el nuevo legislativo, que viene con la elección de junio, donde se elegirá al nuevo titular del Ejecutivo.

La destinataria es Claudia Sheinbaum. Ella, por supuesto, ha declarado que se trata de grandes iniciativas democráticas. No ha hecho otra cosa que volverse eco del Presidente, y el mensaje es que lo tendrá que seguir haciendo. Es una definición de propósitos transexenales: quiero que se hagan las cosas como digo yo, y lo mejor es que no le muevan ni una coma. Ah, y de paso, como quien no quiere la cosa, dentro de la iniciativa de reforma electoral, está la reducción de requisitos para la revocación de mandato, para que sea obligatoria y vinculante.

AMLO delinea su proyecto de país para los sexenios posteriores. Es el anuncio no tan velado de que va por el Maximato. El Jefe Máximo de la Transformación.

La intención de las curvas nudilleras que lanzó Andrés Manuel el 5 de febrero, más que de ponchar al bateador rival, es entrenar a la receptora para que sepa bien

por dónde va la pichada. Porque López Obrador quiere seguir lanzando todas las entradas y todos los partidos •

Twitter: @franciscobaez



AMLO delinea su
Francisco Báez Rodríguez

proyecto de país para los sexenios posteriores. Es el anuncio no tan velado de que va por el Maximato. El Jefe Máximo de la

Transformación





ALA SOMBRA

“Ha pasado más de un siglo de aquél histórico momento, es cierto, es cierto se han ampliado derechos individuales y se han reconocido derechos colectivos. Pero igual de cierto es que hasta la Constitución llegó el avasallante neoliberalismo: Y se crearon en ella aparatos para proteger intereses privados sobre los públicos, llegaron las privatizaciones; se instauró la mala idea de construir el bienestar desde arriba y con exclusiones, se trastocó así el sentido social de la propia Constitución”, dijo por su parte **Luisa María Alcalde**, la secretaria de Gobernación, que habló en nombre de **López Obrador**.

La ley electoral mexicana prohíbe a la señora **Xóchitl Gálvez** presentar los detalles de su plataforma antes de que la campaña comience oficialmente el 1 de marzo, escribe **Mary Anastasia O’Grady** en *The Wall Street Journal* esta semana, sobre la visita que hizo al diario la candidata de la oposición mexicana. Pero puede decir lo que no haría como presidenta: apaciguar a los cárteles. No más del infame “abrazos, no balazos” como remedio para el crimen. No más saludos a la madre del notorio capo de la droga **El Chapo Guzmán**, como hizo **AMLO** en 2020. No más soldados rusos marchando en México y no más festejos a dictadores cubanos que violan los derechos humanos, cuenta la experta en la región en su columna semanal.

O’Grady dice que otros fracasos de **AMLO** salen fácilmente de la lengua de la señora **Gál-**

Tal vez por educación, tal vez por miedo, pero los mensajes siguen dejándose a la imaginación de quien quiera absorberlos. “Por encima de la Constitución, no hay poder alguno, nada ni nadie. No permitamos que esto se olvide o se confunda. Y es precisamente la Constitución Federal, esta que ahora conmemoramos, la que dio a la Suprema Corte de Justicia de la Nación las facultades suficientes para invalidar cualquier acto que no la respete, independientemente de la fuente de la que provenga. Electa o no electa. Sin distinción alguna”, dijo ayer el ministro **ALBERTO PÉREZ DAYÁN**, en el marco del 107 aniversario de la Constitución, donde no estuvo presente el presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador**, ni la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN

vez: desde una desastrosa política energética hasta un colapso total de la infraestructura de salud que una vez proporcionó medicinas y vacunas. Y ayer en Washington siguió con su mensaje: “En el mejor de los casos, **López Obrador** es débil e incompetente ante el crimen organizado. En el peor, lo usa para consolidar su poder”, dijo **Gálvez**.

Parece que lo ambiental no es un tema prioritario para la actual administración pero hay dependencias que están intentando frenar el impacto que genera la operación de las grandes empresas de hidrocarburos, incluido Pemex. De ahí que la Comisión Nacional de Áreas Naturales y la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente estén firmando convenios de colaboración en favor de varias zonas protegidas; por ejemplo, dicen que recientemente pactaron que las multas impues-



), **Norma Piña Hernández.**

tas por la ASEA no sean cobradas en efectivo, sino que quienes causen algún daño ambiental paguen en especie y con actos de reforestación y saneamiento en algunas zonas afectadas.

Se registró ya como candidato a la gubernatura ante el Instituto Electoral de Yucatán el morenista **Joaquín Huacho Díaz Mena** y, al mismo tiempo, hubo una desbandada de militantes que siguen sin respaldar su nombramiento y el de varios expriistas o expanistas que son candidatos ahora bajo los colores de Regeneración Nacional. De inicio, ese partido se quedó ya sin regidores en el Ayuntamiento de Mérida, pues los dos representantes, **Orlando Pérez Moguel** y **Fernando Alcocer Ávila**, anunciaron su renuncia a la 4T; con ellos, otros siete mil 500 líderes del partido guinda en la Península dejaron las filas del obradorato.



SALA DE ESPERA
GERARDO GALARZA

La nueva campaña

Es evidente que, contra la ley, el presidente de la República ha iniciado su nueva campaña electoral. El presidente sabe muy bien lo que hace y lo que quiere.

Sabe que la campaña de su presunta sucesora no ha prendido en el ánimo popular, vamos ni siquiera en el de su propio partido y que, aunque la de la candidata opositora tampoco crezca, no está lejos en las preferencias electorales.

Si no fuera así, - que no está asegurado el triunfo electoral de su candidata- no sería necesario que el presidente se lanzara en búsqueda del voto popular, mediante estrategias populistas que bien conoce y mejor utiliza. Faltaba más, dirá.

Acosado ya interna y ahora externamente por la ineficiencia, la corrupción y la constante presencia del narcotráfico en su gobierno, además de las crecientes fisuras en su partido, -que prefiere a exmilitantes del PRI y del PAN como candidatos que a los propios-, y de aquellos que intentan deslindarse, por un lado, o culpar a otros, por el otro, del fracaso gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

Nadie puede negar que el presidente es un experto en atraer votos. Él lo sabe y también que su candidata no se saldrá del guion impuesto, lo que le permite un mayor margen de acción.

El presidente es fiel a sí mismo; no se traiciona. Cree en el absolutismo priista, condensado en el célebre "carro completo" de cada seis años que garantizó cualquier arbitrariedad presidencial, mediante la mayoría absoluta en el Congreso de la Unión y la sumisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Ese presidencialismo hizo inoperante a la Constitución durante 70 años en mucho de su contenido, pero sobre todo en lo referente a la división de poderes.

López Obrador llegó tarde a ese poder absoluto. Poco más de 30 años atrás, muchos ciudadanos lograron impulsar la democracia en este país, y el ahora presidente de la República se

sumó a esa lucha porque supo que la podía aprovechar para sus propios fines, como ocurrió.

Pero, los restos de esa democracia socavada en los cinco años más recientes se resisten a rendirse y todavía hay (muchos) ciudadanos quienes le ofrecen soporte, la apoyan y luchan porque prevalezca. Veremos.

Por lo pronto, el presidente de la República ha anunciado nuevas iniciativas para reformar la Constitución porque a su juicio limitan la presunta *Cuarta Transformación* y que, más allá de su eventual aprobación o rechazo legislativo, el populismo las convertirá en temas, promesas y apuestas electorales.

Por lo que se sabe, el presidente propondrá que se reforme la Constitución en materia energética para que regrese al estado en el que estaba luego de la nacionalización de esa industria en 1960, luego de que la Suprema Corte de Justicia canceló su contrarreforma eléctrica por evidente y lamentables fallas en el proceso legislativo. Si el presidente pretende regresar a 1960 en materia energética, no es descabellado que a alguno de sus "asesores" se le ocurra que presente una para regresar a los términos de la Constitución de 1821 para que sea coronado nuevo emperador de México, y pueda disponer del país como él quiera.

Ese es el tenor de otras de las reformas anunciadas como la SCJN para evitar que pueda oponerse al poder absoluto del presidencialismo, que tanto añora el presidente. O la evidentemente populista de las pensiones al 100% del salario.

La lógica y los analistas dicen que esas reformas no pasarán la aduana del actual Congreso de la Unión, se renovará en las próximas elecciones. Que así sea. Pero, sin duda, serán banderas electorales para intentar un maximato.



ADRIÁN ZENTELLA TUSIÉ

¿Sabes qué es la violencia?

Definir la violencia se convierte en un desafío ante la diversidad de acciones, sucesos e ideas que engloba y más cuando en los últimos años II tipos de delitos alcanzaron máximos históricos. La complejidad de esta palabra se intensifica al intentar identificar sus componentes y establecer límites claros. Para abordar esta complejidad, es esencial reflexionar sobre su significado, sus componentes y cómo la sociedad la percibe.

La violencia, según la Organización Mundial de la Salud, se define como el "uso intencional de la fuerza física o el poder real o como amenaza contra uno mismo, una persona, grupo o comunidad que tiene como resultado la probabilidad de daño psicológico, lesiones, la muerte, privación o mal desarrollo".

Esta definición resalta dos ideas fundamentales: la violencia inicia como una acción y un abuso de poder, culminando con el daño o deterioro de algo o alguien. El maltrato animal, el asesinato, el acoso y las agresiones físicas encajan claramente en esta definición, pero surgen interrogantes sobre si se requieren ambas condiciones para que algo sea considerado violencia y si el abuso de poder es sinónimo de violencia.

La discusión sobre el

abuso de poder nos lleva a cuestionar cómo determinar cuándo alguien ha abusado de su poder. El poder, definido como la capacidad de influir directa o indirectamente en otros o en su entorno, plantea dilemas éticos. ¿El abuso ocurre cuando se obtiene un beneficio indebido o cuando se excede legalmente? La existencia de leyes y normas claras facilita esta determinación en casos evidentes, como un oficial extorsionando a un ciudadano. Sin embargo, situaciones más ambiguas, como la defensa propia o manifestaciones pacíficas, plantean desafíos en la aplicación de esta definición.

Es crucial reconocer que, incluso las víctimas de injusticias y violencia pueden ejercer violencia, pero justificar estas acciones es complejo. La conexión entre abuso de poder y violencia se torna menos clara en situaciones donde las víctimas, por más agresivas que sean, pueden no estar cometiendo actos violentos al actuar contra otros. La percepción social juega un papel importante en la justificación

o condena de dichos actos, añadiendo capas de complejidad a la discusión.

Más allá de las conceptualizaciones, se debe resaltar la importancia de centrarse en el elemento central de la violencia: el daño. La mayoría de las personas asocian la violencia con dolor y maltrato, convirtiéndose en la parte más visible y destructiva. El daño acumulado genera resentimiento, ira, odio y miedo, fracturando la confianza en la sociedad y perpetuando ciclos de violencia. Es imperativo visibilizar este aspecto y reconocer que no todo daño puede ser reparado. Sin acercamiento empático a las personas afectadas y comprensión de lo que se rompió, no se podrá ayudarles a superar su calidad de víctimas.

En la discusión sobre violencia, es esencial ampliar el enfoque más allá del abuso de poder y considerar la reparación del daño como un aspecto central. Aunque no to-

dos los actos de abuso o daño constituyen violencia, cada víctima merece atención y apoyo para superar las secuelas. Es crucial evitar el uso ligero de la palabra "violencia" por respeto a las personas afectadas y fomentar conversaciones constructivas que aborden sus necesidades específicas.

En conclusión, definir la violencia requiere una comprensión profunda de sus

componentes, considerando tanto el abuso de poder como el daño causado. La reflexión sobre cómo la sociedad percibe y justifica ciertos actos es esencial para abordar la complejidad de este fenómeno. Al centrarnos en la reparación del daño, podemos avanzar hacia conversaciones más constructivas y empáticas, evitando el uso irresponsable de la

palabra "violencia".

La violencia inicia como una acción y un abuso de poder, culminando con el daño o deterioro de algo o alguien



Sara Lovera

PALABRA DE ANTÍGONA

Enojo y violencia contra las candidatas

En el próximo proceso electoral en México, donde por primera vez podría concluir con el triunfo de una mujer, no hay que perder de vista los prejuicios que prevalecen sobre la capacidad femenina.

Dos elementos para el análisis encaminados a garantizar unas elecciones tersas son el fondo político; la probable triunfadora no se representa a sí misma, detrás de ella está la decisión de Andrés López Obrador, que miente y tuerce la realidad. El otro es el de vida, ya que los ataques sistemáticos tanto para Claudia Sheinbaum Pardo como para Xóchitl Gálvez Ruiz y también para las más de 10 mil mujeres que están en la contienda, podrían traducirse en violencia.

El machismo acendrado en nuestra sociedad podría darnos muchas sorpresas. Los hombres están muy enojados, furiosos, encabezan un rechazo preocupante. ¿Será que este factor no se calcula al analizar la candidatura de un hombre en Movimiento Ciudadano?

Hay dos hechos comprobables, uno científico y otro político. En mayo el periodista Rafael López Méndez, publicó que el 67.5 por ciento de las y los mexicanos estaba de acuerdo en que una mujer llegara a la presidencia. El dato, que se dijo, se basó en la Encuesta Nacional sobre Discriminación ENADIS 2022, nunca pu-

do verificarse, no está en la encuesta; fue la presidenta de Inegi, Graciela Márquez Colín, quien lo soltó en una rueda de prensa. Quien esto escribe, lo buscó, lo pidió y revisó varias veces la encuesta y no se consigna. Quería la prueba, pero nunca fue atendida.

En julio, se conoció el Índice de Normas Sociales de Género del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) que reveló que en todo el mundo hay un retroceso en el liderazgo femenino y poca confianza en el talento de las mujeres.

Para México es desquiciante: se encontró que el 90 por ciento de las mexicanas y los mexicanos duda de las mujeres en política, economía, educación y la capacidad física. Principalmente en política. ¿Por qué Inegi, declaró en mayo que la población admite que una mujer sea presidenta?

El índice de PNUD mide los prejuicios sobre la capacidad femenina. Y si la mayoría de mexicanos y mexicanas no confía en el talento de las mujeres, como fenómeno social/cultural, contradiciendo todos los esfuerzos al contrario, no se lo dijeron a nadie, no lo tienen en sus estrategias de campaña, y, si además lo saben, ¡es

peor!, porque las han dejado salir al ruedo a combatir un pensamiento atrasado y peligroso. Ello a pesar del avance jurídico para la paridad electoral, respetado a fuerza. Sólo esta contradicción palmaria explica el crecimiento de la violencia política contra las mujeres en razón de género.

Preocupa de manera superlativa, la seguridad de las candidatas enfrentadas día a día a reacciones tan hostiles y sistemáticas. A pesar de los discursos, de las consejeras del INE, y las catilinarias de los dirigentes políticos. Advertir que están en alto riesgo debería ser una prioridad. Una alerta humanitaria.

Por ello, tal vez, desde Morena y la Presidencia de la República arreció en estos días la estrategia contra los medios, cerrando puertas a periodistas críticos, promoviendo despidos y hostigamiento; desde la mañanera, redes sociales y presión a medios estatales.

En Morena están desesperados, buscan denodadamente el apoyo a la candidata oficialista. El primer informe del comportamiento de los medios respecto de las dos candidatas a la presidencia del INE del 20 de noviembre de 2023 -fecha en que iniciaron las precampañas- al 24 de diciem-

bre de 2023, dejó al descubierto, que dieron más tiempo y espacio a la candidata oficialista que a la del frente amplio. Van con todo, incluso contra el pensamiento de ese pueblo bueno y sabio. Veremos.

Preocupa de manera superlativa, la seguridad de las candida-

tas enfrentadas día a día a reacciones tan hostiles y sistemáticas. A pesar de los discursos, de las consejeras del INE, y las catilinarias de los dirigentes políticos

Página: 9

Area cm2: 237

Costo: 44,883

1 / 1

José Francisco De Villa Solo



JOSÉ FRANCISCO DE VILLA SOTO

COLUMNA INVITADA

Nuestra Constitución...

El día de ayer se cumplieron 107 años de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que fue firmada por el entonces C. Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, encargado del Poder Ejecutivo de los Estados Unidos Mexicanos, Venustiano Carranza. Así, un lunes cinco de febrero de 1917, en el tomo V, de la 4ª Época del número 30, del Diario Oficial del Órgano del Gobierno Provisional de la República Mexicana, apareció publicada la “Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que reforma la de 5 de febrero de 1857”.

Esta publicación no ha dejado de generar debates para las personas estudiosas de la Constitución. Así, hay quien ha señalado que no es una nueva constitución, sino que ésta es una simple reforma de su antecesora: la del 5 de febrero de 1857. Por lo que, pudieran ser válidos los artículos no reformados. Por otro lado, hay quien defiende el que, ésta es una nueva constitución; ya que la de 1917 no siguió el proceso de reforma de la de 1857 y se da en el marco de un gobierno provisional.

Desde el punto de vista topográfico de la referida publicación de 1917, se puede mencionar que ésta contó con un; Título Primero, capítulo I, de las garantías individuales; capítulo II, de los mexicanos; capítulo III, de los extranjeros; capítulo IV, de los ciudadanos mexicanos; un Título Segundo, capítulo I, de la soberanía nacional u de la forma de gobierno; capítulo II, de las partes integrantes de la federación y del territorio nacional; un Título Tercero, capítulo I,

de la división de poderes, capítulo II, del poder legislativo, capítulo III, del poder ejecutivo; capítulo IV, del poder judicial; un Título Cuarto, de las responsabilidades de los funcionarios públicos; un Título Quinto, de los estados de la federación; un Título Sexto, del trabajo y previsión social; Título Séptimo, prevenciones generales, Título Octavo, de las reformas de la constitución; y un Título Noveno, de la inviolabilidad de la constitución. Hoy, mucho ha cambiado.

Tradicionalmente, la doctrina considera que nuestra Constitución tiene el carácter de “rígida”, porque tiene un proceso especial y “con mayores dificultades”, para ser reformada, frente al de las leyes ordinarias. Por lo que, para que ésta sufra reformas se requiere que el Congreso de la Unión, por el voto de las dos terceras partes de los individuos presentes, acuerden las reformas o adiciones, y que éstas sean aprobadas por la mayoría de las legislaturas de los Estados y de la Ciudad de México. Vale la pena mencionar que, en otras familias de derecho constitucional, por sus naturales diferencias culturales e históricas, las reformas constitucionales han sido muy pocas. En México hemos caminado de forma diferente, ya que, pese al señalado “sistema rígido”, nuestra Constitución ha tenido 256 decretos, por lo que, o bien, se reforma, o adiciona, o han derogado, diversos artículos de nuestra norma fundamental. Vale la pena recordar que nuestra constitución sólo tiene 136 artículos. Así, hoy nuestra Constitución es muy diferente a la que se promulgó en 1917, consecuencia de diversos factores históricos, sociales y culturales, que nos han acompañado en estos 107 años de historia constitucional.



Tiraditos

EL NEPOTISMO EN MC

• Aquel dirigente que se ha pasado criticando los viejos vicios del priismo, terminó repitiéndolos. Hablados del dirigente nacional de Movimiento Ciudadano, **Dante Delgado Ranuro**, quien hizo valer su posición para imponer a su hijo **Alfonso Delgado Morales** como candidato al Senado de la República por Veracruz. Como dice el refrán, nunca hay que escupir para arriba porque te puede caer en la cara. Ahora sí que Dante Delgado pondrá todos los recursos de MC para que el orgullo de su nepotismo tenga su oficina en Reforma e Insurgentes. Lo que más llama la atención es que ninguno de los actores principales de este partido levantó la voz para cuestionar la decisión.

CUESTIONAMIENTOS A RAJATABLA A LEY DE PENSIONES

• Los cuestionamientos del sector empresarial no se hicieron esperar en torno a la propuesta presidencial de crear un fondo semilla de más de 64 mil millones de pesos para garantizar el pago de las pensiones, como lo planteó

el presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Los señores del dinero, lejos de revisar bien los planteamientos presidenciales su fueron con todo para descalificarlos, algo que no ayuda en el proceso de transformación que se busca. La gran interrogante es cómo lo van a procesar en las cámaras, sobre todo ahora que seguramente se va a contaminar con lo electoral.

GUERRERO TIERRA DE NADIE

• Todo parece indicar que las medidas en materia de inseguridad presentadas hace unos meses, sirvieron de poco, porque la violencia sigue cobrando vidas. Por lo menos ayer, en la capital de la entidad, en Chilpancingo, asesinaron a balazos a cuatro operadores del transporte público, sector que había decidido suspender el servicio por no contar con las garantías necesarias. Lo mismo sucede en Chilpancingo, que en el propio puerto de Acapulco o en Taxco, la entidad que gobierna la morenista **Evelyn Salgado** se está convirtiendo en tierra de nadie, donde parece que el que tiene más balas es el que manda.



RAÚL AVILEZ ALLENDE

SABER POLÍTICO

Las 9 reformas que la oligarquía combatirá

A cuatro meses de la elección presidencial y a siete meses de dejar el cargo, el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, presentó 20 iniciativas de reforma a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Dichas reformas simbolizan parte importante de su legado, buscando enraizar el espíritu humanista de la transformación, en la madre de todas las leyes.

Como lo prometió, el presidente López Obrador, dejará el poder al terminar su mandato; pero, la transformación debe continuar y la mejor forma de garantizarlo, es estableciendo el camino en las páginas de nuestra Carta Magna.

Las reformas propuestas son en su mayoría incuestionables, incluso por los partidos al servicio de la Oligarquía. Pero hay 9 temas que, quizá por la falta de arraigo en el pueblo o falta de claridad en su significado y repercusión, así como por el golpe mortal que implicaría a quienes se

creen dueños de México, van a ser combatidos con todo lo que el conservadurismo tiene bajo su control. Dichas reformas son:

1. Dotar de legitimidad jurídica a los pueblos originarios y afroamericanos, para poder combatir leyes o proyectos que los afecten. Este es uno de los puntos que no serán bien vistos, por aquellos que ven al país como su propiedad y no aceptan que nadie se oponga a su negocio.

2. Prohibir el maíz transgénico, la extracción de hidrocarburos a través del fracking y las concesiones mineras a cielo abierto, atraerá la presión estadounidense por los grandes capitales que verían afectados sus intereses.

3. Respetar las zonas con escasez de agua y otorgar únicamente concesiones para uso doméstico, generará una fuerte oposición de empresas que lucran con el vital líquido. Todas con gran influencia en las fuerzas políticas de oposición.

4. Penalizar severamente los delitos fiscales de cuello blanco, es uno de los puntos en los que los capitalistas que financian la actividad política en contra de la 4T, no van a ceder ni un ápice.

5. Devolverle a la CFE su carácter de em-

presa pública estratégica en beneficio de los consumidores domésticos y del interés nacional, enfrentará todo el peso de la oposición, que, en acuerdo con la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ha boicoteado los intentos de la 4T por terminar con la privatización de la industria eléctrica.

6. La reducción de los gastos de campañas, partidos políticos y burocracia electoral, eliminar las candidaturas plurinominales, dejando solo 300 diputados federales y 64 senadores, elegir por el voto del pueblo a los consejeros y magistrados electorales, y bajar a 30% la participación ciudadana en la revocación de mandato, para hacer vinculatorio el resultado, tendrá la inamovible oposición del PAN, PRI, PRD y MC.

7. La propuesta de que jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial de la Federación sean electos por el pueblo, será una de las reformas más polémicas y que no logrará alcanzar el consenso de las fracciones parlamentarias. Esto equivaldría a ceder un arma estratégica, para minar y obstaculizar a los gobiernos que no favorezcan sus intereses.

8. Que la Guardia Nacional forme parte de

la Secretaría de la Defensa Nacional, ya está más que probado que no será bien recibido por la oposición, nada cambiará en unos meses.

9. La eliminación de todos los organismos autónomos del pueblo y subordinados a la Oligarquía, simboliza ante los ojos conservadores, el desmantelamiento de instrumentos de simulación y control, que no están dispuestos a ceder.

Así, 11 de 20 reformas serán aprobadas. Tendremos que esperar a que, el 2 de junio, la 4T sea favorecida por la gente y se logre consolidar el Plan C, del presidente y de la futura presidenta, Claudia Sheinbaum.

ENTRE GITANOS

UNIDAD POR AZCAPOTZALCO

La diputada del Congreso de la CDMX y vocera del grupo parlamentario de Morena, Nancy Núñez, fue la triunfadora en la encuesta y elegida como candidata de su partido para recuperar la alcaldía Azcapotzalco. Con gran arraigo territorial, experiencia legislativa y conocedora, como concejala, de los entramados del gobierno en la demarcación, está lista para gobernar.



SERGIO GONZÁLEZ

SALÓN TRAS BANDERAS

Numeralia del aniversario constitucional

Estamos de plácemes, celebrando un aniversario más de la promulgación, en 1917, de nuestra Constitución. Me parece una conmemoración propicia para explorar si tenemos nueva constitución o solo nueva constitucionalidad. Empecemos por un recuento sencillo de las modificaciones que nuestro texto fundamental ha sufrido durante la presente administración (2018-2024) con corte a este día.

La ciencia política moderna ofrece diversas clasificaciones de las reformas constitucionales. Usaré una que es triple: por periodo presidencial; por decreto publicado, en orden cronológico; y por artículo.

Por periodo: durante el gobierno actual se han reformado 50 artículos, aunque algunos varias veces, por lo que el conteo alcanzaría 62. Como referencia comparativa, con la misma salvedad, en la administración de Zedillo se reformaron 78 preceptos; en la de Fox 31; Calderón 110 y Peña 156. Conviene destacar que durante la primera mitad de este sexenio las reformas fueron muchas más que en esta segunda, debido a la conformación del Congreso de la Unión, pues entre 2018 y 2021 Morena y sus aliados tuvieron fuerza numérica suficiente y/o la operación política necesaria para alcanzar las mayorías calificadas necesarias.

Por decreto publicado, en orden cronológico, y tomando como plazo de medición el que va de enero de

2019 a enero de 2024, podemos contar 22. El primero está numerado con el 234, de marzo de 2019, en materia de extinción de dominio (arts. 22 y 73), y el más reciente, con número 256, del pasado 24 de enero, referido a la duración de los periodos ordinarios de sesiones del Congreso de la Unión (art. 65).

Por artículo hay cifras aún más reveladoras. Por ejemplo, el artículo 73, sobre las facultades del Congreso General, fue modificado en 6 ocasiones; el artículo 4º, el denominado "cajón de sastre de los derechos sociales", 4 veces; el 35, sobre los derechos de la ciudadanía, 3 veces. A su vez, los preceptos 2º (Derechos de las comunidades y personas indígenas y afroamericanas); 31 (obligaciones de las y los mexicanos); 36 (deberes de la ciudadanía); 41 (elecciones, INE y democracia directa); 43 (nombres de las entidades federativas); 99 (Tribunal Electoral); 115 (Municipio); 116 (Estados); y 122 (CDMX), en dos ocasiones cada uno.

En el marco de estos festejos, no debemos soslayar que quizá podría haber más modificaciones pronto, pues las festividades de este aniversario se desarrollaron de manera previa al anuncio presidencial de la presentación de diversas iniciativas de reforma a nuestra Carta Magna. El aviso llega a poco menos de 8 meses del final del sexenio (30 de septiembre), a tan solo 116 días de la elección federal (2 de junio), y a menos de 90 días del cierre del último periodo ordinario de sesiones de la actual legislatura del Congreso de la Unión (30 de abril). El jueves próximo le siga.



COLUMNA INVITADA

Programas sociales no solucionan el problema de la migración

**OLIVIA
GARZA**

En 2018, el presidente López Obrador en Tecate, Baja California, anunció con bombo y platillo que haría una inversión de miles de millones de pesos en programas sociales para crear “cortinas de desarrollo” que detuvieran la migración de mexicanos hacia los Estados Unidos.

La pregunta es: ¿ha disminuido la migración?

Como hemos podido presenciar tristemente, la migración de mexicanos crece. Cada día más mexicanos huyen de nuestro país en busca del sueño americano.

La CBP, en el año 2019, reportó 237 mil 78 mexicanos detenidos; en 2020, 297 mil 711; en 2021, 674 mil 739; en 2022, 823 mil 57, y entre octubre de 2022 y septiembre de 2023, 735 mil 937.

¿Por qué dejan los mexicanos nuestro país? Por dos causas: los más pobres emigran porque el gobierno mexicano les ha

fallado y buscan una mejor oportunidad de vida para sacar adelante a sus familias, porque nuestro país no les está ofreciendo esa oportunidad; existe una crisis en el campo y hay muchos pueblos desolados por esta razón. Y la segunda razón, y no menos importante, es la migración de mexicanos de clase media y media alta, por motivos de seguridad. No se sienten tranquilos en nuestro país, y viven con miedo cada vez que sus hijos salen de casa, ya sea para ir a la escuela o cuando salen a alguna fiesta, la vida nocturna se ha acabado prácticamente, hay lugares en los que prácticamente tienen un toque de queda para no salir en la noche.

López Obrador, que ofreció “construir cortinas de sur a norte del país, cortinas de desarrollo para retener a nuestros paisanos, para que nadie se vea obligado a emigrar”, les ha fallado a los mexicanos.

La cifra de la población que ha emigrado en este sexenio es de 2 millones 919 mil; superior a la población de Tabasco, el estado del presidente.

Esto pese a los programas sociales que ha impulsado AMLO, como Sembrando Vida, Jóvenes Construyendo el Futuro, Apoyo para Madres Trabajadoras, Precios de Garantía a Productos Alimentarios, Programa Fertilizantes y Crédito Ganadero a la Palabra.

Así que la falsa promesa de combatir la migración generando oportunidades de vida, y el Plan Nacional de Desarrollo, para 2024, no pudieron terminar, o siquiera disminuir la migración de mexicanos.

Ya se le olvidó a AMLO su promesa de “No más migración por hambre o por violencia”; le volvieron a fallar a los más pobres.

Sin embargo, la evidencia es otra.

En el último año fiscal en Estados Unidos, de 2022 a 2023, la CBP reportó 735 mil 937 mexicanos detenidos en ese país. La cifra es 79.3 por ciento más que los 152 mil 257 reportados de octubre de 2017 a septiembre de 2018, en la administración del priísta Enrique Peña Nieto.

Pese a los 2.7 billones de pesos que López

Obrador destinó a los programas sociales, la CBP reporta un incremento en las detenciones de mexicanos.

Y esto se va a empeorar porque ahora los migrantes de otros países que utilizan de paso a nuestro país, se están quedando en México, y están sustituyendo a los empleados mexicanos en muchos lugares, desde la central de abastos donde vemos haitianos, venezolanos y colombianos hasta en tiendas departamentales.



COLUMNA INVITADA

Selección de pluris: la partidocracia se impone a la ciudadanía

**IVÁN
ARRAZOLA**



En días pasados, los partidos políticos que integran la coalición Fuerza y Corazón por México presentaron sus listas de candidatos a senadores y diputados que contendrán por la vía plurinominal también conocidos como “pluris”. Esos listados están integrados por candidatos que prácticamente tienen el puesto asegurado, aparecen en su mayoría nombres conocidos, muchos de ellos con trayectorias cuestionables. Con esta acción, los partidos de oposición perdieron la oportunidad de mostrar que verdaderamente quieren un cambio en México y que aprendieron la lección de los errores que cometieron en el pasado.

¿Qué dicen nombres como los de Marko Cortés o “Alito” Moreno para la población?; dos liderazgos que pretenden hacer frente al partido dominante y que nuevamente han confirmado que entre sus prioridades se encuentra asegurar el puesto, ya después pensarán en el proyecto de país. Marko Cortés evidenció en días pasados lo mal negociador que es al revelar el acuerdo de Coahuila, o un “Alito” Moreno que exhibe en su discurso su desprecio por la prensa, en los audios revelados por la gobernadora de Campeche, Moreno refleja lo que piensa de la prensa, “A los periodistas no se les debe disparar, papá, deben morir de hambre”, o qué decir de su

asistencia al Congreso donde faltó al 20% de las sesiones; esos personajes son los que aparecen en los primeros lugares en las listas de sus partidos para las cámaras, y se han encargado de que sean sus cercanos e incondicionales los que aparezcan en los primeros lugares de las listas.

Ahí aparecen viejos conocidos, como Manlio Fabio Beltrones, tres veces diputado federal, dos veces senador, gobernador de Sonora y presidente nacional del PRI; Ricardo Anaya, excandidato del PAN a la presidencia de la República, que ha estado ausente durante todo el sexenio de López Obrador por el riesgo de ser detenido.

En las listas de candidatos a diputados, aparecen nombres como el de Rubén Moreira, que jugó un papel fundamental para que el PRI votará a favor de la militarización del país, cuando el tricolor votó por la permanencia de la Guardia Nacional hasta 2028; Francisco García Cabeza de Vaca, exgobernador de Tamaulipas, que abandonó México al concluir su mandato en Tamaulipas ante el riesgo de ser detenido después de perder el fuero como gobernador.

Todos esos nombres lejos de representar algo nuevo representan el pasado, una clase política que no supo estar a la altura de las circunstancias, una clase que no pudo asegurar un mínimo de rendición de cuentas, porque a nadie le convenía, hoy con una mano en la cintura la clase política ante una acusación pide pruebas de sus corruptelas, lo hacen porque saben que nadie los investigará ni perseguirá, a menos que se hagan enemigo de algún gobernante que utilizará el poder de la Fiscalía de su estado o del país para iniciar la persecución.

Es una clase política que no imaginó

que la arquitectura de los organismos autónomos y de la independencia del Poder Judicial podría estar en riesgo ante la llegada de un partido dominante. Pensaron que en el país prevalecería la estructura pluralista en la que tantos excesos se cometieron, el dicho de “a río revuelto, ganancia de pescadores” aplica para el caso de los partidos políticos en México, se repartieron cargos a diestra y siniestra sin pensar necesariamente en los perfiles idóneos, de lo que se trató fue de cuidar la “cuota” del partido, se desviaron recursos, no se castigó a los responsables, hoy las cosas no son diferentes, pero en su momento los partidos tradicionales tuvieron la oportunidad de construir la arquitectura contra la corrupción y no lo quisieron hacer.

Hoy pretenden ir a una competencia en la que ni la propia candidata a la presidencia sabe lo que está en juego, ante los cuestionamientos por los nombres que aparecen en las listas de plurinominales, Xóchitl Gálvez se limitó a decir que ella “respeta” la decisión y que, si hay perfiles “ciudadanos”, como “German Martínez” o “Margarita Zavala”.

Hoy se necesitan nuevos rostros, nuevos personajes, que su legitimidad emane de las causas por las que luchan, hoy los colectivos de madres buscadoras, los grupos defensores de derechos humanos y del medio ambiente, activistas que denuncian la violencia y la inseguridad que hay en el país, deberían de tener un espacio en estas listas, pero los partidos han hecho su apuesta y es claro que hasta el final pretenden retener lo poco de poder y privilegios que aún les quedan y no piensan compartir el poder con nadie que no forme parte de su círculo de “confianza”, la oposición

Página: 8

Area cm2: 412

Costo: 78,024

2 / 2

Iván Arrazola

creo que está en una competencia más, pluralismo político que queda en el su carrera política, que aspiren a ser lo que no parecen comprender es que país, tal vez es el momento para que transparentes y sobre todo que estén a no se han redimido y que no gozan de nazcan partidos que verdaderamente la altura de una sociedad que hoy más la confianza de la ciudadanía. aspiren a ser responsivos, que aspiren que nunca demanda soluciones a los problemas más allá de las ocurrencias y simulaciones.

Dicen que para que algo nazca, algo a seleccionar personas que tengan como preocupación principal atender los problemas del país antes que pensar en debe morir, tal vez estamos en presencia de los últimos momentos del débil



MARGARITA ZAVALA BUSCA LA REELECCIÓN

•La alcaldesa en Azcapotzalco, **Margarita Saldaña Hernández**, presentará su registro para reelegirse por tres años más al frente de la dependencia. Para muchos integrantes de la oposición, su decisión resulta muy aventurada, sobre todo porque, dicen, que no ha dado buenos resultados y tiene muchos puntos en contra en su administración. Hay que recordar que hace tres años, los dirigentes del blanquiazul casi le hicieron “manita de puerco” para convencerla de que aceptara la candidatura, pues prefería el legislativo que la administración pública. La contienda parece se cerrará con la morenista **Nancy Núñez**.

PRI ACEITA ESTRUCTURA

•Quienes andan muy echados para adelante son los diputados del PRI en el Congreso de la Ciudad de México, encabezados por el coordinador **Ernesto Alarcón**. Refieren que después de haber sorteado la ratificación de **Ernestina Godoy**, van con todo para hacer campaña pie a tierra en la capital del país y ganar la jefatura de gobierno, con Santiago Taboada. Con ellos, dicen los legisladores, la alianza está más que firme y van a echar toda la carne al asador para sacar buenos resultados. Por lo pronto, mencionan, ya están aceitando toda la estructura para trabajar a partir de marzo y recorrer las calles de la capital. Veremos si les alcanza.

BATRES CAPOTEA LAS CORRIDAS DE TOROS

•Quien sigue pateando el bote ante el conflicto que se generó con las corridas de toros es el Jefe de Gobierno **Martí Batres Guadarrama**, quien ayer manifestó que estaría a favor de realizar una consulta sobre el tema; pero, al mismo tiempo, lo ve complicado por el periodo electoral que se vive. Es

Página: 11

Línea 13

Area cm2: 265

Costo: 50,185

2 / 2

Redacción

decir: sí pero no. Lo cierto es que Batres Guadarrama
tuvo en su escritorio la iniciativa sobre maltrato
animal y dejó fuera el tema de las corridas de toros.
Ahora lo que más le preocupa es el cerrado proceso
electoral que van a enfrentar los morenistas, más que
los astados, por lo que seguirá capoteando el tema.

**FEDERICO
REYES**

COLUMNA INVITADA

¿Existe el ciudadano apolítico?

Recientemente, escuché en una de esas pláticas casuales, a pie de banqueta que una persona se definió como un ser “apolítico”, a lo que le respondí que era imposible esa definición, ya que, todos los ciudadanos somos seres políticos. En dado caso podría definirse como una persona “apartidista”, sin dejarse influir por temas ideológicos. Pero, al ser personas políticas, no quiere decir que desarrollemos el arte de la política entendida como una tarea legislativa o de gobierno, y a continuación les explicaré el porqué.

Los políticos son portavoces de intereses grupales, comprometidos con cumplir las promesas electorales para beneficiar a la ciudadanía. Representan ideologías populares y dan voz a preocupaciones generales. A pesar de esto, todos participamos en política de alguna manera, incluso sin ser conscientes de ello. La política no se limita a profesionales; estamos inmersos en ella en nuestra vida cotidiana, y nuestras decisiones personales tienen implicaciones políticas en nuestra vida privada, familia, trabajo, amigos, etc.

Cuando hacemos política, nos basamos en la idea de actuar según la máxima de que el futuro no es lo que dejamos de ser, ni lo que deseamos ser, sino lo que estamos siendo. Eso es hacer política según la máxima de Lechner.

Para empezar, y teniendo entendido que al ser políticos hacemos política, ¿cuál es la que realizamos como ciudadanos? Política (con P mayúscula) o política (con p minúscula).

Cuando se emplea “Política” con mayúscula, suele aludir a la disciplina académica de las ciencias políticas o al sistema político en su totalidad, abarcando las instituciones, los procesos y las relaciones de poder tanto a nivel nacional como internacional.

En contraste, cuando se usa “política” con minúscula, se hace referencia a la actividad política específica, es decir, a las acciones, decisiones y relaciones de poder que se desarrollan en la práctica dentro de un sistema político. Esto engloba aspectos como los procesos electorales, las negociaciones políticas y la elaboración de políticas públicas, entre otros.

Esta distinción fue introducida por el politólogo alemán Max Weber, quien sostuvo que “Política” con mayúscula se refiere a la disciplina que analiza el ejercicio del poder en la sociedad, mientras que “política” con minúscula alude a la práctica política en sí misma.

Página: 11

Area cm2: 294

Costo: 55,677

2 / 2

Federico Reyes

Ahora que ya sabemos quienes hacen Política y política, abordaré tres conceptos básicos: polity, politics y policy.

Polity se puede entender como la manera en que se distribuye el poder en una sociedad; mientras que politics representa el constante juego de diversos actores por alcanzar posiciones de poder e influencia en la esfera pública. Por otro lado, policy se refiere a las acciones y decisiones concretas llevadas a cabo por el gobierno para abordar ciertos problemas o metas específicas.

Y tú, ¿haces Política o política?



OPINIÓN

RED COMPARTIDA LA CORTINA DE HUMO DE 850 MIL MILLONES

Finalmente, el presidente Andrés Manuel López Obrador puso en la mesa su paquete de iniciativas de reformas constitucionales, lo que se ve reflejado es que tienen una gran motivación electoral porque la mayoría de ellas fue presentada en algún momento de esta administración, no hay cambios sustanciales en ello, pero en este momento se publican cuando se requiere un blindaje para los programas sociales del gobierno que este año suma 850 mil millones de pesos. Los tonos de unas iniciativas son más concretos, por ejemplo, la idea de desaparecer todos los órganos autónomos como parte de un proyecto social es algo relativamente nuevo en la manera en que se quiere hacer, básicamente es que las dependencias del gobierno tengan las mismas funciones que en 1988.

La discusión sobre los cambios electorales, la llamada reforma electoral, pretende eliminar los legisladores plurinominales en ambas cámaras y reducir el senado, básicamente es desaparecer las minorías tal como hoy están representadas y en el caso de la reforma al sistema de pensiones, busca que los trabajadores afiliados al IMSS y al ISSSTE obtengan su sueldo íntegro y se tendría un fondo semilla para iniciarlo de unos 64 mil millones de pesos, el tema es la debilidad presupuestaria de la 4T: No tiene dinero para ponerla en práctica, pero puede atraer muchos votos. Lo mismo pasa con el salario mínimo, determina igualarlo a la inflación, pero no toma en cuenta que genera así más inflación. Se trata de modificar los artículos 123 y 127.

En el caso de la Ley de la Industria Eléctrica, busca consolidar un monopolio legal que desapareció en el 2014 y que tiene dos problemas, desaparece la construcción privada de capacidad de generación eléctrica, ahorca el mercado eléctrico y desaparece el despacho económico. Aquí el problema es que en el T-MEC, el compromiso que hizo la 4T con EU y Canadá contradice está propuesta. Alguien debería recordarle que la firma del acuerdo comercial tiene valor constitucional.

En la parte legal, el presidente quiere que la Guardia Nacional se mantenga dentro de la Sedena, que jueces, magistrados y ministros sean elegidos por voto popular, bajar sus salarios y reducir sus periodos en la Suprema Corte de 15 a 12 años.

Después del anuncio y presentación del paquete, todo mundo volteó a ver al senador Ricardo Monreal que regresó a ocupar la coordinación del grupo parlamentario de Morena en el Senado y su tarea va a ser la de impulsar el paquete de reformas que el presidente envió ayer. Monreal, nos dicen, llegó con el apoyo de todas las tribus de senadores, según esto, hubo un amplio consenso para que asumiera nuevamente la coordinación en lo que resta de estos trabajos legislativos y se tiene la confianza de que por lo menos, ya sin la distracción de las candidaturas presidenciales, habrá algunas que puedan pasar, pese a las malas experiencias anteriores.

Entre el empresariado nacional, nos cuentan que el ánimo frente a las reformas que presentó el presidente, es más en el sentido de aire fresco ante las elecciones, más que la posibilidad de cambios estratégicos de ayuda al futuro del país. Nos cuentan que se ve muchísimo más como un acto propagandístico que necesidades de fondo en el país, sobre todo recordando que no todo podrá ser aprobado, en caso de hacerlo como el anterior paquete de reformas, el llamado viernes negro del senado, será bateado por el Poder Judicial y por último, da líneas discursivas a los candidatos de Morena para sus campañas. Habrá que ver si alcanza el tiempo pero muchos dicen que no.

El retraso de anuncios de Morena en diversos estados para sus aspirantes a las candidaturas de municipios y congresos locales, es muestra de golpes debajo de la mesa en el partido. No solo está el frente de Mario Delgado pidiendo favores desde el CEN de Morena, sino también, los gobernadores están pidiendo, se incluyan cuadros afines a ellos y por último, las encuestas y la ciudadanía piden, se

Fecha: 06/02/2024

Columnas Políticas

Página: 2

Red Compartida

 LA PRENSA

Area cm2: 284

Costo: 8,201

2 / 2

Redacción

respete los procesos internos de designación. El ejemplo más claro es Morelos, donde nadie se pone de acuerdo y están complicando a Margarita González la competencia, así como perdiendo apoyos de PT y PVEM cuando, todo suma. Y nos cuentan que la culpa de gran parte de esto se debe al gobernador saliente, Cuauhtémoc Blanco.



PAZ Y RECONCILIACIÓN

URGE PARAR BAÑO DE SANGRE EN MICHOACÁN: OBISPOS

LUIS VEGA D

Los 5 obispos de la arquidiócesis de Morelia, autoridades civiles, dirigentes de diversas confesiones religiosas, familiares de las víctimas de la violencia en Michoacán y los ciudadanos, coincidieron en los siguientes reclamos para detener la ola de violencia y muerte que azota el estado:

-Cambiar la estrategia de seguridad del gobierno federal

-Establecer un diálogo transparente entre la sociedad y los 3 niveles de gobierno.

-Poner un alto a la corrupción

-Sumar esfuerzos para construir la paz en el estado y en el país.

Y camino al proceso electoral del 2 de junio, los dirigentes de la Iglesia Católica plantearon varias recomendaciones: conocer a los candidatos, elegir la mejor propuesta y emitir el voto con libertad y responsabilidad; elegir a quien represente el mayor bien para México; No optar por "el mal menor", sino buscar el bien mayor y salir a votar. "Vender el voto es corrupción y complicidad", precisaron.

Los obispos de la Provincia Eclesiástica de Morelia, conformada por las diócesis de Apatzingán, Lázaro Cárdenas, Tacámbaro, Zamora y Morelia, junto con los participantes en la Reunión Anual 2024, manifestaron que: "Hoy, quienes viven en las condiciones de mayor indefensión, demandan que todos contribuyamos con diálogo franco y acciones para que podamos vivir en paz y justicia en Michoacán y todo el país, porque la desintegración progresiva del tejido social y la violencia están a la vista de todos y es urgente que esta situación se revierta".

Aquellos que han presenciado en sus comunidades la desigualdad, el horror de la violencia y el miedo de toparse con la

delincuencia cada que salen de sus casas para ir al trabajo o la escuela, los que han perdido familiares en medio de balaceras, que han sentido en carne propia la indefensión y no son escuchados, claman para que en voz de nosotros hagamos resonar su petición de la urgencia de que autoridades, sociedad civil, organismos no gubernamentales, iglesias y todos en conjunto, contribuyamos, cada quien desde su trinchera, a pacificar al estado y al país y construir una paz duradera.

Denunciaron que los homicidios y la incidencia delictiva brotan por todas partes, tan solo de 10 municipios que conforman la Diócesis de Apatzingán, cinco padecen el desplazamiento permanente de sus habitantes por la inseguridad generada por grupos delictivos que operan sin control, lo que genera pobreza y desigualdad social.

"Los habitantes abandonan sus pertenencias, casas, negocios, escuelas y trabajos para buscar un lugar seguro donde sus familias puedan empezar de nuevo y crecer sin temor a ser víctimas de la delincuencia organizada. La inseguridad y violencia siguen amenazando a Michoacán y al país entero, no importa a donde quieran migrar, por ello la importancia de actuar", explican.

Hoy hablamos, dicen los obispos, en nombre de aquellos que han sufrido violaciones a sus derechos, de aquellos que deben explicarles a sus hijos que no pueden salir de sus hogares; que se ocultan debajo de sus camas, mientras escuchan durante horas balaceras que parecen interminables por enfrentamientos de grupos criminales que se sienten impunes.

"Aunque desde otros reflectores se habla de un país seguro, es necesario señalar que la paz no puede reducirse al simple equilibrio entre la fuerza y el miedo. Man-

tener al otro bajo amenaza significa reducirlo al estado de objeto y negarle una vida digna y de bienestar", añaden.

Y aseguran que "la Iglesia no ha sido ajena al sentir de nuestra sociedad mexicana, lo expresamos en el 2010, en la Exhortación Pastoral "Que en Cristo, nuestra paz, México tenga vida digna", donde se advertía de la creciente actividad de la delincuencia organizada, la pobreza, la desigualdad social, la corrupción, la falta de reformas en las políticas económicas, las deficiencias en el sistema de impartición de justicia, el desempleo, etcétera. Ahora vemos que dicha realidad, lejos de disminuir, amenaza cada vez más la extinción de comunidades".

"El pronunciamiento que hacemos en esta ocasión es que todos: iglesias, autoridades gubernamentales, organismos autónomos, sociedad civil y ministros de culto, estamos llamados y obligados a realizar nuestra propia aportación para la construcción de la paz, bajo el resguardo jurídico que provee el Estado de Derecho, el cual debe garantizar una sana convivencia entre la población y dar certeza a aquellos que más han padecido.

"Es tiempo de tomar acción y sumar esfuerzos para construir la paz en medio de la adversidad, la participación de todos en la toma de decisiones es urgente. Hoy más que nunca es necesario establecer un diálogo franco, cada vez más transparente con las instituciones civiles y gubernamentales de los distintos órdenes, ponerle un alto a la corrupción, hacer una revisión realista de las estrategias de seguridad, porque la inseguridad está a la vista y de ello dan testimonio todos aquellos que en la indefensión claman por una vida en paz, próspera y de desarrollo", exhortaron.

La participación ciudadana no puede

quedarse atrás, estamos obligados a tomar nuestro papel principal en la toma de decisiones en nuestras comunidades y en el país. Las soluciones no son fáciles, pero tampoco imposibles. Podemos mejorar nuestro ambiente social si aprendemos a despertar el interés de todos y generamos modos de participación ciudadana más sencillos y eficaces.



SOCIEDAD CIVIL PONE DE PIE ACAPULCO VICENTE GUTIERREZ CAMPOSECO

La destrucción originada por el huracán Otis en varias poblaciones del Estado de Guerrero, incluyendo el bello Puerto de Acapulco, fue una enorme prueba de resistencia, trabajo en equipo y toma de decisiones para la población en general, donde cientos de personas de la sociedad civil se avocaron a resolver la problemática, apoya a los más necesitados y levanta, en tiempo récord, las zonas turística, un hermosos lugar donde millones de adultos, parejas, familias y, en especial, niños (de nuestra época), descubrimos lo que era el mar; disfrutamos de la arena, sus atardeceres y las inolvidable puestas de Sol.

Más de 160 organizaciones civiles y religiosas se unieron para llevar ayuda a Acapulco y otras poblaciones afectadas. Unidos por Ellos fue una iniciativa de organizaciones civiles y religiosas para trabajar, ayudar y poner de pie la zona afectada por el devastador fenómeno meteorológico. Con todo en contra y a pesar de que Otis puso a esa zona de Guerrero en una posición deprimida; la violencia, inseguridad, el narcotráfico y creciente presencia del crimen organizado fueron ahuyentado a los turistas e incluso las grandes cadenas de hoteles se empezaron a mudar, los lugareños siempre han buscado las mejores alternativas de reconstrucción, promoción y calidez, para regresar la vida, el desarrollo económico y prestigio del puerto más bello y representativo de México en el mundo.

Pese a la tragedia, la actitud de las familias que recibieron la ayuda humanitaria lo hicieron con

una amplia sonrisa en sus rostros, ofreciendo de comer incluso a quienes les llevan las despensas por parte de la organización Operación Bendición, que a su vez forma parte de un conglomerado de organizaciones de la sociedad civil y religiosas que se han coordinado para sacar adelante al puerto. "Gracias por el apoyo a Acapulco. Aquí queremos levantar Acapulco, a sacar el lodo y que quede bonito como antes", dice doña Juanita, una señora de alrededor de 50 años, al recibir los apoyos que han llegado de diversas partes del país.

Hoy por fortuna para México y los mexicanos, Acapulco se recupera y está de pie nuevamente, poco a poco y los fines, el turismo nacional e internacional regresa a disfrutar de sus paradisiacos lugares, Pie de la Cuesta, Barra de Navidad y Punta Diamante, retoman la actividad y los prestadores de servicios trabajan arduamente para brindar caliza, calidad y excelentes servicios. Incluso, la creatividad y deseo de sus habitantes para atender a los turistas, los hizo sacaron sus sillas, camastros y sombrillas a la playa Papagayo, para brindar una mejor estancia a quienes ya los visitan. Con ello volvieron también los vendedores, la comida, la bebida, la música y el baile para deleite de los visitantes que paulatinamente van regresando a Acapulco.

Así pues, tras intensas jornadas de trabajo ininterrumpido para levantar cientos de toneladas de basura acumulada frente a los hoteles y colonias populares, así como el auxilio a la población con el reparto de comida caliente y agua embotellada, Acapulco esta de pie y trabajando.



• **Andrés Manuel López Obrador**, presidente de México, hizo pública su batería de reformas a la Constitución, que en 107 años de vida lleva ya más de 770 modificaciones. Cargó contra el “neoliberalismo” como la etapa que heredó todos estos males, que ahora pretende corregir, según su largo discurso teñido por frases de referencias históricas y al pueblo. “Se ha logrado reducir la pobreza y la desigualdad”, dijo, pero para proteger “lo que hemos alcanzado”, es necesario reformar de nuevo la Constitución. Abróchense los cinturones, viene la etapa de lanzarse los sartenes.

• **Clemente Castañeda**, coordinador de los senadores de MC, cuyo dueño es Dante Delgado, aseguró que “si encontramos algo positivo (en las iniciativas del presidente López Obrador) desde luego que lo vamos a

acompañar”... lo que eso signifique. Aunque los naranjas fosfos son los que más han votado en contra de AMLO y la 4T, pues habrá que estar pendientes.

• **Alberto Pérez Dayán**, ministro de la Corte, bajo amago de juicio político por parte de Morena y la 4T por su voto de calidad que derrumbó la reforma eléctrica, fue el representante en la ceremonia en Querétaro por el aniversario de la Constitución. Pidió alejar al Poder Judicial de la política. Luisa María Alcalde, secretaria de Gobernación, escuchó el discurso. Lo interesante fue que, tan sólo por el Poder Legislativo, también hicieron el vacío a la ceremonia. Si fueron 20 senadores y diputados, fue mucho. Pobre Constitución.



#POLÍTICA CONFIDENCIAL



La nueva campaña

Es evidente que, contra la ley, el presidente de la República ha iniciado su nueva campaña electoral. El presidente sabe muy bien lo que hace y lo que quiere.

Sabe que la campaña de su presunta sucesora no ha prendido en el ánimo popular, vamos ni siquiera en el de su propio partido y que, aunque la de la candidata opositora tampoco crezca, no está lejos en las preferencias electorales.

Si no fuera así, - que no está asegurado el triunfo electoral de su candidata- no sería necesario que el presidente se lanzara en búsqueda del voto popular, mediante estrategias populistas que bien conoce y mejor utiliza. Falta más, dirá.

Acosado ya interna y ahora externamente por la ineficiencia, la corrupción y la constante presencia del narcotráfico en su gobierno, además de las crecientes fisuras en su partido, -que prefiere a exmilitantes del PRI y del PAN como candidatos que a los propios-, y de aquellos que intentan deslindarse, por un lado, o culpar a otros, por el otro, del fracaso gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

Nadie puede negar que el presidente es un experto en atraer votos. Él lo sabe y también que su candidata no se saldrá del guión impuesto, lo que le permite un mayor margen de acción.

El presidente es fiel a sí mismo; no se traiciona. Cree en el absolutismo priista, condensado en el célebre "carro completo" de cada seis años que garantizó cualquier arbitrariedad presidencial, mediante la mayoría absoluta en el Congreso de la Unión y la sumisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Ese presidencialismo hizo inoperante a la Constitución durante 70 años en mucho de su contenido, pero sobre todo en lo referente a la división de poderes.

López Obrador llegó tarde a ese poder absoluto. Poco más de 30 años atrás, muchos ciudadanos lograron impulsar la democracia en este país, y el ahora presidente

de la República se sumó a esa lucha porque supo que la podía aprovechar para sus propios fines, como ocurrió.

Pero, los restos de esa democracia socavada en los cinco años más recientes se resisten a rendirse y todavía hay (muchos) ciudadanos quienes le ofrecen soporte, la apoyan y luchan porque prevalezca. Veremos.

Por lo pronto, el presidente de la República ha anunciado nuevas iniciativas para reformar la Constitución porque a su juicio limitan la presunta Cuarta Transformación y que, más allá de su eventual aprobación o rechazo legislativo, el populismo las convertirá en temas, promesas y apuestas electorales.

Por lo que se sabe, el presidente propondrá que se reforme la Constitución en materia energética para que regrese al estado en el que estaba luego de la nacionalización de esa industria en 1960, luego de que la Suprema Corte canceló su contrarreforma eléctrica por evidente y lamentables fallas en el proceso legislativo. Si el presidente pretende regresar a 1960 en materia energética, no es descabellado que a alguno de sus "asesores" se le ocurra que presente una para regresar a los términos de la Constitución de 1821 para que sea coronado nuevo emperador de México, y pueda disponer del país como él quiera.

Ese es el tenor de otras de las reformas anunciadas como la SCJN para evitar que pueda oponerse al poder absoluto del presidencialismo, que tanto añora el presidente. O la evidentemente populista de las pensiones al 100% del salario.





Crisis del agua: una catástrofe anunciada

Miguel Ángel Casique Olivos

El agua dulce es fuente de vida y, por tal motivo, indispensable para la supervivencia del ser humano. Sin embargo, no se le administra ni cuida adecuadamente y los pobres del mundo son los que más sufren su escasez. Esto se debe a las sequías cíclicas y generalizadas; pero también a que, durante el medio siglo pasado, las crisis hídricas no fueron atacadas por los gobernantes y hoy han puesto a la humanidad en alerta roja.

Sin agua no puede haber salud, higiene, comida, agricultura, economía, comercio, industria, turismo, ni otra actividad productiva, porque las personas la necesitan para realizarse, ya que dos terceras partes de nuestro organismo son agua y, sin ella en la Tierra, todo estaría muerto como ocurre en la Luna y los demás planetas del Sistema Solar.

En días recientes, la información científica internacional reveló que dos tercios de la población mundial (unos cinco mil millones de personas) han padecido grave escasez de agua durante al menos un mes al año; que casi tres mil millones viven en naciones donde no hay agua suficiente; que, en 2024, 780 millones no tendrán acceso al agua potable y que, en 2025, el 50 por ciento de la población mundial podría carecer de agua suficiente.

Estos diagnósticos se han difundido en múltiples foros internacionales y masivamente; pero los gobernantes, que deben atender y resolver este problema vital, los han omitido y, con discursos demagógicos, se distraen de su responsabilidad para concientizar a los ciudadanos, pero en especial a las grandes empresas, para que no usen desmedidamente el agua y aprendan a cuidarla; porque el futuro del mundo está amenazado por el cambio climático.

Por falta de agua o por el consumo de agua contaminada, hoy muere una persona cada 10 segundos (3.6 millones al año), de las que el 61 por ciento son niños. Una tragedia que había sido prevista, pero que los gobiernos ineptos, corruptos o crueles no atendieron, a la fecha no han atendido aún y seguramente la archivarán durante décadas hasta que las crisis hídricas aumenten en letalidad.

En México, la sequía es extrema. Recordemos que, en 2022, los medios de comunicación reportaron frecuentemente que, a Monterrey, la capital de Nuevo León, “le llegó el día cero: la grave crisis de agua que vive la segunda ciudad más poblada de México”, debido a una sequía que no se había visto en las últimas décadas.

Recordemos también, que el gobernador neoleonés Samuel García, en respuesta a una pregunta de la prensa sobre la crisis hídrica, se expresó frívolamente: “no soy Tláloc”. Una actitud que, para infortunio del país, se halla presente en todas las autoridades mexicanas, como lo evidencia la reducción presupuestal de 12.6 por ciento de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y del 15.7 por ciento en las obras de construcción y mantenimiento de la infraestructura hidráulica en 2024.

Una actitud que linda en el absurdo criminal, porque el 52 por ciento del territorio mexicano tiene un clima árido o semiárido y está expuesto a largos periodos de estiaje. El informe más reciente del Monitor de Se-

quía, de la Conagua reveló que el 81.8 por ciento del territorio nacional sufre escasez de agua; que en los primeros 15 días de este año se registró sequía 6.7 por ciento mayor con respecto a 2023 en 61.3 por ciento del país; y previó que la sequía será aún más grave por la falta de lluvias en los próximos meses. También hay advertencias muy serias de que la Ciudad de México (CDMX) se quedará sin agua en 2028.

La falta de agua en México y en el mundo es un problema que no podrá evitarse debido al uso irracional de los recursos hídricos, la escasez de aguas pluviales y el calentamiento global. La Organización Meteorológica Mundial (OMM) advierte que nuestro país reportó el mayor índice de temperatura al alza en América Latina entre 1991 y 2022; ya que mientras en los demás países de la región se elevó 0.2°C. promedio, en el caso de México, el incremento fue de 0.3°C.

Esta situación debería obligar a todos los mexicanos a organizarse para elegir gobernantes que se preocupen por diseñar un plan hídrico nacional integral que programe y distribuya equitativamente el agua y detenga la destrucción de nuestros ecosistemas. Hoy, en tiempo de elecciones y de promesas, ningún candidato ha emitido una sola propuesta para evitar que el agua se nos acabe y pasemos “de la sartén a la lumbre”. Por el momento, querido lector, es todo.



Póker político

Matías Pascal

Estrategia o IMPOSICIÓN con reformas Obradoristas

Imaginemos la política mexicana como una partida de póker, y el presidente López Obrador acaba de lanzar al centro de la mesa un paquete de reformas que, sin duda, busca cambiar el juego y amañarlo a su conveniencia de cara a las próximas elecciones.

Sin embargo, este no es un juego cualquiera. Aquí, la apuesta es alta: el futuro de México.

Y en esta mano, los diputados y senadores de Morena y sus aliados tienen la oportunidad de demostrar si están jugando por el bien del país o simplemente siguiendo las imposiciones del obradorismo.

Y es que a **siete meses de dejar el cargo, el presidente Andrés Manuel López Obrador presentó este lunes su paquete de iniciativas ampliado**, el más ambicioso de su gobierno, pero sin tener la mayoría calificada para que lleguen a buen puerto las constitucionales.

El presidente ha propuesto una serie de reformas que incluyen desde asegurar pensiones dignas para los adultos mayores hasta garantizar la educación y la atención médica gratuita para todos.

También busca una transformación profunda en el sistema electoral, reduciendo el número de diputados y senadores y cambiando la forma de elegir a los jueces.

Sobre el papel, estas reformas suenan como la mano ganadora para muchos mexicanos que han esperado cambios significativos en temas de justicia social y transparencia gubernamental.

Pero aquí es donde las cosas se ponen interesantes. Para que estas reformas se convier-

tan en realidad, **Morena y sus aliados necesitan algo más que una mayoría simple; necesitan una "mayoría calificada".**

Esto significa que deben convencer a una parte de la oposición para que se una a su causa.

Y en este juego de **póker político**, eso se traduce en negociar, en dar y tomar.

Entonces, **¿qué tiene Morena y AMLO para ofrecer a la oposición a cambio de su apoyo?** Aquí podríamos estar hablando de una serie de **concesiones políticas, como promesas de participación en comisiones clave, asegurar que ciertas demandas específicas de la oposición sean tomadas en cuenta en futuras legislaciones o incluso acuerdos en temas presupuestarios que beneficien a las regiones representadas por estos partidos.**

La negociación podría implicar también acuerdos en políticas específicas, donde se hagan ajustes a las reformas propuestas para acomodar algunas preocupaciones de la oposición.

En el póker, al igual que en la política, leer al oponente y saber cuándo hacer una jugada es clave. **Morena y AMLO** deben ser astutos, deben saber cuándo apretar y cuándo aflojar.

La habilidad para negociar, para encontrar ese punto medio donde ambas partes se sientan ganadoras, será crucial.

La oposición, por su parte, tiene una oportunidad de oro para demostrar su

compromiso con el país, negociando en pro de mejoras reales en las propuestas que beneficien a todos los mexicanos.

Sin embargo, este juego va más allá de las negociaciones entre partidos.

Está en juego la confianza del pueblo mexicano en su clase política.

Los ciudadanos están observando cada movimiento, evaluando si sus representantes están jugando con una mano limpia o si están **bluffeando**. La transparencia en este proceso de negociación será crucial; los ciudadanos merecen saber qué se está negociando en su nombre.

En este momento crítico, Morena y sus aliados tienen la responsabilidad no solo de jugar bien sus cartas, sino de hacerlo de manera que refleje los intereses del pueblo. Esto no es solo una cuestión de ganar una mano; es una cuestión de ganar la confianza y el respeto de los ciudadanos, demostrando que la política puede ser un juego limpio donde, al final del día, el verdadero

ganador es el pueblo mexicano.

Por lo tanto, mientras este **juego de póker político** se desarrolla, los mexicanos esperan ver una partida donde los jugadores no solo estén enfocados en sus intereses partidistas, sino en el bienestar del país.

La habilidad para negociar, el coraje para hacer las concesiones necesarias y la visión para ver más allá de la mano actual serán determinantes en el resultado de esta partida. Los ciudadanos quieren líderes que jueguen con una estrategia que beneficie a todos, no solo a unos pocos.

En conclusión, este no es el momento para jugar con cartas bajo la manga o para bluffear. Es el momento de jugar con la mejor estrategia posible, una que asegure un futuro mejor para **México**. Y para eso, **Morena y AMLO**, así como la oposición, deben estar dispuestos a jugar por el bien de **México** y los mexicanos.

¡Ciaooo!







Chilpancingo sigue en crisis, matan al menos a 4 choferes



SE MANTIENE LA OLA DE VIOLENCIA

Asesinatos paralizan servicio de camiones en Chilpancingo

● **Al menos cuatro conductores fueron ejecutados sin que haya aprehendidos**
EFE / REDACCIÓN
@DDMexico

El transporte público se paralizó en Chilpancingo, Guerrero, tras el ataque armado contra unidades de distintas rutas que dejó cuatro muertos.

De acuerdo con reportes policíacos, el primer ataque en la ciudad de Chilpancingo fue después de las 6 de la mañana de ayer contra un conductor de la ruta Petaquillas-Chilpancingo, frente al mercado San Francisco, en donde murió.

Casi de manera simultánea se reportó una agresión contra el conductor de una unidad de la ruta Chilpancingo-Chilapa en la base Águilas Doradas, del que resultó herido.

Esta persona fue trasladada al hospital para su atención, aunque después se reportó su deceso.

Minutos más tarde se reportó el ataque armado contra un taxi de la Línea Guerrero, que resultó completamente calcinado en la carretera federal Acapulco-Chilpancingo, cerca del poblado Petaquillas, con una persona en el interior, presuntamente el conductor.

Posteriormente, fue atacado a balazos el conductor de la unidad 744 de la ruta Las Torres, a unos metros de la sede del gobierno estatal, quien minutos después falleció en el lugar.

En todos los hechos los hombres armados lograron escapar.

FISCALÍA INDAGA HECHOS

La Fiscalía General del Estado (FGE) informó que inició una carpeta de investigación contra quienes resulten responsables por el delito de homicidio calificado en agravio de cuatro personas aún sin identificar y por lesiones en agravio de otra persona.

Asimismo, informó que se reforzó la seguridad en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública estatal, el Ejército mexicano y la Guardia Nacional.

Tras los ataques, las distintas rutas dentro de la ciu-

dad y sus alrededores dejaron de circular, por lo que se observa a cientos de personas en espera del servicio y a otras que decidieron caminar.

Los hechos se suman al asesinato de dos choferes de taxis ocurridos el fin de semana en distintos hechos.

En junio del año pasado el transporte público se paralizó tras una serie de ataques a ese sector en Chilpancingo y otros municipios de la zona Centro de la entidad.

En ese momento y tras un bloqueo a la autopista del Sol, que conduce al puerto de Acapulco, las autoridades se comprometieron a brindar las condiciones necesarias para que se reactivara el servicio.

Hasta el momento no se ha identificado a las víctimas de estos hechos violentos ni a los responsables o los motivos por los que sucedieron estos crímenes.

Por su parte, medios locales dieron a conocer que los concesionarios de varias bases de urvans les indicaron a sus conductores que suspendieran el servicio hasta nuevo aviso y que se mantuvieran resguardados ante la posibilidad de más ataques.



● Hubo quemado de autos en Guerrero.



Informe

COMENTARIOS

LUIS MANUEL NOVELO



novel_luis@yahoo.com.mx

La plana mayor del PRI, PAN y PRD a nivel nacional y estatal, acompañaron a la diputada de Naucalpan Cristina Ruiz Sandoval a su informe legislativo. Y vaya que mostró músculo la priista, porque llegó el líder nacional del tricolor **Alejandro Moreno Cárdenas**, el coordinador de los diputados federales priistas **Rubén Moreira Valdez**, la líder del tricolor mexiquense **Ana Lilia Herrera Anzaldo**, **Miguel Sámano Peralta**, la alcaldesa panista **Angélica Moya Marín**, quien por cierto reconoció el trabajo de **Cristina Ruiz** y su poder de convocatoria. Del lado del PRD estaba el líder del Estado de México **Agustín Barrera**, el diputado **Omar Ortega**. Muchos panistas como el líder mexiquense **Anuar Azar Figueroa**, quien nos comentó que esperan superar los conflictos internos en Naucalpan, que son de alguna manera normales y seguramente podrán resolverse esta semana. También estuvo el coordinador de los diputados locales **Enrique Vargas del Villar**, e incluso muchos del grupo disidente del PAN como **Alfredo Oropeza**, **Gabriela Olvera**, **Arturo Iván Rodrí-**

guez, a quienes se les vio platicar antes del informe de la legisladora con el diputado del PRI **David Parra**. Y sí que mostró músculo la diputada **Cristina Ruiz**, oriunda de San Mateo Nopala y líder nacional de la CNOP, quien estuvo acompañada de miles de priistas y aseguró que los traidores ya se fueron del PRI y quedan los buenos priistas que van a ganar. Zas, pedrada directa a **Eruviel Ávila** y muchos priistas que ya chapulinearón al Verde o a **Morena**. Por cierto, la alcaldesa de Naucalpan **Angélica Moya**, aseguró que **Cristina Ruiz** ha beneficiado con su trabajo a los naucalpenses y su convocatoria era un gran ejemplo de la unidad, para ser equilibrio político que evite la llegada del autoritarismo de **Morena**.

Y en la promulgación de los Bando Municipales mexiquenses destacaron el cuidado del agua, el medio ambiente y los animales. **Romina Contreras**, agradeció a quienes colaboraron para modificar el Bando Municipal de Huixquilucan.

Página: 7

Area cm2: 437

Costo: 25,346

1 / 2

Rodolfo Aceves Jiménez



BRÚJULA PÚBLICA BRUJULA PUBLICA LA POLÍTICA Y LAS CIENCIAS

Por Rodolfo Aceves Jiménez*

En el diseño e implementación de las políticas públicas convergen la Constitución, el Plan Nacional de Desarrollo y los Programas Sectoriales de cada secretaría de Estado y complementado por la legislación federal vigente y en su conjunto constituyen los documentos rectores de la gran política nacional.

La Constitución establece los anhelos del pueblo mexicano, que han sido la interpretación del Constituyente Permanente surgidos de los movimientos sociales que han cismado las estructuras de este país, desde la conquista, pasando por la colonia, la independencia, la intervención francesa y la historia del presidencialismo mexicano.

El Plan Nacional de Desarrollo es un documento de cuarenta años, implementado en la administración del presidente Miguel de la Madrid, en el cual se refleja la visión de Estado que cada ejercicio de gobierno le imprime a su administración y los Programas Sectoriales constituyen el plan de trabajo de cada dependencia.

En todos estos documentos se reflejan las políticas públicas de las funciones de Estado, así como de las funciones de gobierno que realiza cada rama de la administración pública, por conducto de las secretarías, en lo individual, o de los gabinetes especializados, en lo general.

Todas estas funciones de Estado y de gobierno que realizan, no serían posible sin la aportación que realizan los centros de investigación implementados por la vía de los fideicomisos públicos que se han constituido desde años atrás.

Su aportación se refleja en el conocimiento de nuevos escenarios de políticas públicas, de investigación científica en la medicina, la tecnología, biología y otros campos del conocimiento humano.

La extinción de los fideicomisos que dan vida a los centros de investigación es una decisión de política pública desacertada, porque se corta el flujo de investigación y aportación científica que realizan investigadores mexicanos a las distintas disciplinas de políticas públicas que tienen impacto en las funciones de Estado o de gobierno a quienes sirven.

El decreto del Ejecutivo Federal que los extinguió señalaba que es con la finalidad de destinar más recursos públicos para la atención de la pandemia ocasionada por el Coronavirus, continuar con los programas y proyectos prioritarios del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. Hoy se supone que fue levantado el periodo de emergencia.

Justo en el peor momento en que se requirió investigación científica en medicina para encontrar una vacuna contra el virus SARS-Cov2 es cuando

se extinguen los recursos para hacerlo.

A corto plazo esta decisión traerá desempleo y en el largo plazo será más difícil volver a implementar las estructuras de investigación que comenzará su desmantelamiento a partir su promulgación.

Lo peor es que se manda el mensaje de desinterés en la ciencia y tecnología que producen investigadores mexicanos y, con ello, se da un retroceso en la academia, la docencia y la investigación mexicana.

***Es Maestro en Seguridad Nacional por la Armada de México**

Correo electrónico: racevesj@gmail.com

X: @racevesj

La extinción de los fideicomisos que dan vida a los centros de investigación

Página: 7

Area cm2: 437

Costo: 25,346

2 / 2

Rodolfo Aceves Jiménez

es una decisión de política pública desacertada, porque se corta el flujo de investigación y aportación científica que realizan investigadores mexicanos a las distintas disciplinas de políticas públicas

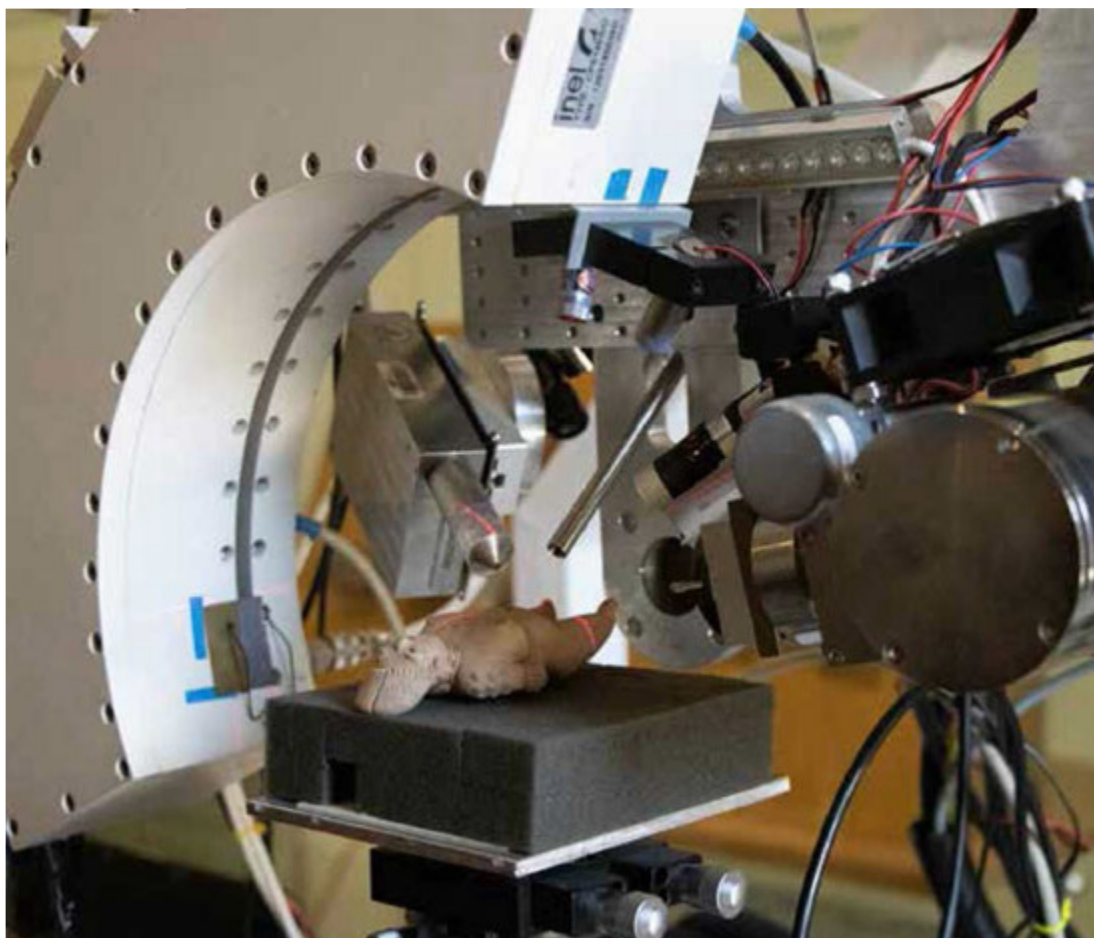


Foto: Archivo Cuartoscuro



CONFIDENTE EMEEQUIS SHEINBAUM Y LOS FANTASMAS QUE PAGARON ESPECTACULARES

En Morena se quejan de la sanción de 62 millones de pesos que les impuso el INE y que ratificó el Tribunal Electoral, pero en realidad les salió barato el esquema de simulación con el que operaron en el proceso interno para seleccionar a quien sería su abanderada presidencial. La multa, que además se pagará con el financiamiento público, representa sólo el 1.

9 % de los 3 mil 200 millones de pesos que recibirán en 2024 y el 3% en lo que respecta al gasto ordinario que es del que se descontará el dinero.

Lo que detectó el INE corresponde a 24.9 millones de pesos en anuncios espectaculares y 13.5 millones de pesos por los que desembolsaron en eventos y objetos utilitarios que no fueron reportados o cuya justificación resultó absurda. Todos sabemos que las asambleas que realizaron los aspirantes distaban mucho de ser actos espontáneos del pueblo, pero las verificaciones de la autoridad electoral detectaron que se invertía y fuerte en ellos.

El aspecto más relevante y pintoresco de esta historia son los anuncios espectaculares. Hasta un observador casual se dio cuenta del derroche, pero lo curioso es que los beneficiados por la propaganda y en particular Adán López Hernández y Claudia Sheinbaum siempre se deslindaron de los anuncios e inclusive dijeron desconocer quién pagaba por ellos.

Si semejantes argumentos resultaran válidos, estaríamos ante un hecho extraño, ya que manos anónimas optaron por beneficiar a la 4T a cambio, supongo, de tranquilidad espiritual.

López Hernández señaló, en su momento,

que presentó 600 denuncias para que las autoridades investigaran, ya que él no se hacía responsable, pero la promoción lo beneficiaba.

En realidad, en el INE sólo recibieron 123 escritos de deslinde y solo 11 de ellos corresponden a los motivos de la sanción.

Del lado de Sheinbaum, un grupo de diputados se declaró responsable de sufragar el gasto de la colocación de la silueta de la ahora ya candidata con el distintivo #EsClaudia.

Los legisladores, y entre ellos Aleida Alavez, Miguel Torruco y Patricia Armandáriz, argumentaron que lo hicieron como resultado de su libre expresión y contra "la censura del INE".

Los procedimientos de selección se adelantaron a los tiempos establecidos por la ley.

El TEPJF ante esta situación optó por ordenar al INE "la implementación de una fiscalización ad hoc a los procesos para vigilar, en su totalidad, el origen y uso de los recursos empleados en los procesos y actividades de posicionamiento".

La estrategia de Morena consistió en negar que tuvieran que ver con el asunto, insistiendo en que se presentaron los avisos a la Unidad de Fiscalización, en los casos de propaganda transparente y en los que involucraron a medios de comunicación, con el argumento de que se trataba de libertad de expresión y que cada revista determinó colocar espectaculares por la trascendencia informativa que significaba ver la imagen de López Hernández o de Sheinbaum como defensores de la 4T.

Pero no fue así, y por ello el INE los multó, aunque no con la severidad que debió imperar en un hecho de violación de la ley tan flagrante.

La Sala Superior determinó, hace tiempo, que "se debe considerar como propaganda electoral, todo acto de difusión que se realice en un marco comicial, con independencia de que

se desenvuelva en el ámbito comercial, publicitario o de promoción empresarial, cuando se demues-

tre que se efectúa también con la intención de promover una candidatura". Por ello, el alegato de Morena para que los espectaculares relacionados con medios de comunicación no

se tomara en cuenta resultó rechazado. Se trata de un asunto de sentido común.

En cada proceso interno de selección de candidaturas, es frecuente toparse con anuncios espectaculares de revistas, que nadie conocía hasta ese momento, y que por regla general muestran al personaje en cuestión con un gran retrato y frases anodinas pero precisas en el mensaje. En todo caso, al intentar zafarse de la evidente propaganda que se estaba desplegando, en Morena olvidaron o no les importó lo más relevante: ser eficaces para que "las manos amigas" retiraran los espectaculares, algo que no ocurrió.

LAS VÍSPERAS DEL 2024

En el Wilson Center, en Washington, Xóchitl Gálvez advirtió sobre los riesgos que implica que el crimen organizado se inmiscuya en el proceso electoral, ya que de ello puede derivar la erosión de la democracia, algo que también repercutirá al norte del Río Bravo.

Del lado de Sheinbaum, un grupo de diputados se declaró responsable de sufragar el gasto de la colocación de la silueta de la ahora ya candidata con el distintivo #EsClaudia



POR JULIÁN ANDRADE

Página: 5

Area cm2: 372

Costo: 21,576

2 / 2

Julián Andrade



Foto: Archivo Cuartoscuro

Página: 5

Area cm2: 439

Costo: 25,462

1 / 2

Roberto Vizcaíno



TRAS LA PUERTA DEL PODER AMLO SE LANZA A LA CONTIENDA ELECTORAL CON 20 PROPUESTAS DE DULCE, CHILE Y MANTECA

El objetivo de Andrés Manuel López Obrador es absolutamente electoral. Lo hace con 20 propuestas concretas. Algunas son efectivamente reformas constitucionales profundas que simplemente no pasarán por falta de mayorías y tiempo en el Senado y Cámara de Diputados y otras sólo necesitan de sus bancadas y algunas más sólo requieren de sus decretos directos.

Las 20 propuestas lo que buscan, inocultablemente, es impactar mediática y electoralmente en sectores específicos a fin de que esos votos vayan a su candidata Claudia Sheinbaum. Se trata de embucar incautos. Su deporte favorito.

Lo que evidencian con toda claridad esas 20 propuestas es su gran miedo a la derrota de su proyecto.

La obviedad indica que AMLO sabe y siente que su candidata no ganará el 2 de junio próximo y echa a andar un mecanismo de propuestas urgentes para cachar votos.

Incluso plagia sin el menor rubor algunas de Xóchitl Gálvez candidata presidencial del PAN, PRI, PRD y sociedad civil.

Con el título rimbombante -uno de esos que le encantan- de "Las Reformas del Pueblo" (nomás le faltó agregarle "del pueblo bueno"), lanzó las siguientes 20 iniciativas que desde ayer fueron a la Cámara de Diputados:

- Reconocer a los pueblos indígenas y afro-mexicanos como sujetos de derecho público, atendiéndolos de manera preferente por ser los habitantes más antiguos y, sin embargo, los más olvidados de México.

Se les consultará sobre obras y proyectos, y se les dotará de personalidad jurídica para que puedan recibir recursos del presupuesto.

(Esta exigencia la ha reclamado Xóchitl Gálvez y promovido desde el sexenio de Vicente Fox).

- Rebajar de 68 a 65 años el derecho a recibir la pensión a adultos mayores y aumentar el monto cada año; las personas con discapacidad recibirán un apoyo universal. (Xóchitl Gálvez dice que si ella gana bajará la edad a los 60 años).

- Otra es becar a estudiantes de familias pobres en todos los niveles de escolaridad. (Esto ya existe desde otros sexenios).

- Establecer la atención médica universal gratuita. Esto existía ya con el Insabi que él canceló.

- Que los trabajadores y familias puedan ser dueños de sus viviendas.

(Pues esto ya existe a través de los diferentes sistemas como Infonavit, Fovissste y programas estatales y gremiales).

- Prohibir el maltrato animal.

(Hasta una incipiente Ley existe ya).

- Proscribir en el territorio nacional la extracción de hidrocarburos mediante fracking, no otorgar concesiones para la minería a cielo abierto. (Tema complicadísimo porque el T-MEC lo impulsa)

- Uso restringido del agua a lo doméstico en zonas con escasez del líquido.

- Prohibir el comercio de vapeadores y de drogas químicas como el fentanilo, penalizar con severidad el delito de extorsión de la delincuencia organizada, lo mismo con el delito fiscal ejercido por la "delincuencia de cuello blanco" mediante factureras. (Un paquete penal sin pies ni cabeza)

- No permitir que el aumento al salario mínimo sea menor a la inflación anual y que maestros de educación básica de tiempo completo, policías, guardias nacionales, soldados, marinos, médicos y enfermeras no sea menor a lo que perciben los trabajadores afiliados al seguro social.

- Reforma a fondo de pensiones abrogando todas las anteriores para garantizar un ingreso 100% a trabajadores. Se compromete a crear un fondo semilla de 64.

619 millones de pesos, que crecerá paulatinamente "para compensar a los trabajadores afectados por las reformas antilaborales del periodo neoliberal".

- El Gobierno contratará y dará un salario mínimo durante un año a jóvenes sin estudios ni em-

Página: 5

Area cm2: 439

Costo: 25,462

2 / 2

Roberto Vizcaíno

pleo mientras se forman en talleres, empresas o el campo, "tal como opera actualmente el programa Jóvenes Construyendo el Futuro". (O sea, es algo que ya existe)

- Los campesinos que cultiven tierras sembrando árboles frutales y maderables contarán "con un jornal justo y permanente", como en el programa Sembrando Vida; los campesinos y pescadores seguirán recibiendo apoyos del programa Producción para el Bienestar; se continuará el programa Precios de Garantía. "Que coman los que nos dan de comer". (Otro programa que ya existe)

- Los 18,000 kilómetros de vías férreas concesionadas y en uso para el transporte de carga se usarán para el transporte de personas.

Al mismo tiempo -operado por la CFE- el gobierno garantizará internet privado o público

para todos los mexicanos.

- Va otra vez una iniciativa para una reforma electoral que corte el financiamiento a campañas y partidos políticos; recorte el número de regidores en ayuntamientos, desaparezca pluris en Diputados y Senadores y desaparezca el INE y de vida a otro organismo con menos consejeros y personal.

Y bajaría de 40% al 30% el número de participantes en consultas populares para hacerlas válidas y vinculatorias, esto también aplicará en el caso de la revocación del mandato.

- Jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial, sería electos por voto popular.

- Y la Guardia Nacional pasaría al control y mando de la Sedena.

- Ningún funcionario ganaría más que el Presidente.

- Y sería eliminadas todas las dependencias y organismos onerosos y elitistas "supuestamente autónomos".

Todo esto lo propone para ser tramitado en los siguientes meses de febrero, marzo y abril y al parejo de la campaña electoral más grande que haya tenido México, comenzando por una disputa sin precedentes entre el oficialismo Morena, PT y Verde y la oposición integrada por PAN, PRI y PRD junto a sociedad civil. Y sobre todo cuando los coordinadores de los grupos como Ricardo Monreal, Rubén Moreira, Alejandro Moreno, Carolina Viggiano, y las presidentas de las dos cámaras, Ana Lilia Rivera y Marcela Guerra y quizá cientos de otros legisladores buscarán sus respectivas reelecciones.

Como dijera mi querida abuela: pura boruca con estas 20 propuestas del presidente López Obrador. Nada que pueda tomarse en serio.

La obviedad indica que AMLO sabe y siente que su candidata no ganará el 2 de junio próximo y echa a andar un mecanismo de propuestas urgentes cacha votos. Incluso plagia sin el menor rubor algunas de Xóchitl Gálvez candidata presidencial del PAN, PRI, PRD y sociedad civil



Página: 4

Area cm2: 401

Costo: 21,786

1 / 2

Callo de Hacha



FUERA MASCARAS EL TESTAMENTO DE AMLO

Escribo esta columna inmediatamente después de que el presidente López Obrador pre-

sentara su tan anunciado paquete final de reformas constitucionales.

En el marco de la conmemoración del 107 aniversario de la constitución de 1917, el mandatario nacional aseguró que esta fecha lo inspiró para presentar este nuevo paquete de iniciativas que, de ser aprobadas, modificarán algunos artículos "introducidos durante el periodo neoliberal".

Y para que usted no tenga que aventarse la transmisión completa de este evento, aquí le tengo un resumen de las 20 reformas presentadas y de qué se trata cada una.

1. Reconocer a pueblos indígenas y afro-mexicanos como sujetos de derecho.

2. Pensión de adultos mayores para 60 años, y universalidad de los apoyos para personas con discapacidad.

3. Becas para estudiantes de todos los niveles.

4. Salud gratuita para todos los mexicanos.

5. Que los trabajadores sean dueños de sus viviendas.

6. Prohibir el maltrato animal.

7. Prohibir el fracking y la minería a cielo abierto.

8. Concesiones con agua para uso doméstico.

9. Prohibir los vapeadores y el consumo de fentanilo.

10. Aumentos del salario mínimo por encima de la inflación.

11. Salario de maestros, policías, médicos y militares no podrá ser menor al salario de los trabajadores formales.

12. Revertir las reformas de pensiones de Ernesto Zedillo y de Felipe Calderón para ga-

rantizar la jubilación al 100%. Para ello, se creará un fideicomiso de 64 mil mdp.

13. Elevar a rango constitucional el programa Jóvenes Construyendo el Futuro.

14. Elevar a rango constitucional el programa Sembrando Vida, los precios de garantía y la entrega de fertilizantes.

15. Se usará la red ferroviaria para el transporte de pasajeros; garantizar el acceso a internet para todos; CFE dejará de ser empresa productiva para ser nuevamente una empresa pública.

16. Reforma Electoral para reducir el presupuesto de campaña y de partidos. Eliminar pluris y eliminar la estructura electoral. Consejeros y magistrados electorales serán electos por voto popular. Reducción del 40% al 30% de participación ciudadana para que las consultas populares y revocación de mandato sean vinculantes.

17. Reforma Judicial para que jueces, magistrados y ministros sean elegidos por voto popular.

18. Reforma Militar para que la Guardia Nacional esté bajo el cargo del Ejército.

19. Elevar a rango constitucional la austeridad republicana: nadie podrá ganar más que el Presidente.

20. Eliminar órganos autónomos como el INAI y Cofece.

Aunque quizás ninguna de estas iniciativas pase, ya que el partido del presidente no cuenta con la mayoría necesaria en el Congreso para que esto suceda, este paquete de reformas es el testamento político de López Obrador.

Una especie de carta con dedicatoria a Claudia Sheinbaum para asegurarse de la continuidad de su proyecto de país. El dilema ahora es para la próxima presidenta de México, quién a partir de hoy queda acotada en estas 20 líneas, que necesitarán de una abrumadora victoria para hacerse realidad durante los próximos años.

Página: 4

Area cm2: 401

Costo: 21,786

2 / 2

Callo de Hacha

Sea como sea, el presidente le ha vuelto a poner la agenda a la oposición, que ya se prepara para hablar de este paquete durante las próximas semanas. Pobre país.

Para que usted no tenga que aventarse la transmisión completa de este evento, aquí le tengo un resumen de las 20 reformas presentadas y de qué se trata cada una



Foto: Archivo Cuartoscuro

Página: 4

Area cm2: 409

Costo: 22,220

1 / 3

Luis Soto



AGENDA CONFIDENCIAL AMLO QUIERE "DESTROZAR" AL PJJ Y...

Cuando en 2018 Andrés Manuel López Obrador consiguió sentarse en la silla presidencial, quería emular a Ernesto Zedillo en el espinoso asunto de una Reforma al Poder Judicial de la Federación, por lo que puso en marcha su estrategia.

Primero nombró a Arturo Zaldívar presidente del máximo tribunal de Justicia del país, quien sería el encargado de limpiar el "cochinero", en donde jueces, magistrados y hasta ministros de la Corte (incluyéndolo a él, dicen los malos) se revolcaban; así como erradicar la inmundicia, combatir la corrupción, el nepotismo y otros males que supuestamente habían sido desterrados con la reforma de 1994.

Así como Zedillo empezó su mandato con una nueva Corte, argumentando que el país requería ministros honestos, competentes, incorruptibles... Andrés Manuel quiso hacer lo mismo.

Pero el inútil de Zaldívar -como lo califican sus detractores- no supo cómo hacerle, y le dejó "la víbora chillando" al presidente, quien pensó que, colocando a varias incondicionales en la Corte, harían el trabajito que aquél no pudo, no supo o no quiso hacer. Pero le salieron "respononas".

Después de reconocer que se equivocó en varios de los nombramientos en la Corte, y con el tiempo encima porque se le acaba el sexenio, se dio a la tarea de trabajar en una reforma de "gran calado", que superará incluso a la del presidente Zedillo, misma que presentó, como había anunciado, en el aniversario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que se celebró el día de ayer, para quienes lo hayan olvidado.

También para quienes lo hayan olvidado, en diciembre de 1994, unos cuantos días después de tomar posesión, Zedillo mandó una iniciativa al Congreso para reformar el Poder Judicial de la Federación.

Propuso, entre otras cosas, reducir de 26 a 11 el número de integrantes del supremo tribunal, y que éstos fueran aprobados por mayoría calificada en la Cámara de Senadores.

Por esta decisión, el grupito chiquitito, pero poderoso, de malos que denunció el entonces mandatario, se le fue encima; lo calificaron de autoritario y hasta de haber dado un golpe de Estado porque la susodicha iniciativa se aprobó mediante el clásico fast track sin quitarle ni una coma. Lo acusaron también de no querer convivir con varios ministros que había designado Carlos Salinas de Gortari, y otras cosas horribles, horribles.

Pero como a Zedillo le valía madres lo que dijeran sus detractores, se aprobó la reformita, y de entrada mandó a su casa, bien forrados de billetes, claro, a varios ministros de quienes sospechaba, nada más sospechaba, eran medio corruptos o corruptos y medio. Así, la nueva Corte se integró con 11 ministros sugeridos por él mismo.

Con el paso del tiempo, varios de los elegidos en aquel entonces se fueron corrompiendo, y la Corte, la Judicatura, bueno el Poder Judicial de la Federación en su conjunto, "volvieron a trabajar" en las mismas condiciones de 1994, antes de la reforma en cuestión. La Reforma que propone López Obrador no se compara en nada con la que hizo Zedillo hace 29 años.

AMLO cree que, elegir ministros en las urnas, reducir de 11 a 9 el número, recortarles el sueldo, sancionarlos si no resuelven asuntos fiscales en 6 meses, desaparecer el Consejo de la Judicatura y otras "aberraciones", es la solución para erradicar todos los males que padece al

Página: 4

Area cm2: 409

Costo: 22,220

2 / 3

Luis Soto

Poder Judicial de la Federación desde hace décadas, pero se equivoca.

Lo único que podría conseguir es "destrazar" a todo el Poder Judicial de la Federación y perder la frágil democracia que tenemos, advierten los observadores.

AMLO cree que, elegir ministros en las urnas, reducir de 11 a 9 el número, recortarles el sueldo, sancionarlos si no resuelven asuntos fiscales en 6 meses, desaparecer el Consejo de la Judicatura y otras "aberraciones", es la solución para erradicar todos los males que padece al Poder Judicial



Página: 4

Area cm2: 409

Costo: 22,220

3 / 3

Luis Soto



Foto: Archivo Cuartoscuro



INDICADOR POLÍTICO

LA MEXICANA, CONSTITUCIÓN NEOLIBERAL, NO LA DE 1917



Ahora resulta que la Constitución mexicana vigente es la **ideal**, representa a la abrumadora mayoría de los mexicanos y constituye el proyecto nacional, sólo que con la circunstancia agravante de que se trata de un

documento **parchado** mil y una veces, lleno de **contradicciones**, plagado de **errores** gramaticales y acomodaticia al mejor **postor**.

En 1969, el historiador Daniel **Cosío** Villegas publicó varios artículos en el periódico *Excelsior* para plantear la necesidad de volverla a **redactar**, pero fue prácticamente **crucificado** por el régimen presidencial priista por **atreverse** a siquiera mirar a la Carta Magna con ojos críticos.

Hoy todos se han **desgarrado** las vestiduras saliendo en defensa de la Constitución, a pesar de los más de 700 parches que la han dejado como un **Frankenstein** con respecto al documento básico presentado por Venustiano Carranza como primer jefe del Ejército constitucionalista en 1917 y **aprobado** por diputados constituyentes que se forjaron en una ideología de izquier-

da, con un articulado de **socialismo** utópico y sobre todo a partir de los postulados del programa de Partido Liberal también de tipo

socialista.

La Constitución ha sido siempre un traje a la **medida** del presidente en turno de la República. Por ejemplo, el presidente Cárdenas introdujo en diciembre de 1934 una reforma al artículo 3 para establecer con todas sus letras que "la educación será **socialista**", pero 12 años después, en diciembre de 1946, el presidente Miguel Alemán **borró** ese concepto y estableció la educación **sin** ideología y basada en el modelo de bienestar social por encima de la democracia. Por si fuera poco, la revolución de Cárdenas dentro de la Constitución --**reparto** agrario, como eje-- se convirtió en una **contrarrevolución** dentro de la Constitución por la reforma del presidente Alemán a favor del **amparo** agrario.

La Constitución **original** se diseñó alrededor de la figura del **Estado**, e inclusive con uno de los postulados más revolucionarios muy cercano al **marxismo**, del *Manifiesto del Partido Comunista* de Marx y Engels de 1848: el **dominio del Estado**. Los constituyentes mexicanos le **otorgaron** al Estado la propiedad del suelo y del **subsuelo** y determinaron qué decisiones del Estado **establecerían** la dimensión de la propiedad privada.

El 2 de julio de **1960**, el presidente López Mateos en Guaymas, señaló con claridad: "**mi gobierno es, dentro de la Constitución, de extrema izquierda**". A partir de la Constitución, el presidente Echeverría desarrolló una política de **expansión** económica, política e ideológica del Estado que provocó una **guerra** conservadora de la derecha empresarial, similar a la que los comerciantes de Monterrey instrumentaron contra **decisiones** del

Página: 3

Area cm2: 475

Costo: 27,550

2 / 2

Carlos Ramírez

presidente Cárdenas.

El presidente Miguel de la Madrid **reformó** la Constitución para introducir un concepto ambivalente: la **rectoría** del Estado, que lo mismo sirvió para consolidar la **hegemonía** del sector público, que para **acotar** su influencia. Y el presidente Carlos Salinas de Gortari reformó la Constitución para **liquidar** el Estado como rector, desarrollar una **contrarrevolución** neoliberal y colocar al mercado por **encima** del Estado.

Con el **apoyo** del PRI salinista neoliberal, del PAN y los empresarios conocidos como los *bárbaros del norte*, y del PRD de los *Chuchos* ya en fase **oximorónica** de izquierda neoliberal, el presidente Peña Nieto reformó la Constitución para **liquidar** al Estado de la Constitución de 1917 e imponer el Estado **neoliberal** del Pacto por México. Y el **neoliberalismo** del PRI-PAN de 1982-2018 reformó la Constitución para crear en México el modelo neoliberal de Robert Nozick del Estado **mínimo**.

Entre las reformas políticas de Peña se creó la **doctrina** Woldenberg de la democracia de **mercado** como ideología conservadora que violaba el modelo **¡populista!** de Miguel Alemán en el artículo 3 constitucional que **asumía** a la democracia **"no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo"** y sustituyó este criterio revolucionario por el de la democracia de **mercado**, convirtiendo en el aspecto procedimental del acto de votar, en el **contenido** filosófico-ideológico de lo que debería ser la democracia. En este contexto, los constitucionalistas de hoy se **rasgan** las vestiduras colocando a la Consti-

tución en el altar del neoliberalismo político y se **olvidan** de que la actual Carta Magna **nació** de una revolución social, popular y **socialista**-utópica. Y que la Constitución **neoliberal** de mercado es la que **definieron** de la Madrid-Salinas-Zedillo para la economía de mercado **sin** compromisos sociales.

Política para dummies: la política está aquí, sólo que no la quieren ver.

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.

Hoy todos se han desgarrado las vestiduras saliendo en defensa de la Constitución, a pesar de los más de 700 parches que la han dejado como un Frankenstein con respecto al documento básico presentado por Venustiano Carranza en 1917



El 2 de diciembre de 2012, Peña Nieto encabezó la ceremonia de la Firma del Pacto por México, entre los representantes de las principales fuerzas políticas de México. (Foto Archivo Cuartoscuro)

Página: 2

Area cm2: 134

Costo: 7,280

1 / 1

Redacción



La Agenda de El Independiente

» Al punto:

En pocas horas se desinfló la nota del Pulitzer Tim Golden y la periodista Anabel Hernández sobre el narcoestado mexicano a partir de información sesgada, manipulada y reciclada por la DEA. La línea de investigación ya había sido cancelada por el Gobierno de Estados Unidos y la conversación del presidente Biden con el presidente López Obrador tuvo también la intención de darle un cerrojazo a la nota. El propio Golden se justificó diciendo que no tenía pruebas, por lo que su texto --que desde luego no ganará otro Pulitzer de periodismo-- quedó en un mero artículo de opinión.

» Digo..., es pregunta:

¿Alguien le habrá explicado a la candidata opositora Xóchitl Gálvez Ruiz que su viaje a Estados Unidos está violando la seguridad nacional mexicana y que está pidiendo el apoyo de los *gringos* para su campaña?

» Para su agenda:

La centralización de las decisiones políticas en Palacio Nacional está pagando facturas inevitables: el paro de transportistas que protestan contra la inseguridad en las carreteras no encontró canales de intermediación y negociación porque nadie quiere tomar decisiones que luego puedan ser desacreditadas por el propio presidente de la República. Unos líderes transportistas dijeron que no habría paro ayer, pero otros realizaron bloqueos en carreteras. En el pasado, el gabinete servía como espacio de negociación con líderes sociales, pero hoy ningún secretario del despacho presidencial se atreve a tomar alguna decisión si no hay de por medio una orden directa presidencial.

Si Biden no puede con la migración, Texas sí

Gregg Abbott

gobernador texano al encabezar la cruzada
contra los migrantes indocumentados.

FAMOSAS ÚLTIMAS PALABRAS

Página: 2

Area cm2: 152

Costo: 8,258

1 / 1

Redacción



Teoría de la Conspiración

El código rojo ya se trasladó a las carreteras del país y ante la crisis de inseguridad, los transportistas solicitaron una reunión con el presidente AMLO, con secretarios y gobernadores para conspirar y encontrar una solución al problema.

De acuerdo con cifras de la Fiscalía General de la República (FGR) y del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), en 2023 se denunciaron 13,848 atracos, tanto en el fuero federal, como local, lo que significó un incremento de 4.6% comparados con los 13,220 reportados a la autoridad en 2022.

Y aunque la mayoría de los delitos se cometen en carreteras estatales (66.29%), las carreteras federales ya se han vuelto más peligrosas.

Para todos los estados y sectores del país es importante recuperar

el estado de derecho y la tranquilidad por lo que ya es momento de que las autoridades tomen el control sobre las actividades violentas que ocurren a diario y se extienden por toda la República Mexicana.

La inseguridad que vive actualmente el gremio de transportistas afecta la integridad de los operadores y la cadena de suministro que traslada más de 600 millones de toneladas de bienes y mercancías al año en todo el país.

Los transportistas de Guanajuato, Jalisco, Tlaxcala, Estado de México, Hidalgo, San Luis Potosí, Veracruz, Puebla, Michoacán y Querétaro ya han manifestado estar en disposición de colaborar y buscar acuerdos para atender el tema, el cual consideran una "crisis", sin detener sus operaciones.

Los operadores se quejan de la violencia en carreteras y de los

abusos de autoridades de tránsito pues aseguran que en lugar de garantizar la seguridad los infraccionan y multan sin motivo.

En lo que va de enero, la Alianza Mexicana de Organización de Transportistas A.C. (Amotac) ha contabilizado más de 15 asaltos en Puebla y Veracruz, particularmente en la autopista La Tinaja-Cosamaloapan.

Abordar este problema es crucial para garantizar la seguridad de los ciudadanos y fomentar el desarrollo del país. La implementación de soluciones efectivas requerirá la cooperación de las autoridades federales, secretarios y gobernadores para encontrar una pronta solución al problema.

Comparta con nosotros su opinión en:

buzon@elindependiente.mx



AMLO, el reformador

El presidente **López Obrador** quiere terminar su sexenio trabajando y reformando la vida pública de México.

Y ayer lo demostró al presentar, en el 107 aniversario de la Constitución Mexicana de 1917, un paquete de reformas constitucionales.

En primer lugar está la iniciativa a la Reforma electoral, que propone la desaparición de candidaturas plurinominales y la reducción de diputados y senadores.

El objetivo es que los montos que se asignan a los partidos políticos se ciñan a la austeridad republicana. Y eso implica reformar al INE y que, además, sean los mexicanos quienes elijan tanto a sus consejeros como a los magistrados del TEPJF.

En segundo lugar, **AMLO** propone una Reforma al Poder Judicial. Y es que, infelizmente, muchísimos juzgadores, gangrenados por la corrupción, han liberado criminales y emitido sentencias obedeciendo a intereses espurios. De ahí la propuesta de que jueces, magistrados y ministros sean elegidos por voto popular. Aquí se plantea reducir el número de ministros de la SCJN.

También presentó una iniciativa de reforma a las pensiones para que, al momento del retiro, los trabajadores reciban 100 por ciento del salario que ganaban cuando estaban en activo. La propuesta es que el gobierno federal aporte una cantidad del ahorro.

Otra iniciativa es la Reforma de programas sociales que propone que los adultos mayores reciban pensión a partir de los 65 años y no a los 68. Aquí se propone elevar a rango constitucional la universalidad de los apoyos económicos de las personas con discapacidad, sin importar la edad que tengan, así como sentar en la Constitución los derechos de las personas de pueblos indígenas y afrodescendientes.

AMLO también propuso elevar a rango constitucional algunos Programas del Bienestar como Jóvenes Construyendo el Futuro y Sembrando Vida; la entrega de becas a jóvenes universitarios, el aumento de becas para nivel básico y la prohibición a nivel nacional del maltrato animal.

Y no son menos importantes las iniciativas de Reforma al Salario mínimo, a la Ley Eléctrica, a la Guardia Nacional, a la Desaparición de los organismos públicos autónomos, Contra el fentanilo, la revocación de mandato y la Eliminación del fuero.





El porvenir vendrá acompañado de la justicia

REFORMAS DE TRANSFORMACIÓN

En el marco del aniversario de nuestra Constitución, el Presidente López Obrador envió al Congreso de la Unión una serie de reformas encaminadas a la consolidación de la Cuarta Transformación de la vida pública de México.

Derivado de las luchas por nuestra independencia y soberanía nacional, la constitución de 1857 y posteriormente la de 1917 marcaron un precedente histórico en cuanto a derechos sociales. México se convirtió en punto de referencia para las luchas de otros pueblos del mundo por el reconocimiento de sus libertades. A pesar de lo anterior, con la llegada del viejo régi-

men, el espíritu de nuestra Carta Magna se distorsionó, el documento en el que vimos materializadas las demandas del pueblo se convirtió en el mecanismo principal para dismantelar nuestras empresas públicas, para privatizar los bienes de la nación y para que la derecha se enriqueciera a costa del sufrimiento de la gente.

Como sabemos, en los últimos años varias de las reformas constitucionales encaminadas a revertir los daños del neoliberalismo, fueron frenadas en parte por las y los legisladores de la derecha, pero también en buena medida por el Poder Judicial. De ahí la urgencia de una reforma profunda a nuestro sistema de impartición de justicia, una reforma electoral, una reforma que frene el saqueo de unos cuantos a través de los llamados organismos autónomos, una reforma que permita a las y los trabajadores recibir una pensión digna en el retiro, una reforma que proteja los programas sociales, reformas que permitan consolidar el Humanismo Mexicano y las luchas del Pueblo de México.

Las 20 iniciativas de reforma que envía el Presidente López Obrador al Congreso recuperan, como lo dijo desde Palacio Nacional, la dignidad de nuestra Constitución de 1917 y dejan de manifiesto que el porvenir vendrá acompañado de la justicia.



Miguel Carrasco Hernández

PERSONAJE DE CALIDAD

Es un abogado de gran prestigio, formado en las aulas universitarias de la UNAM, donde siempre mostró su orientación académica, que le permitió impartir clases en diversidad de planteles, donde fue docente en materias como Historia de México, Geografía Económica y Legislación Militar, en el Heroico Colegio Militar, de donde también egresó y mantuvo contacto con los más altos niveles académicos de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Su talento le permitió escalar en los cargos, llegó inclusive a ser el Fiscal de Justicia Militar, dejando muestras claras de sus amplios conocimientos jurídicos y mucho más, de

su sentido humano.

Ahora ha sido designado Magistrado del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, con lo cual inicia su actividad en el ámbito civil. Se espera que sus decisiones sean siempre orientadas por atender las ingentes necesidades de los peticionarios; Carrasco Hernández tiene en su haber éxito patriótico de gran relevancia, tengamos presente que la zona arqueológica de Chichén Itzá, era una propiedad de la familia Barbachano.

La pirámide Maya es considerada una de las Siete Maravillas del Mundo y de manera por demás inexplicable, formó parte de un patrimonio particular del que era imposible sustraerla, a pesar de una buena cantidad de intentos; fue precisamente Carrasco Hernández quien logró, por una modesta cantidad, que se vendiera la importante zona arqueológica a favor del pueblo de México.

El evento anterior es parte de un sinnúmero de trabajos que con gran dedicación ha realizado quien ahora, con toda dignidad, ocupa el cargo de magistrado de un organismo fundamental, para darle imparcialidad, buen trato y justicia a la ciudadanía.

Sin duda personajes de la calidad de Carrasco, enriquecen la justicia mexicana.



Xóchitl resucita al gran Houdini

MAESTRO, SEGÚN ÁLVAREZ MÁYNEZ, EL PAN NO PUEDE PEDIR OTRA OPORTUNIDAD.

-No la merece, luego de su docena trágica, sangrienta y políticamente terrorífica de 2000 a 2012.

Xóchitl dijo que el fallo de la SCJN contra la Ley de la Industria Eléctrica favorece al sector.

-Pero al sector privado como Roberdrola-Iberroba -digo Iberdrola- y otras empresas voraces y rapaces.

Migrantes mexicanos en NY le dijeron a Gálvez que no la quieren y la repudiaron.

-Bertha, mejor regresa... pero los millones de pesos que te robaste de MH. Eso me recuerda la ronda infantil A la víbora de la mar, parafraseada: "Una niña transa que gelatinas hacía, / con los cambios se quedaba y a clientes estafaba. / Qué pena, qué oso, la corren los migrantes; qué ridículo espantoso, no son los tiempos de antes. / Estas elecciones vamos a votar, no por los ladrones, sí para transformar. / Será melón, será sandía, la oposición en robar porfia, día a día. / ¿Por quién votarán, por Morena o por el PRIAN?".
Eso sí, su escape para no sufrir más insultos de la ra-

za de allá fue espectacular, resucitando la pericia del gran Harry Houdini, y para que su gira por EU no sea un completo fracaso, que busque reunirse con Timo -digo Tim- Golden, que termina como Chatarra al revivir un caso contra AMLO desechado por falso (muy Premio Pulitzer, pero hasta el Nobel se lo han dado a quienes no lo valían); con el exdirector de la DEA para México, Nicholas Palmeri, destituido por nexos con capos del narcotráfico de Miami; y con Jim Carrey para ir a Hollywood a filmar la segunda parte de Liar Liar, con un buen guión: "la historia de una pobre chica que llegó a delegada y senadora mintiendo y ocultando su fortuna mal habida".

La abanderada del FCM llama a sus críticos a dejar a un lado el odio y el rencor.

-No es lo uno ni lo otro: es rechazo a la corrupción prianista-perredista, un ya basta, ya estuvo de robos y saqueos a los bienes nacionales.

Dayán pidió alejar al PJJ de la política, "pues por encima de la Constitución no puede estar nadie".

-Y por encima del PJJ no deben estar mini\$tros, magi\$trado\$ y juece\$ que pisotean la Carta Magna, cambiando su toga por sogá para el pueblo.



Las conferencias de Xóchitl Gálvez

● Xóchitl Gálvez está muy desesperada. En el período de precampaña sus asesores pensaron que levantarla, que despuntaría algo, y no sucedió. A lo mucho consiguió dos o tres puntos, pero más porque Movimiento Ciudadano los perdió al cambiar de candidato presidencial, que por méritos propios.

Por eso, ahora, en intercampaña, el equipo de Xóchitl decidió ponerla a hacer conferencias de prensa diaria, a semejanza de las mañaneras del presidente Andrés Manuel López Obrador. Piensan que con exponer a la candidata todos los días en medios, comenzará a levantar.

Pero las conferencias tienen sus riesgos. Y más con Xóchitl Gálvez. Desde hace varios meses ha quedado claro que la panista no es muy hábil para estructurar ideas. Tan es así que cuando, en un mitin en el Monumento a la Revolución, se le fue el teleprompter, la hoy candidata se quedó callada, sin saber qué decir.

Es muy probable que Xóchitl se enrede en las conferencias de prensa diarias, que diga algún absurdo o exponga

incoherencias, y eso, en lugar de ayudarla, es casi seguro que la perjudicará.

También los asesores de Xóchitl le pidieron que sea más directa en sus críticas hacia la Cuarta Transformación. En las dos conferencias de prensa que lleva, la panista se ha dedicado a atacar a uno de los gobiernos más respaldados que ha tenido México. Con esa estrategia piensan que ganarán los votos de la gente que no simpatiza con Morena. Y están en un error.

Mucha gente detesta a Andrés Manuel López Obrador y a Morena, y esa gente desde ya ha decidido votar por Xóchitl. Pero mucha otra está indecisa, y al ver una estrategia de confrontación, donde sólo se emiten críticas y se reivindica el odio, optarán por la opción que menos confronta.

Así pues, las conferencias de Xóchitl Gálvez están destinadas a afectarla negativamente más que a beneficiarla. No han querido entender los de oposición que el de AMLO es un gobierno respaldado por la gente y con un proyecto político que puso al pueblo como eje de toda acción. Allá ellos.



Regresamos

Estamos a unos días para que se definan las candidaturas de las alcaldías de Xochimilco, La Magdalena Contreras, Iztacalco, Milpa Alta, Cuauhtémoc, Cuajimalpa y Gustavo A Madero en donde al parecer en cinco podría ser un hombre el que las encabece.

La razón: Equidad de género y en otros casos, a pesar de las encuestas, hay grupos que no quieren ceder y están buscando una tercera vía conciliadora. Curiosamente, el caso de Xochimilco, una de las alcaldías que podría perder Morena, es un claro ejemplo de una tercera vía debido pleito que se traen Circe Camacho y al alcalde, José Carlos Acosta, que no pueden verse ni en pintura.

Y por aquello que al alcalde Acosta Ruiz le gustan los toros (me refiero al torero). En lugar de hacerle al tancredo en las elecciones internas y

hacer una faena limpia, nos comentan nuestros confidentes, que metió las manos hasta el fondo y al impulsar a su candidata Erika Camacho, por lo que el edil se está “tirando a matar” sin pensar en la “cogida” que le pueden dar los cuernos de Morena.

Y es muy probable que quien tenga la alternativa para salvar la faena sea un candidato nuevo, sin problemas con una y otra parte y ese podría ser Heros Rodríguez. Al tiempo.

Otros que tiene buena aceptación en sus respectivas alcaldías son Janecarlo Lozano en la Gustavo A. Madero y Fernando Mercado que podría desbancar al “güero” Quijano en La Magdalena Contreras.

Las preferencias en Iztacalco van hacia Lourdes Paz, desbancando a candidatos hombres y en la Cuauhtémoc, todo apuntaría a Catalina Monreal, si es que no sucede alguna otra cosa.



CAPITANAS

Hidrógeno y campañas

Los que en días pasados se reunieron con **Jorge Islas**, coordinador de la Mesa de Diálogo por la Transición Energética de la Coalición Sigamos Haciendo Historia, fueron los miembros de la Asociación Mexicana de Hidrógeno y Movilidad Sostenible (AMH2).

Los representantes del organismo, que dirige **Israel Hurtado**, plantearon las dificultades para el desarrollo de proyectos de hidrógeno verde y los requerimientos para satisfacer la demanda de este energético en los próximos años.

Se analizaron las siete industrias con mayores emisiones de gases efecto invernadero y los tres ejes de transición al hidrógeno verde. Esto incluyó la mezcla de hidrógeno con gas natural para la generación de electricidad en centrales de ciclo combinado de CFE, así como la sustitución de hidrógeno gris por verde en los procesos de refinación de Pemex.

De igual forma, se comentó la utilización del hidrógeno en la descarbonización de las industrias cementera, siderúrgica, acerera y del vidrio, además de la sustitución de motores de combustión interna a gasolina y diésel por motores eléctricos con celdas de combustible de este gas.

Ambos equipos acordaron continuar con el diálogo.

La AMH2 tiene también prevista una reunión con el equipo de energía de campaña de la candidata **Xóchitl Gálvez**.

Nuevo panorama laboral

Este año será bastante movido para el mercado laboral en Latinoamérica.

De acuerdo con un reporte de ManpowerGroup, que en la región lidera **Mónica Flores**, hay cuatro ejes fundamentales: superar la brecha generacional en la mano de obra, el avance de la Inteligencia Artificial (IA), el impulso internacional de la competencia económica y las preferencias de los trabajadores por mejores sueldos y esquemas laborales flexibles.

Por el lado tecnológico, 58 por ciento de los empleadores cree que la IA y la realidad virtual tendrán un impacto positivo en el personal en los próximos dos años, según una encuesta realizada por la firma.

Para ManpowerGroup, esto muestra que la IA será el principal motor de la

productividad.

Del lado de los trabajadores, 31 por ciento desea que los directivos comprendan mejor los retos financieros que afectan su trabajo. Aquí las empresas, además de aumentar los salarios, deben proporcionar flexibilidad y un trabajo orientado a un objetivo.

Algo más a resaltar, según ManpowerGroup, es el hecho de que las organizaciones enfrentan una transición demográfica con una Generación Z que se incorpora rápidamente a la plantilla laboral y personas con más experiencia que se retiran.

Para 2030, estima que la Generación Z representará 58 por ciento de la población activa de la región.

Expansión de negocio

La plataforma de servicios financieros Techreo cerró una ronda de inversión por



LISSET MAY...

Es la vicepresidenta senior de ventas para Kueski, plataforma de crédito al consumo en línea. En México, ofrece el método de pago conocido como "compra ahora, paga después" en tiendas físicas y virtuales, así como préstamos personales mediante su brazo de negocio Kueski Cash. A la fecha, tiene más de 15 millones de créditos otorgados.

3.4 millones de dólares de capital.

La ronda, que tuvo participantes institucionales como G2 Momentum y Creation Investments Capital Management, LL., será destinada a la innovación, expansión y consolidación del negocio en México y Bolivia.

La apuesta es que este levantamiento de capital impulse el posicionamiento de Techreo en México y Bolivia, a través de la inversión en tecnología, marketing y talento.

La plataforma de servicios financieros que lleva **Iliana de Silva** tiene la misión de impulsar la inclusión financiera a la población subatendida en el País y el resto de países de América Latina.

Techreo opta por aliarse con entidades financieras reguladas en cada país donde opera. La plataforma proporciona tecnología, desarrollo de productos y adquisición de clientes.

En México, se asoció con CAME Sofipo, que tiene 30 años de trayectoria, y en Bolivia con Idepro IFD, que cuenta con 32 años de experiencia.

Techreo ofrece en el País productos financieros como tarjetas de débito di-

gital y físicas, transferencias electrónicas, pagos de servicios, créditos, inversiones, remesas y programas educativos en finanzas.

Se alían

Este martes, Amazon, a cargo de **David Miller**, aterriza directamente en la empresa de entretenimiento infantil KidZania, que encabeza **Xavier López Ancona**.

Ambas compañías inauguran hoy un nuevo lugar de entretenimiento y aprendizaje para los niños: el Centro de Operaciones de Amazon, dentro del parque de KidZania en Cuicuilco.

Ahí, los pequeños podrán "trabajar" como si fueran empleados de la plataforma de e-commerce, conocer el proceso del comercio digital y todo lo que sucede desde que piden sus productos en la página de Amazon hasta que llegan a la puerta de su casa.

Este nuevo centro permitirá introducir a los niños en nuevos empleos que se han generado a través de tecnologías recientes, así como identificar los nuevos hábitos de los consumidores.



¿Por qué? ¿Por qué? ¿Por qué?

" Ahora que viene Zedillo, me gustaría hacerle 3 preguntas", cuestionó Andrés Manuel hace poco.

En términos generales, le preguntó:

1. ¿Por qué convirtió deudas privadas en deuda pública en Fobaproa?
2. ¿Por qué creó un sistema de pensiones donde el trabajador no recibiría ni 50% de su salario?
3. ¿Por qué no aumentó el salario mínimo y se redujo su poder de compra?
4. ¿Por qué desapareció los trenes de pasajeros y se fue al Consejo de la empresa estadounidense a la que concesionó los ferrocarriles?

Buenas preguntas para el ex Presidente, que por supuesto sabiamente ignoró olímpicamente en el evento al que vino a México.

Con todos los defectos y errores, en el sexenio de Zedillo se sembraron las bases de nuestra menguante democracia. Sin las reformas que crearon el IFE y sin la actitud demócrata de aceptar la victoria de Fox, usted no hubiera llegado al poder. Paradójicamente, hoy la 4T busca destruir esa democracia para retener el poder re-

viviendo a ese viejo PRI hegemónico en el esperpento autócrata que es Morena.

Ah, y en términos generales las respuestas serían:

1. Si los bancos quiebran el país quiebra, se rescató a deudores y a la economía nacional.
2. Porque el otro sistema era insostenible. Relee "¿Lonche gratis?".
3. Porque el sexenio empezó con una terrible crisis económica.
4. Porque los trenes ya iban de salida, los pasajeros prefieren viajar por avión y los ferrocarriles perdían plata. Ah, y sobre el Consejo, porque la ley no se lo impedía y porque Zedillo vive de su cerebro y no de lo que se robó, pues no se le conoce riqueza excesiva.

Pero, bueno, Presidente, como el que se lleva se aguanta, aquí le van ahora

algunas preguntas que ojalá nos conteste:

- a) ¿Por qué nunca castigó la presunta corrupción del NAIM? ¿Por qué el Felipe Ángeles terminó costando 50% más que Texcoco?
- b) ¿Por qué construir Dos Bocas en la región donde más llueve en todo México, en un terreno plano y en un lugar lejísimo a los mercados donde se requieren los combustibles?

c) ¿Por qué las refinerías siguen operando al 50% de capacidad y produciendo 33% de combustóleo?

d) ¿Por qué ha caído la producción de crudo de Pemex? ¿Por qué sigue Pemex siendo la petrolera más endeudada del mundo si su gobierno le ha inyectado \$800,000 millones de pesos?

e) ¿Por qué la CFE prende generadoras de electricidad caras y sucias mientras apaga plantas eficientes y limpias? ¿Por qué no invirtió en líneas de transmisión, actividad donde tiene un monopolio?

f) ¿Por qué el crecimiento económico promedio en su sexenio será menor al 1% mientras que Estados Unidos

en el mismo periodo creció a un ritmo anual casi del doble?

g) ¿Por qué han asesinado casi 180,000 mexicanos en su sexenio? ¿Por qué hay cada vez más regiones donde gobierna el crimen? ¿Por qué se maquillan las cifras de desaparecidos? ¿Por qué no funcionan los abrazos? ¿Por qué no tiene empatía con las víctimas y, al contrario, se hace usted la víctima?

h) ¿Por qué ataca al aspiracionismo como palanca de mejora? ¿Por qué prefiere a los pobres para "ir a la segura"?

i) ¿Por qué polariza y divide un día sí y el otro también?

j) ¿Por qué ataca y busca desaparecer o controlar a poderes e instituciones independientes que son contrapesos para evitar que México caiga de nuevo en el autoritarismo?

k) ¿Por qué canceló la evaluación magisterial e incentivos para promover a mejores maestros? ¿Por qué busca una educación que adoctrine y que no prepare a los chavos para competir en un mundo eminentemente competitivo?

l) ¿Por qué ataca a la política del pasado cuando usted implementa políticas del pasado y emplea a muchos políticos de ese mismo pasado?

m) ¿Por qué ha dicho tantas mentiras en la mañanera?

n) ¿Por qué ha consentido tanto a los militares?

o) ¿Por qué está hoy la salud pública peor que cuando inició su sexenio? ¿Por qué murieron 800,000 mexicanos en la pandemia?

Preguntas difíciles que por supuesto quedarán si su respuesta.

Pero no se preocupe, el tiempo las responderá.

El tiempo dejará a su sexenio en el lugar que le corresponde en la historia.

Un lugar que le adelanto,
no le va a gustar.

EN POCAS PALABRAS...

“Cada vez que algún político
que no entiende algunas cosas
y quiere insultar a alguien,
le dice neoliberal”.

Ernesto Zedillo



What's News

El mayor inversionista en energía limpia en los mercados privados está ampliando su ventaja, al aprovechar la creciente demanda de energía eólica y solar y el esfuerzo de grandes compañías por reducir las emisiones. El coloso de la inversión en infraestructura Brookfield Asset Management espera recaudar más de 25 mil millones de dólares para dos nuevos fondos privados que invierten en energía limpia. La compañía dijo que ha recibido 10 mil millones de dólares para su fondo más reciente de transición energética.

◆ **Yandex, la** compañía tecnológica a menudo llamada la Google de Rusia, acordó vender sus activos rusos a un grupo de inversionistas locales por 5.2 mil millones de dólares, la mayor salida corporativa del país desde la invasión rusa de Ucrania hace casi dos años. La compañía, que cotiza en Nasdaq y tiene su sede en Países Bajos, indicó que estaba vendiendo alrededor del 95% de sus activos, entre ellos su motor de búsqueda, el más grande de Rusia. Conservará algunos de sus activos fuera de Rusia.

◆ **Las acciones** de Estée Lauder se dispararon ayer luego de que el gigante de los cosméticos anunció que despediría a hasta 5% de sus trabajadores, en una medida para aumentar las ganancias tras varios trimestres débiles. La

compañía, que tiene unos 62 mil empleados, eliminará hasta 3 mil 100 puestos. Anticipa asumir cargos de reestructuración y otros cargos por entre 500 y 700 millones de dólares y que volvería a capacitar y redistribuir a parte del personal. Sus acciones subieron alrededor de 12%.

◆ **McDonald's** dijo que aumentos de precios y promociones en el menú ayudaron a impulsar sus ventas en Estados Unidos el trimestre pasado, aunque el conflicto en Medio Oriente afectó a sus restaurantes en la región. Aunque las sucursales estadounidenses crecieron más o menos en línea con las expectativas, la unidad de McDonald's que incluye a sus restaurantes en Medio Oriente creció 0.7%, por debajo del 4.7% previsto por analistas sondeados por FactSet, reportó Consensus Metrix.

◆ **Snap** planea recortar su fuerza laboral en alrededor del 10% para reducir costos, al tiempo que Snapchat, su matriz, lidia con un mercado publicitario débil. Esta es la ronda más reciente de despidos para la compañía de redes sociales, que recortó 20% de su personal en el 2022. La compañía también redujo su personal alrededor de 3% el año pasado por la liquidación de una unidad de emprendimiento. Snap anticipa incurrir en cargos antes de impuestos de entre 55 millones y 75 millones de dólares.



En la 4T parecen desinteresados del Mundial 2026 en México

El domingo la FIFA dio a conocer finalmente las sedes de los juegos mundialistas. A México, entre los partidos que se jugarán en Monterrey, Guadalajara y la CDMX, le tocaron 13. Otros 13 se jugarán en Canadá y 78 en Estados Unidos. La cantidad de turistas, sobre todo extranjeros, que vendrán a los juegos y la derrama económica que habrá en las 16 ciudades que albergarán la copa mundialista (FIFA Host Cities) en América del Norte serán cuantiosas.

Además, es una gran oportunidad para dar a conocer dichas ciudades al mundo y estimular el turismo de manera permanente, tal y como lo logró Qatar que tan sólo en el pasado Mundial de 2022 logró que 3.4 millones de turistas le visitaran. Pero con sus museos e infraestructura, el emirato también logró posicionarse como un sitio turístico de talla mundial.

Y así les está sucediendo a las

Host Cities del Mundial 2026: empezaron a posicionarse desde el domingo. Los primeros en festejar y enseñar los planes para el Mundial fueron, de manera conjunta, el alcalde de Nueva York, Eric Adams, y el gobernador de Nueva Jersey, Phil Murphy, dado que el MetLife Stadium está localizado en la zona de gobierno de ambos y será la sede de la final. Ambos señalaron que la derrama económica del Mundial en Nueva York y Nueva Jersey, con los ocho juegos que ahí se jugarán, rebasará 2 mil millones de dólares, se generarán más de 14 mil empleos y más de un millón de personas visitarán ambas ciudades.

De igual forma, el alcalde de Dallas, Eric Johnson, celebró que su ciudad tuviera la semifinal del Mundial y ocho juegos adicionales. Señaló que Dallas "está lista para enseñar al mundo su pasión por el fútbol y hospitalidad de clase mundial". De igual forma lo hizo, desde Ca-

nadá, el alcalde de Vancouver, Ken Sim, cuya ciudad tendrá siete juegos.

En México, de igual manera, queriendo aprovechar la fiesta deportiva más importante del mundo y los ingresos que generará, desde el domingo se posicionaron y festejaron el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, y el de Nuevo León, Samuel García, pues sus entidades serán también sedes mundialistas.

Pero el tema parece no llamarle la atención al gobierno federal. Ya sabemos que el presidente López Obrador es beisbolero, pero ni un mensaje emitió con motivo de que en México se tendrán 13 juegos de la FIFA. Estaba "inaugurando" la carretera de Oaxaca a Puerto Escondido. La Comisión Nacional del Deporte tampoco emitió mensaje alguno.

Pero lo más extraño fue que al jefe de Gobierno de la CDMX, Martí Batres, el anunció también le pasó de largo, con todo y que la ciudad que gobierna tendrá cinco juegos, más que ninguna otra en México. Martí Batres estaba tuiteando sobre el 'Carnaval de Carnavales' y sus chinelos, charros, músicos y bailarines. Quien sí celebró fue su antecesor, Miguel Mancera, quien inició trabajos con la FI-

FA en 2018 para que la CDMX fuera sede mundialista.

El anuncio también le "pasó de noche" a la exjefa de Gobierno y ahora candidata presidencial por Morena, Claudia Sheinbaum. En cambio, la candidata del PAN-PRI-PRD, Xóchitl Gálvez, se montó al festejo y dijo con relación al Mundial en México: "¡Imaginemos cosas Xingonas!"

Así las cosas, parece que el Mundial de 2026 no le interesa a nadie de la 4T, o nadie se atreve a pronunciarse hasta que lo haga López Obrador. Me parece que más que un serio error mediático, pues el fútbol es el rey de los deportes en México y los juegos mundialistas generan las mayores audiencias en la TV nacional, estamos viendo la falta de ideas para aprovechar una oportunidad inigualable para el país.

Todos los alcaldes y gobernadores de las ciudades de Norteamérica que tendrán partidos ya están en la celebración y en la planeación. Aquí, a la 4T, no le da ni para un tuit. Inexplicable. Ojalá, por el futuro del país, veamos a todos nuestros gobiernos más proactivos y no dejando pasar oportunidades como será el Mundial de 2026. ●

X: @JTejado

Las ciudades de Norteamérica que tendrán partidos ya están en la celebración y planeación. A la 4T no le da ni para un tuit.



DESBALANCE

En Pemex, a fuerzas, ni los zapatos

::::: Nos cuentan que al interior de Pemex hay desconcierto ante versiones de que el sindicato apoyará la continuidad de la Cuarta Transformación. Nos comparten que eso de que se respaldará al partido en el poder no es 100% seguro y, en realidad, en las elecciones de junio ningún bando tiene garantizados los 500 mil votos de trabajadores, jubilados y sus familias. Nos hacen ver que, por un lado, los rezagos en el pago de los salarios de algunos petroleros inspiran más bien un sentimiento de descontento en cuanto al entorno político nacional. Ante ese escenario, los candidatos de Morena y de la oposición no emocionan mucho, nos dicen. Así, en la realidad Pemex no es garantía para nadie.

Van a votación en Audi

::::: Nos cuentan que, pese a que el pasado fin de semana Audi México, de **Tarek Mas-hhour**, logró un convenio preliminar con el Sindicato Independiente de Trabajadores de Audi México (Sitaudi) sobre el contrato laboral para 2024, con un aumento de 7% global (5% directo al salario y 2% en prestaciones), la planta en San José Chiapa, Puebla, sigue en huelga. Será el próximo viernes cuando el acuerdo preliminar sea votado entre los más de 4 mil trabajadores. Esta semana se estarán haciendo los procesos de ley, logística e impresión de boletas para la votación. Si los trabajadores rechazan el acuerdo preliminar, la huelga seguirá. El sindicato sostiene que su pretensión es un incremento de 10% directo al salario y 5% en prestaciones.

BCE: blindaje ante billetes falsos

::::: Nos dicen que ningún país se salva del delito de la producción de billetes apócrifos, pero no cualquiera tiene un laboratorio antifalsificación. Nos cuentan que algo que le gusta presumir a **Christine**

Lagarde a quienes la visitan en el Banco Central Europeo (BCE) con sede en Frankfurt, Alemania, es precisamente la labor microscópica para detectar piezas falsas, pues a pesar de que el euro tiene apenas 22 años circulando, cerca de 460 mil billetes han sido imitados por la delincuencia en el último año. Este laboratorio tiene sofisticadas máquinas con visión 3D, balanzas de precisión y lectores para analizar elementos de seguridad, así como un equipo que está al día sobre las últimas técnicas utilizadas por los falsificadores.



Torre de Petróleos Mexicanos (Pemex).



NEGOCIOS Y EMPRESAS

Insolvencia crediticia

MIGUEL PINEDA

CADA VEZ MÁS mexicanos viven al filo de la navaja por el uso inadecuado de tarjetas de crédito. En lugar de pagar al vencimiento el saldo total de la deuda, pagan una cantidad menor o no pagan a tiempo, lo que se traduce en una bola de nieve que crece sin misericordia. El problema es grave, porque en 2023 la cartera vencida se duplicó, de acuerdo con información de Banxico.

DEL TOTAL DE las familias mexicanas, 60 por ciento tienen adeudos a través de las tarjetas. Menos de la mitad de los usuarios de estos créditos paga la totalidad de su deuda mes con mes y, los que no cubren ni el mínimo necesario, se hacen acreedores a costos administrativos y penalizaciones que vuelven impagables los pasivos.

PERO EL PROBLEMA más grave es que muchos mexicanos recurren a instituciones no reguladas para financiarse. En las terminales del transporte público, en el Metro, en mercados sobre ruedas, en calles transitadas o por Internet se ofrecen créditos “fáciles”. Cuando la gente recurre a ese tipo de financiamiento se mete en un laberinto difícil de salir limpio, porque además de que cobran altas tasas de interés, mantienen

el control del acreditado a través de la información personal que manejan en su celular, en donde aparecen sus movimientos y contactos privados, desde familiares cercanos hasta amigos íntimos a los cuales pueden extorsionar.

APARENTEMENTE CON UN crédito de este tipo se resuelve el problema de corto plazo, ya que con el dinero recibido se puede comprar o pagar cualquier cosa de urgencia. Sin embargo, a partir de ese momento, comienza un suplicio que puede descapitalizar a cualquier familia.

A DIFERENCIA DEL financiamiento en la economía regulada, en la informalidad los que prestan recursos integran mafias que se protegen con amenazas, golpeadores y, cuando el acreditado no cumple, en ocasiones con secuestros y asesinatos. Los grupos delictivos organizados han conformado redes de todo tipo de negocios irregulares y, entre ellos, se encuentran los préstamos con altas tasas de interés y condiciones leoninas de pagos. En ocasiones de un mes a otro se duplica la deuda y para entonces ya no hay forma de pagarla.

A PESAR DE las crecientes necesidades de dinero, el financiamiento en la economía informal resulta muy peligroso.



DINERO

Casi una nueva Constitución // El ministro Pérez Dayán // Un rey con mala suerte

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

A PRINCIPIOS DEL SEXENIO se discutió en Palacio Nacional la idea de proponer al Congreso de la Unión una nueva Constitución. Sin embargo, titubearon; no se pusieron de acuerdo la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero (le decían “la ministra”), el asesor jurídico, Julio Scherer Ibarra, y otros miembros del gabinete. Apenas tomaba las riendas la nueva administración y prefirieron la ruta de ir presentando reformas particulares progresivamente, no fuera a reaccionar mal el sector privado por el infundado temor de una Constitución de corte chavista. Ayer el presidente López Obrador presentó un *paquetazo* que, a reserva de contarlos minuciosamente, contiene una veintena de cambios.

Casi una nueva Carta Magna

LA CONSTITUCIÓN SE compone de 136 artículos más los transitorios. Hasta ahora Morena ha conseguido modificar 62. Si llegaran a aprobarse los cambios propuestos ayer, sumados a los que ya están en vigor, contarían *casi* como la nueva Constitución que no transitó hace cinco años. Ahora enfrentará más resistencia, porque su discusión será contaminada por el proceso electoral. Aunque los partidos de oposición no han crecido, al contrario, perdieron las elecciones en más de 20 estados, tienen el suficiente número de votos en el Congreso para ejercer un bloqueo. El *paquetazo* es un pendiente para las cámaras de Senadores y Diputados que serán electas el próximo mes de junio. Y, desde luego, será Claudia Sheinbaum quien finalmente decidirá darles luz verde según las circunstancias políticas y económicas que prevalecerán entonces.

El ministro

NO HAY FAMILIA en México, sobre todo entre las más humildes, que no haya sido víctima alguna vez de un atropello de jueces, secretarios de juzgados, actuarios, magistrados y ministros. Son funcionarios que el pueblo detesta porque actúan con impunidad. Ayer se conmemoró en Querétaro el aniversario número 107

de la promulgación de la Constitución. No asistió el presidente López Obrador y el ministro Alberto Pérez Dayán habló a nombre del Poder Judicial. Entre otras cosas dijo lo siguiente: “Hay que alejar al Poder Judicial de la política y no arrojarlo al fondo de ella para que no resulte en un juego de las pasiones”. Agregó: “Milicianía y judicatura no son afines”. De plano nos quiere *chamaquear*. La Suprema Corte se ha convertido en un partido político de oposición al gobierno de la 4T. Morena ha pedido la destitución de Pérez Dayán por la *chicanada* en el caso de la ley de la industria eléctrica, la cual ha sido declarada inconstitucional.

El rey tiene cáncer

ES VERDAD QUE algunas formas de cáncer ya no son necesariamente mortales y los médicos las consideran enfermedades crónicas. Sin embargo, las personas que alguna vez padecieron y superaron la enfermedad no vuelven a vivir como antes. El Palacio de Buckingham anunció que el rey Carlos III ha sido diagnosticado con “algún tipo de cáncer”, está siendo sometido a tratamiento y continuará atendiendo su agenda, pero no actos públicos. Tiene 75 años y pasó mucho tiempo esperando que abdicara su madre, la longeva reina Isabel, pero no lo hizo, conservó la corona hasta su fallecimiento en septiembre de 2022. Su heredero no tiene ni dos años en el trono. Añádase a su historia el turbulento matrimonio con Lady Di y resulta inevitable llegar a la conclusión de que persigue la mala suerte. Al fallecer, lo sucedería su hijo William, pero tiene problemas con su otro descendiente, Harry.

Twiteratti

DOSCIENTOS DIPUTADOS Y 64 senadores plurinominales y un Poder Judicial. Todos gobernando sin voto ciudadano. ¿Vivimos realmente en una democracia? La @SCJN es una dictadura por derecho propio, hacen lo que quieren y roban a manos llenas. Tener media democracia no es vivir en democracia.

@PoetaCaminante

X: @galvanochoa
 FaceBook: galvanochoa
 Correo: galvanochoa@gmail.com

Fecha: 06/02/2024

Columnas Económicas

Página: 6

Dinero / Enrique Galván Ochoa

 **La Jornada**

Area cm2: 351

Costo: 30,691

2 / 2

Enrique Galván Ochoa



▲ Ni el presidente Andrés Manuel López Obrador ni la titular del Poder Judicial, Norma

Piña, acudieron al acto en Querétaro por el 107 aniversario de la Constitución. Foto *La Jornada*



MERCADOS EN PERSPECTIVA

JUAN S.
MUSI AMIONE



juansmusi@gmail.com
@juansmusi

Una semana muy intensa

Impresionante lo sucedido la semana pasada. Por muchas cosas, fue una semana de emociones fuertes, por ende, volátil y extrema. Empiezo por la Reserva Federal de Estados Unidos, que sostuvo su reunión de dos días y donde no sorprendió bajando tasas. Eso lo sabíamos, pero **Jerome Powell** jaló los reflectores con su comunicado. Fue menos optimista de lo esperado y llamó la atención que se haya pronunciado por bajar las tasas hasta mayo y no en marzo, como la mayoría esperábamos. Eso derrumbó fuerte al mercado.

Como suele pasar en estos eventos, una reacción que no solo se corrigió y enderezó casi de inmediato, sino que se superó. Y es que al día siguiente publicaron sus resultados financieros Apple, Meta y Amazon, con reportes extraordinarios de las dos últimas subiendo más de 20 y 10 por ciento, respectivamente. Apple reportó regular y simplemente no subió y se ajustó un poco. Esto animó para cerrar la semana con broche de oro y que el S&P 500 y Nasdaq Composite cerraran con cotizaciones en máximos históricos. Hubo más reportes, que en su mayoría excedieron las expectativas y ayudaron a impulsar más al mercado.

También fue una semana de publicación del dato del empleo y, como bien quizá ya sabía la Reserva Federal, la cifra salió muy por arriba de lo esperado. Se estimaban 157

mil nuevos puestos de trabajo y la cifra fue de 353 mil. Esto refuerza el discurso de **Jerome Powell** en no tener prisa por bajar la tasa de interés. Un mercado laboral tan fuerte puede traer presiones inflacionarias; sin embargo, también es positivo porque refuerza la posibilidad de un aterrizaje suave y no una recesión, además de incrementar la popularidad del presidente **Joe Biden**. En resumen, al ver este dato, cobra más sentido la postura y el discurso del presidente del banco central estadounidense, que el miércoles muchos no entendían.

Los bancos centrales de Estados Unidos, Europa e Inglaterra han decidido esperar a su primera baja en la tasa de interés, lo que no sucedió en Brasil, nación que por segunda vez bajó su tasa 0.50 por ciento para ubicarse en 11.25 por ciento.

Esta semana arranca con un día inhábil en México y con junta de Banxico el jueves. Se espera que no haya cambio. De nuevo, estaremos atentos al comunicado y a la visión de nuestro banco que, desde mi punto de vista, será conservador y actuará siempre y cuando lo haga la Reserva Federal de EU, por lo menos los primeros dos recortes. En Estados Unidos continúan los reportes trimestrales y hay muchos muy importantes. Destacan Eli Lilly, Disney y Pepsi.

El dólar regresa a niveles atractivos; sin embargo, hay que cuidar qué activos comprar, ya que con la euforia reciente algunos pueden cotizar caros. Esperar un ajuste hace sentido. ■■■



IN- VER- SIONES

BUSCA MERCADO ÁRABE México exportó carne a 65 países en 2023

La producción de carne mexicana se abre paso en el mundo y prueba de ellos, según la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), que lidera Víctor Villalobos, es la exportación de 498 mil 438 toneladas a más de 65 países durante 2023. Además ya se explora la posible exportación a Emiratos Árabes Unidos y Kuwait.

MERCADOTECNIA SportBiz, un foro de patrocinio deportivo

Los próximos 7 y 8 de febrero se llevará a cabo SportBiz México, donde habrá un panel sobre patrocinios con Lucía Olvera, directora general de Marketing y Patrocinios de la Federación Mexicana de Fútbol; Horacio de la Vega, presidente ejecutivo de la Liga Mexicana de Beisbol, y Fernanda Sainz, directora de Marketing de Caliente, entre otros.

AUTOS ELÉCTRICOS Crecen 48% las ventas de vehículos de BYD

Tras superar a Tesla en ventas de autos eléctricos a es-

cala global, la armadora china BYD, que preside Wang Chuanfu, colocó en el mundo 201 mil 493 vehículos en enero, un alza de 48 por ciento respecto al mismo mes de 2022. La producción también creció con 114 mil 365 unidades, 64 por ciento más que en el año previo.

GRUPO DE TRANSPORTE Presentan estrategia de movilidad urbana

El 15 de febrero, el Institute for Transport & Development Policy (ITDP), que en América Latina lleva Bernardo Baranda, dará a conocer la estrategia con la que Boston pasó de tener un sistema de 4 a 40 millas de autobuses tipo Metrobús, mejorando la movilidad y el medio ambiente.

SECTOR EN AUCE Infinita Consulting cumple tres décadas

La consultora mexicana enfocada en gestión de proyectos de tecnologías de la información, Infinita Consulting celebra sus primeras tres décadas en una industria en auge, que al tercer trimestre de 2023 alcanzó una facturación de 988 mil millones de dólares, con un crecimiento de 5.7 por ciento interanual.



El jueves es la primera reunión del año del Comité de Política Monetaria (Copom) en México y, por el resultado de la inflación al cierre de la primera quincena de enero (4.88% anualizado), ningún economista puede decir con certeza cuándo comenzará el Banco de México (Banxico) a bajar la tasa de interés de referencia. Empero, los analistas poco prestan atención al pronóstico de inflación general y subyacente que acompaña el comunicado de Política Monetaria, pese a que el grado de anticipación (más que reacción) de la tendencia inflacionaria ha sido más cercano a la realidad que a la expectativa de los analistas económicos, tanto encuestados por la Dirección de Investigaciones Económicas, de **Alejandrina Salcedo**, como los encuestados por el Departamento de Estudios Económicos de Banamex, que dirige **Sergio Kurczyn**.

En la segunda semana de enero, en el seminario de Perspectivas Económicas, por ejemplo, participaron **Carlos Capistrán**, economista en jefe de Bank of América, y **Ernesto Revilla**, economista de Latam de Citigroup, en la que la invitada principal a la mesa era **Salcedo** y todos moderados por su exjefe y compañero **Miguel Messmacher**.

Esa mesa fue un ejemplo de lo que ha ocurrido a lo largo de los últimos cuatro años: ni el sector privado ni el público pudieron advertir la contracción económica de la pandemia ni el efecto de inflación tan prolongado que se observó en el proceso de recuperación de las economías. Decía **Capistrán** que anticipa "una cruda electoral con esteroides" para este 2024, porque se estima que el grueso de la inversión en obra pública, aunado al gasto electoral, apalanque el crecimiento en el primer semestre del año.

Esta estimación no incluye una realidad que sólo el INE no ve, y es que llevamos dos años con gasto electoral, cuatro años con estímulos de bolsillo en los deciles del 6 al 10 de la tabla de ingresos del país y que la inflación proyectada por el Banxico ha sido un camino sinuoso, como lo subrayara **Jonathan Heath**, y no lineal, como apuntan los modelos económicos poco asertivos en estos momentos.

Nadie puede descartar el efecto que ha tenido en la inflación la elevación extraordinaria y de un solo golpe en el salario mínimo en servicios, alimentos y bebidas, como tampoco se puede ocultar el efecto de "reforma fiscal" que ha tenido el incremento de subsidios al gasto.

De hecho, la trayectoria de inflación incluida en el último boletín de política monetaria estimó que en el primer trimestre de 2024 la inflación general terminaría en 4.3% y la subyacente en 4.7%, después de un brinco en diciembre de 2023 y en enero de 2024.

Si seguimos la trayectoria, el Banxico estima que para el segundo trimestre converjan inflación general y subyacente en 4.1%, elemento central para esperar un ajuste en la política monetaria restrictiva seguida hasta ahora, por lo que ni en enero ni en marzo o mayo se realizaría la primera baja en la tasa de referencia.

Y qué pasaría si la inflación real converge con la trayectoria definida por el Banxico. Una baja en tasas, de al menos dos puntos porcentuales, apoyaría la reducción del déficit público por el componente de la deuda. ¿En cuánto? Saquen sus cuentas, porque la posibilidad mitigaría las expectativas de "cruda con esteroides". Hasta ahora, la economía mexicana, como la estadounidense, ha sido un teflón y esa realidad ha hecho poco confiables los pronósticos económicos aquí y allá.

El más acertado ha sido el gobierno, seguido por el Banxico, pero, como estamos en "modo crítico", pareciera que hay una crisis de realidades, no de expectativas. Los pronósticos privados han sido derrotados por cuatro años consecutivos por la realidad; incluso en el 2020, cuando el consenso proyectaba una caída del 12%, la economía se contrajo 8 por ciento.

Pocos se han acercado a la realidad. Uno de ellos ha sido mi economista favorito, **Guillermo Ortiz**. Dice: "Estimamos un optimismo cauteloso". Conoce bien que en este 2024 el cambio de gobierno reduce el gasto público desde julio, pero también tiene presente el efecto del *nearshoring* y el flujo de re-



¿Revertir la reforma de pensiones de Zedillo?

- Se prohibirá en la Constitución el *fracking*.

De las 20 iniciativas de reforma constitucional que anunció ayer el presidente **López Obrador**, la que de inmediato prendió todas las señales de alerta en el sector privado es la 12a, en la que –así lo dijo– pretende revertir la reforma de pensiones de **Ernesto Zedillo**, es decir la de 1997, que dio origen a la individualización de cuentas de retiro y la creación de las afores, y la de **Felipe Calderón**, que en 2007 individualizó las cuentas de los trabajadores afiliados al ISSSTE, que tuvieron la opción de quedarse en el régimen anterior o incorporarse a Pensionissste.

Al cierre de esta columna, la Presidencia de la República no había subido aún los textos de las 20 iniciativas, pero **López Obrador** había asegurado que no se tocarían los más de 5 billones de pesos ahorrados por los trabajadores en las afores y lo que se pretendía era financiar una mayor pensión a los trabajadores, incrementando las aportaciones gubernamentales que no se modificaron con la reformas de 2022 en la que sólo aumentaron anualmente las aportaciones gubernamentales.

Se espera, así, que el discurso de ayer sea sólo retórica electoral y que en la propuesta de iniciativa no se proponga expropiar las afores y el ahorro de los trabajadores porque sólo así se “revertirían las reformas de **Zedillo** y de **Calderón**”.

En cuanto al financiamiento, en lugar de incrementos anuales a las aportaciones gubernamentales al SAR, lo que propone **López Obrador** es la creación de un fondo semilla, que iniciará con 64 mil 619 millones de pesos y que se incrementaría cada año, aunque la cifra es insuficiente si realmente se pretende beneficiar a todos los trabajadores.

Desde luego, todo dependerá de que gane **Claudia Sheinbaum** la Presidencia, a quien ya le está diciendo de antemano cómo debe gobernar y en qué debe gastar.



PROHIBIR MAÍZ TRANSGÉNICO Y FRACKING

En la 7a propuesta, se prohibirá en la Constitución el *fracking*, que es la extracción de hidrocarburos –gas y petróleo shale–, y que sí requiere un elevado uso de agua. En esta misma iniciativa prohíbe otorgar concesiones a actividades mineras a cielo abierto y, extrañamente, incluye la prohibición del uso de maíz transgénico, pero es de suponer que se seguirá permitiendo para uso animal e industrial, aunque habrá que leer con lupa la iniciativa.

Hay que recordar que hay un panel en curso en el marco del T-MEC, convocado por Estados Unidos al que se sumó Canadá, y seguramente esta iniciativa reforzará la posibilidad de que nos apliquen sanciones arancelarias porque México no ha podido ni podrá demostrar el sustento científico para prohibir el maíz OGM.



TRENES DE PASAJEROS Y CFE

Una sorpresa es que **AMLO** no incluyó en las 20 iniciativas dar marcha atrás a la reforma energética de 2013, como había anunciado hace varios días, aunque en la extraña agrupación que hizo de varios temas, en la 15a iniciativa, por Constitución, los 18 mil km de vías férreas de concesiones de carga se utilizarán para trenes de pasajeros, e incluyó también devolver a la Comisión Federal de Electricidad su carácter de empresa pública estratégica. Así como el derecho del pueblo a servicios de internet, ya sea con una empresa pública o concesiones a empresas particulares, aunque ya están, por un lado, Altan Redes, que es pública porque fue rescatada por la banca de desarrollo, y CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos.

Una sorpresa fue que en las iniciativas no está dar marcha atrás a la reforma energética de 2013.



1234 EL CONTADOR

1. La automotriz que en este 2024 cumple 30 años en México es BMW, que lidera **Diego Camargo**, cuya nueva estrategia de negocios estará enfocada a la electrificación de sus unidades; si bien en este momento ya ofrece ocho modelos y 13 versiones totalmente eléctricas, se espera la llegada del nuevo BMW X2, que lanzarán en breve. Su evolución va muy en serio, tanto así que hasta ahora ya entregaron más de 25 mil cargadores eléctricos a sus clientes, ya sea para que los coloquen en sus hogares o en sus lugares de trabajo, a fin de asegurar la carga de sus unidades. Sin embargo, uno de los retos que debe superar es el volumen de ventas, que sigue siendo menor a los niveles previos a la pandemia.

2. Copa Airlines, que preside **Pedro Heilbron**, es otra de las aerolíneas que ya tiene planeado aterrizar en el Aeropuerto Internacional Felipe Carrillo Puerto, de Tulum, Quintana Roo, estado que gobierna **Mara Lezama**. La aerolínea conectará al nuevo aeropuerto desde el 29 de junio con cuatro frecuencias semanales. Este nuevo vuelo es el quinto que la aerolínea centroamericana ofrece en el país pues ya vuela a Ciudad de México, tanto al Benito Juárez, a cargo de **Carlos Velázquez Tiscareño**, como al Felipe Ángeles, que lleva **Isidoro Pastor**, así como a Cancún, Guadalajara y Monterrey. Definitivamente, Tulum ha sido mucho más atractivo que el AIFA, pues tiene un mercado natural.

3. La alianza Oneworld, que dirige **Rob Gurney**, llegó a su 25 aniversario con un servicio a nueve mil millones de pasajeros que han sido transportados por sus aerolíneas miembro, entre las que están American Airlines, cuyo director ejecutivo es **Robert Isom**; Iberia, que lleva **Fernando Candela**, y British Airways, al mando de **Sean Doyle**, entre otras 27 empresas. Esta alianza, como lo es Skyteam o Star Alliance, han contribuido a que los pasajeros puedan tener más y mejores opciones de conectividad. Por ejemplo, en el caso de Oneworld, las compañías ofrecen servicio en conjunto a más de 900 destinos globales, además dan acceso a los viajeros a más de 600 salas VIP en miles de aeropuertos del mundo.

4. El líder industrial, **José Abugaber**, hizo un llamado a todo su gremio para que participen de los Censos Económicos 2024, que levantará el Inegi, presidido **Graciela Márquez Colín**. Los encuestadores del organismo estadístico comenzarán a levantar encuestas a partir de este mes, para concluir en agosto. **Abugaber** explicó que los encuestadores visitarán los negocios de México para que cada empresario cuente y con ello se conozca cómo las empresas participan en el crecimiento de la economía del país. Fue en 2019 cuando se levantó el más reciente Censo Económico, en el cual se reveló que había 6.3 millones de establecimientos económicos y eran la fuente de trabajo de 36 millones de personas.



Midiendo el fracaso

En memoria, Germán

Basta ya de romantizar a las remesas. Son la medida del fracaso del gobierno para dar a sus habitantes condiciones para que progresen en la tierra donde nacieron. Su monto está manchado por la sangre, sudor y lágrimas de muchas personas que tienen que salir de su país para buscar una vida mejor.

Quienes se van son personas emprendedoras, determinadas y trabajadoras, que merecen tener en su tierra las oportunidades que buscan en otro lado. No se trata de una suerte de ejército de ocupación para traer remesas al país.

Es insultante que haya quienes dicen que el crecimiento en el envío de remesas es por la confianza en el gobierno receptor. Esta inverosímil versión es una ofensa, como si los migrantes castigaran a sus familias y a ellos mismos por su opinión de un gobierno. El hecho concreto es que cuando un país comienza a funcionar mejor, disminuyen los habitantes que se van a otro país.

REMATE EQUIVOCADO

El *Padre del Análisis Superior* les ofrece una disculpa a los lectores de esta columna porque cometió un error al decir que la Secretaría de Gobernación había logrado detener el paro nacional de transportistas en protesta por la inseguridad.

El bulo que se tragó el PAS, por eso se disculpa nuevamente, decía que la dependencia que encabeza **Luisa Alcalde** había logrado detener el paro nacional bajo la promesa de que se establecerían mesas de negociación para atender el grave problema del robo al transporte, que es cada vez más violento.

Los hechos demuestran que se trató de una estrategia para quitar incentivos a los transportistas para hacer la manifestación; sin embargo, en diversas partes del país se realizaron protestas ante una situación que se está saliendo de control. Se trata, como se dijo ayer, de una mezcla entre la impunidad y la incapacidad de la Guardia Nacional para atacar a los delincuentes. Tristemente, se buscó dar una solución política evitando las protestas y no solucionando el fondo del problema.

Ojalá que mucho más allá de los cálculos político-electorales, hubiera un verdadero compromiso con el combate a este tipo de delincuencia. Como lo ha señalado atinadamente el PAS en este espacio, uno de los factores que están impidiendo una baja más rápida de la inflación a pesar de las buenas decisiones del Banco de México, gobernado por **Victoria Rodríguez**, es justamente la inseguridad en el transporte.

De acuerdo con estimaciones de la iniciativa privada, el

robo al transporte en carreteras ronda los 7 mil millones de pesos. A ellos se les debe sumar la pérdida de vidas, así como los gastos asociados en seguros y acciones para proteger tanto a los transportistas como a sus vehículos y la mercancía.

REMATE ECONÓMICO

En 2018 el *Padre del Análisis Superior* dijo en reiteradas ocasiones que una buena manera de evaluar el éxito o fracaso de un gobierno era por diversos indicadores económicos, destacadamente, el del PIB. Si quien resultara ganador de las elecciones lograba que el crecimiento promedio anual de la economía fuera superior al 2.4%, entonces sería un mejor presidente para los habitantes del país. Durante el periodo neoliberal se creció a esa tasa, que evidentemente es insuficiente para superar los graves rezagos de la nación.

Con los datos que se han visto durante esta administración y sumando las estimaciones de la Secretaría de Hacienda, encabezada por **Rogelio Ramírez de la O**, así como los analistas consultados por Citibanamex, resulta que el crecimiento promedio anual rondará 1% durante esta administración, nivel que no tenía el país desde el sexenio de **Miguel de la Madrid**.

Hay quienes tratan de justificar a este gobierno por la caída de la economía derivada de la pandemia, la fractura de redes de transporte, la invasión de Rusia a Ucrania; sin embargo, carecen de sustento. En todo momento la economía mexicana ha tenido que enfrentar grandes golpes de carácter internacional como el ataque a las Torres Gemelas en Nueva York o la crisis hipotecaria en Estados Unidos. Los números son fríos y no aceptan pretextos.

REMATE ALERTADO

En medios internacionales han crecido acusaciones en el sentido de que el Banco Santander, encabezado en el mundo por **Ana Botín**, estaría involucrado en operaciones irregulares para violar las sanciones económicas en contra de Irán.

Mucho más allá de las interpretaciones que puedan hacerse en torno a estas medidas en contra de un gobierno, el hecho es que si Santander violó el bloqueo, las implicaciones podrían ser monumentales. Ningún otro hecho similar del pasado tendría un impacto tan demoledor para esa institución de crédito. Detrás de las imputaciones que deberán probarse en tribunales, será interesante ver cuál será el impacto en la operación del banco que en México dirige **Felipe García Ascencio**.



S&P mantiene grado de inversión de México; pero que reduzca déficit fiscal

Standard & Poor's mantuvo el grado de inversión para la deuda soberana de México, tanto para la deuda de largo plazo en moneda extranjera en BBB como para la deuda en moneda local en BBB+. En ambos casos, la calificación se encuentra dos peldaños por arriba del grado de inversión. El significado de mantener el grado de inversión es fuerte, sobre todo para poder tener acceso a los mercados de capital. Cuando el gobierno mexicano quiera colocar deuda en los mercados internacionales, los inversionistas verán que es una economía que sí puede cumplir con sus compromisos financieros y, por lo tanto, tomarán su deuda a un menor costo. Además, mantener el grado de inversión soberano repercute en todo el país, es decir, en el resto de los corporativos y bancos privados.

HACIENDA, QUE SON 8 CALIFICADORAS

El subsecretario de Hacienda, **Gabriel Yorio**, confirmó la noticia y recordó que ya son ocho agencias calificadoras (entre ellas Fitch y Moody's) las que mantienen el grado de inversión para la deuda soberana de México. Para Standard & Poor's, el gobierno mexicano ha logrado mantener condiciones macroeconómicas estables. Además, se cuenta con un crecimiento real del PIB superior al 3% (crecimos 3.1% en 2023), respaldado por la demanda interna y una menor inflación. En estas condiciones, dice la calificadora, México se prepara para las elecciones del 2 de junio, que serán presidenciales y de varios estados.

SHEINBAUM O XÓCHITL DEBERÁN BAJAR EL DÉFICIT PÚBLICO

Sin embargo, la agencia calificadora es clara en lo que el próximo gobierno debe hacer, ya sea el de **Claudia Sheinbaum** o **Xóchitl Gálvez**: bajar el déficit público. El sexenio del presidente **López Obrador** se había mantenido con finanzas públicas sanas. De hecho, todavía cuenta con una deuda respecto del PIB moderada, menor al 50% del PIB. Pero en el último año del gobierno obradorista ha habido un cambio, un mayor gasto difícil de financiar mediante ingresos. Quizá la falta de una reforma fiscal ya pesó en las finanzas públicas. Y conste que, con lo que hay, el SAT ha hecho una buena labor para recaudar impuestos y tener ingresos. Ya no es suficiente.

SE HABÍA MANTENIDO CONTROL EN DEFICIT... PERO LLEGÓ 2024

El último año del presidente **López Obrador** tendrá un déficit público elevado, de hasta 5.4% del PIB. La herencia fiscal será complicada para quien llegue en 2025. Un déficit público del 5.4% del PIB, de continuar así, traerá mayor endeudamiento. En 2024, al ser electoral, ha mantenido el gasto en obras icónicas y las transferencias en programas sociales, algunos que siguen creciendo, como el de la pensión para adultos mayores, que ya llegó a los 460 mil millones de pesos. "Consideramos que el próximo gobierno presentará un presupuesto para 2025 que reduzca el déficit público de 5% de este año. Por lo tanto, confirmamos nuestras calificaciones soberanas de largo plazo en moneda extranjera de BBB y en moneda local de BBB+ de México", concluye Standard & Poor's. No hay duda, las calificadoras ya les dejaron tarea a **Sheinbaum** o a **Xóchitl**: reducir el déficit público. Y sí, 2025 va a ser un año austero.

AUDI LLEGA AL 7.0% DE AUMENTO Y LEVANTA LA HUELGA

Audi México llegó a un aumento salarial de 7.0% para 2024. Con esto, el Sindicato Independiente de Trabajadores de Audi (Sitaudi) levanta la huelga de la planta de San José Chiapa, en Puebla, donde se produce la SUB Q5. Audi había comenzado las negociaciones con 5.0% de aumento salarial, pensando que el año pasado ya había elevado un 9.4% los salarios. Sin embargo, se quedaba corta respecto a la media automotriz, que es de alrededor del 8 por ciento. De ahí que el sindicato exigiera una elevación que también era desmedida, del 15.5 por ciento. Al final, el aumento fue de 5.0% a inflación y 2.0% a prestaciones. El 7.0% tuvo tranquilo al sindicato y se levantó la huelga. Al final, sí hubo una mediación de la Secretaría del Trabajo y el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral. Esperemos que todos hayan aprendido la lección acerca de que lo mejor es dialogar, tanto por la empresa como por el sindicato, y que las autoridades deben intermediar para no llegar a la huelga, máxime cuando el sector automotriz, hoy es día, es uno de los motores exportadores del país.



A veces lo que se ve, no es lo que parece

En las últimas dos semanas se han publicado tres indicadores que considero que tienen una apariencia muy distinta a lo que realmente reflejan. La inflación de la primera quincena de enero –publicada la semana antepasada–, parece señalar que el panorama inflacionario se ha deteriorado. El Producto Interno Bruto (PIB) para el cuarto trimestre del año pasado –publicado la semana pasada en su ‘estimación preliminar’–, da señales de una desaceleración significativa. Por último, el cociente de deuda-PIB que publicó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) la semana pasada, parece apuntar a una reducción significativa de la deuda del sector público en más de 2.6 puntos porcentuales del PIB, con respecto a la deuda correspondiente al déficit aprobado para 2023 por el Congreso.

¿Se está deteriorando el panorama inflacionario? No. Los precios al consumidor registraron un incremento quincenal de 0.49 por ciento en las primeras dos semanas de enero. A simple vista parece una inflación quincenal alta si la comparamos con el 0.38 por ciento que esperaba el consenso de los analistas o con la inflación quincenal en las primeras dos semanas de enero de 2023 (0.46 por ciento)



o en 2022 (0.39 por ciento). No obstante lo anterior, hay que tomar en cuenta que prácticamente la mitad de la inflación quincenal de las primeras dos semanas de enero se explicó por el incremento en los precios del jitomate. Cabe señalar que es muy probable que este incremento se deba al fenómeno climático “El Niño”, por lo que es muy factible que sea transitorio (“Los peligros económicos de El Niño y La Niña”, 22 de agosto, 2023). Por su parte, el componente subyacente de la inflación –i.e. el menos volátil y en donde la política monetaria tiene mayor influencia–, contribuyó con

18.6 puntos base (0.186 puntos porcentuales) del 0.49 por ciento de inflación. La contribución del componente subyacente es prácticamente igual al del promedio ‘pre-pandémico’ (2010-2019) para una primera mitad de enero. Estas son excelentes noticias. Implica que a pesar de las revisiones anuales de precio que llevan a cabo muchas empresas en México a inicios del año, así como el incremento de 20 por ciento del salario mínimo no tuvieron un efecto significativo en la inflación de la primera quincena de enero. Así, la inflación subyacente anual disminuyó de 4.98 por ciento en la segunda quincena de diciembre de 2023, a 4.78 por ciento en la primera quincena de enero de este año. De hecho, lleva 24 quincenas bajando, por lo que la inflación de la primera quincena de enero no debería restar confianza a la Junta de Gobierno del Banco de México para iniciar un ciclo de baja de tasas tan pronto como en marzo.

¿La economía se desaceleró significativamente a finales del año pasado? No tanto como aparenta el dato de PIB publicado. El PIB registró un incremento de 0.1 por ciento en el cuarto trimestre de 2023 (4T23) con respecto a 3T23. El consenso de analistas anticipaba un crecimiento de 0.3 por ciento. Con este dato, el PIB creció 3.1 por ciento en todo el año 2023. Al interior, el crecimiento menor a lo esperado se explicó por una caída trimestral de la producción agropecuaria – como mencioné en el párrafo an-

terior-, de 1.1 por ciento. Por su parte, la producción industrial no registró crecimiento alguno en 4T23 y la actividad en el sector servicios creció 0.1 por ciento. En cuanto a la actividad industrial, sabemos por el reporte mensual de producción industrial de noviembre, así como por el reporte de producción automotriz de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA) que hubo una caída muy significativa en la producción de vehículos en los últimos dos meses del año pasado (-12.9 por ciento en noviembre y -34.5 por ciento en diciembre). Sin embargo, la evidencia anecdótica apunta a que hubo un cambio atípico en los nuevos modelos de los autos, en donde la producción paró de manera transitoria y que veremos un rebote muy importante tan pronto como en el reporte de enero. Por último, en la parte de servicios, estas actividades se han venido desacelerando gradualmente, conforme hemos observado que la recuperación post-Covid se ha consolidado en sectores que se encontraban rezagados, como hoteles, restaurantes, actividades recreativas y construcción, así como también en línea con el menor dinamismo de la economía en los Estados Unidos. De esta manera, no parece que el crecimiento económico realmente esté indicando que la economía mexicana se desaceleró de manera tan pronunciada en el último trimestre del año pasado.

¿La deuda gubernamental fue significativamente menor

a la aprobada? Sí, pero mucho menos que lo que la cifra *per se* podría sugerir. La deuda estimada por la SHCP para finales de 2023 –en su métrica más amplia, i.e. Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público, que incluye Pemex y CFE–, que correspondía al déficit aprobado en el presupuesto 2023 era de 49.4 por ciento del PIB. Sin embargo, en el reporte de SHCP de la semana pasada, este cociente deuda-PIB cerró 2023 en 46.8 por ciento. Esto podría estar indicando que el gobierno logró tener un endeudamiento de 2.6 puntos porcentuales del PIB menor que el aprobado. Sin embargo, 1.8 puntos –de los 2.6–, se debieron al cambio de año base que llevó a cabo el INEGI a mediados del año pasado. El PIB nominal se incrementó significativamente con el cambio de año base. Cabe destacar que el INEGI lleva a cabo este cambio de manera prácticamente automática cada cinco años por recomendación del Fondo Monetario Internacional (FMI) y de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Así, debido al incremento del denominador de dicho cociente, el subejercicio de gasto de SHCP que hizo que la deuda fuera menor que la aprobada fue de solo 0.8 puntos del PIB.

* El autor es Economista en Jefe para Latinoamérica del banco Barclays y miembro del Comité de Fechado de Ciclos de la Economía de México.

* Las opiniones que se expresan en esta columna son a título personal.



Banamex y Citi ya tienen equipo completo

Si hay un grupo del cual todos han estado pendientes, por el peso en el sistema financiero, por su fortaleza y por su historia, es sin duda el de Citibanamex y más porque los últimos dos años ha sido el centro de atención por el proceso de venta anunciado el 11 de enero del 2022.

Ahora, como todos ya saben están en la etapa de separar las dos unidades, proceso que se prevé esté listo en la segunda mitad de este 2024, para quedarse al frente de Banamex, **Manuel Romo** y a la cabeza de Citi México, **Álvaro Jaramillo**. Desde luego que, mientras eso ocurre, Romo Villafuerte lidera todo el proceso de dividir y poner en marcha los dos bancos.

Pero lo que muchos no saben, y que aquí les comparto, es que ambos líderes ya tienen casi en su totalidad equipos formados, con los cuales irán apoyándose y fortaleciendo todo el proceso de separar las dos unidades; se prevé que sea a finales de marzo cuando se conozcan todos los directivos asignados a cada banco, es decir, al menos para la

Convención Bancaria en Acapulco, ya sabremos qué directivos operarán en cada institución.

Así que les confirmo que, en el equipo de Banamex, bajo el liderazgo de **Manuel Romo**, en la Afore Banamex se mantiene **Luis Kuri**, quien tiene ya cuatro años en el cargo; en Banca Empresarial e Institucional, Jorge Rohana; en Banca de Consumo, **Sinead O'Connor**; en Estudios Económicos y Asuntos Institucionales, **Alberto Gómez Alcalá**, quien además es el actual presidente ejecutivo de la Asociación de Bancos de México (ABM); en Finanzas, Marcelo Santos; en Mercados, Luis de la Cerda; en Auditoría Interna, Angélica Orozco; en Operaciones y Prevención de Fraudes, Beatriz Ruiz; en Seguros Banamex, **Cristina Rohde**, y en tecnología, Rosario Valdivia, por mencionarles algunas designaciones.

Mientras que, en Citi México, **Álvaro Jaramillo** tendrá en su alineación en Banca Empresarial a **Mayra Balcazar**; en Banca Privada, **Sonia García**; en Finanzas, Héctor Ramírez;

en Mercados, Gabriel Manzano; en Recursos Humanos, Mario Tapia; en Business Execution, Jorge Baez; en Soluciones de Tesorería y Comercio, Catalina Herrera; en Legal, Guillermo García; en Servicios de Custodia y Préstamos de Valores, Edmundo Fajardo. Por cierto, hay que destacar que parte importante de ambos equipos, están encabezados por mujeres.

El grupo avanza en tiempo en la separación de los sistemas, a la par que realiza pruebas para que este todo listo, acorde al plan, y el tener la estructura definida de cada banco es un avance importante, porque se busca que operen de manera independiente, sin duplicidades de responsabilidades, y sobre todo que cada grupo financiero tenga, como bien dijeron sus líderes tras el anuncio, la capacidad de crecer cada uno en sus respectivas líneas de negocio.

Javer, por más proyectos

En el sector de la construcción, **René Martínez Martínez**, director general de Javer, quien ha festejado con todos los equipos y el mercado los 50 años de la empresa fundada por **Salomón Marcuschamer** en Monterrey, a la cual hay que reconocer, ha logrado sortear

tiempos difíciles. Y es que, en estas décadas hay que recordar la crisis de las viviendas que en su momento afectó y desapareció a varias de las principales constructoras, y que sigue siendo un antes y después para la industria en el país.

En estos 50 años, Javer ha logrado, a través de más de 160 proyectos, atender algo así como 300 mil familias, lo que se ha traducido en una expansión en los principales estados del país. El 2023 lo cerró con crecimientos de doble dígito en las utilidades, parte importante por la venta de viviendas residenciales, las cuales están teniendo mayor demanda, aun y cuando ha realizado inversiones importantes por la adquisición de reservas territoriales, esto sin contar que el año pasado otorgó a sus accionistas, 430 millones de pesos de dividendos.

Por ello, como bien anticipan, crecimientos de alrededor de 10 por ciento, si se mantienen las condiciones económicas, el panorama aún en tiempos electorales para la empresa lo ven positivo y con proyectos a la vista.

American Express y Santander, admirados

Estar en el *top ten* de las empresas más admiradas del mundo de manera recurrente no es sencillo, y American Express se ubicó nuevamente en ese segmento, al ocupar el puesto número 8 en la lista Fortune World's Most Admired Companies 2024, por segundo año consecutivo, además de haber sido nombrada Com-

pañía All-Star en la lista por decimosexto año consecutivo, registro al que también se sumó el grupo español Santander, que preside Ana Botín.

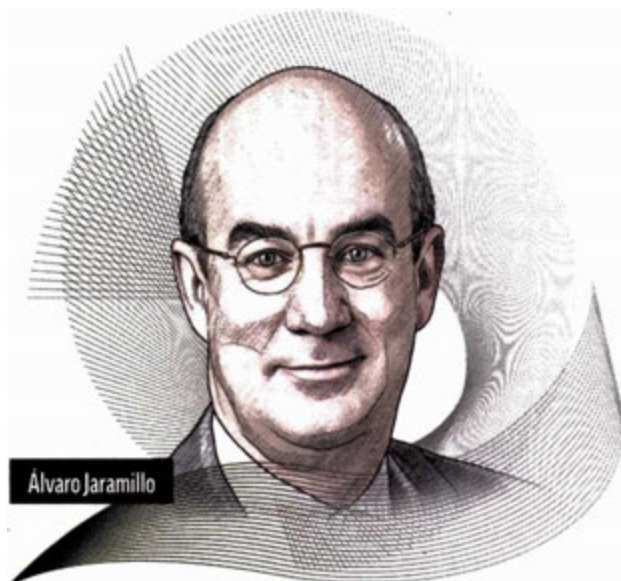
En México, estos seis meses han sido arduos para American Express, ya que, tras decidir cerrar el banco en julio del año pasado, su director **Santiago Fernández** se ha enfocado en fortalecer la presencia de la marca, tanto en eventos como en productos dirigidos no sólo al segmento que atienden, sino a las empresas.

Ahí tiene su participación en el segmento de las Pequeñas y Medianas Empresas (Pymes) que se han incorporado a la red y al mismo tiempo esos negocios se han ido modernizando y lo más interesante es que se ha logrado sin tener la licencia de un banco lo que les ha dado mayor flexibilidad en muchos sentidos, también el estar en eventos como Milessime.

El dato es que ambas empresas consideradas admiradas y de más valor, tienen algo en común: las dos participan en la Fórmula 1, American Express recientemente patrocinando el circuito y Santander, la escudería de Ferrari.

En Guerrero no perdonan

Y la adivinanza de hoy, es quién es la secretaria del estado de Guerrero que cuando a nivel federal le pidieron una lista de necesidades de la entidad, lo primero que puso en sus peticiones fue una Cheyenne blindada; quienes vieron la petición pensaron era un error o broma, pero no, efectivamente para sus labores solicitó una camioneta con esas características. La queja pasó directo a la gobernadora morenista Evelyn Salgado. Por lo pronto, la secretaria estatal ahí sigue, repitiendo el famoso comercial y al menos en la Ciudad de México entre funcionarios ya es conocida su famosa petición. Por lo pronto, la moneda está en el aire.





Quiere AMLO una nueva Constitución

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q



Nunca en la historia moderna del país se había propuesto un paquete tan vasto de reformas constitucionales en ámbitos tan diversos. Se trata, de facto, de reescribir la Constitución.

El diagnóstico presentado ayer por el presidente López Obrador fue acompañado por múltiples referencias históricas, de las que tanto gusta, sobre todo del siglo XIX.

Se trata de 20 paquetes de reformas, que seguramente implicarían la modificación de un número mucho mayor de artículos.

Permítame comentar algo del sentido general de las propuestas, y aludir posteriormente a algunas de ellas.

En la parte final de su discurso, López Obrador dejó entrever con claridad cuál es el propósito de fondo de su planteamiento.

Manejó, como una hipótesis, la posibilidad de que aquellos a quienes él denomina los conservadores, regresen al poder. Aclaró que no lo veía como algo inmediato, pero que estaba anticipando el futuro.

El convertir en normas constitucionales una parte importante de sus propuestas de gobierno, asegura que sea muy complejo revertir el marco institucional y legal que derivaría de la aprobación de todo este paquete.

Pero, con la presentación de éste, AMLO deja ver que no confía en los gobiernos que vengan ni tampoco en un pueblo que, admitió, a veces se equivoca.

Así que quiere hacer muy difícil el desmontar el modelo político, social y económico que se establecería con la aprobación de todos estos cambios, pues obligaría a mayorías constitucionales para cambiarlo, lo que no se ve en el horizonte.

Hay diversas reformas específicas que podrían haberse plasmado en cambios en leyes secundarias, como por ejemplo la prohibición de otorgar concesiones para explotar agua que no sea para uso doméstico o la prohibición del comercio de vapeadores, o algunas otras.

Estas reformas, que son de detalle, van a la par de otras que modifican la estructura institucional del país, como la que cambia el sistema político mexicano, con la eliminación de los legisladores de

representación proporcional o la que transforma completamente el Poder Judicial, al establecer la elección directa de ministros, magistrados y jueces.

AMLO siempre visualizó su gestión como la “cuarta transformación”, equiparando los efectos de su gobierno a los cambios que se produjeron con la Independencia, la Reforma o la Revolución.

Los tres movimientos sociales a los que aludió el presidente **redefinieron el país a partir del establecimiento de nuevas constituciones.**

AMLO pretendió que a partir de las elecciones de medio término, en 2021, surgiera una nueva composición del Poder Legislativo que le permitiera redefinir la ley fundamental.

No lo logró. Pero, eso no significa que lo haya desechado.

La gran apuesta, y así lo dijo expresamente, es que ésta o la nueva legislatura, aborden estas propuestas de reforma.

Bien sabe que, con la actual composición de las cámaras, difícilmente logrará la aprobación del paquete.

Pero aspira a que, **en la elección federal del próximo 2 de junio**, ese balance cambie y, sea en el último mes de su gobierno o en el de Claudia Sheinbaum, cuando se hagan efectivas las reformas, que considera, darán permanencia a su legado.

Además, se trata de **banderas electorales** y de **ceñir el programa** del próximo gobierno, en caso de ganar Sheinbaum.

Así como **la oposición tiene la tarea** de evitar que Morena y sus aliados **obtengan las mayorías absolutas** en las Cámaras del Congreso, para evitar que vayan a modificar de facto la Constitución mediante cambios en las leyes secundarias a partir del 2025, AMLO les ha impuesto a los partidos que lo respaldan la tarea de ganar mayorías constitucionales.

Lo que estará en juego en la próxima elección no será solo quién gane la Presidencia de la República.

Una de las definiciones de mayor relevancia, además de aquella, será **la composición de las cámaras** del Congreso.

En ese resultado se jugará el destino del país y se conocerá si AMLO logra hacer realidad su objetivo de lograr que la 4T tenga su nueva Constitución.



Indecisos definirán elecciones: Barclays

En un contexto electoral atípico para México, donde se vislumbra la posibilidad de tener por primera vez a una mujer como presidenta, Barclays, cuyo economista en jefe para América Latina es Gabriel Casillas, exploró en un reporte las complejidades y potenciales consecuencias en los mercados de cara a los comicios del próximo 2 de junio, donde se calcula que alrededor de 17 por ciento de los votantes aún no han decidido su preferencia.

“Las encuestas podrían no estar reflejando correctamente cómo podrían votar los indecisos. Si reconciliamos el número de personas que podrían votar en junio con los votos que Morena obtuvo en 2018, podemos inferir que los indecisos podrían terminar decidiendo el resultado de las elecciones”, advirtió en su reporte el banco.

Recordó que la lista nominal del INE incluye a alrededor de 97.5 millones de personas y la tasa de participación en la elección presidencial de 2018 fue del 63.4 por ciento, por lo que usando el número actual de votantes registrados y la tasa de participación de 2018, es posible estimar que 61.8 millones de personas voten en las elecciones de este año.

“Morena ganó la Presidencia con 30.1 millones de votos en 2018. Aunque la tasa de aprobación de AMLO sigue siendo alta, ser el titular generalmente erosiona el capital político. Como resultado, incluso si Sheinbaum de Morena logra obtener los mismos 30.1 millones de votos que AMLO obtuvo, aún habrá 31.7 millones de votos adicionales emitidos. Por lo tanto, creemos que una vez que las campañas comiencen oficialmente en tres semanas (el 23 de febrero), podríamos tener un proceso más competitivo, especialmente con la creciente exposición que los candidatos disfrutarán para entonces”, advirtió Barclays.

Cabe recordar que el inicio oficial de la temporada electoral será el 23 de febrero y posteriormente se llevarán a cabo tres debates presidenciales, el 1 y 28 de abril, el último, el 19 de mayo, mientras que el último día de campaña será el 29 de mayo. Por ahora lo único seguro es que **Claudia Sheinbaum** y **Xóchitl Gálvez** enfrentarán una elección mucho más competitiva de lo inicialmente se ha anticipado.

Desafíos para Grupo México

En una revelación que ha dejado a inversionistas y analistas expectantes, Grupo México de **Germán Larrea** ha presentado un desempeño en el cuarto trimestre del 2023 que no cumplió con las expectativas consensuadas para los analistas, que prevén que este revés podría tener implicaciones negativas para el precio de las acciones en el corto plazo, marcando un periodo desafiante para el conglomerado.

Para este año, Grupo México anticipó que podría incrementar su

producción de cobre en 28 mil 700 toneladas y la de zinc en 54 mil toneladas. Estas aspiraciones, aunque ambiciosas, podrían ser cruciales para restablecer la confianza del mercado.

La empresa reportó una caída del 9.6 por ciento en las ventas al cierre del cuarto trimestre del 2023, siendo la división minera la más afectada. A pesar de estos desafíos, las divisiones de transporte e infraestructura experimentaron incrementos en ingresos del 14.8 por ciento y 16.6 por ciento, respectivamente. En la división minera, las ventas del cuarto trimestre del 2023 cayeron 16.9 por ciento anual. En medio de estos resultados desafiantes, la atención se centra en las acciones estratégicas que tomará la compañía para revertir la tendencia y en su capacidad para cumplir con las metas proyectadas para el 2024.

Arranca fuerte venta de autos

Enero arrancó con un buen empuje en la venta de autos. De acuerdo con el INEGI, la comercialización de vehículos nuevos creció 18.7 por ciento anual en el primer mes del año al alcanzar las 112 mil 100 unidades, lo que marcó 21 meses consecutivos de recuperación y crecimiento en el mercado automotor. Habrá que esperar a conocer el reporte de producción y exportación de automóviles para enero, que se dará a conocer el próximo 7 de febrero, así como la interpretación que dará de los números **Guillermo Rosales**, presidente de la Asociación Mexicana de Distribuidores Automotores (AMDA), quien ha señalado que las estrategias comerciales agresivas, la diversificación de modelos y la llegada de marcas chinas han contribuido al dinamismo del mercado automotor mexicano.



PARTEAGUAS

AMLO: Becas, sí. Pensiones, no

Jonathan Ruíz



Son 571 dólares, aproximadamente 10 mil pesos. Si el gobierno repartiera 20 mil millones de dólares entre los 35 millones de menores de 20 años de este país, a cada uno le tocarían 571 dólares.

Atención, estudiantes. ¿Por qué esa cifra? Porque de acuerdo con especialistas, es lo que costó cada una de las obras emblemáticas de este sexenio, tren o refinería, por ejemplo. Es un punto de partida para discutir cuánto y cómo vamos a dar becas a los estudiantes de México.

Es lo que propone la iniciativa de Reforma 3, de acuerdo con lo que expuso ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador, dentro de un paquete de modificaciones a la Constitución que pretende llevar al Congreso:

“Reforma 3: Se entregarán becas a estudiantes de todos los niveles”.

Aquí no van a leer quejas al respecto, por el contrario. Si han pasado antes por esta columna, ya saben lo que ésta defiende.

Si cada niña o niño recibe 571 dólares durante un plazo de seis años, que es lo que tardaron en

construir los proyectos de AMLO, los beneficiados serán el Walmart y el Oxxo. Todo junto es una friolera, repartido no cambia la vida de una casa.

Si les dan más, no hay manera de pensar en grandes obras de infraestructura para el próximo sexenio. Ya debemos más de 100 mil millones de dólares de Pemex.

Pero este dilema no implica parar las becas. Es la mejor iniciativa del presidente. Los estudiantes deben luchar por ella, deben pelear por recursos si de verdad aspiran a conseguir algo de lo que les prometen Instagram y Tiktok.

Las empresas antiguas —como las armadoras de coches que tienen trabajando a medio Querétaro y Chihuahua— tienen más competencia y eso les obliga a reducir sus costos para ganancias. Limitan el salario de sus empleados, pagan poco a las autopartes y éstas a sus trabajadores. Dan trabajo y qué bueno, vaya.

Pero de ahí no va a salir la prosperidad para todos los que promueven Bad Bunny y Peso Pluma.

¿Entonces de dónde? De trabajar para la nueva economía y de ser posible, crear empresas tecnológicas.

Lean ustedes mismos: “La mediana de la remuneración total anual de todos nuestros empleados (excepto el director ejecutivo) fue de 74 mil 691 dólares”, expuso Ford Motor Company en documentos oficiales del año pasado.

Ese promedio equivale a **110 mil pesos mensuales**. Suena mucho, pero consideren que incluye a trabajadores de Estados

Unidos y del resto del mundo, a jefes y obreros. Ahora comparen esa cifra con ésta: “Para el año fiscal 2023, la compensación total anual para el empleado medio de la Compañía (aparte de nuestro director ejecutivo) fue de 193 mil 770 dólares”, comunicó Microsoft. **Casi 300 mil pesos al mes.**

¿Cuál es la razón de tal diferencia en empresas multinacionales? Hay varias empresas como Ford. Acaso hay dos o tres que hacen competencia a Microsoft, y solo en algunos rubros. Eso lo consigue contratando y reteniendo gente con habilidades tecnológicas.

Esto lo entendieron los chinos y coreanos. Por eso ustedes ven montones de *reels* en los que asiáticos muestran habilidades dignas de superdotados.

Se consigue **cambiando las inversiones del gobierno de las piedras y los fierros, a las manos y los cerebros**. Por eso, que vengan las becas que puedan pagar el cambio de la generación más grande que tendrá México, aunque eso cueste no aumentar las pensiones de los 15 o 20 millones de individuos que van de salida. Es negocio para todos.

Ajustar las expectativas puede dar viabilidad al proyecto. Quizás en lugar de 571 dólares a todos los 35 millones, tal vez convenga entregar 57 mil 100 a unos 350 mil individuos que califiquen bien en matemáticas, para entrenarse debidamente.

Eso cambiaría la perspectiva de un país si la intención es verdaderamente sacarlo de la pobreza. Hay evidencia a

respecto. Los detalles son tarea de diputados y senadores.

Viene un ruidazo provocado

por las iniciativas de reforma del presidente López Obrador.

Usémoslo para pasar silenciosa-

mente las becas necesarias para construir un nuevo país.

“Que vengan las becas que puedan pagar el cambio de la generación más grande que tendrá México”



PESOS Y CONTRAPESOS



DE LA CONSTITUCIÓN (2/5)

POR ARTURO DAMM ARNAL

Para entender por qué lo que se propone en el capítulo económico de la Constitución, sobre todo en los artículos 25 al 28, es económicamente ineficaz (aumenta la escasez y disminuye el bienestar), y éticamente injusto (viola los derechos a la libertad individual y a la propiedad privada), hay que entender qué es el mercado y qué es la economía de mercado.

El mercado es la relación de intercambio entre compradores y vendedores, cuyo origen es la división del trabajo, que divide a los agentes económicos en dos grupos, oferentes y demandantes, entre quienes si se ponen de acuerdo en torno al precio, se dará el intercambio, convirtiéndose el oferente en vendedor y el demandante en comprador. El acuerdo en torno al precio, y todo lo que dicho acuerdo supone, es lo que hace posible el intercambio. Si el mínimo precio al que el oferente está dispuesto a vender es mayor que el máximo precio al que el demandante está dispuesto a comprar no habrá acuerdo y tampoco intercambio.

Si el precio hace posible el intercambio, la propiedad lo hace justo. ¿Qué es lo único que, con justicia, respetando los derechos de los demás, puede ofrecerse a la venta? Lo que es nuestro, aquello sobre lo cual tenemos el derecho de propiedad. El intercambio, el mercado, tiene dos dimensiones. La económica, que implica el intercambio de propiedades, por ejemplo: \$21.50, propiedad del comprador, por 355 mililitros de café, propiedad del vendedor. La jurídica,

que implica el intercambio de derechos de propiedad, por ejemplo: el derecho de propiedad sobre \$21.50 por el derecho de propiedad sobre 355 mililitros de café. En el mercado se intercambian propiedades (dimensión económica), y derechos de propiedad (dimensión jurídica).

¿Cuál es el resultado del mercado? Un bien común. Bien porque ambas partes GANAN. Común porque AMBAS partes ganan. Ello es así porque cada una valora más lo que recibe que lo que da a cambio. El comprador valora más los 355 mililitros de café que recibe, que los \$21.50 que da a cambio, y por lo tanto que cualquier otra opción de compra o ahorro a la que podría haberlos destinado. El vendedor valora más los \$21.50 que recibe, que los 355 mililitros de café que da a cambio, y por ello la opción de compra o ahorro a los que los destinará.

Para que haya mercado, para que se dé el intercambio entre compradores y vendedores, debe poder ejercerse la libertad individual y usarse la propiedad privada, uso y ejercicio que solamente el Gobierno puede limitar o prohibir, algo frecuente, no en el comercio intranacional (entre personas de la misma nacionalidad), sino en el internacional (entre personas de distinta nacionalidad), lo cual es económicamente ineficaz, porque aumenta la escasez y reduce el bienestar, y éticamente injusto, porque viola los derechos a la libertad individual y a la propiedad privada (como veremos con más detalle en una próxima entrega).

El mercado, el intercambio comercial, implica el ejercicio de la libertad individual para comprar y vender, libertad que siempre se ejercita sobre algún tipo de propiedad privada: los \$21.50 del comprador de café y los 355 mililitros de café del vendedor, compra/venta cuyo resultado es, y esto es lo más importante, un bien común, un juego de suma positiva, por el cual ambas partes ganan, aunque no necesariamente en la misma proporción.

Continuará.



GENTE DETRÁS DEL DINERO

"¿MORENA, CON QUIEN HABLAMOS DE CAPITALISMO?"

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx @mfloresarellanc

Esos se preguntan en las representaciones empresariales que, de manera pública y privada, se han reunido con la candidata de Morena, Claudia Sheinbaum, así como con la brillante empresaria Altagracia Gómez: en lo privado, los comentarios son totalmente proclives a la inversión privada para generación eléctrica y promover el *fracking* que aproveche las vastas reservas de gas lutita; en lo público, se fustiga a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que declararon inconstitucional la Ley de la Industria Eléctrica de Andrés Manuel López Obrador, con que se privilegia la dominancia por parte de la CFE, de Manuel Bartlett, en toda la industria.

Igualmente sucede con la división de poderes: en corto —comentan empresarios mexicanos y representantes compañías multinacionales— el discurso de la aspirante presidencial se inclina por mantener los contrapesos que hacen posible la inclusión política y el tránsito funcional de los intereses públicos con los intereses privados..., pero, por otro lado, está el apoyo público hacia las reformas constitucionales con que López Obrador disuelve el contrapeso transexenal del Poder Judicial (actualmente encabezado por Norma Piña) al limitar sus funciones, reducir el número y tiempo de vigencia de los magistrados además de ordenar que sean electos por voto popular.

Los empresarios consultados por este columnista están entre confundidos y esperanzados: en las sesiones en corto, privadas, les aseguran que el discurso público de la candidata sólo de corte electoral, que al día siguiente de colocarse la banda presidencial sus actos irán en sentido contrario, pues no habrá manera institucional con que López Obrador imponga su agenda sobre la nueva Presidencia. Les aseguran que las políticas públicas serán proclives a la inversión privada especialmente en lo que a concesiones

públicas se refiere, pese a que dicho modelo de negocios lo rechaza el actual régimen.

Y aunque el presidencialismo mexicano es muy poderoso, mujeres y hombres de negocios participantes en los encuentros privados y públicos, saben que existe un movimiento radical cuyo referente es el llamado "Proyecto de Nación 2024-2030", que con miles de militantes y "servidores de la nación", buscarán mantener vigente la agenda más radical y anticapitalista del obradorato.

Entonces, ¿con quién tendrán que ponerse de acuerdo con partir de 2025 para lanzar nuevas inversiones o ampliar sus líneas de producción?

Ifecom, bajo la lupa. Por meses ha buscado pasar más o menos desapercibido el Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles, que dirige Edgar Bonilla, pero cada vez son más grandes las voces que acusan que se presiona a sus especialistas concursales mediante sanciones, multas e incluso amenazas de inhabilitaciones si no proceden conforme a "órdenes superiores" para apoyar o confrontar los procesos concursales de empresas financieramente emproblemas, ya sea solventando suspen-

siones de pagos o de plano ejecutar quiebras.

Ello hace temer que Bonilla, exdirector jurídico de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, incline la balanza a favor o en contra de determinadas empresas emproblemas conforme lo que buscan los bancos involucrados en tales procesos. Vaya, el año pasado diseñó, con la ayuda un exfuncionario del Consejo de la Judicatura, una estrategia para reducir de 14 a sólo dos juzgados especializados en concursos mercantiles, y de cuatro tribunales unitarios de apelación a sólo dos Tribunales Colegiados de Apelación..., lo cual cierra el margen de apelación y diálogo.

Así podrían resultar de acotadas y parciales a favor de los acreedores y sus despachos de abogados las sentencias concursales —se comenta entre los empresarios bajo concurso mercantil— emitidas por jueces como Olga Borja Cárdenas y Saúl Martínez Lira, o de los magistrados Andrés Pérez Lozano, Monserrat Cid Cabello, Ariadna Chávez, Irma Rodríguez e Israel Flores.

Si el río suena... ¿dados cargados, lleva?

Nueva Ley de Navegación. La iniciativa de reforma a la Ley de Navegación y Comercio Marítimos será discutida y muy proba-

blemente aprobada en la Cámara de Diputados esta semana, atendiendo al fin una muy antigua queja del sector naviero nacional. Y es que a lo largo de los años, empresas extranjeras, mediante esquemas corporativos simulados, se hicieron pasar por empresas mexicanas o mayoritariamente mexicanas para servicios de cabotaje, principalmente para los servicios a la extracción y exploración petrolera, usurpando la actividad legalmente corresponde a empresa mexicanas.

La Cámara Mexicana de la Industria del Transporte Marítimo, que preside Raúl Téllez y dirige Armando Rodríguez, han manifestado su apoyo para que el Registro Público Marítimo Nacional que depende de la Secretaría de la Marina, tenga mayores facultades de supervisión y sanción sobre estos operadores.

Y es que, como aquí se lo revelamos, a Hornbeck Offshore Services tal simulación le costó perder su registro tras cuatro años

de litigio.

Sin embargo, hay empresas como Harvey Gulf que estarían evadiendo la ley: De acuerdo con su acta constitutiva, los socios extranjeros tienen derecho de veto y los accionistas mexicanos que formalmente tienen la mayoría accionaria, no pueden tomar ninguna decisión sin el acuerdo previo de los accionistas extranjeros. ¿Usurpación de nacionalidad y/o filibusterismo naval?



¿Estrategia de propaganda o de autoritarismo?

Cuando un país conserva intactas sus instituciones democráticas tiene la oportunidad de premiar los gobiernos que den buenos resultados, o al menos buenas impresiones, con una repetición del político o su partido.

Pero cuando ascienden al poder líderes carismáticos y autoritarios y consiguen popularidad, lo primero que buscan es su perpetuación en el poder y es cuando empiezan las peores historias de esos países.

Cuba enalteció al líder de su revolución que terminó con una colonia de facto, pero instauró un régimen opresor, que enriqueció a sus élites y empobreció a su población que hasta hoy hereda el poder en esa vieja dictadura.

Daniel Ortega, el emblemático guerrillero sandinista, que hoy es un despiadado dictador que apabulla a Nicaragua.

El carisma del comandante golpista que acabó en la cárcel y desde donde se alzó para conseguir el poder al grito de la República Bolivariana de Venezuela, fue derrotado por el cáncer no sin antes heredar el poder a un sujeto tan impresentable como Nicolás Maduro.

Y Nayib Bukele, “el dictador más cool del mundo mundial”, como se autodescribe, asu-

mió el poder con una promesa punitivista, en un país que ciertamente estaba sumido en el terror de la violencia.

El éxito de sus políticas que sobrepasaban la ley, pero daban resultados le ganó la vista gorda de una sociedad que hoy ha ignorado cualquier violación a su Constitución para entregarle el poder total y la certeza de que de esa cúspide nadie lo podrá mover.

Esos dictadores, Castro, Ortega, Chávez, Bukele, tienen en común que consiguieron el éxito y que su ambición de poder los llevó a desmantelar cualquier esquema democrático que existiera en sus países, por precarios que éstos fueran.

Hay países como Venezuela donde su población hoy ya es incapaz de recordar en qué momento lo perdieron todo, cuándo decidieron cambiar sus problemas habituales por una dictadura infame como la que hoy tienen.

Pero, ¿qué pasa cuando un candidato a dictador es también inepto y no da resultados que avalen sus planes autoritarios de eternizarse en el poder?

A esos les quedan dos caminos, confiar en la torpeza notable de entender las cosas de sus seguidores o bien la fuerza de sus ejércitos.

Chile, por ejemplo, tuvo que pasar por una dictadura despiadada sostenida con la brutalidad de la bota militar para llegar a la

democracia más moderna y efectiva de toda Latinoamérica, pero eso les costó mucho sufrimiento por varias generaciones.

Hacia dónde va un país como México, que hoy tiene un gobierno concentrado en una sola persona, que no ha dado resultados pero que tampoco ha dado todavía ese paso hacia la imposición antidemocrática.

Qué momento vivimos ahora mismo, cuando desde el poder el presidente Andrés Manuel López Obrador usa la fecha de la promulgación de la Constitución del país para desprestigiar su conmemoración y usar el día para lanzar un rediseño autoritario de muchos temas centrales de la vida de este país.

Hay claramente un reto a las instituciones democráticas del país con miras a retener el poder prácticamente al costo que sea.

¿Son solamente fuegos artificiales propagandísticos para reencauzar a una feligresía desencantada con un mal gobierno, o hay anticipos que hoy no somos capaces de entender?

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



IQ FINANCIERO

Cambios constitucionales encenderían alertas sobre calificación soberana

Claudia Villegas

@LaVillegas1



Hace apenas unos días, la agencia S&P Global reafirmó en “BBB” la calificación soberana para la deuda del gobierno mexicano.

Para la moneda local, la calificación fue de BBB+

Muchos festejamos porque representa que, para la influyente agencia calificadora de riesgo en inversiones, Méxi-

co —por ahora— no enfrenta mayores problemas para cubrir sus compromisos. Festejamos sin saber que nuestro grado de inversión se ubica apenas un escalón antes de la calificación BBB – y a dos peldaños de ser una inversión especulativa. Tampoco sabíamos que para festejar tendríamos que estar en A,

AA y AAA. Pero, claro, también sabemos que bajo las actuales condiciones de endeudamiento que rigen en el mundo, es prácticamente imposible contar un AAA.

La reflexión viene al caso porque una de las notas que vale la pena destacar del reporte de S&P que sustenta la ratificación del grado de inversión en “BBB” para la economía mexicana es, preci-

samente, la que señala que si la economía mexicana estuviera sujeta a cambios de gran calado podría presentarse una revisión.

S&P aclaró, sin embargo, que independientemente del resultado del 2 de junio, el próximo gobierno mantendrá una ejecución cautelosa de la política macroeconómica, lo que implica una política monetaria prudente y un retorno a déficits fiscales bajos. Para S&P el próximo gobierno presentará un presupuesto para 2025 que reduzca el déficit público de 5% de este año.

Sin embargo, también reconoce que la reafirmación de la calificación de “BBB” implica que no habrá cambios en iniciativas políticas de gran calado “que mejoren o perjudiquen el entorno

de negocios de México”, o que afecten la tendencia del crecimiento económico en un año electoral también para Estados Unidos, el principal socio comercial del país.

Para otros analistas, los riesgos siguen en el terreno de la baja inversión en infraestructura que no supera los 797,000 millones de pesos; el peso de la red social —las transferencias para grupos vulnerables— que están consumiendo el presupuesto; el alto costo del servicio de la deuda; el peso de las pensiones ahora que se confirmó la creación de un fondo por 64,000 millones de pesos para las pensiones del IMSS y del ISSSTE.

También mencionan —ahora que Estados Unidos no cayó en recesión— la posibilidad de un choque externo, proveniente de alguna otra región. Los expertos con una visión más negativa se preguntan cómo será el plan de ajustes para el presupuesto en 2023 y cuál será el impacto en el modelo económico que se ha impulsado. ¿Será sostenible la dinámica del gasto? Esa es otra de las inquietudes que, junto con la situación de Pemex, preocupan

a los observadores del buen desempeño que —hasta ahora— muestra la economía.

Copa del Mundo comenzará en el Estadio Azteca

Luego de que se confirmó que el partido inaugural del Mundial del fútbol será en el Estadio Azteca, los aficionados del balompié incrementaron su entusiasmo respecto a la justa deportiva, la Copa del Mundo 2026, que tendrá como sede uno de los estadios más importantes de América Latina. La expectativa sobre la derrama económica de este evento deportivo no se ha hecho esperar y confirma —como lo adelantaron analistas estadounidenses y españoles de la industria del deporte— que el fútbol es y seguirá siendo una buena actividad empresarial con un crecimiento importante. Lo comento porque la transformación de los medios como la televisión indica que se fortalecerán con eventos deportivos y toda la actividad económica vinculada a su desarrollo. Por ello, no es gratuito que en el mercado de valores se encuentren muy atentos a la colocación del Club Las Águilas •



COPARMEX

LA VOZ DE LA IP
VALENTINA LÓPEZ

La participación ciudadana y su vinculación a la sostenibilidad

La tierra está viva y nosotros estamos dentro, por ello no podemos estar desconectados ni ser inconscientes de aquello que permite la vida.

Las políticas públicas implican analizar y juntar los intereses de los involucrados en una iniciativa que genere un bien común en el país. Dichas políticas centran su fortaleza en escuchar las voces de la ciudadanía, de ahí la importancia de las herramientas de participación, su autonomía y fortalecimiento. Enfocadas a la sostenibilidad, las políticas públicas agrupan intereses globales y mejoran nuestra adaptación al cambio climático. Con la asignación de presupuestos y el análisis de indicadores, podemos medir su efectividad.

Como miembro de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), México adquirió el compromiso internacional de impulsar políticas públicas para el desarrollo sostenible (CIEP, 2023), y La Secretaría de Hacienda y Crédito Público es la que vincula el presupuesto federal con el avance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Los Criterios Generales de Política Económica (El CGPE, 2024), nos muestran las directrices establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024 en materia de crecimiento sostenido y desarrollo incluyente. El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2024 perfila una política de gasto que busca dar cumplimiento a los ODS. Así, para 2024, el 83.8% del total de los programas presupuestarios se encuentran vinculados a los ODS. Esta vinculación puede ser de manera directa e indirecta (SHCP, 2022a).

Sin embargo, y pese a los avances en programas de

gobierno abierto y herramientas de participación ciudadana, los resultados en los últimos 23 años han dejado mucho que desear. Los actores políticos han lastimado la confianza ciudadana, la motivación de participar y más grave aún, el interés por observar el buen ejercicio y actuar de los servidores públicos del estado.

Las empresas están tomando participación en el desarrollo sostenible con una integración de la sostenibilidad en los organigramas corporativos. El nivel especializado de los aspectos "Environmental, Social and Governance" (ESG) han generado nuevos perfiles profesionales. 2024 será un año para poner en valor la integración de la sostenibilidad a lo largo y ancho del organigrama y mitigar progresivamente los espacios entre oferta y demanda de talento. La sostenibilidad fomenta la innovación abriendo puertas a nuevas tecnologías y procesos que pueden ser diferenciadores competitivos.

Este cambio de visión quizás va asociado a un cambio generacional. Un informe de "PwC – Workforce of the Future", señala que el 88% de los jóvenes desea trabajar en una empresa cuyos valores reflejan los suyos propios. Hay que tener presente que los millennials constituirán el 75% de la fuerza laboral mundial para el 2025.

Aunque los recursos se están dirigiendo a sectores importantes para la sostenibilidad en México, existen desafíos y preocupaciones en cuanto a la efectividad y alcance de estas políticas, especialmente en términos de cumplimiento de metas y equidad en la distribución de recursos. Olvidamos que la Tierra puede vivir sin nosotros, nosotros no podemos vivir sin ella.

#OpiniónCoparmex



Ahora Interceramic, sigue estampida en BMV y SHCP por reglas en marzo para abrir bolsa a pymes

Aunque en enero el desempeño de los mercados bursátiles no resultó tan desfavorable, los expertos se muestran cautos máxime el año electoral.

El Dow Jones ganó en el primer mes del año más del 2%, el S&P 500 casi 3% y IPC de la BMV que dirige **José-Oriol Bosch** 0.9%.

Aún así, el IPC quizá no se separe demasiado de su nivel actual de poco más de 57,800 puntos dada la incertidumbre.

Citibanamex de **Manuel Romo** hace ver que "a los mercados les gusta la continuidad más que el cambio" y en aquellos vinculados con países emergentes "tienden a caer" tras un cambio de régimen.

En ese sentido se espera que este mes y el próximo se mantenga una buena actividad

sobre todo en el mercado de dinero al igual que en 2023.

En el de capitales, salvo las escisiones en Televisa de **Emilio Azcárraga** para "Aguilas CPO" y la de Fibra Next de Fibra Uno de **André El-Mann**, no hay mucho más.

Vaya de por si este viernes Interceramic que preside **Víctor Almeida** anunció que se sumará al largo listado de emisoras que han dejado la BMV en los últimos meses. La firma de Chihuahua se convertirá en la número 17, en el tenor de los augurios que anticipaban más deslistes.

Para la SHCP de **Rogelio Ramírez de la O** hay más presión. La estampida de empresas públicas no es la mejor señal. De ahí la insistencia a los cambios a Ley del Mercado de Va-

lores para contar con las emisiones simplificadas que den acceso a las pymes. Tampoco hay gran optimismo.

En los últimos días el subsecretario **Gabriel Yorio** y el equipo de CNBV a cargo de **Jesús de la Fuente** trabajan a marchas forzadas en el reglamento. Ya se han reunido con las casas de bolsa vía la AMIB de **Álvaro García Pimentel**.

La consigna es tenerlo listo para marzo a fin de tratar de aprovechar la última ventana antes de las elecciones y contrarrestar las malas nuevas ahora con Inter ceramic que siguió los pasos a Aleatica de **Rubén López**. Ni hablar.

AVANCES EN AUDI, EL VIERNES CONSULTA Y HOY AUDIENCIA VS HUELGA

Para la industria automotriz es nodal que la huelga en Audi que dirige **Tarek Mashhour** pueda resolverse pronto. Ahora mismo hay inversiones en puerta que bien podrían frenarse. Sin estabilidad laboral quizá se reválúen. Por lo pronto el viernes la alemana y el sindicato firmaron un convenio ante un tribunal para garantizar el 5% de aumento al salario y 2% en prestaciones. Todavía está sujeto a la aprobación de los trabajadores y habrá consulta este viernes. Hoy por lo pronto Audi retomará la audiencia para tratar de que la huelga se declare inexistente por irregularidades del sindicato a cargo de **César Orta**. Veremos.

SEMPRA REFUERZA VÍNCULO CON JAPÓN PARA PRODUCIR GAS E HIDRÓGENO

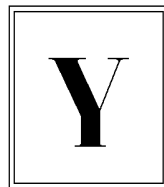
Resulta que Sempra Infraestructura que comanda **Tania Ortiz Mena** acaba de suscribir un acuerdo con el Banco Japonés de Cooperación Internacional para empujar proyectos de gas natural e hidrógeno. En su esfuerzo por forjar una relación más cercana con Japón, ya el año pasado dicha firma había signado otro convenio con un grupo de compañías de esa nación –Mitsubishi, Tokyo Gas, Osaka Gas y Toho Gas– esto de cara al cambio climático, y la urgencia de reducir la huella de carbón. Incluso se sumó al Consejo de Negocios Japón-EU.

PLUXEE POR MAS CRECIMIENTO AQUÍ TRAS ESCISIÓN Y OFERTA EN PARÍS

Ya en 2023 se presentó Pluxee en México, nueva identidad de Sodexo que comanda aquí **Carlos Ferrer**. Faltaba sin embargo que la asamblea de esa compañía con presencia en 31 países formalizara la escisión con todos los servicios de beneficios, y luego la oferta pública que se concretó el jueves en el Euronext de París. La apuesta según el propio Ferrer es potenciar el crecimiento de la empresa ya con una estructura propia y un nuevo plan de negocios que diversificará el portafolio.



Hito es el mayor administrador de activos independiente en el país, al tener un manejo de carteras por más de 350 mil millones de pesos



a le he comentado que en los últimos dos años uno de los motores del mercado interno es el otorgamiento de crédito. Me refiero no sólo por bancos, también están otras firmas financieras, cadenas comerciales y algunos prestadores de servicios como las firmas de telecomunicaciones.

El tema es saber prestar, y por supuesto evitar posibles dolores de cabeza en la cobranza, y ante los inversionistas al momento de bursatilizar deuda. En ese mercado, una firma que ha expandido rápidamente su conocimiento para el manejo eficiente del crédito es Hito, que lleva **Enrique Zarate**, que sin hacer mucho ruido se ha convertido en el mayor gestor de cartera o administrador maestro en México, al manejar carteras por más de 350 mil millones de pesos.

Hito nació en 2007, es decir en el preámbulo de la crisis financiera que trajo la quiebra de Lehman Brothers en Estados Unidos, y que llevó en todo el mundo a buscar mejores prácticas crediticias, de ahí que a la fecha trabaja con los cinco principales bancos comerciales de nuestro sistema, y algunos entes públicos como Infonavit. Como le digo, el

**La firma trabaja
con los cinco
principales
bancos
comerciales
del sistema**

apoyo de Hito se extiende al mercado bursátil al mejorar procesos en la colocación de bonos respaldados por esas carteras, de ahí su rápida expansión en el mercado.

LA RUTA DEL DINERO

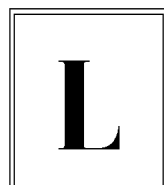
Al cumplir dos años al frente de Miguel Hidalgo, **Mauricio Tabe** se sitúa como el alcalde mejor evaluado en la

Ciudad de México, según el *Ranking* de Aprobación por alcaldías de Massive Caller. En el análisis de enero, los residentes de la demarcación expresaron una visión favorable hacia la gestión panista, al destacar temas como seguridad y percepción de confianza. Añada que en la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana del último trimestre de 2023 del Inegi, esa alcaldía tuvo un progreso considerable, al pasar de 75 por ciento inicial a 46.4 por ciento, de ahí que ahora esta entre las tres más seguras. La gestión de Tabe también es reconocido por inversión en zonas marginadas, como la colonia Pensil con más de 45 millones de pesos con el cambio tangible del Deportivo José María Pavón, con mejoras en iluminación, canchas, explanada y una nueva pérgola cultural... Para manifestar que la Riviera Maya no sólo es turismo de sol y playa, Xcaret celebra y promueve la riqueza artística nacional con el lanzamiento de la Feria Xcaret de Arte Popular Mexicano, evento que busca ser referente de la promoción y salvaguardia del patrimonio cultural del país. La primera edición de esa feria será del 19 al 22 de septiembre en la Hacienda Henequenera del Parque Xcaret, donde alrededor de 140 maestros artesanos, tanto altamente reconocidos como emergentes, se reunirán para exhibir y colocar en manos de coleccionistas, decoradores de interiores y amantes del arte mexicano sus creaciones... A propósito del turismo, en Quintana Roo, la gobernadora **Mara Lezama** acaba de entregar las obras de mejora en la avenida Chac Mool, en Cancún, que permitirán descongestionar el tráfico en ese destino para una vialidad de 4.5 kilómetros.

ROGELIOVARELA@HOTMAIL.COM / [@CORPO_VARELA](https://www.instagram.com/corpo_varela)



Algunas empresas están trabajando con este escenario alternativo, en el que Morena sí pudiera cambiar la Carta Magna a partir de septiembre



Las alertas están encendidas. Un terremoto legal de la mayor magnitud se estaría configurando en los siguientes meses y ocurriría en septiembre.

Su epicentro sería 12 semanas antes, el 2 de junio, con las elecciones federales, y con un triunfo de Morena y sus aliados que le darían al presidente **Andrés Manuel López Obrador** la posibilidad, única en su sexenio, de contar durante un mes con mayoría calificada en el Congreso para cambiar la Constitución. Hay mucha gente de negocios que ya está ponderando este posible escenario, el cual, si bien su probabilidad no es elevada, tampoco es imposible, sobre todo considerando la consistente ventaja en las encuestas de parte de Morena y **Claudia Sheinbaum**.

Si la alianza Va Por México no termina de entusiasmar, y si Sheinbaum ganase en los debates y sorprendiera con una campaña fresca conectando con clases medias y jóvenes, entonces dejará de ser descabellado que esto ocurra.

Por eso las alarmas ya se encendieron, porque hasta hace unas semanas se daba por descontado que en el Congreso no habría de ser inundado por morenistas y sus aliados. Se pensaba que en la conformación legislativa sí o sí Morena quedaría imposibilitada para cambiar la Constitución. Pero eso ahora no es tan improbable.

La razón de ello es la alta popularidad de Andrés Manuel López Obrador

Algunas empresas están trabajando con este escenario alternativo, en el que Morena sí pudiera cambiar la Carta Magna a partir de septiembre.

Incluso hay quien piensa que en un Congreso de mayoría morenista el riesgo real no estaría durante el sexenio de Sheinbaum, sino en los 30 días del mes de septiembre en que el Congreso coincidiría con AMLO todavía como presidente.

La razón de ello es la alta popularidad de López Obrador y que, aunque Claudia ganase y fuese presidenta, no llegará al nivel de popularidad que tuvo el tabasqueño, por lo que controlar los cambios constitucionales, aunque le sería posible, no le resultaría tan sencillo como al actual Presidente.

UNIFIN, ¿RESCATADA?

Todos los focos rojos se han encendido en el sector financiero por la tentación que empiezan a tener algunos funcionarios públicos dentro de Nafin y Bancomext, al mando de **Luis Antonio Ramírez Pineda**, para rescatar de sus graves problemas financieros a la empresa Unifin de **Rodrigo Lebois Mateos**. Luego de haberse declarado en concurso mercantil esta empresa está buscando dinero público para sobrevivir, a pesar de que la deuda en problemas alcanza 80 mil millones de pesos. Incluso hay carpetas de investigación en la Fiscalía General de la República por la posible comisión de delitos federales que violan normativas del mercado y del Código Penal.

MILEI

La gira del presidente argentino **Javier Milei** en Israel tiene como punto culminante, además del simbolismo de un rezo en lugares sagrados, un encuentro con empresarios de ese país.

TIKTOK: @SOYCARLOSMOTA

Página: 15

Area cm2: 259

Costo: 49,049

1 / 1

Hugo González



El prudente Powell y el año del dragón

Nos vemos hasta el 2%. Esa podría ser una de las frases sintéticas de todo lo que ha dicho en los últimos días el presidente del Reserva Federal de los Estados Unidos, Jerome Powell. Muchos analistas coinciden en que no habrá posibilidades de un recorte a las tasas de interés en ese país, hasta que la inflación haya bajado a dicho nivel.

Esta visión inmovilista de la FED no solo se sustenta en las declaraciones de Powell sino por la fortaleza del mercado laboral de EU. El viernes pasado se informó que la economía de ese país superó los pronósticos de creación de empleos de enero, al generar 353 mil puestos, el doble de lo esperado. El desempleo se mantuvo en 3.7 por ciento, lo que demuestra que la economía gringa aguantó el incremento de las tasas de interés, por lo que no es necesario reducirlas aún.

No urge bajar las tasas pues la inflación sigue sin bajar lo necesario. El dato más reciente al mes de diciembre mostraba que ese indicador seguía en 3.4%, incluso más alto que en noviembre cuando estuvo en 3.1%. El próximo martes 13 sabremos el dato de inflación de enero y tendremos más claro si viene o no el recorte de tasas. Por eso, el prudente Powell nos advierte que el esperado pivote de las tasas podría llegar en unos meses más adelante.

Lo dijo Powell en su más reciente entrevista en el programa "60 Minutes" de CBS. El hombre explicó que quiere ver datos que confirmen una inflación bajo control y que se está enfriando de nuevo hasta el 2% establecido por la Fed de una "manera sostenible".

Y hablando de temblores, atención con China pues está a punto de publicar datos sobre inflación. Será el

jueves cuando se confirmen o aclaren los datos que, previsiblemente, mostrarán que las presiones deflacionistas se han intensificado. Se espera que el índice de precios al consumo de enero en China podría dar un giro al -0.5%, lo que nos mostraría que los precios están bajando en perjuicio de los productores de ese país.

La segunda economía mundial no está teniendo su mejor momento. Entre la debilidad de la demanda, el sector inmobiliario en modo "pausa" y la confianza de los inversores más frágil que mi quincena, parece que China está pasando un drama económico.

Es así como, con un Powell tan "prudente" y China luchando contra las presiones deflacionistas; llegaremos al Año Nuevo Lunar esperando que los viajes y gastos de los chinos en estos días, acaben con el mal tiempo. Preparémonos para el año del dragón, el más afortunado de los 12 animales del zodiaco chino y que con ello llegue la prosperidad. Venga dragón, a traernos buenas vibras financieras.

La semana pasada la Fed nos dio muestras claras de sus dotes de malabarista al mantener las tasas de interés en un rango del 5.25% al 5.50%. Powell nos recuerda que debemos "equilibrar el riesgo" y evitar los cambios bruscos que podrían hacer temblar los cimientos de la economía.

• Especialista en Tecnología y Negocios. Director de tecnoempresa.mx / Twitter: @hugogonzalez1

Página 45 de 58

Página: 13

Area cm2: 233

Costo: 44,125

1 / 2

Gerardo Flores Ledesma



GERARDO FLORES LEDESMA

PRISMA EMPRESARIAL

La costosa inseguridad en México

La inseguridad y la violencia crecen en todos los aspectos. En México ya se paga más por protección, sean rejas, seguros, seguridad privada o custodia de bienes. Cada vez es mayor la cifra de robos y personas heridas o muertas víctimas de un atraco o desaparición forzada. Si lo duda, pregunte a los transportistas que ayer realizaron protestas y bloqueos en carreteras del país porque nadie los escucha ni hay respuesta por parte de la autoridad que ha sido rebasada o peca de complicidad.

La inflación es otro renglón de la economía que ha sido impactado negativamente por los criminales y el pagano es el consumidor final. La inseguridad, como opinan los mismos empresarios, está fuera de control.

La última Encuesta Nacional de Victimización y Percepción Sobre Seguridad Pública (ENVIPE), del Inegi, le tapa la boca a todos porque en un solo trimestre (el tercero de 2023) el costo de la inseguridad y el delito en los hogares llegó casi a los 320 mil millones de pesos, cifra equivalente a 1.1% del PIB, pero la cifra es mayor si tomamos la de Global Peace Index 2023, publicado por el Institute for Economics & Peace que revela que el costo de la violencia en México fue de 350 mil millones de dólares, que equivale al 11.0% el PIB.

De acuerdo con el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP), de las 6 ciudades más violentas del mundo, 5 se ubican en México, en tanto que en el índice sobre la corrupción elaborado por Transparencia Internacional, México se mantuvo en el lugar 126 de un universo de 180 países.

PUNTOS Y LÍNEAS

Debemos recordar que las demandas de los transportistas son justas y si las autoridades no les hacen caso y ellos cumplen su amenaza de no trasladar mercancías por una hora, un día o una semana, podrían generar un gran caos por desabasto de alimentos y otros productos en el país... Texas y Arizona insisten en cerrar sus cruces fronterizos con México, porque hay simulación respecto a la ola migratoria que cruza por nuestro territorio. La Organización Internacional de las Migraciones (OIM) habla de hasta 6 mil migrantes por día que llegan a EU desde el sur

Página: 13

Area cm2: 233

Costo: 44,125

2 / 2

Gerardo Flores Ledesma

mexicano... Este jueves el foco de atención será la decisión de política monetaria por parte de Banco de México, cuya tasa de interés de referencia no se moverá y se quedaría 11.25%. El recorte de 25 puntos base vendría hasta marzo próximo... El otro dato importante será la inflación de enero de 2024, que podía ubicarse entre 4.85% y 4.90%, desde el 4.7% de diciembre pasado.

Página: 13

Area cm2: 280

Costo: 53,026

1 / 2

Ricardo Contreras Reyes

**RICARDO
CONTRERAS
REYES****PASE DE ABORDAR**

Puente vacacional

El primer "puente vacacional" de 2024 dejó buenos dividendos para el turismo nacional. Desde el viernes a primera hora, muchos "chilangos" hicieron maletas y se dirigieron a los principales destinos de sol, agua, recreación y playa, donde la ocupación hotelera a nivel nacional fue del 62 % y se registró la llegada de un millón 415 mil turistas.

Acapulco fue uno de los principales destinos que se vio favorecido, pese a que aún no se encuentra plenamente recuperado por los efectos del Huracán Otis, que afectó hoteles, condominios, casas y comercios, y cuyos daños aún persisten por la indolencia gubernamental.

En cuenta de X (antes Twitter), la Secretaría de Turismo de Guerrero informó que 144 hoteles (8 en Pie de la Cuesta, 11 en la Zona Diamante, 64 en la Zona Dorada y 61 en la Zona Tradicional), dispusieron de 6,535 cuartos. La ocupación promedio por los tres días fue de 74% y una derrama económica de 265 millones de pesos.

A nivel nacional, la actividad turística dejó una derrama económica de 55 mil millones de pesos, destacó la Confederación de Cámaras de Comercio (CONCANACO-SERVYTUR).

Como era de esperar, los destinos de sol y playa y los Pueblos Mágicos fueron los más visitados y la ocupación hotelera de Puerto Vallarta fue del 92%; Nuevo Nayarit, 91.7 %; Riviera Maya, 87.8 %; Cancún, 81.4 %; Los Cabos, 81 %; Huatulco, 74.8 %; Tulum, 88 %; Isla Mujeres, 73.5 % y Tecate, 68.8 %.

El aumento en el gasto en ocio y entretenimiento benefició a cerca de 5 millones de empresas dedicadas a la preparación de alimentos, hospedaje, agencias de viaje, boletos de avión, taxis, bebidas y autobuses de pasajeros.

Nada mal para un país donde la inseguridad y los robos en las carreteras del país son una amenaza constante para los choferes de camiones de carga; donde la presencia del crimen organizado cobra "derecho de piso" a los comerciantes de los principales sitios turísticos.

GUÍA DE TURISTAS:

La 44ª Feria Internacional de Turismo (FITUR), que se celebró en Madrid, España del 24 al 26 de enero, cerró su edición con 250 mil visitantes, de los cuales 153 mil fueron profesionales y más de 97 mil visitantes, lo que representó un incremento del 13.7% respecto a 2023. El balance oficial revela que la derrama económica en la capital española ascendió a 430 millones de euros, además de que participaron 9 mil empresas, 152 países, 96 representaciones oficiales (20 más que en 2023), 806 expositores titulares, 9 pabellones,

Página: 13

Area cm2: 280

Costo: 53,026

2 / 2

Ricardo Contreras Reyes

10 secciones monográficas de segmentos turísticos y el trabajo realizado por el Observatorio FITURNEXT como canalizador del compromiso sostenible de la Feria Internacional de Turismo.

•Periodista.
Director de Pasaporte Informativo
www.pasaporteinformativo.mx
@PeriodistaRC



Tiendas 3B va por 460 mdd para su OPI

- ▶ Primera fase de Hotel Playa Blanca Costa Mujeres termina
- ▶ Aleatica realizará más obras en el Libramiento Elevado Puebla
- ▶ Grupo Bafar abre nueva planta en Michoacán

Tiendas 3B, una cadena minorista de precios bajos que busca competir contra Bodega Aurrerá de Wal-mex, buscará recabar hasta 460 millones de dólares con su Oferta Pública Inicial en la Bolsa de Valores de Nueva York.

La empresa mexicana colocará poco más de 28 millones de acciones ordinarias clase A con un precio de entre 14.5 y 16.5 dólares por unidad.

Bajo el símbolo TBBB, la compañía tiene la intención de solicitar la cotización, la cual todavía está supeditada a la recepción de autorización por la Bolsa.

Si se llegara a concretar, el monto sería menos a los 500 millones de dólares.

Todavía no se han revelado los datos o fecha de la oferta.

Hasta la fecha, la cadena cuenta con 2,288 establecimientos que al cierre de septiembre de 2023 generaron ingresos de 41,200 millones de pesos.

Hyatt Hotels Corporation, cadena estadounidense de hoteles con presencia internacional, anunció la apertura de la primera fase del Hotel Playa Blanca Costa Mujeres en Quintana Roo.

El hotel tendrá 507 habitaciones y operará bajo el modelo "solo para adultos" para fortalecer el portafolio de la categoría todo incluido en el país.

Hotel Playa Blanca Costa Mujeres se abrirá en tres fases

durante los próximos seis meses, tanto su spa, gimnasio como teatro entrarán en operaciones en junio de este mismo año.

Aleatica, operadora de autopistas en el centro de México, realizará obras adicionales de construcción en el Libramiento Elevado Puebla, después de realizar una segunda modificación al título de concesión firmado en 2014.

Con una inversión de 530 millones de pesos, se construirán dos salidas y una entrada en el Libramiento Elevado Puebla para mejorar el acceso a zonas industriales. También se aportarán 4.5 millones de pesos por única ocasión y otros 5 millones para realizar mejoras continuas de la vialidad.

La empresa también recibió la ampliación por 30 años del contrato de concesión de dicho tramo.

Grupo Bafar, compañía de cárnicos, lácteos y carnes rojas, invirtió más de 550 millones de pesos en la apertura de una nueva planta de producción de pepperoni en La Piedad, Michoacán.

La planta tendrá la capacidad de producir 1,000 toneladas mensuales, aseguró la empresa en un comunicado de prensa.

Jorge Baeza Fares, director de Bafar alimentos, dijo que con esta planta buscan contribuir al crecimiento económico sostenible y al bienestar de la región de Michoacán.



Ricos
y poderosos

Marco A. Mares
marcomaresg@gmail.com

AMLO: reformas constitucionales, ofensiva final

Una impresionante batería de iniciativas de reformas constitucionales, enviadas por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, en el último tramo de su gobierno y justo en la antesala del inicio de las campañas de los aspirantes a la Presidencia de la República, pareciera la ofensiva final que busca prolongar el modelo político económico de su gobierno.

En medio de la agresiva acometida en contra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Jefe del Ejecutivo coloca sobre la mesa de la discusión pública una "oferta irresistible" para la ciudadanía, que es al mismo tiempo una trampa política para sus adversarios.

Sin contar, por ahora, con la mayoría en el Congreso, para la aprobación de las iniciativas, la "oferta irresistible" para los votantes, representa una oportunidad para mantener el foco de atención sobre sí mismo, su candidata y su partido político.

Y al mismo tiempo, representa una ruta de gobierno, que obligaría a su sucesora a seguir la misma senda. Pensiones del 100%, la desaparición de los órganos reguladores para financiar el nuevo esquema pensionario, que el salario mínimo siempre esté por encima de la inflación y que la electricidad la genere mayoritariamente la CFE.

Además de proponer que los magistrados sean electos mediante votación popular y una serie de medidas que prácticamente someterían al poder judicial al poder ejecutivo, y la adscripción y operación de la Guardia Nacional al Ejército Mexicano, entre otras.

Algunas de estas iniciativas ofrecen un fuerte atractivo a la ciudadanía y al mismo tiempo, representan un riesgo a los partidos políticos de oposición, en caso de que las rechacen; son una peligrosa trampa electoral.

En tanto que otras de estas iniciativas, en particular, la que busca reformar a la Corte, representa un dardo envenenado para el equilibrio de los tres poderes de la Unión.

El presidente López Obrador fue muy claro y duro al presentar los fundamentos de su paquete de iniciativas de reforma.

Dijo que buscan modificar artículos antipopulares del periodo neoliberal o neoporfirista.

Afirmó que las reformas realizadas en ese periodo, son adulteraciones que niegan el sentido de la Carta Magna que fue fruto de un movimiento popular revolucionario y concebido con espíritu nacional, social y público.

El Jefe del Ejecutivo aseguró que sus reformas buscan plasmar el humanismo mexicano.

El presidente de la República subrayó que sus propuestas son distintas y contrapuestas a las reformas neoliberales porque éstas últimas se realizaron para despojar y entregar los bienes de la Nación a una minoría.

En el ámbito económico, preocupa la reforma de pensiones. El presidente propone revertir las reformas zedillista y calderonista en materia de pensiones.

Anunció que se creará un fondo semilla por 64,619 millones de pesos, que aumentará poco a poco, no se sabe exactamente de dónde provendrán tales recursos y la cantidad que se requiere para aumentar al 100% las pensiones, seguramente será muy superior.

Veremos qué es exactamente lo que propone.

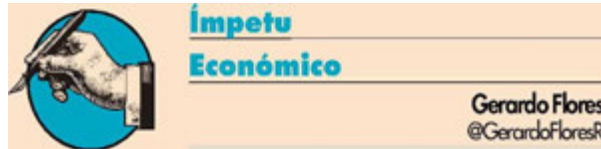
Preocupa su intención de reintroducir una reforma eléctrica, cuando apenas fue declarada inconstitucional la reforma que planteó en los mismos términos en 2021.

La eliminación de los órganos autónomos, implica el desmantelamiento de un entramado institucional que sirve de contrapeso a las decisiones discrecionales de los ciclos políticos.

Y la reforma al sistema judicial, implicaría un fuerte golpe al sistema diseñado en el equilibrio de los tres poderes de la Nación.

Como están las cosas hasta ahora, es poco probable que pudieran ser aprobadas por la actual legislatura. Tal vez por eso, el Presidente López Obrador dijo que en esta o la siguiente legislatura se revisarán y eventualmente aprobarán.

Lo más evidente es que éstas iniciativas de reforma, tendrán en lo inmediato un potente efecto político electoral. Y si no, al tiempo.



El dictado del presidente para su candidata

Al momento de escribir esta colaboración, aún no se daba a conocer el contenido de las diversas iniciativas cuyo sentido esbozó el presidente López Obrador durante su discurso ayer por la tarde en el antiguo recinto parlamentario que se ubica en Palacio Nacional. Sin embargo, a partir de lo que expresó durante su intervención, lo primero que quedó de manifiesto es que lo que el presidente busca es imponer a la candidata de su movimiento a la presidencia de la República, a **Claudia Sheinbaum**, un conjunto de principios y políticas sobre las que deberá estructurar su campaña y sus mensajes centrales.

Se trata, en los hechos, de un conjunto de propuestas que en condiciones normales conformarían la oferta política de alguien que busca el voto de los mexicanos para ser electa o electo como presidente de la República. También podría considerarse como el anuncio de un plan de gobierno de quien acaba de asumir la titularidad del Poder Ejecutivo. Pero que un presidente lance prácticamente 20 iniciativas de reforma a la Constitución justo cuando transcurre el último período ordinario de sesiones de la Cámara de Diputados y del Senado de la República, a unos meses de que concluya su administración suena a un burdo ardid electoral, o bien, a un reconocimiento tácito de que ha fracasado en aspectos clave que ofreció cuando fue candidato y desde que inició su gestión.

Parecería que todas sus iniciativas son reformas a la Constitución. Algunas de ellas son reiteraciones de políticas que ha instrumentado, o reiteraciones de principios que ya están contenidos en la Carta Magna, como la que señaló como número cuatro, garantizar atención médica integral gratuita a todos los mexicanos, lo que ya está previsto hoy en día en el artículo 4 de la Constitución.

Por otra parte están sus lances para consumir su obsesión y ánimo de revancha con los que pretende desaparecer diversos órganos autónomos como el IFT, la Cofece, el INAI, la Comisión Reguladora de Energía (CRE) o la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), que está contenido en la iniciativa en materia

de simplificación orgánica.

En este caso en particular, se trata de una simple transferencia de atribuciones de esos órganos a dependencias del Gobierno Federal, combinado con una eliminación total de los criterios para designar a las personas que encabezarían dichas tareas dentro de la esfera del gobierno central. Es decir, no solo se elimina la autonomía de dichos órganos, sino que el presidente busca introducir la discrecionalidad como aspecto central en el andamiaje institucional que tiene que ver con los sectores regulados.

No deja de sorprender que en la exposición de motivos de esa iniciativa, simplemente se les haya olvidado mencionar un pequeño desafío que enfrentará la Cuarta Transformación en su afán por desaparecer al IFT, por ejemplo, que es el compromiso expreso de México, ante Estados Unidos y Canadá, en el texto del T-MEC, no solo para mantener un órgano regulador con autonomía constitucional, sino que de manera concreta quedó establecido que dicho órgano es el Instituto Federal de Telecomunicaciones. Específicamente, ello está dispuesto en el artículo 18.7 del T-MEC, para que el México agregó un pie de página identificado con el número 14, que a la letra dice: "Para México, el organismo regulador de telecomunicaciones es autónomo respecto del Poder Ejecutivo, es independiente en sus decisiones y funcionamiento, y tiene por objeto regular y promover la competencia y el desarrollo eficiente de las telecomunicaciones, en los términos establecidos en la ley mexicana existente".

La reforma constitucional en materia de pensiones es un engaño para los trabajadores, a quienes el presidente ofreció desde hace varias semanas que propondría una reforma para que la pensión fuera equivalente a su último salario de cotización previo a su jubilación. Lo que ahora les ofrece es que sea igual "hasta por un monto equivalente al salario promedio registrado en el IMSS". Habrá que analizar las demás implicaciones de fondo de esta iniciativa, desde luego.

Así que se trata de una camisa de fuerza para Claudia Sheinbaum, y mas de lo mismo, promesas engañosas.

**El autor es economista.*



En entredicho bilateral aéreo México-EU

La decisión del Departamento del Transporte de los Estados Unidos (DOT) de no recomendar el refrendo de la inmunidad antimonopolios para la alianza Delta-Aeroméxico, en los hechos no sólo nulifica esta asociación, sino que invalida las que en el futuro pudieran presentarse (como la que en su momento pidió Viva Aerobús para una alianza semejante con Allegiant), pero también muestra muy claro que los puntos de desencuentro entre México y Estados Unidos están muy lejos de solucionarse.

Ya no es sólo el tema del combate a las drogas (el fentanilo en primer lugar) o un entendimiento razonable en materia de migración, donde Gobernadores y Senadores de Estados Unidos ya se pronuncian abiertamente por un cierre de facto de la frontera (3,000 kilómetros) sino que empieza a contaminar acuerdos de corte económico que, sin duda, le pegan directamente a México.

Tal es el caso del bilateral de aviación entre nuestro país y los Estados Unidos, un acuerdo que fue revisado entre 2014 y 2015 y en donde fue muy importante bordar fino para mostrar apertura sin terminar por conceder un esquema de liberalización total, que hoy nos tendría aún más restringidos de lo que ya estamos. Recordemos que el mercado bilateral es hoy por hoy el más grande del mundo en países que comparten frontera, con 35 millones de pasajeros anuales, pero cuya distribución es sumamente asimétrica: un 76% para las aerolíneas estadounidenses, un 24% para las mexicanas.

Pues según el DOT, en su comunicación del 26 de enero pasado, parece que existe en aquel país la percepción -confirmada por las decisiones

más recientes del gobierno mexicano en materia de transporte aéreo- del incumplimiento absoluto de los acuerdos que se plasmaron en el convenio bilateral de aviación del 2015, entre los cuales destaca la ampliación de la infraestructura aeroportuaria del principal destino de las rutas que negocia México con el resto del mundo en sus bilaterales, es decir, la Ciudad de México. Es obvio que para Estados Unidos, el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA o NLU) no es equivalente al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), sino un aeropuerto "fuera de la Ciudad".

Añádase la decisión de enviar al AIFA la carga, que se interpreta como barreras a la competencia y la restricción de los slots en el AICM, que aparece como la falta de apego a las normas internacionales en materia de asignación de franjas horarias (slots). Todo ello figuraba en las consideraciones que el DOT incluyó en su recomendación para otorgarle a Delta y Aeroméxico la inmunidad antitrust en 2013, extendida en 2018 hasta el 2022 y que hoy se está considerando eliminar. No olvidemos también los slots que Aeroméxico y la propia Delta tuvieron que dejar tanto en el AICM como en el John F. Kennedy de Nueva York, una decisión que estaba cimentada en las garantías que el gobierno mexicano dio para crear un mercado competitivo.

Tal vez lo que más ha molestado al DOT es que las razones esgrimidas para mudar la carga y reducir los slots, es decir, la promesa de remodelar el AICM y mejorar la infraestructura, no sólo no se hizo, sino que ya quedó claro que no se hará, al menos en los próximos 12 meses. Mala señal.



Project Syndicate

Ian Ayres y John Donohue

FTX nunca estuvo realmente en quiebra



• La fiscalía en el juicio penal de Sam Bankman-Fried les inculcó a los jurados que las pérdidas de los clientes de FTX superaban los 8.000 millones de dólares, pero nunca fundamentó esa afirmación. En realidad, el intercambio de criptomonedas tuvo activos suficientes para compensar a los acreedores desde el principio, un hecho que probablemente cambiaría la percepción que el público tiene de su fundador

Los autores



Ian Ayres es profesor de Derecho de la Universidad de Yale.



John Donohue es profesor de Derecho de la Facultad de Derecho de Stanford, e investigador asociado de la Oficina Nacional de Investigaciones Económicas.

NEW HAVEN/STANFORD. En noviembre del año pasado, el fundador de FTX, Sam Bankman-Fried, en un juicio penal que atrajo mucha atención, fue declarado culpable de siete cargos de fraude y conspiración. De acuerdo con la acusación, Bankman-Fried robó "miles de millones de dólares" a los clientes de su mercado de criptos, "motivado puramente por la codicia".

Una de las cuestiones clave fue la cantidad de dinero que perdieron los clientes de FTX. Durante el juicio, la acusación y sus testigos afirmaron reiteradamente, 97 veces, de hecho, que se trató de 8,000 millones de dólares. Aunque nunca ofreció pruebas para sustentar esa enorme cifra, la acusación claramente deseaba que los miembros del jurado la recordaran.

Ese número, de hecho, es engañoso. Los 8,000 millones de dólares no reflejan las pérdidas, sino el déficit temporal de efectivo y otros activos líquidos necesarios para cubrir las extracciones solicitadas por los clientes de FTX, que quedaron pendientes tras la corrida que sus competidores desencadenaron sobre ese mercado en noviembre de 2022.

Al mismo tiempo, el juez que entiende la causa prohibió a la defensa de Bankman-Fried que presentara evidencia de que FTX era solvente —es decir, que contaba con activos suficientes para cubrir todas sus deudas con los clientes— hasta que Bankman-Fried no hubo delegado el control a John J. Ray III, un abogado especialista en quiebras, poco después del colapso de la empresa. También se prohibió a la defensa mostrar que el valor de los activos de FTX había crecido de manera sostenida gracias a la recuperación de los mercados crypto.

Hasta la fecha, no se llevó a cabo ninguna revisión independiente para verificar si esas afirmaciones fueron correctas. La semana pasada, un tribunal federal de apelaciones exigió que se nombre a un auditor independiente para la quiebra —a pedido de un organismo gubernamental de protección, y a lo que Ray se opuso—, algo que debiera brindar, en palabras de ese mismo tribunal "un esclarecimiento muy necesario". Por ejemplo, en un informe reciente se valuó a Anthropic, una de las inversiones de Bank-

man-Fried en inteligencia artificial, en 18,400 millones de dólares, lo que agregaría aproximadamente 2,500 millones de dólares al patrimonio neto de FTX. Y ésa es tan sólo la punta del iceberg. Si se extrapolan los números del informe de septiembre de 2023 de Ray a los acreedores, los activos que componen el patrimonio en este momento alcanzan para satisfacer plenamente las demandas de todos los acreedores, incluidos los clientes, prestamistas e inversores.

Tengamos en cuenta que en el informe de septiembre Ray valuó los activos patrimoniales en 6,700 millones de dólares y los pasivos, en 10,600 millones de dólares, lo que sugería la insolvencia de FTX. Esto refleja que el equipo encargado de la gestión de la quiebra decidió considerar sólo los activos más líquidos en poder de FTX (como el efectivo y las criptomonedas más conocidas, como bitcoin). Ignoraron lo que Michael Lewis, en un libro sobre Bankman-Fried, describió como el "tesoro del dragón", acumulado por el fundador de FTX en activos valiosos.

Entre los muchos activos que Ray y su equipo no consideraron hay una cartera de 416 inversiones de capital de riesgo (que incluye a Anthropic y Genesis Digital Assets —uno de los líderes en minería de Bitcoin—, 1,300 tokens menos líquidos —Ray valuó los 20 principales en 1,000 millones de dólares— y diversas tenencias de otros tokens y activos de empresas subsidiarias o afiliadas no deudoras, por los que FTX pagó 1,300 millones de dólares).

La inclusión de esos activos sumaría miles de millones de dólares a las estimaciones de Ray. Desde agosto del año pasado, el valor de mercado de las tenencias de criptos de FTX aumentó en casi 5,000 millones de dólares. Esto se debió en gran medida a que se quintuplicó el valor de mercado de Solana, el activo de mayor volumen para FTX, y a que los principales 10 tokens restantes experimentaron un aumento del 50 por ciento. De hecho, algunos de los titulares de las cuentas de FTX se han opuesto a la valuación propuesta para sus reclamos, basada en el menor valor en dólares estadounidenses de las criptomonedas cuando FTX se presentó a quiebra en noviembre de 2022.

Como amigos y colegas de los padres de Bankman-Fried, para evitar interpretaciones de conflictos de intereses, nos basamos exclusivamente en los datos publicados por Ray y los precios de mercado a disposición del público, y procuramos estimar descuentos adecuados por la venta en mercados ilíquidos. Aunque algunas de esas valuaciones pueden estar significativamente erradas en cualquier dirección, la situación general es clara: los activos corrientes del patrimonio sujeto a la quiebra serían más que suficientes para pagar a los acreedores, con intereses, y aun así sobrarían miles de millones... si el equipo de la quiebra los distribuyera.

Más allá de todo lo que pueda decirse de Bankman-Fried, fue un empresario brillante: en apenas cuatro años creó, de la nada, dos empresas con un valor conjunto de entre 30,000 millones y 40,000 millones de dólares, y más de 1,000 millones de dólares de ingresos. Sin la crisis de liquidez y la decisión del equipo del Capítulo 11 de cerrar los mercados internacional y estadounidense de FTX, esas empresas valdrían hoy el doble, considerando la recuperación del mercado de criptos.

Quien más perdió en términos financieros, por lejos, parece haber sido Bankman-Fried, propietario de una parte mayoritaria en ambos mercados. Quienes más ganarán serán los abogados y asesores financieros que representan a FTX, que facturaron más de 400 millones de dólares hasta finales de 2023, algo que tal vez explique la lenta distribución de los activos. Con un costo promedio de 1,230 por hora, tan sólo Sullivan & Cromwell facturó al menos 180 millones de dólares al patrimonio de FTX.

En términos legales, es probable que la medición correcta de las pérdidas se plantee durante la apelación, pero en términos prácticos, la gente vería a Bankman-Fried de manera muy diferente si entendiera que FTX tuvo todo el tiempo activos suficientes para satisfacer plenamente los reclamos de sus clientes y demás acreedores. La acusación debe haberlo entendido, lo que explica por qué se esforzaron tanto por persuadir al jurado, a fuerza de repetirlo incansablemente, de que los clientes de FTX perdieron 8,000 millones de dólares, e insistió que la defensa presentara evidencia para refutarlo.



Joan Lanzagorta

✉ contacto@planeatusfinanzas.com

La importancia de tener un buen historial crediticio

El crédito se ha vuelto algo tan cotidiano, que a veces no nos damos ni cuenta que lo estamos usando. Por ejemplo, servicios como la energía eléctrica o el agua se venden a crédito: primero los usamos, después los pagamos.

Como he dicho muchas veces, el crédito no es bueno ni malo en sí mismo. Es simplemente una herramienta: todo depende de cómo lo utilizamos. Si lo hacemos bien, con estrategia y sabiduría, puede incluso ayudarnos a construir un patrimonio. Pero también, si no somos cuidadosos, puede llegar a destruirlo.

Las personas que me han leído a lo largo de los años ya conocen mi manera de pensar: no me gusta endeudarme, pero prefiero usar tarjeta de crédito como mi principal medio de pago. Parece contradictorio pero no lo es, porque soy muy ordenado y he dominado mi plan de gastos. Lo que significa que ya tengo el dinero para pagar lo que compro con la tarjeta de crédito, desde antes de siquiera usarla. No pago intereses, tampoco anualidades y por el contrario, he aprovechado sus beneficios. Además, me ha permitido construir un historial crediticio sólido, que me ha abierto muchas puertas.

Ahora bien, hay gente que ha tratado de evitar el uso del crédito a toda costa, quizá por las razones adecuadas (alguna terrible experiencia cercana). Hace un tiempo pude asesorar a una mujer de 40 años que era muy disciplinada con el dinero, ahorra mucho y aunque invertía de forma demasiado conservadora, estaba en un

buen camino para construir su libertad financiera.

Un buen día se le presentó la oportunidad de adquirir un bien inmueble y para su sorpresa, ningún banco le aprobó un crédito hipotecario. Ni siquiera el que ella había usado durante muchos años y donde recibía su salario, que claramente era suficiente.

¿La razón? No tenía historial crediticio alguno. Nunca había sacado una tarjeta de crédito, no tenía plan celular (usaba prepago) y por lo mismo, no aparecía en ninguna sociedad de información crediticia (Buró de Crédito o Círculo de Crédito). Para los bancos eso no es "normal" y menos para una persona de esa edad. Hoy en día todos sus procesos de otorgamiento de crédito empiezan con un análisis del historial y el *score* crediticio de los solicitantes.

Es curioso: todavía hoy mucha gente piensa que "estar en Buró" es malo, cuando en realidad es simplemente un lugar donde se concentra nuestro historial crediticio (información de los créditos que tenemos –o hemos tenido, así como nuestro comportamiento de pago, como es reportado por los distintos otorgantes).

En ese sentido, si tenemos o hemos tenido un crédito a nuestro nombre, o hemos utilizado servicios que se venden a crédito (como planes de telefonía celular o TV satelital) estamos en "Buró". La diferencia es que unos tenemos un buen historial y otros no.

Como ya mencioné, cuando pedimos un crédito, lo primero que hacen las instituciones financieras es consultar nuestro historial (nosotros

autorizamos la consulta cuando firmamos la solicitud). Así, pueden ver qué deudas tenemos, los límites de crédito, el saldo actual, nuestro historial de pago, los retrasos que hemos tenido y por cuánto tiempo, etc.

Esa información la utilizan en sus procesos internos de aprobación. Cada una de ellas tiene sus propias políticas. Por eso encontramos bancos que son muy laxos en otorgar tarjetas de crédito y otros que son bastante estrictos en sus criterios.

Sin embargo, cuando se trata de un crédito de un monto elevado, como un préstamo hipotecario, el historial crediticio juega un papel decisivo. Si el nuestro no es bueno o peor aún, si no tenemos ninguno, como el caso de esta persona, conseguirlo es casi imposible.

Un buen historial crediticio también es importante incluso para acceder a ciertos empleos. Hay posiciones que sólo pueden ser ocupadas por personas que acrediten sólida solvencia moral y económica, que se comprueba con el reporte especial de crédito.

Finalmente, las personas que tienen un historial impecable y un nivel de endeudamiento bajo, por lo general consiguen las mejores condiciones de financiamiento en ciertos productos. En muchos casos les llegan ofertas de crédito que no están disponibles para el público en general.

Por eso es importante tener un buen historial y por consiguiente, un buen *score* crediticio. En la segunda parte hablaremos sobre los criterios que influyen en él.



Sin fronteras

Joaquín López-Dóriga Ostolaza

✉ joaquinld@eleconomista.mx

Del TLCAN y el T-MEC al Nearshoring

Este 1 de enero se cumplieron 30 años de la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN o NAFTA por su sigla en inglés). En el 2017 inició un proceso de renegociación del tratado original que concluyó con la firma del T-MEC en el 2020, una especie de NAFTA 2.0.

Conforme nos acercamos a las fechas críticas establecidas en el T-MEC para revisar aspectos clave del tratado (el tratado se revisa cada seis años), resulta interesante hacer un breve recuento de las virtudes, beneficios, costos y limitaciones del tratado en el marco de esta nueva era de bloques económicos regionales y relocalización de cadenas de suministro.

El tratado de libre comercio entre Estados Unidos, México y Canadá ha tenido un impacto muy importante en términos de comercio internacional e integración de cadenas de suministro entre los tres países que conforman la región.

Sin embargo, en el caso de nuestro país, el beneficio se ha quedado corto *vis-a-vis* la esperanza de que el tratado sería la punta de lanza para que México evolucionara de ser una economía emergente a una desarrollada como lo hizo Corea del Sur en la segunda mitad del siglo XX.

Durante los últimos 30 años, la economía mexicana ha tenido avances impor-

tantes pero disparejos, dejando ver que la esperanza de que el tratado promovería a México a las grandes ligas de los países desarrollados fue demasiado optimista y hasta cierto punto injusta.

Uno de los hechos subrayado por los detractores del tratado es que el nivel de vida para una parte importante de los mexicanos no han tenido una mejoría sustancial en los últimos 30 años.

A pesar de que nuestro país ha logrado avances importantes en varios rubros, es claro que México ha quedado a deber en el frente del crecimiento económico.

De acuerdo con datos del FMI, México es actualmente la economía número 13 del mundo, un retroceso contra el puesto 11 que ocupaba hace 30 años. Adicionalmente, el tamaño de la economía mexicana relativa a la de Estados Unidos es similar o inclusive inferior a la de hace 30 años.

Es muy claro que el tratado y los vientos geopolíticos recientes han jugado un papel transformativo en varios sectores y regiones del país, impulsando a México a desbanicar a China y a Canadá como el principal socio comercial de Estados Unidos.

Sin embargo, la contribución del tratado, por sí sola, no ha sido suficiente para transformar a México en una economía desarrollada o por lo menos para cerrar la brecha ante sus dos principales socios comerciales.

En la actualidad, el *nearshoring* se ha convertido en una nueva esperanza de

desarrollo para México. Sin embargo, es importante analizar los factores fundamentales que han limitado el impacto positivo del TLCAN-TMEC, porque son los mismo que podrían dejar al *nearshoring* como otra oportunidad desperdiciada.

Durante los últimos 40 años, el crecimiento en México ha estado obstaculizado por un factor esencial: la productividad. Durante las últimas cuatro décadas, la productividad ha crecido a una tasa promedio anual menor a 1 por ciento.

Es difícil pensar en aumentar la productividad y el atractivo de nuestro país como destino de inversión cuando tenemos un débil Estado de derecho, un marco regulatorio que no genera incentivos a la innovación, una creciente presencia del crimen organizado, y una infraestructura energética insuficiente y decadente.

Si a esto sumamos la escasez de mano de obra calificada a causa de un sistema educativo deficiente, México corre el riesgo de que el *nearshoring* se convierta en otra oportunidad mal aprovechada.

La reversión de las reformas estructurales implementadas en la administración anterior es un retroceso importante. Aunque dichas reformas enfrentaban problemas de implementación y ejecución, por lo menos intentaban otorgar las bases para crear los incentivos adecuados para impulsar la productividad y la competitividad de México como destino de inversión.



Una de dos, o la austeridad franciscana del régimen provocó que a la Secretaría de Hacienda ya no le alcance para contratar buenos traductores o de plano el comunicado de Standard and Poor's (S&P) sobre la ratificación de la calificación crediticia lo redactaron los propagandistas y no los técnicos.

Porque una cosa es lo que presume Hacienda y otra lo que da a conocer la agencia calificadora. Lo único que coincide es el título: Se ratifican las calificaciones de la deuda mexicana, en "BBB" en moneda extranjera y "BBB+" en pesos, y con perspectiva Estable.

Lo que realmente advierte Standard and Poor's, más allá de la ratificación, es el hecho de que México puede perder esta calificación y sufrir una degradación si hay un retroceso en el manejo macroeconómico en las relaciones con los socios del T-MEC.

S&P se adelantó al acto político-partidista de ayer en el que el presidente Andrés Manuel López Obrador presentó esa larga lista de iniciativas de reformas legales sin sentido ni estudios de viabilidad, que justamente apuntarían a un retroceso en materia fiscal y sin duda a una confrontación con Estados Unidos y Canadá por la violación a la letra del acuerdo comercial.

La propia firma calificadora con sede en Manhattan entiende que la jugada de ayer del Presidente no



La gran depresión

Enrique Campos Suárez
 ✉ ecampos@eleconomista.mx

Lo que sí dice S&P sobre la calificación

tiene posibilidades de transitar por el Congreso en esta parte final de su mandato, pero sí advierte de la atención que pondrán en la siguiente administración presidencial y Legislatura con respecto a esta batería de propuestas.

La firma calificadora no se mete en embrollos electorales, pero sí describe dos escenarios, uno de caída libre hacia la degradación que sería producto de una continuidad de las políticas públicas que hoy se aplican.

Y otro, con miras incluso a mejorar la calificación crediticia, que se proyecta exactamente en sentido contrario del régimen actual y apunta a una administración política y económica efectiva.

La advertencia de S&P es que si México da saltos para atrás en su estabilidad macroeconómica (reforma de pensiones) o tiene disputas con sus principales socios comerciales (reforma eléctrica) debilitaría la confianza de los inversionistas y en menos de dos años pierde el grado de inversión.

Pero hay algo más en la comunicación de S&P que en Hacienda no pudieron traducir de forma ade-

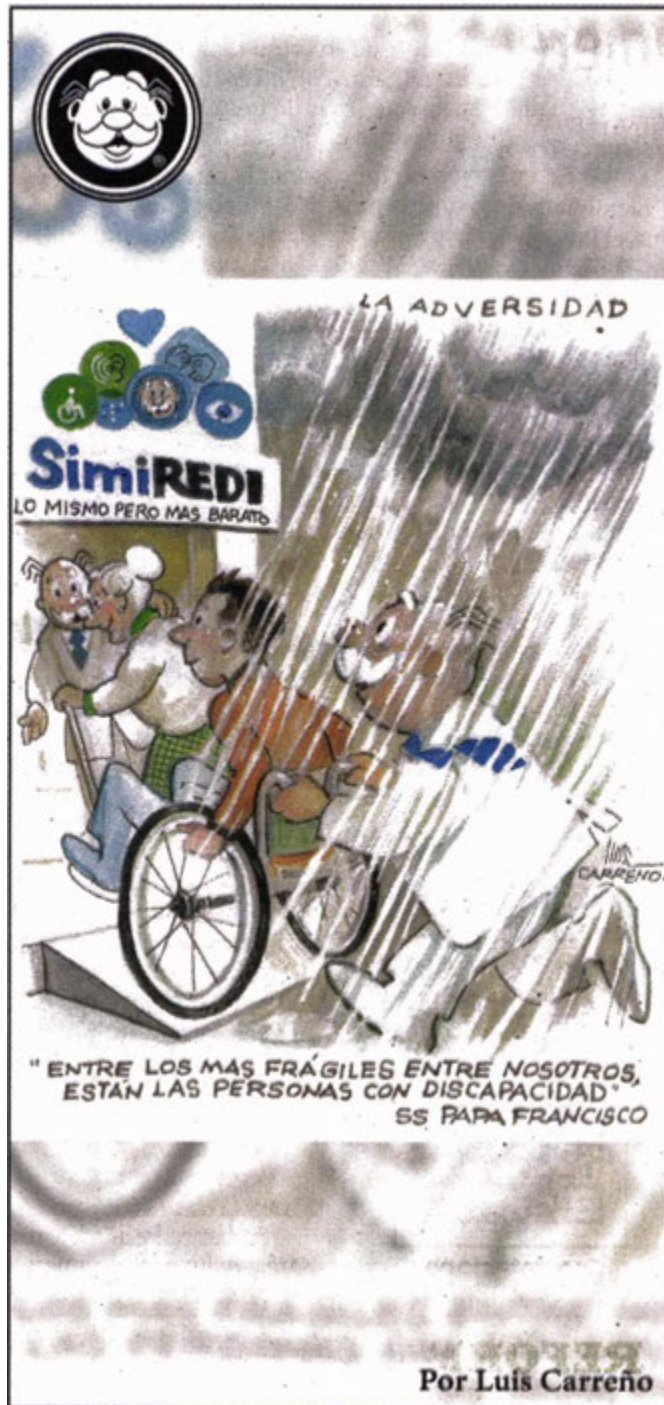
cuada, advierten que déficits gubernamentales persistentes, y hacen mucho hincapié en 5% de este año, pueden conducir a incrementos en la deuda mayores a los esperados que impliquen riesgos fiscales.

Y por supuesto que S&P apunta que una forma de dirigirse hacia la degradación crediticia tiene que ver con el riesgo que implican los apoyos extraordinarios a Petróleos Mexicanos y la Comisión Federal de Electricidad.

Claro que también S&P echa algunas porras al manejo macroeconómico que le da oportunidad de mantener la deuda mexicana en los últimos escalones de lo que se conoce como el grado de inversión.

Tampoco era posible pensar que sólo apuntara a las calamidades y al mismo tiempo mantener su recomendación de comprar deuda mexicana.

Respecto al contenido del comunicado de Hacienda, pues realmente no hay nada diferente a lo que se puede escuchar en cualquier mañana, o en las conferencias de los muy políticamente activos funcionarios de esa secretaría.







Fecha: 06/02/2024

Cartones

Página: 16

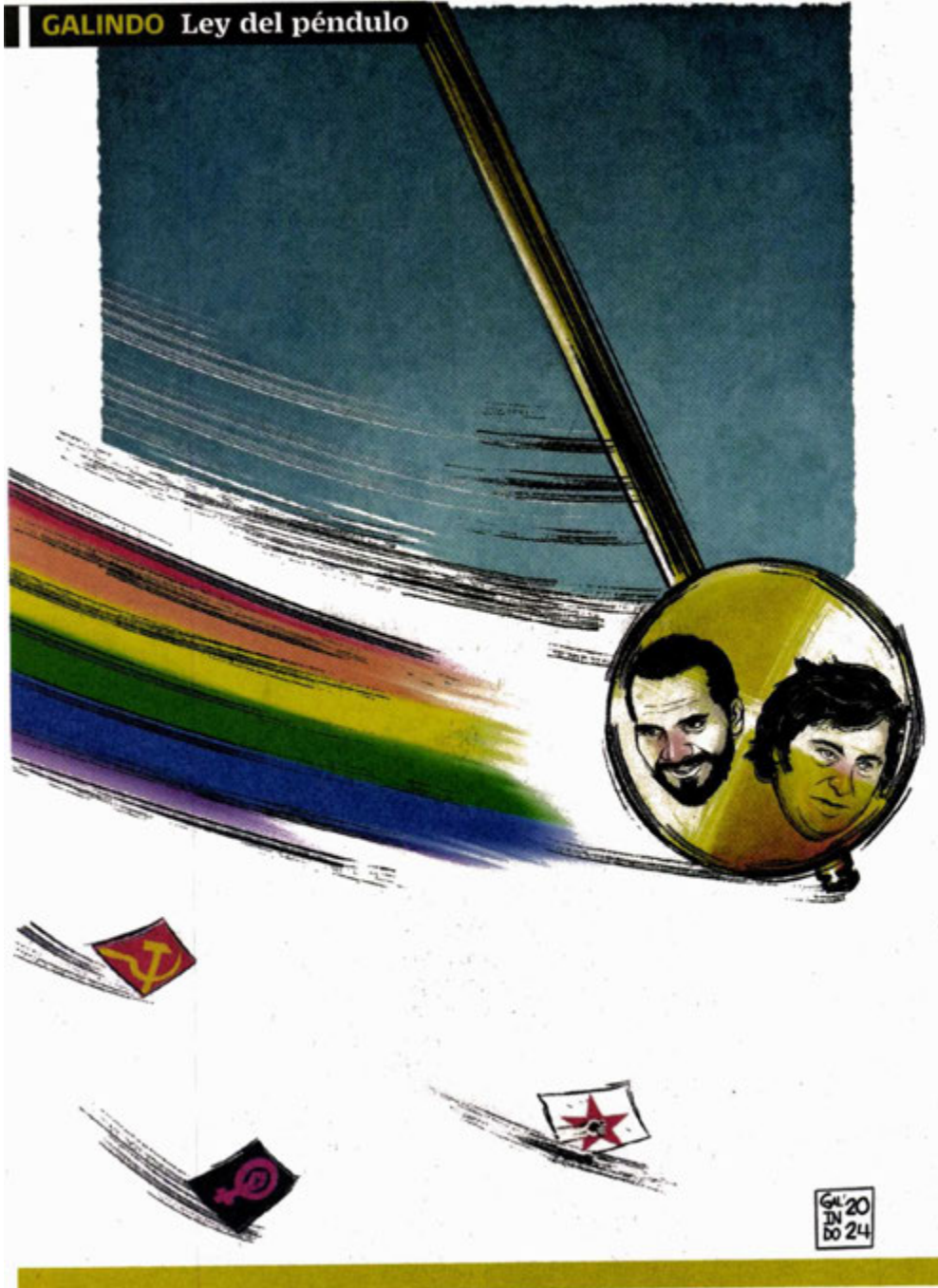
Area cm2: 236

Costo: 26,550

1 / 1

Galindo

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO









DOS REFORMAS, DOS CAMINOS ● EL FISGÓN



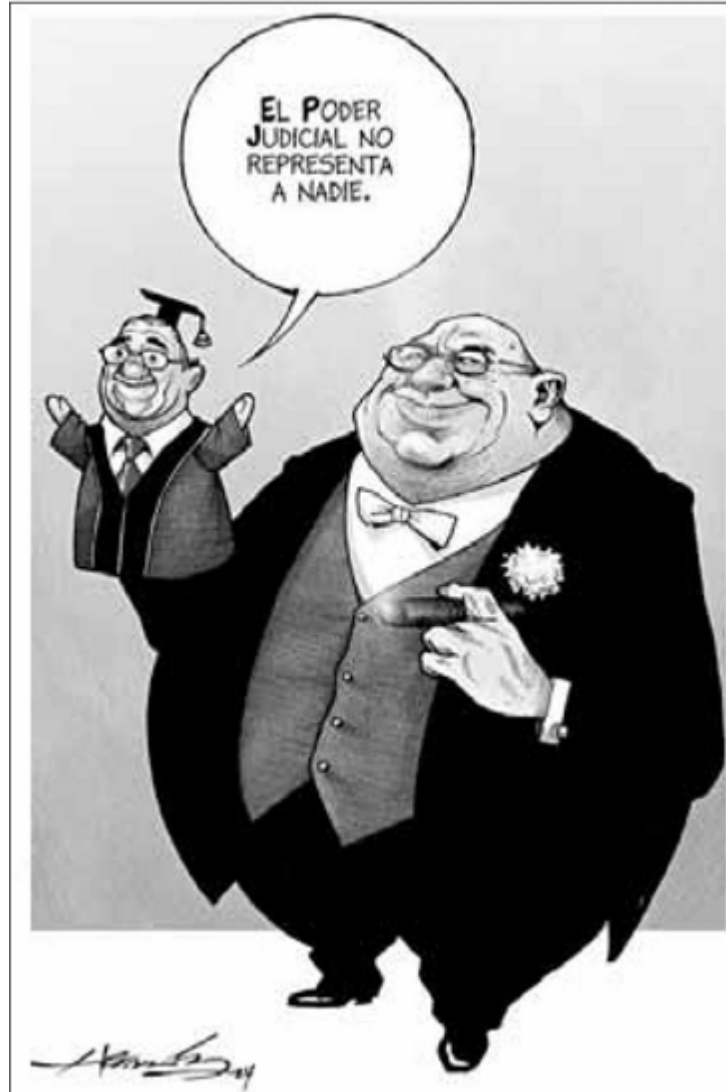


TOGADO DAYÁN ● ROCHA





DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS ● HERNÁNDEZ





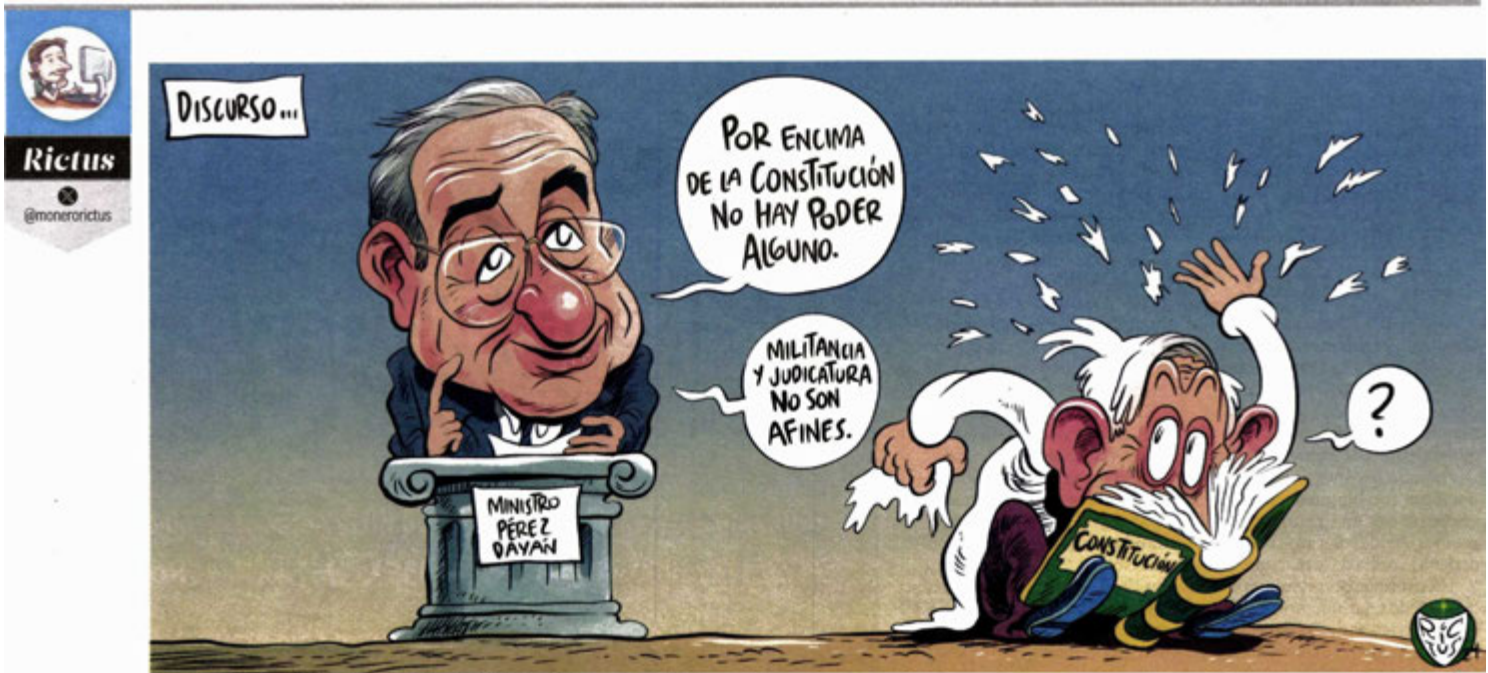
RAPÉ/EL GRAN DUELO





TACHO/COMO KING KONG EN NY









Andy de Troya

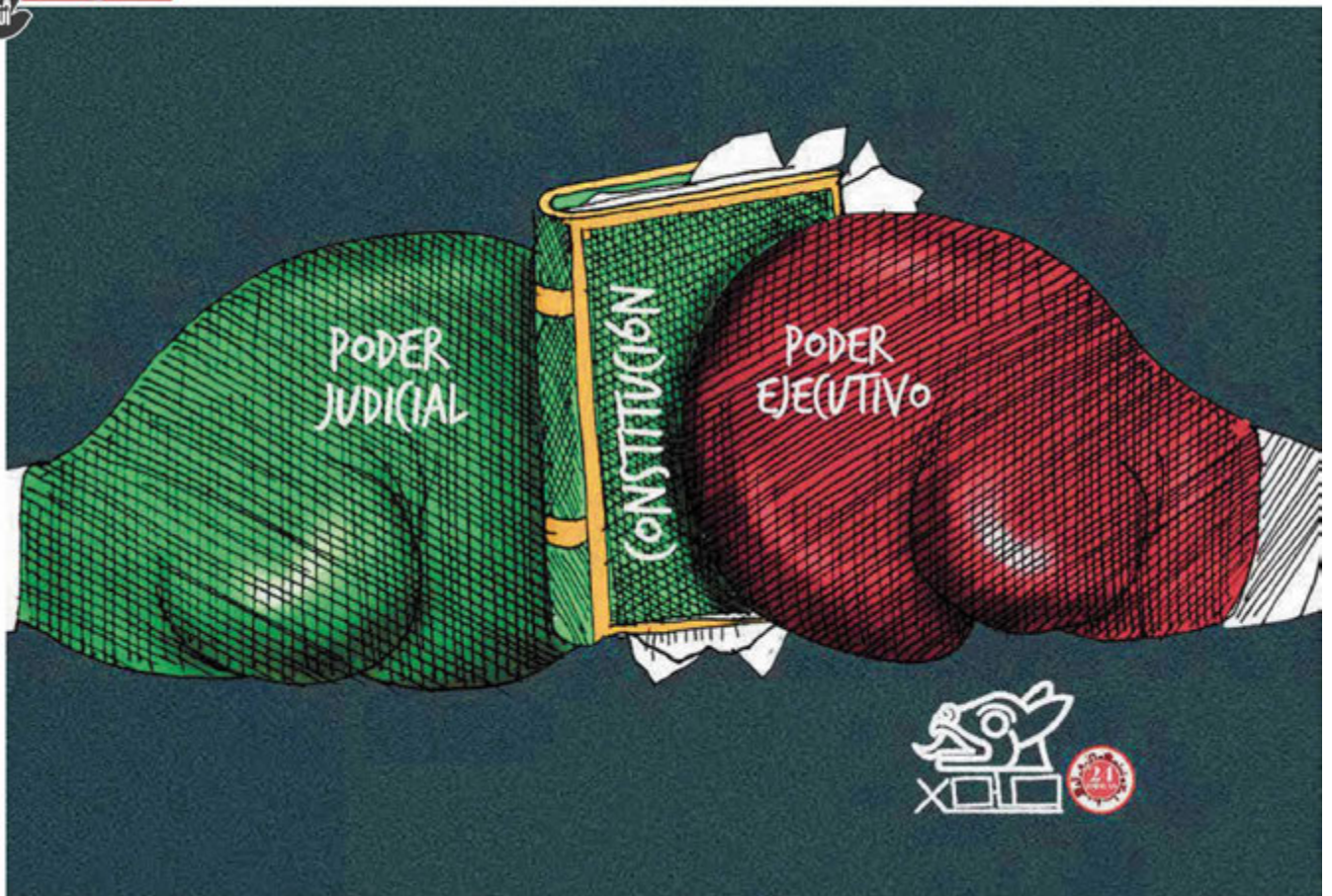
Chavo del Toro

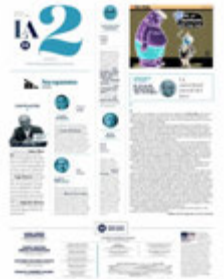






XOLO ♦ OTRO ROUND







LA IMAGEN





INCIDENTES DEL BIENESTAR



YA INVESTIGAMO
LO DEL INCIDENTE Y JUPIMOS QUE
FUE IDEA DE CLAUDIO X GONZÁLEZ,
QUE CALDERÓN PILOTABA EL HELICÓPTERO SOLO
PORQUE GARCÍA LUNA ESTÁ DETENIDO,
PERO ES PARA DESESTABILIZAR
MI GOBIERNO







Fecha: 06/02/2024

Cartones



Página: 2

Area cm2: 154

Costo: 8,366

1 / 1

Luy

